

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Nuestros Certificados Bursátiles y <i>Senior Notes</i> se encuentran garantizados por: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V., (garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.), Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. y Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

Calle Mario Pani 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Serie [Eje]	Serie 1	Serie 2
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]		
Clase	unidades vinculadas	ADSS
Serie	unidades vinculadas	ADSS
Tipo	3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L	10 Unidades Vinculadas
Número de acciones		0
Bolsas donde están registrados	525,208,065 Unidades Vinculadas las cuales amparan 1,575,624,195 acciones Serie B y 2,626,040,325 acciones Serie L	18881748
Clave de pizarra de mercado origen	BMV	NYSE
Tipo de operación	KOF UBL	KOF
Observaciones	N/A	N/A

Clave de cotización:

KOF

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Las acciones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

31 de diciembre de 2018

Serie [Eje]	Serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	KOF 11-2
Fecha de emisión	2011-04-18
Fecha de vencimiento	2021-05-04
Plazo de la emisión en años	10 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual de 8.27%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 182 días computado a partir de la fecha de emisión y conforme al calendario que se indica en el título que documenta dicha emisión.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México, o en su caso, en nuestras oficinas.

Serie [Eje]	Serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Subordinación de los títulos, en su caso	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los certificados bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Ineval, por escrito, y a los tenedores de los certificados bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 30 días naturales de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los certificados bursátiles.
Garantía, en su caso	Los certificados bursátiles están garantizados por los Garantes.
Fiduciario, en su caso	NA
Calificación de valores [Sinopsis]	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"Aaa.mx"
Significado de la calificación	que el emisor tiene la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otros emisores o emisiones en el país. Ésta es la calificación más alta en la Escala Nacional de México de Largo Plazo otorgada por Moody's de México, S.A. de C.V.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"mxAAA"
Significado de la calificación	que la capacidad de pago, tanto de principal como de intereses es significativamente fuerte, siendo ésta la calificación más alta que otorga Standard & Poor's, S.A. de C.V.
Representante común	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.
Depositario	Ineval.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de presentación de este reporte anual; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero, para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en la fecha de presentación de este reporte anual. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.
Observaciones	

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los tenedores no podrán declarar el vencimiento anticipado de nuestros certificados bursátiles, ni ejercer ningún otro derecho en caso de que exista un cambio de control en nuestra Compañía.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, revelaremos al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera de conformidad con las disposiciones legales aplicables. De conformidad con los términos de los títulos que amparan nuestros certificados bursátiles en circulación, podemos fusionarnos, salvo que después de dar efectos a dicha fusión tenga lugar un caso de vencimiento anticipado.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Los títulos que amparan nuestros certificados bursátiles no impiden que vendamos o gravemos nuestros activos esenciales. En caso de que consideremos vender o constituir gravámenes sobre nuestros activos esenciales para llevar a cabo nuestras operaciones obtendremos la autorización de nuestros órganos corporativos y, de así requerirse de conformidad con las disposiciones legales aplicables, lo revelaremos al público inversionista.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	8
Glosario de términos y definiciones:.....	8
Resumen ejecutivo:.....	12
Factores de riesgo:.....	19
Otros Valores:	25
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	26
Destino de los fondos, en su caso:	26
Documentos de carácter público:.....	26
[417000-N] La emisora.....	27
Historia y desarrollo de la emisora:.....	27
Descripción del negocio:	29
Actividad Principal:	30
Canales de distribución:	37
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	38
Principales clientes:.....	40
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	41
Recursos humanos:	46
Desempeño ambiental:.....	46
Información de mercado:.....	47
Estructura corporativa:.....	49
Descripción de los principales activos:.....	50
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	52
Acciones representativas del capital social:	54
Dividendos:.....	55

[424000-N] Información financiera	57
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	61
Informe de créditos relevantes:	62
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	66
Resultados de la operación:	68
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	78
Control Interno:	88
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	89
[427000-N] Administración	90
Auditores externos de la administración:	90
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	91
Información adicional administradores y accionistas:	92
Estatutos sociales y otros convenios:	121
[429000-N] Mercado de capitales.....	131
Estructura accionaria:	131
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	131
[432000-N] Anexos	135

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

<u>“2.375% Senior Notes”</u>	Según se describe en la sección “Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes” .
<u>“3.875% Senior Notes”</u>	Según se describe en la sección “Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes” .
<u>“4.625% Senior Notes”</u>	Según se describe en la sección “Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes” .
<u>“5.250% Senior Notes”</u>	Según se describe en la sección “Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes” .
<u>“ABASA”</u>	Alimentos y Bebidas del Atlántico S.A.
<u>“ABIR”</u>	<i>Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerantes e de Bebidas Não-alcoólicas</i> (Asociación Brasileña de Industrias Refrigerantes y Bebidas No Alcohólicas).
<u>“ADSs”</u>	<i>American Depositary Shares</i> (Acciones Depositarias Americanas).
<u>“Aguas”</u>	Los productos de agua, saborizada o sin sabor, sean o no carbonatadas.
<u>“Alfa”</u>	Alfa, S.A.B. de C.V.
<u>“Alpla”</u>	Alpla México, S.A. de C.V.
<u>“BADLAR”</u>	<i>Buenos Aires Deposits of Large Amounts Rate</i> (Tasa de Interés en Grandes Cantidades de Buenos Aires).
<u>“BBVA Bancomer”</u>	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
<u>“Bebidas de la Marca Coca-Cola”</u>	Según se describe en la sección “La Emisora—Descripción del Negocio— Actividad Principal” .
<u>“Bebidas no Carbonatadas”</u>	Bebidas no alcohólicas y no carbonatadas.
<u>“Beta San Miguel”</u>	Beta San Miguel S.A. de C.V.
<u>“Bimbo”</u>	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.
<u>“BMV”</u>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<u>“Caja Unidad”</u>	Se refiere a 5,678.12 ml de producto terminado (24 porciones de 237 ml) y, cuando se aplica a fuentes de soda se refiere al volumen de jarabe, polvos y concentrado que se necesita para producir 5,678.12 ml de producto terminado.
<u>“Centroamérica”</u>	Guatemala, Nicaragua Costa Rica y Panamá

<u>“Certificados Bursátiles”</u>	Los certificados bursátiles al amparo del Programa 2011 y el Programa 2017.
<u>“CETIP”</u>	<i>Central de Custódia e Liquidação Financeira de Títulos</i> (Central de Custodia y Liquidación Financiera de Títulos).
<u>“CIBSA”</u>	Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.
<u>“CIMSA”</u>	Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V.
<u>“CNBV”</u>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<u>“Coca-Cola FEMSA”, “Compañía”, “Nosotros”, “KOF”</u>	Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias de forma consolidada.
<u>“COFECE”</u>	Comisión Federal de Competencia Económica.
<u>“Convenio de Accionistas”</u>	El contrato de fecha 6 de julio de 2002, el cual ha sido modificado de tiempo en tiempo, celebrado entre dos subsidiarias de FEMSA, The Coca-Cola Company y algunas subsidiarias de The Coca-Cola Company al amparo del cual opera nuestra Compañía.
<u>“DMVM”</u>	Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V.
<u>“ECOCE”</u>	ECOCE A.C.
<u>“EE.UU.”</u>	Estados Unidos de América.
<u>“EMISNET”</u>	El Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores.
<u>“Ernst & Young”</u>	Mancera S.C. y otras áreas de práctica de Ernst & Young.
<u>“FEMSA”</u>	Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.
<u>“Garantes”</u>	Propimex, La Pureza, CIMSA, RVC, DMVM (garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.), Yoli y CIBSA.
<u>“GDAs”</u>	Guías diarias de alimentación.
<u>“Grupo CIMSA” o “CIMSA”</u>	Corporación de los Ángeles, S.A. de C.V. o Grupo Embotellador CIMSA, S.A. de C.V.
<u>“Grupo Fomento Queretano”</u>	Grupo Fomento Queretano, S.A.P.I. de C.V.
<u>“Grupo Tampico”</u>	Administradora de Acciones del Norte, S.A.P.I. de C.V.,
<u>“Grupo Yoli”</u>	Grupo Yoli S.A. de C.V.
<u>“IASB”</u>	<i>International Accounting Standards Board</i> (Estándares del Consejo Internacional de Contabilidad).
<u>“IBR”</u>	Indicador Bancario de Referencia.
<u>“IEQSA”</u>	Industria Envasadora de Querétaro S.A. de C.V.
<u>“IMER”</u>	Industria Mexicana de Reciclaje S.A. de C.V.

<u>“INEGI”</u>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<u>“Indeval”</u>	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<u>“IPADE”</u>	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
<u>“ITESM”</u>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
<u>“JMAF”</u>	Jarabe de maíz de alta fructosa.
<u>“Jugos del Valle”</u>	Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.
<u>“KOF 11-2”</u>	Certificados bursátiles por un monto total de Ps. 2,500 millones por 10 años con una tasa de interés fija anual del 8.27% con vencimiento en abril 2021.
<u>“KOF 13”</u>	Certificados bursátiles por un monto total de Ps. 7,500 millones por 10 años, con una tasa de interés anual del 5.46% y con fecha de vencimiento en mayo de 2023.
<u>“KOF 17”</u>	Certificados bursátiles por un monto total de Ps. 8,500 millones por 10 años con una tasa de interés fija anual del 7.87% con vencimiento en junio 2027.
<u>“KOF 17-2”</u>	Certificados bursátiles por un monto total de Ps. 1,500 millones por 5 años con una tasa de interés variable y con un precio de TIEE a 28 días más 0.25% con vencimiento en junio 2022.
<u>“KOF Filipinas”</u>	Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc.
<u>“KOF Venezuela”</u>	Coca-Cola FEMSA de Venezuela, S.A.
<u>“La Pureza”</u>	Comercializadora La Pureza de Bebidas S. de R.L. de C.V.
<u>“Leão Alimentos”</u>	Leão Alimentos y Bebidas, Ltda.
<u>“LIBOR”</u>	<i>London Inter Bank Offered Rate</i> (Tipo de Interés Interbancario del Mercado de Londres).
<u>“LMV”</u>	Ley del Mercado de Valores.
<u>“Los Volcanes”</u>	Comercializadora y Productora de Bebidas Los Volcanes, S.A.
<u>“MBA”</u>	<i>Masters in Business Administration</i> (Maestría en Administración de Empresas).
<u>“Monresa”</u>	Montevideo Refrescos S.R.L.
<u>“NIIF”</u>	Normas Internacionales de Información Financiera.
<u>“NYSE”</u>	<i>New York Stock Exchange</i> (Bolsa de Valores de Nueva York).
<u>“Panamco”</u>	Panamerican Beverages Inc.
<u>“PET”</u>	Tereftalato de polietileno (tipo de plástico para la producción de envases).
<u>“PIASA”</u>	Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.
<u>“PROFEPA”</u>	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
<u>“Programa 2011”</u>	Programa revolvente para la emisión de certificados bursátiles hasta por una cantidad de Ps. 20,000 millones autorizado por la CNBV mediante oficio No 153/3067/2011 de fecha 13 de

	abril de 2011.
<u>“Programa 2017”</u>	Programa revolvente para la emisión de certificados bursátiles hasta por una cantidad de Ps. 20,000 millones autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10470/2017 de fecha 27 de junio de 2017.
<u>“PROMESA”</u>	Promotora Mexicana de Embotelladoras, S.A. de C.V.
<u>“Propimex”</u>	Propimex, S. de R.L. de C.V.
<u>“Ps” y/o “pesos mexicanos”</u>	Moneda en curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
<u>“Refrescos”</u>	Bebidas carbonatadas no alcohólicas.
<u>“REMIL”</u>	Refrigerantes Minas Gerais, Ltda.
<u>“RNV”</u>	Registro Nacional de Valores.
<u>“RVC”</u>	Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V.
<u>“Santa Clara”</u>	Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V. (subsidiaria de Jugos del Valle).
<u>“SEC”</u>	<i>Securities and Exchange Commission of the United States of America</i> (Comisión de Bolsa de Valores de los Estados Unidos de América).
<u>“SEMARNAT”</u>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<u>“Senior Notes”</u>	Conjuntamente las 4.625% <i>Senior Notes</i> , las 2.375% <i>Senior Notes</i> , las 3.875% <i>Senior Notes</i> y las 5.250% <i>Senior Notes</i> .
<u>“Sistemas de Información”</u>	Sistemas de información y otras tecnologías, incluyendo Internet y plataformas y servicios de terceros.
<u>“Spaipa”</u>	Spaipa S.A. Industria Brasileira de Bebidas.
<u>“Spal”</u>	Spal Indústria Brasileira de Bebidas, S.A.
<u>“Stock Split”</u>	Según se describe en la sección “Información General — Cambios Significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro” .
<u>“Sudamérica”</u>	Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay.
<u>“Territorios”</u>	Los países y lugares donde operamos, que son los siguientes: Argentina: Buenos Aires y la zona metropolitana. Brasil: una gran parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais, los estados de Paraná, Santa Catarina y Mato Grosso do Sul y parte de los estados de Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul y Goiás. Colombia: la mayor parte del país. Costa Rica Guatemala México: una parte importante del centro de México y el sureste y noreste de México. Nicaragua Panamá; y Uruguay. También operamos en Venezuela a través de nuestra inversión en KOF Venezuela.
<u>“TIIE”</u>	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

<u>“Transacciones”</u>	Según se describe en la sección de “La Emisora— Descripción del Negocio— Resumen de Volumen de Ventas y Transacciones” .
<u>“UAFIDA”</u>	Utilidad antes de ingresos netos financieros, impuestos, depreciación y amortización.
<u>“UBS”</u>	UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero.
<u>“Unidades Vinculadas”</u>	Los títulos valor de la Compañía que cotizan en la BMV con la clave de pizarra “KOF UBL” y en el NYSE con la clave de pizarra “KOF” , mismos que amparan 5 acciones Serie L y 3 acciones Serie B.
<u>“US” y/o “dólares”</u>	Moneda en curso legal de los EE.UU.
<u>“USMCA”</u>	<i>United States-Mexico-Canada Agreement</i> (Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá).
<u>“Utilidad Neta”</u>	El importe de la utilidad de operación de conformidad con las NIIF.
<u>“VEA”</u>	Valor económico agregado (<i>Economic Value Added</i>).
<u>“Volumen de ventas”</u>	Según se describe en la sección de “La Emisora— Descripción del Negocio— Resumen de Volumen de Ventas y Transacciones” .
<u>“Vonpar”</u>	Vonpar, S.A.
<u>“Yoli”</u>	Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V.

Resumen ejecutivo:

Fuentes

Cierta información contenida en este reporte anual ha sido calculada con base en la información estadística preparada por el INEGI, el Banco de México, la CNBV, entidades locales de cada país donde operamos y en nuestros propios estimados.

Información Prospectiva

Este reporte anual contiene palabras como “creer”, “esperar”, “anticipar” y expresiones similares que se refieren a expectativas. El uso de tales palabras refleja nuestro punto de vista de eventos futuros y del desempeño financiero. Los resultados reales podrían diferir sustancialmente de los proyectados en tales declaraciones a futuro como resultado de varios factores fuera de nuestro control, los cuales incluyen de manera enunciativa más no limitativa, efectos en nuestra Compañía derivados de cambios en nuestra relación con The Coca-Cola Company, fluctuación en los precios de materias primas, competencia, acontecimientos significativos económicos o políticos en México, Centroamérica y Sudamérica, incluyendo modificaciones en el tipo de cambio y tasas de interés, nuestra capacidad para integrar exitosamente adquisiciones o cambios en nuestro entorno regulatorio. En consecuencia, advertimos a los lectores que no consideren como verdad absoluta dichas expectativas. En todo caso, dichas declaraciones se refieren únicamente al momento en que fueron realizadas, y no asumimos obligación alguna de actualizar o modificar cualquiera de estas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o alguna otra causa.

b)Resumen Ejecutivo

Somos el embotellador más grande de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el mundo en términos de volumen de ventas, ya que vendemos una de cada nueve bebidas del portafolio *Coca-Cola* en el mundo. Producimos y distribuimos bebidas de la marca *Coca-Cola*, ofreciendo un amplio portafolio de 131 marcas a cerca de 290 millones de consumidores cada día. Con más de 83 mil empleados, comercializamos y vendemos aproximadamente 3.3 mil millones de Cajas Unidad al año a través de 2 millones de puntos de venta. Operamos 49 plantas de producción y 275 centros de distribución. Estamos comprometidos con generar valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés en toda la cadena de valor. Somos miembros del Índice de Sostenibilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la BMV, entre otros índices. Para obtener más información, visite www.coca-colafemsa.com

Operamos en los siguientes Territorios:

Argentina: Buenos Aires y la zona metropolitana.

Brasil: una gran parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais, los estados de Paraná, Santa Catarina y Mato Grosso do Sul y parte de los estados de Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul y Goiás.

Colombia: la mayor parte del país.

Costa Rica

Guatemala

México: una parte importante del centro de México, el sureste y noreste de México.

Nicaragua

Panamá; y

Uruguay.

También operamos en Venezuela a través de nuestra inversión en KOF Venezuela.

La siguiente tabla muestra información financiera seleccionada de nuestra Compañía. Esta información debe leerse en conjunto con, y evaluarse en su totalidad con referencia a nuestros estados financieros consolidados, incluyendo las notas a los mismos y la información en la sección “**Información Financiera**”. La información financiera seleccionada incluida en este documento se presenta de forma consolidada y no necesariamente es indicativa de nuestra situación financiera o nuestros resultados en, o para cualquier fecha o periodo futuro. Véase Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados en relación con nuestras políticas contables más relevantes.

	2018 ^(a)	2017 ^(a)	2016 ^(a)	2015	2014
Información del Estado de Resultados:					
Ingresos totales	Ps.182,342	Ps. 183,256	Ps.177,718	Ps.152,360	Ps.147,298
Costo de ventas	98,404	99,748	98,056	80,330	78,916
Utilidad bruta	83,938	83,508	79,662	72,030	68,382
Gastos de administración	7,999	7,693	7,423	6,405	6,385
Gastos de ventas	49,925	50,351	48,039	41,879	40,465
Otros ingresos	569	1,542	1,281	620	1,001
Otros gastos	2,450	32,899 ^(a)	5,093	2,368	1,159
Gasto financiero	7,568	8,777	7,471	6,337	5,546
Producto financiero	1,004	791	715	414	379
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(277)	788	(1,792)	(1,459)	(968)
Ganancia (pérdida) por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias	212	1,590	2,417	(33)	(312)
Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros . . .	(314)	246	51	142	25
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación	17,190	(11,255)	14,308	14,725	14,952
Impuesto sobre la renta	5,260	4,184	3,928	4,551	3,861
Participación en los resultados de asociadas y	(226)	60	147	155	(125)

	2018 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2016 ⁽³⁾	2015	2014
negocios conjuntos, registrada con el método de participación, neta de impuestos					
Utilidad (pérdida) neta para operaciones continuas .	11,704	(15,379)	10,527	14,725	14,952
Utilidad (pérdida) después de impuestos para operaciones discontinuas	3,366	3,725	—	—	—
Utilidad (pérdida) neta consolidada	15,070	(11,654)	10,527	10,329	10,966
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora para operaciones continuas	Ps. 10,936	Ps. (16,058)	Ps. 10,070	Ps. 10,235	Ps. 10,542
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	2,975	3,256	—	—	—
Participación no controladora para operaciones continuas	768	679	457	94	424
Participación no controladora para operaciones discontinuas	Ps. 391	Ps. 469	Ps. —	Ps. —	Ps. —
Utilidad (pérdida) neta	Ps. 15,070	Ps. (11,654)	Ps. 10,527	Ps. 10,329	Ps. 10,966
Razones a ventas (%)					
Margen bruto	46.0	45.6	44.8	47.3	46.4
Margen neto	8.3	(6.4)	5.9	6.8	7.4

	2018 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2016 ⁽³⁾	2015	2014
Información de Balance:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 23,727	Ps.18,767	Ps.10,476	Ps.15,989	Ps.12,958
Cuentas por cobrar, netas, inventarios, impuestos por recuperar, otros activos financieros circulantes y otros activos circulantes	33,763	36,890	34,977	26,243	25,170
Total activos circulantes	57,490	55,657	45,453	42,232	38,128
Inversiones en otras entidades	10,518	12,540	22,357	17,873	17,326
Bienes inmuebles, planta y equipo, neto	61,942	75,827	65,288	50,532	50,527
Activos intangibles, neto	116,804	124,243	123,964	90,754	97,024
Activos por impuestos diferidos, otros activos financieros a largo plazo y otros activos a largo plazo	17,033	17,410	22,194	8,858	9,361
Total activos a largo plazo	206,297	230,020	233,803	168,017	174,238
Total activos	263,787	285,677	279,256	210,249	212,366
Préstamos bancarios y documentos por pagar	1,382	2,057	1,573	384	301
Vencimiento a corto plazo del pasivo a largo plazo.	10,222	10,114	1,479	3,086	905
Interés a pagar	497	487	520	411	371
Proveedores, cuentas por pagar, impuestos por pagar y otros pasivos financieros circulantes	33,423	42,936	36,296	26,599	26,826
Total pasivos circulantes	45,524	55,594	39,868	30,480	28,403
Préstamos bancarios y documentos por pagar	70,201	71,189	85,857	63,260	64,821
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, pasivos por impuestos diferidos, otros pasivos financieros a largo plazo, provisiones y otros pasivos a largo plazo	16,312	18,184	24,298	7,774	9,024
Total pasivos a largo plazo	86,513	89,373	110,155	71,034	73,845
Total pasivos	132,037	144,967	150,023	101,514	102,248
Total capital	131,750	140,710	129,233	108,735	110,118
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	124,944	122,569 ⁽⁵⁾	122,137	104,749	105,717
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	6,806	18,141	7,096	3,986	4,401
Total pasivos y capital	263,787	285,677	279,256	210,249	212,366

	31 de diciembre				
	2018 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2016 ⁽³⁾	2015	2014
Razones financieras (%)					
Circulantes ⁽⁶⁾	1.26	1.00	1.14	1.38	1.34
Pasivo / Capital ⁽⁷⁾	1.0	1.03	1.16	0.93	0.93
Capitalización ⁽⁸⁾	0.41	0.39	0.41	0.39	0.38
Cobertura ⁽⁹⁾	4.22	4.20	4.80	3.92	4.73
Información de acciones⁽¹⁰⁾					
Acciones Serie A	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152
Acciones Serie D	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424
Acciones Serie B	1,575,624,195	1,575,624,195	1,491,894,096	1,491,894,096	1,491,894,096
Acciones Serie L	2,626,040,325	2,626,040,325	2,486,490,160	2,486,490,160	2,486,490,160
Número total de acciones .	16,806,658,096	16,806,658,096	16,583,377,832	16,583,377,832	16,583,377,832
Información por acción⁽¹⁰⁾					
Valor en libros ⁽¹¹⁾	7.43	7.29	7.37	6.32	6.37
Utilidad (pérdida) básica por acción operaciones continuas ⁽¹²⁾	0.65	(0.96)	0.61	0.62	0.64
Utilidad (pérdida) básica por acción operaciones discontinuas ⁽¹²⁾	0.18	0.19	—	—	—
Utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción operaciones continuas ⁽¹³⁾	0.65	(0.96)	0.61	0.62	0.64
Utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción operaciones discontinuas ⁽¹³⁾	0.18	0.19	—	—	—

(1) Incluye los resultados de ABASA y Los Volcanes, a partir de mayo de 2018 y de Monresa a partir de julio de 2018. Véase “La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora”.

(2) Nuestros estados de resultados consolidados de 2017 fueron re-expresados para efectos comparativos como resultado de la venta de KOF Filipinas. Para mayor información Véase “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora— Venta de la Participación del 51% de KOF Filipinas”.

(3) Incluye los resultados de Vonpar desde diciembre de 2016. Véase “La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa”.

(4) Véase Nota 19 a nuestros estados financieros consolidados.

- (5) Véase Nota 3.3 de nuestros estados financieros consolidados.
- (6) Calculado dividiendo el total de activos circulantes entre el total de pasivos circulantes.
- (7) Calculado dividiendo el total del pasivo entre el total del capital.
- (8) Calculado sumando préstamos bancarios circulantes y documentos por pagar, la porción circulante de la deuda a largo plazo y préstamos bancarios a largo plazo y documentos por pagar divididos entre la suma de total del capital, préstamos bancarios y documentos por pagar a largo plazo.
- (9) Calculado dividiendo el flujo neto de efectivo generado por actividades operativas entre la diferencia de gasto financiero y el ingreso financiero.
- (10) Los datos presentados en esta tabla han sido ajustados debido al *Stock Split*, véase Nota 23 de nuestros estados financieros consolidados.
- (11) Con base en 16,806.7 millones de acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y 16,583.4 millones de acciones al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.
- (12) Calculado con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2018, 16,730.8 millones en 2017 y 16,598.4 millones en 2016, 2015 y 2014.
- (13) La utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción fue calculada con base en el promedio ponderado diluido de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2018, 16,730.8 millones en 2017, 16,598.7 millones en 2016 (cantidad que refleja el compromiso de entregar acciones Serie L a los vendedores de Vonpar, sin cambiar el número de acciones para 2016) y 16,583.4 millones en 2015 y 2014. Para mayor información, véase Nota 3.26 de nuestros estados financieros consolidados.

Comportamiento de los Títulos en el Mercado de Valores.

Certificados Bursátiles y *Senior Notes*

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, el rendimiento mínimo y máximo de nuestras *Senior Notes* y Certificados Bursátiles en el mercado de valores.

<i>Senior Notes</i> denominados en USD (Tasa Fija)	Cupón	2016		2017		2018		Actual
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
<i>Senior Note</i>	2.875%	1.535%	2.268%	1.746%	2.188%	2.242%	2.875%	Vencido
<i>Senior Note</i>	4.625%	1.741%	3.001%	1.885%	2.251%	2.345%	3.502%	2.935%
<i>Senior Note</i>	3.875%	2.505%	3.717%	2.564%	3.664%	3.048%	4.276%	3.260%
<i>Senior Note</i>	5.250%	3.787%	4.890%	3.994%	4.757%	4.043%	4.961%	4.496%
Certificados Bursátiles (Tasa Fija)								
Certificado Bursátil (KOF 11-2)	8.270%	5.678%	7.719%	6.918%	8.180%	7.589%	9.282%	8.391%
Certificado Bursátil (KOF 13)	5.460%	6.701%	8.472%	7.607%	8.763%	8.153%	9.996%	9.044%
Certificado Bursátil (KOF 17)	7.870%	6.791%	7.083%	7.607%	8.763%	8.153%	9.996%	9.246%
Certificado Bursátil (KOF 17-2)	TIIE + 0.25%							TIIE + 0.25%

**Certificados
Bursátiles
(Tasa flotante)**

Certificado		
Bursátil	TIIE +	TIIE +
(KOF 17-2)	0.25%	0.25%

Acciones

Al 31 de marzo de 2019, las acciones Serie L de la Compañía se encontraban inscritas en el RNV y cotizaban bajo la clave de pizarra “KOF”.

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados hasta el 31 de marzo de 2019, los precios nominales de venta mínimos y máximos de las acciones Serie L y el volumen promedio operado en la BMV y el volumen promedio operado en el NYSE:

	Bolsa Mexicana de Valores Pesos mexicanos por acción Serie L		Volumen promedio del periodo	
	Mínimo ⁽¹⁾	Máximo ⁽¹⁾	BMV	NYSE
2014:				
Año completo	121.59	155.38	762,973	73,658
2015:				
Año completo	113.51	132.03	899,479	76,450
2016:				
Año completo	116.91	152.92	875,311	91,868
2017:				
Año completo	127.22	159.67	698,601	90,041
Primer trimestre	128.33	139.84	637,390	112,548
Segundo trimestre	134.53	154.81	873,508	93,491
Tercer trimestre	137.88	159.67	595,078	67,864
Cuarto trimestre	127.22	141.07	688,426	86,262
2018:				
Primer trimestre	118.92	146.21	715,411	75,867
Segundo trimestre	111.49	125.21	708,691	117,804
Tercer trimestre	109.94	118.62	790,217	99,803
Cuarto trimestre	114.60	128.25	832,207	107,318
Octubre	114.60	118.24	981,523	117,570
Noviembre	118.58	128.25	947,539	128,342
Diciembre	117.16	125.16	547,848	74,065
2019:				
Enero	116.94	126.25	627,746	72,805
Febrero	115.93	121.99	612,525	88,123
Marzo	114.28	128.31	1,097,722	87,435

(1) Precios máximos y mínimos al cierre de los periodos presentados.

A partir del 11 de abril de 2019, las acciones Serie L y Serie B de la Compañía se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en forma de Unidades Vinculadas en la BMV bajo la clave de pizarra “KOF UBL” y en forma de ADSs en el NYSE bajo la clave de pizarra “KOF”.

Factores de riesgo:

Riesgos Relacionados con la Compañía

Nuestro negocio depende de la relación que tenemos con The Coca-Cola Company y los cambios en esta relación pueden afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

La mayoría de las ventas de la Compañía provienen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*. Producimos, embotellamos, comercializamos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola* a través de contratos de embotellador estándar en nuestros Territorios. Estamos obligados a comprar concentrado para todas las Bebidas Marca *Coca-Cola* de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company, cuyo precio puede ser determinado de tiempo en tiempo unilateralmente por The Coca-Cola Company. También estamos obligados a comprar edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por The Coca-Cola Company. Véase “**La Emisora—Descripción del Negocio—Información de Mercado—Nuestros Territorios**”.

De conformidad con nuestros contratos de embotellador tenemos prohibido embotellar o distribuir cualquier bebida sin la autorización o consentimiento de The Coca-Cola Company y no podemos transferir los derechos de embotellador respecto de ninguno de nuestros Territorios sin el consentimiento previo de The Coca-Cola Company.

The Coca-Cola Company realiza contribuciones importantes a nuestros gastos de mercadotecnia aun cuando no se encuentra obligada a contribuir con alguna cantidad en particular, por lo que The Coca-Cola Company podría discontinuar o reducir dichas contribuciones en cualquier momento.

Dependemos de The Coca-Cola Company para continuar con nuestros contratos de embotellador. Dichos contratos se renuevan automáticamente por periodos de diez años, sujeto al derecho de cualquiera de las partes de dar previo aviso sobre su deseo de no renovar algún contrato. En términos generales, cualquiera de estos contratos puede darse por terminado en caso de algún incumplimiento importante. La terminación de cualquiera de los contratos de embotellador impediría la venta de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el territorio afectado. Véase “**La Emisora—Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos-Contratos de Embotellador**”.

Cualquier cambio negativo en nuestra relación con The Coca-Cola Company podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

The Coca-Cola Company y FEMSA tienen influencia significativa en la conducción de nuestro negocio, por lo que se podría llegar a tomar acciones contrarias a los intereses de los accionistas distintos a The Coca-Cola Company y FEMSA.

The Coca-Cola Company y FEMSA tienen influencia significativa en la conducción de nuestro negocio. A la fecha de presentación de este reporte anual, The Coca-Cola Company es propietaria de manera indirecta del 27.8% de nuestras acciones en circulación, lo que representa el 32.9% de nuestro capital social con derecho a voto. The Coca-Cola Company está facultada para designar hasta cinco de un máximo de 21 consejeros y el voto de al menos dos de ellos se requiere para la aprobación de ciertas acciones de nuestro consejo de administración. A la fecha de presentación de este reporte anual, FEMSA es propietaria de manera indirecta del 47.2% de nuestras acciones en circulación, lo que representa el 56.0% de nuestro capital social con derecho a voto. FEMSA tiene derecho a designar hasta 13 de un máximo de 21 consejeros y a todos los directivos relevantes. The Coca-Cola Company y FEMSA de manera conjunta, o sólo FEMSA en ciertas circunstancias, pueden determinar el resultado de todas las acciones que requieren aprobación de nuestro consejo de administración, y FEMSA y The Coca-Cola Company conjuntamente, o sólo FEMSA en ciertas circunstancias, tienen el poder de determinar el resultado de todas las acciones sujetas a aprobación de nuestros accionistas. Véase “**Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas**”. Los intereses de The Coca-Cola Company y FEMSA podrían diferir de los intereses del resto de nuestros accionistas, lo cual podría llevar a la toma de acciones contrarias a los intereses de otros de nuestros accionistas.

Cambios en las preferencias del consumidor y la preocupación del público en temas de salud y el medio ambiente podrían reducir la demanda de algunos de nuestros productos.

La industria de bebidas no alcohólicas evoluciona rápidamente como resultado de, entre otras cosas, cambios regulatorios y en las preferencias del consumidor. En ese sentido, en los últimos años las autoridades gubernamentales en algunos de nuestros Territorios han adoptado diferentes planes y acciones, entre los que se incluyen incrementos de impuestos o la imposición de nuevos impuestos a la venta de bebidas que contengan azúcar y ciertos edulcorantes, y otras medidas regulatorias, tales como restricciones a la publicidad para algunos de nuestros productos. Además, existen investigadores, nutriólogos y guías dietéticas que promueven entre los consumidores reducir el consumo de ciertas bebidas endulzadas con azúcar y JMAF. Aunado a esto, preocupaciones sobre el impacto que causa el plástico al medio ambiente podrían reducir el consumo de nuestros productos vendidos en botellas de plástico o resultar en impuestos adicionales que podrían también afectar de forma adversa la demanda. El aumento de la preocupación del público respecto a estos temas, nuevos impuestos o incremento de los mismos, otras medidas regulatorias, o la falta de satisfacción en las preferencias del consumidor podrían ocasionar una reducción en la demanda de algunos de nuestros productos que podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones. Véase “**La Emisora— Descripción del Negocio—Estrategia de Negocios**”.

La reputación de las marcas Coca-Cola y cualquier violación a sus derechos de propiedad intelectual podría afectar nuestro negocio de forma adversa.

La mayoría de nuestras ventas provienen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* propiedad de The Coca-Cola Company. Mantener la reputación y los derechos de propiedad intelectual de estas marcas es fundamental para atraer y retener clientes y consumidores, así como un factor clave para nuestro éxito. El descuido de la reputación de las marcas *Coca-Cola* o no proteger de forma efectiva dichas marcas, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Si no somos capaces de proteger nuestros Sistemas de Información contra interrupciones en el servicio, uso indebido de nuestra información o violaciones de seguridad, nuestras operaciones podrían ser interrumpidas, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Nos apoyamos y confiamos en las redes y Sistemas de Información como soporte de varios procesos y actividades de negocios, incluyendo abastecimiento y cadena de suministro, manufactura, distribución, facturación, cobranza, y almacenamiento de datos personales acerca de nuestros clientes y empleados. Utilizamos Sistemas de Información para procesar información financiera y resultados de operaciones para propósitos de reporte interno y para cumplir con los reportes financieros y cumplir con cualquier otro requisito legal y fiscal. Debido a que los Sistemas de Información son indispensables para muchas de nuestras actividades operativas, nuestro negocio podría verse afectado por interrupciones en el servicio, violaciones de seguridad o porque los Sistemas de Información dejen de funcionar. Además, dichos incidentes podrían resultar en una revelación no autorizada de información confidencial relevante. Podríamos tener que invertir recursos financieros relevantes y otros recursos para remediar el daño causado por una violación de seguridad o para reparar o reemplazar redes y Sistemas de Información. Cualquier daño relevante, interrupción o falla en nuestros Sistemas de Información podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Información negativa o errónea en redes sociales y sitios web podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Información negativa o errónea de la Compañía o que nos afecte, o afecte a la marca *Coca-Cola* podría ser publicada en redes sociales, sitios web y plataformas similares en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

La competencia podría afectar de manera adversa nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

La industria de bebidas en los Territorios donde operamos es altamente competitiva. Competimos con otros embotelladores de Refrescos, incluyendo embotelladores de productos *Pepsi* y otros embotelladores y distribuidores de marcas de bebidas locales y productores de bebidas de bajo costo o “marcas B”. También competimos en categorías de bebidas además de Refrescos, tales como Agua, bebidas a base de jugo, café, té, leche, productos lácteos, bebidas isotónicas, bebidas energéticas y bebidas a base de proteína vegetal. Anticipamos seguir enfrentando mucha competencia en nuestras categorías de bebidas en todos los Territorios y anticipamos que la competencia existente o nuevos competidores podrían ampliar su portafolio de productos y su cobertura geográfica.

A pesar de que las condiciones competitivas son diferentes en cada uno de nuestros Territorios, competimos principalmente en términos de precio, empaque, publicidad efectiva, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos, así como la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor. La disminución de precios y actividades de los competidores y los cambios en las preferencias del consumidor podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones. Véase “**La Emisora— Descripción del Negocio—Información del Mercado—Principales Competidores**”.

La escasez de agua o la imposibilidad de mantener las concesiones o contratos de agua existentes podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

El agua es un componente esencial de todos nuestros productos. Obtenemos agua de diferentes fuentes incluyendo manantiales, pozos, ríos y compañías de agua municipales y estatales, ya sea mediante concesiones otorgadas por los gobiernos (a nivel federal, estatal o municipal) en varios de nuestros Territorios o mediante contratos.

La mayor parte del agua utilizada en nuestra producción de bebidas la obtenemos de empresas municipales y mediante concesiones para explotar pozos, que son generalmente otorgadas con base en estudios del agua subterránea existente y proyectada para el abastecimiento. Nuestras concesiones actuales o contratos para el suministro de agua podrían darse por terminados por las autoridades gubernamentales en ciertas circunstancias, y su renovación depende de múltiples factores, incluyendo el haber pagado todos los derechos correspondientes, obtener la autorización de renovación por parte de las autoridades municipales o federales en materia de agua y haber cumplido con las leyes y obligaciones aplicables. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria—Regulación Ambiental y de Cambio Climático”**.

En algunos de nuestros Territorios, el suministro actual de agua podría ser insuficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción y el abastecimiento de agua podría verse afectado por escasez o cambios en la regulación gubernamental o ambiental, por lo que no podemos asegurar que tendremos suficiente agua para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción o que el suministro será suficiente para satisfacer nuestras necesidades de abastecimiento de agua. La continua escasez de agua en las regiones donde operamos podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

El aumento en el precio de las materias primas aumentaría nuestro costo de ventas y podría tener un efecto negativo sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Además del agua, nuestras materias primas más importantes son: (i) el concentrado que adquirimos de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company, (ii) edulcorantes y (iii) materiales de empaque.

Los precios del concentrado utilizado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* son determinados por The Coca-Cola Company como un porcentaje del precio promedio ponderado de venta al detallista en moneda local neto de los impuestos aplicables. The Coca-Cola Company tiene el derecho de cambiar unilateralmente los precios del concentrado o cambiar la forma en que dichos precios son calculados. En el pasado, The Coca-Cola Company ha incrementado los precios del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en algunos de los países donde operamos. No podemos asegurar que tendremos éxito al negociar o implementar medidas para mitigar el efecto negativo que esto pudiera tener en el precio de nuestros productos o nuestros resultados.

El comportamiento de los precios del resto de nuestras materias primas depende de los precios de mercado y la disponibilidad local, imposición de aranceles y restricciones, y la fluctuación en los tipos de cambio. Además, estamos obligados a satisfacer todas nuestras necesidades de abastecimiento (incluyendo edulcorantes y materiales de empaque) con proveedores aprobados por The Coca-Cola Company, lo cual podría limitar el número de proveedores disponibles. Nuestros precios de venta están denominados en la moneda local de cada país donde operamos, mientras que los precios de ciertas materias primas, incluyendo aquellos utilizados en el embotellado de nuestros productos, principalmente resina PET, preformas para hacer botellas de plástico, botellas de plástico terminadas, latas de aluminio, JMAF y ciertos edulcorantes, son pagados en, o determinados con referencia al dólar por lo cual podrían incrementar en caso de que el dólar se apreciara frente a la moneda local aplicable. No podemos anticipar si el dólar se apreciará o depreciará frente a estas monedas locales en un futuro y no podemos asegurar que vayamos a tener éxito mitigando cualquier fluctuación por medio de instrumentos derivados o de cualquier otra manera. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Actividad Principal—Materias Primas”**.

Nuestro principal costo en materia prima de empaque deriva de la compra de resina PET, cuyo precio está relacionado con los precios del petróleo y con la oferta global de resina PET. Los precios del petróleo tienen un comportamiento cíclico y son determinados con referencia al dólar, por lo tanto, una alta volatilidad del tipo de cambio podría afectar el precio promedio de la resina PET en moneda local. Aunado a esto, desde 2010 el precio internacional del azúcar ha sido volátil debido a varios factores, entre ellos la inestabilidad en la demanda, problemas de disponibilidad y de clima que afectaron tanto su producción como su distribución. En todos los países donde operamos, excepto Brasil, los precios del azúcar están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado, lo cual nos obliga a comprar azúcar por arriba de los precios internacionales de mercado. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Actividad Principal—Materias Primas”**. No podemos asegurar que los precios de nuestras materias primas no se incrementarán en el futuro o que seremos exitosos en mitigar cualquier incremento en los precios mediante instrumentos financieros derivados o de cualquier otra manera. Aumentos en el precio de nuestras materias primas incrementarían los costos de nuestros productos vendidos y afectarían adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Los cambios en materia regulatoria podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Estamos sujetos a numerosas leyes y regulaciones en nuestros Territorios. Las principales áreas reguladas son anticorrupción, prevención de lavado de dinero, agua, medio ambiente, asuntos laborales, fiscales, salud, competencia y controles de precio. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio— Legislación Aplicable y Situación Tributaria”**. Cambios en leyes y regulaciones existentes, la adopción de nuevas leyes o regulaciones, o una interpretación o aplicación de las mismas más estricta en los países donde operamos podría aumentar nuestros costos de operación o imponer restricciones a nuestras operaciones, lo cual podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y proyecciones. Respecto del control de precios véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria—Control de Precios”**.

No podemos asegurar que las leyes actuales o futuras en los países donde operamos relacionadas con los bienes y servicios (en particular, leyes y regulaciones que impongan control de precios) no afectarán la capacidad para establecer precios a nuestros productos o que no tendremos que implementar restricciones de precios que pudieran resultar en un efecto negativo en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Operamos en diversos Territorios que tienen marcos de regulación complejos orientados a asegurar el cumplimiento de las leyes. A pesar de nuestro gobierno corporativo y cumplimiento (*compliance*) podría haber incumplimientos inesperados de nuestros empleados, contratistas u otros agentes a nuestro código de ética, políticas de anticorrupción y protocolos de conducta de negocios, incluyendo conductas fraudulentas, prácticas corruptas o deshonestidad. Si fracasamos en el cumplimiento de las leyes aplicables y otros estándares se podría dañar nuestra reputación, además de que podríamos estar sujetos a multas sustanciales, sanciones o penas y afectar adversamente nuestro negocio. No podemos asegurar que estemos en posibilidad de cumplir con las reformas a las leyes y regulaciones dentro de los plazos previstos por las autoridades.

Ciertos impuestos podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Los países donde operamos podrían adoptar nuevas leyes fiscales o modificar las existentes para incrementar impuestos aplicables a nuestro negocio o productos. Actualmente nuestros productos se encuentran sujetos a ciertos impuestos en varios de nuestros Territorios. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria— Impuestos sobre Bebidas”**. Además, la legislación fiscal ha sido objeto de reformas importantes en algunos países donde operamos. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria— Reformas Fiscales Recientes”**.

La imposición de nuevos impuestos o aumentos en los impuestos existentes, o cambios en la interpretación de las leyes y reglamentos de las autoridades fiscales puede tener un efecto negativo en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Resoluciones no favorables en nuestros procedimientos legales podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Nuestras operaciones han estado y podrían seguir estando sujetas a investigaciones y procesos iniciados por las autoridades de competencia económica relacionados con supuestas prácticas anticompetitivas. También hemos sido sujetos a investigaciones y procesos en asuntos fiscales, de protección al consumidor, ambientales, laborales y comerciales. No podemos asegurar que estas investigaciones y procesos no podrían llegar a tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones. Véase **“La Emisora—Descripción del Negocio—Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales”**.

Cambio en las condiciones climáticas y desastres naturales podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Las bajas temperaturas, mayores lluvias y otras condiciones climáticas adversas como huracanes, así como desastres naturales, como terremotos e inundaciones, podrían influir negativamente en los patrones de consumo, lo cual puede resultar en una reducción de ventas de nuestro portafolio de bebidas. Adicionalmente, dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales podrían afectar la capacidad instalada de nuestras plantas, la infraestructura vial y puntos de venta en los Territorios donde operamos y limitar nuestra capacidad para producir, vender y distribuir nuestros productos, lo cual podría afectar nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Podríamos no tener éxito al integrar nuestras adquisiciones y conseguir las eficiencias operativas o sinergias esperadas.

Hemos adquirido y podemos continuar adquiriendo otros embotelladores y negocios. Integrar las operaciones de los negocios adquiridos o fusionados en nuestras operaciones de una manera oportuna y efectiva, así como la retención de personal calificado y experimentado, son elementos claves para lograr los beneficios y sinergias esperadas de nuestras fusiones y adquisiciones. Podríamos incurrir en pasivos no previstos relacionados con la adquisición, toma de control o administración de los embotelladores y otros negocios, y podríamos enfrentarnos con

dificultades y costos no previstos o adicionales en la reestructura e integración de los mismos en nuestra estructura operativa. No podemos asegurar que estos esfuerzos serán exitosos o integrados como esperamos, y nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones pueden ser adversamente afectados si no logramos integrar las operaciones o negocios adquiridos.

El deterioro del valor en libros de los derechos de distribución de conformidad con nuestros contratos de embotellador y crédito mercantil (goodwill) de los territorios adquiridos puede afectar negativamente nuestra condición financiera y resultados de operación.

Periódicamente revisamos el valor en libros de nuestros activos intangibles, incluyendo los derechos de distribución de conformidad con nuestros contratos de embotellador y crédito mercantil (*goodwill*) de los territorios adquiridos, para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido un deterioro. El deterioro es reconocido y el activo es reducido a un valor razonable y la pérdida es reconocida a través de un cargo a las ganancias. Los eventos y condiciones que pueden resultar en un deterioro incluyen: cambios en la industria en la cual operamos, incluyendo competencia, cambios en las preferencias del consumidor y otros factores que pueden ocasionar una reducción en la expectativa de ventas o ganancias. Un deterioro en el valor de derechos de distribución bajo los contratos de embotellador o crédito mercantil (*goodwill*) de nuestros Territorios pueden tener un impacto material adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

Riesgos Relacionados con las Unidades Vinculadas y ADSs

Las acciones Serie L tienen derecho a voto limitado.

Nuestras acciones Serie L tienen derecho a voto sólo en ciertas circunstancias. En términos generales, pueden designar hasta 3 de un máximo de 21 consejeros y sólo pueden votar en ciertos asuntos, tales como algunos cambios en nuestra estructura corporativa, fusiones de nuestra Compañía cuando nuestra empresa sea la entidad fusionada o cuando el objeto social principal de la fusionada no esté relacionado con el objeto social de nuestra Compañía, la cancelación del registro de nuestras acciones en la BMV u otras bolsas de valores extranjeras, y demás asuntos que expresamente les autoriza la LMV a votar. Como resultado, las acciones de la Serie L no tienen influencia en nuestro negocio u operaciones. Véase “Administración— Administradores y Accionistas—Principales Accionistas” y “Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Derechos de Voto, Restricciones de Transferencia y Ciertos Derechos Minoritarios”.

Es posible que los tenedores de ADSs no puedan votar en nuestras asambleas de accionistas.

Nuestras Unidades Vinculadas cotizan en el NYSE en forma de ADSs. Los tenedores de nuestros ADSs podrían no recibir la convocatoria de las asambleas de accionistas por parte de nuestro banco depositario de ADSs con el tiempo suficiente para permitirles enviar oportunamente sus instrucciones de voto al depositario de ADSs.

La protección otorgada a los accionistas minoritarios en México es distinta a la otorgada a los accionistas minoritarios en los Estados Unidos de América, por lo que los inversionistas pueden experimentar dificultades para ejercer acciones civiles en nuestra contra o de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando.

Conforme a la LMV, la protección otorgada a los accionistas minoritarios en México es distinta, y tal vez menor, de la que gozan los accionistas minoritarios en EE.UU. Por lo tanto, podría ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios ejercer sus derechos contra la Compañía, nuestros consejeros o accionistas de control, de lo que implicaría para los accionistas minoritarios de una compañía en EE.UU.

Estamos constituidos bajo leyes mexicanas y la mayoría de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando residen fuera de los EE.UU., asimismo, todos o una parte sustancial de nuestros activos y los activos de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando están ubicados fuera de los EE.UU. Consecuentemente, podría no ser posible para los inversionistas extranjeros realizar una notificación personal a dichas personas sobre el inicio de procedimientos en los EE.UU. o hacer exigibles sentencias en contra de ellas, incluyendo cualquier acción de responsabilidad civil bajo las leyes federales en materia de valores de los EE.UU.

El ejecutar responsabilidad en contra de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando en México, por la ejecución de sentencias dictadas por tribunales estadounidenses y con base únicamente en la legislación federal estadounidense en materia de valores estará sujeta a ciertos requisitos previstos en el Código Federal de Procedimientos Civiles de México y cualquier tratado internacional aplicable. Algunos de los requisitos podrán incluir la notificación personal del proceso y que las sentencias de los tribunales estadounidenses no vayan en contra del orden público de México. La LMV, la cual se considera de orden público, establece que la responsabilidad que derive del ejercicio de acciones en contra de nuestros consejeros y directivos por el incumplimiento a sus deberes de diligencia y lealtad, será exclusivamente en favor de nuestra Compañía. Por lo tanto, los inversionistas no obtendrían directamente ninguna compensación al entablar dichas acciones.

Acontecimientos en otros países podrían afectar adversamente el mercado de nuestras acciones.

El valor de mercado de las acciones de sociedades mexicanas es en distinto grado, influenciado por las condiciones económicas y de los mercados de capitales en otros países. A pesar de que las condiciones económicas son distintas en cada país, las reacciones de los inversionistas

frente a sucesos ocurridos en un lugar pueden tener impacto sobre las acciones de emisoras en otros países, incluyendo México. No podemos asegurar que los eventos ocurridos en otros lugares, no afectarán adversamente el valor de mercado de nuestras acciones.

Los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas y ADSs en los Estados Unidos de América no podrán participar en ninguna oferta de suscripción de capital, por lo que su participación accionaria podría diluirse.

Conforme a las leyes mexicanas vigentes, en caso de que emitiéramos nuevas acciones como parte de un aumento de capital, salvo que sea a través de una oferta pública de una nueva emisión de acciones o de acciones de tesorería o una fusión, estamos obligados a otorgar a nuestros accionistas el derecho de suscribir un número suficiente de acciones para mantener su porcentaje de participación en el capital social. El derecho de adquirir acciones en estas circunstancias se conoce como derecho de preferencia. Por ley, los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas o ADSs que se encuentren en los EE.UU. no podrán ejercer el derecho de preferencia en futuros aumentos de capital, salvo que (i) presentemos una solicitud de inscripción ante la SEC respecto de dicha futura emisión de acciones, o (ii) la oferta califique para ser exceptuada del requisito de registro de conformidad con la Ley de Valores de 1933 de los EE.UU., según ha sido reformada. En el momento en que se realice un aumento de capital, evaluaremos los costos y posibles obligaciones asociadas con la presentación de una solicitud de inscripción ante la SEC, así como los beneficios que nuestros tenedores de ADSs en los EE.UU. podrían tener por el ejercicio del derecho de preferencia y cualquier otro factor que consideremos importante para determinar la conveniencia del registro.

Podríamos decidir no inscribir alguna emisión de acciones ante la SEC que permitiera a los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas o de ADSs que se encuentren en los EE.UU. ejercer su derecho de preferencia. Adicionalmente, la legislación mexicana vigente no permite al banco depositario de nuestros ADSs la venta del derecho de preferencia ni la distribución de las ganancias derivadas de dicha venta a los tenedores de ADSs. Como resultado, la participación de los tenedores de ADSs podría diluirse proporcionalmente. Véase “**Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios— Derecho de Preferencia**”.

Riesgos relacionados con los países en los que operamos

Las condiciones económicas adversas en los países donde operamos podrían afectar nuestra condición financiera y nuestros resultados.

Somos una sociedad mexicana y México es nuestro territorio geográfico más importante, otra parte relevante de nuestras operaciones se encuentra en Brasil. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 aproximadamente el 77.3% de nuestros ingresos totales se generaron en México y Brasil. Nuestros resultados se ven afectados por las condiciones económicas en los países donde operamos, mismas que varían en cada país y pueden no estar correlacionadas. Asimismo, condiciones económicas adversas podrían afectar y reducir los ingresos *per cápita* de los consumidores, lo que afectaría adversamente la demanda de consumo de nuestros productos como resultado de la disminución del poder adquisitivo de los consumidores. El deterioro, o periodos prolongados de economías debilitadas en los países donde operamos pueden ocasionar, y en el pasado han ocasionado, efectos adversos en nuestra Compañía y un efecto negativo relevante en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Algunos de los países en los que operamos tienen influencia de la economía de los EE.UU. El deterioro de las condiciones económicas en EE. UU. podría afectar estas economías. En particular, las condiciones económicas de México están correlacionadas con las condiciones económicas de los EE.UU. como resultado del TLCAN. El 30 de noviembre de 2018, México, Canadá y los EE.UU. firmaron un nuevo tratado de libre comercio, el USMCA. Dicho tratado se encuentra pendiente de ratificación por los países firmantes. Cualquier evento adverso que afecte la relación entre México y EE.UU., incluyendo la terminación de cualquier tratado libre de comercio entre estos dos países, podría ocasionar un efecto material adverso en la economía mexicana.

Nuestro negocio también podría verse afectado por las tasas de interés, las tasas de inflación y las tasas de cambio en los países en los que operamos. La disminución en los índices de crecimiento, los periodos de crecimiento negativo o el crecimiento de la inflación o de las tasas de interés podrían tener como consecuencia una disminución en la demanda de nuestros productos, la reducción de precios reales de nuestros productos o un cambio a productos de menor rentabilidad. Véase “**Información Financiera—Información Cuantitativa y Cualitativa sobre Riesgos de Mercado—Riesgos por Tasas de Interés**”. Además, un aumento en las tasas de interés incrementaría el costo financiero de nuestra deuda con tasa variable (la cual, después de dar efecto a nuestros *swaps* de tasas de interés, y calculada ponderando el saldo insoluto de la deuda de tasa fija y variable de cada año, representó aproximadamente el 6.9% de nuestra deuda total al 31 de diciembre de 2018), lo que tendría un efecto negativo sobre nuestra posición financiera. El continuo y prolongado incremento en las tasas de inflación en cualquiera de los países en los que operamos podría ocasionar que dicho país fuera considerado como una economía hiperinflacionaria para efectos contables, lo que cambiaría la manera en que se registra la información financiera relacionada con nuestras operaciones en dicho país. Véase “**Información Financiera—Factores de Riesgo—Información Cuantitativa y Cualitativa sobre Riesgos de Mercado—Riesgos por Tasas de Interés**”.

El 1 de julio de 2018, la economía de Argentina cumplió con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria con base en diversos factores económicos, entre ellos, que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores a dicha fecha superó el 100% de acuerdo a los

índices disponibles en el país. En caso de que la hiperinflación continuara en Argentina esto podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y nuestros resultados operativos.

La depreciación de las monedas locales de los países donde operamos frente al dólar de los EE. UU. podría tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y en nuestros resultados.

La depreciación de las monedas locales con respecto al dólar aumenta el costo de algunas de las materias primas que compramos, ya que el precio de las materias primas se puede pagar o determinar en dólares, y nuestra deuda denominada en dólares, por lo que podría afectar negativamente nuestros resultados, posición financiera y capital contable. Adicionalmente, la depreciación de las monedas locales de los países donde operamos en relación con el dólar, potencialmente podrían aumentar las tasas de inflación en dichos países. En el pasado han existido y podrían existir en el futuro fluctuaciones importantes del valor de las monedas locales en comparación con el dólar afectando de manera negativa nuestros resultados. Devaluaciones monetarias futuras o la imposición de controles de cambio en cualquiera de los países donde operamos podrían potencialmente incrementar nuestros costos operativos, lo cual podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y nuestros resultados operativos. Véase **“Información Financiera— Información Cuantitativa y Cualitativa sobre Riesgos de Mercado—Riesgo Cambiario”**.

Cubrimos nuestra exposición al dólar en relación con ciertas monedas locales, nuestra deuda denominada en dólares y la compra de ciertas materias primas denominadas en dólares de manera selectiva. Una depreciación importante de cualquier moneda de los países donde operamos alteraría los mercados internacionales de cambio de divisas y limitaría nuestra capacidad de transferir o convertir dichas monedas a dólares y otras divisas, para realizar pagos oportunos de interés y capital de nuestra deuda denominada en dólares u obligaciones en otras monedas. Aun cuando el gobierno mexicano actualmente no restringe el derecho o la posibilidad de las personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, de convertir pesos mexicanos a dólares o transferir otras divisas fuera de México, el gobierno mexicano podría imponer políticas de control cambiario en el futuro. La fluctuación de las divisas podría tener un efecto adverso en nuestros resultados, condición financiera y flujos de efectivo en periodos futuros.

Los acontecimientos políticos y sociales en los países donde operamos y en otros países podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Recientemente, algunos de los gobiernos en los países donde operamos han implementado y podrían continuar implementando cambios y reformas a las leyes, políticas públicas o regulaciones que podrían afectar la situación política y las condiciones sociales en dichos países. Cualquiera de estos cambios o cambios similares en otros países como EE. UU, podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones. Asimismo, elecciones presidenciales nacionales y del poder legislativo han ocurrido en 2018 y ocurrirán en 2019 en varios de los países en los que operamos en 2018, incluyendo México, Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, Guatemala y Panamá. No podemos asegurar que los acontecimientos políticos y sociales en los países en los que operamos o en otros países, como la elección de una nueva administración, reformas a las leyes, políticas públicas o regulaciones, desacuerdos políticos, disturbios civiles y el aumento y percepción de la violencia, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en el mercado local o global o en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Otros Valores:

La Compañía además de las Unidades Vinculadas, cuenta con otros valores inscritos en el RNV mencionados en la portada del presente reporte anual. Las Unidades Vinculadas amparan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L de la Compañía, nuestras Unidades Vinculadas cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra **“KOF UBL”** y en el NYSE en forma de ADSs bajo la clave de pizarra **“KOF”**.

Emitimos las *Senior Notes* y los Certificados Bursátiles que se detallan en la sección **“Información Financiera— Informe de Créditos Relevantes”**.

Respecto a nuestras obligaciones de reporte y entrega de información, presentamos reportes financieros trimestrales y anuales, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México y de los EE.UU. en forma simultánea y con la periodicidad establecida en la legislación aplicable. Durante los últimos tres ejercicios sociales, hemos presentado en forma completa y oportuna reportes sobre eventos relevantes, así como demás información financiera y legal la cual estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México y los EE.UU. Asimismo, estamos obligados a presentar a The Bank of New York Mellon en su calidad de depositario de los tenedores de ADSs, cierta información como reportes anuales, y cualquier reporte o información que se requiera presentar ante la SEC,

incluyendo nuestro reporte anual bajo la Forma 20-F y reportes bajo la Forma 6-K. Dicha información deberá ser entregada 15 días después de presentarla ante la SEC. Hemos cumplido con tales obligaciones desde la emisión de las *Senior Notes*.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

El 31 de enero de 2019 fue acordado mediante asamblea extraordinaria de accionistas, una división o *Split* de acciones de cada una de nuestras series de acciones a razón de 8 acciones por cada acción, mediante la cual se aprobó que: (a) por cada acción Serie A, los tenedores de las acciones Serie A reciban ocho nuevas acciones Serie A, (b) por cada acción Serie D, los tenedores de las acciones Serie D reciban ocho nuevas acciones Serie D y (c) por cada acción Serie L, los tenedores de acciones Serie L reciban una Unidad Vinculada, cada una amparando 5 nuevas acciones Serie L (con voto limitado) y 3 nuevas acciones Serie B (con pleno derecho de voto), las cuales cotizan en la BMV y en forma de ADSs (cada una representando 10 Unidades Vinculadas) en el NYSE. El 22 de marzo de 2019 la CNBV mediante oficio número 153/11520/2019 aprobó el *Stock Split*, el canje se llevó a cabo el 11 de abril de 2019 y en esa misma fecha las Unidades Vinculadas comenzaron a cotizar en la BMV y en forma de ADSs en el NYSE.

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica.

Documentos de carácter público:

La documentación que presentamos ante la CNBV y ante la BMV podrá ser consultada en Internet en las direcciones www.cnbv.gob.mx y www.bmv.com.mx, respectivamente.

Copias de dichos documentos podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud a nuestra Área de Relación con Inversionistas en atención a María Dyla Castro Varela, al correo electrónico kofmxinves@kof.com.mx o en nuestras oficinas ubicadas en Calle Mario Pani 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México, o al teléfono (55) 1519-5121.

Asimismo, la información presentada ante la CNBV y la BMV e información relacionada, puede ser consultada en nuestra página de Internet en la dirección www.coca-colafemsa.com.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La Compañía se constituyó el 30 de octubre de 1991, en Monterrey, Nuevo León, como una sociedad anónima de capital variable con una duración de noventa y nueve años de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles. El 5 de diciembre de 2006, por modificaciones a la LMV nos convertimos en una sociedad anónima bursátil de capital variable, por lo que se modificaron los estatutos de conformidad con la LMV. Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en la calle de Mario Pani No. 100, Santa Fe Cuajimalpa, Cuajimalpa de Morelos C.P. 05348, Ciudad de México, México. El número telefónico de las mismas es: +52 (55) 1519 5000.

Historia Corporativa

Somos una subsidiaria de FEMSA, empresa líder que participa en la industria de bebidas a través de nuestra Compañía y en la industria cervecera como el segundo accionista mayoritario de Heineken, una de las cerveceras líderes del mundo con operaciones en más de 70 países. Adicionalmente, FEMSA participa en la industria detallista a través de FEMSA Comercio, la cual está integrada por una división de venta a detallistas que opera varias cadenas de tiendas, incluyendo OXXO, una división de salud que incluye farmacias y operaciones relacionadas y una división de combustible operada por OXXO Gas, una cadena de estaciones de servicio de combustible. Adicionalmente, a través de las unidades de negocios estratégicos, FEMSA proporciona servicios de logística y soluciones, de refrigeración en puntos de venta, y de plástico a las unidades de negocio de FEMSA y a otros clientes.

Comenzamos operaciones en 1979, cuando una subsidiaria de FEMSA adquirió ciertos embotelladores de Refrescos en la Ciudad de México y la zona metropolitana. En 1991, FEMSA transfirió la propiedad de dichos embotelladores a FEMSA Refrescos, S.A. de C.V., nuestro predecesor corporativo.

En junio 1993 una subsidiaria de The Coca-Cola Company suscribió 30.0% de nuestro capital social en acciones Serie D. En septiembre de 1993, FEMSA vendió acciones Serie L al público, las cuales representaban el 19.0% de nuestro capital social, e inscribimos dichas acciones en la BMV y en forma de ADSs en el NYSE.

A través de una serie de operaciones, desde 1994 adquirimos nuevos territorios, marcas y otros negocios, incluyendo Argentina y ciertos territorios en el sur de México que actualmente integran nuestro negocio. En mayo 2003, adquirimos Panamco, comenzando la producción y distribución de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en otros territorios de las zonas centro, el sureste y el noroeste de México y en Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Venezuela y Brasil, además de Agua embotellada, cerveza y otras bebidas en algunos de estos territorios.

En noviembre de 2006, FEMSA adquirió 148,000,000 acciones Serie D de ciertas subsidiarias de The Coca-Cola Company, lo que representó un incremento de su participación en nuestro capital social a 53.7%.

En noviembre de 2007, adquirimos junto con The Coca-Cola Company, el 100% de las acciones representativas del capital social de Jugos del Valle. En 2008, nosotros, The Coca-Cola Company y todos los embotelladores *Coca-Cola* en México y en Brasil celebramos un *joint venture* para las operaciones de Jugos del Valle en México y en Brasil, respectivamente.

En diciembre de 2007 y mayo de 2008, vendimos a The Coca-Cola Company la mayoría de nuestras marcas. Dichas marcas nos fueron a su vez licenciadas por The Coca-Cola Company de conformidad con nuestros contratos de embotellador. En mayo 2008, cerramos una operación con The Coca-Cola Company para adquirir una franquicia propiedad de The Coca-Cola Company, REMIL, ubicada en el estado de Minas Gerais en Brasil.

En julio de 2008, adquirimos el negocio de Agua embotellada en garrafón, Agua de los Ángeles en la Ciudad de México y alrededores de CIMSA, que en su momento era un embotellador del sistema *Coca-Cola* en México. Las marcas permanecieron con The Coca-Cola Company. Posteriormente fusionamos Agua de los Ángeles en nuestro negocio de Agua en garrafón bajo la marca *Ciel*.

En febrero de 2009, nosotros, junto con The Coca-Cola Company, adquirimos el negocio de Agua embotellada Brisa en Colombia de Bavaria, S.A. una subsidiaria de SABMiller plc. Nosotros adquirimos los activos de producción y el territorio de distribución y The Coca-Cola Company adquirió la marca *Brisa*.

En mayo de 2009, celebramos un acuerdo para producir, distribuir y vender los productos de la marca de Agua *Crystal* en Brasil conjuntamente con The Coca-Cola Company.

En agosto de 2010, adquirimos de The Coca-Cola Company junto con otros embotelladores brasileños de Coca-Cola, Leão Alimentos, productor y distribuidor de la marca de té *Matte Leão* que después se integraría al negocio de Jugos del Valle en Brasil.

En marzo de 2011, adquirimos junto con The Coca-Cola Company a Industrias Lácteas, S.A. (conocido como Estrella Azul), un conglomerado panameño que participa en las categorías de lácteos y bebidas a base de jugo en Panamá.

En octubre de 2011, nos fusionamos con Grupo Tampico, un embotellador mexicano con operaciones en los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz, así como en partes de los estados de Hidalgo, Puebla y Querétaro.

En diciembre de 2011, nos fusionamos con Corporación de los Ángeles S.A. de C.V, parte de CIMSA, un embotellador mexicano de *Coca-Cola* con operaciones principalmente en los estados de Morelos y México, así como en parte de los estados de Guerrero y Michoacán. Como parte de esta fusión con CIMSA, también adquirimos una participación minoritaria en el capital social de PIASA.

En mayo de 2012, nos fusionamos con Grupo Fomento Queretano, un embotellador mexicano con operaciones principalmente en el estado de Querétaro, así como en partes de los estados de México, Hidalgo y Guanajuato. Como parte de nuestra fusión con Grupo Fomento Queretano, incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de PIASA.

En agosto de 2012, adquirimos, a través de Jugos del Valle una participación indirecta minoritaria en Santa Clara, una productora de leche y productos lácteos en México.

En enero de 2013, adquirimos de The Coca-Cola Company a través de CIBR el 51.0% de la participación accionaria de KOF Filipinas. En diciembre de 2018, CIBR completó la venta de su 51.0% en KOF Filipinas a The Coca-Cola Company a través del ejercicio de la opción de la venta de CIBR.

En mayo de 2013, nos fusionamos con Grupo Yoli, un embotellador mexicano con operaciones principalmente en el estado de Guerrero, así como en partes del estado de Oaxaca. Como parte de la fusión con Grupo Yoli, incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de PIASA.

En agosto de 2013, adquirimos a Companhia Fluminense de Refrigerantes, un embotellador que opera en parte de los estados de São Paulo, Minas Gerais y Rio de Janeiro en Brasil. Como parte de nuestra adquisición de Companhia Fluminense de Refrigerantes, incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de Leão Alimentos.

En octubre de 2013, adquirimos a Spaipa, un embotellador brasileño con operaciones en el estado de Paraná y en partes del estado de São Paulo. Como parte de la adquisición de Spaipa incrementamos nuestro capital social de Leão Alimentos y adquirimos una participación del 50.0% en Fountain Água Mineral Ltda., un *joint venture* para desarrollar la categoría de Agua en Brasil junto con The Coca-Cola Company.

En 2016 celebramos ciertos contratos de distribución con Monster Energy Company para vender y distribuir bebidas energéticas marca *Monster* en la mayoría de nuestros Territorios. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y son renovables automáticamente hasta por dos periodos de cinco años cada uno.

En agosto de 2016, adquirimos por medio de Leão Alimentos una participación indirecta en Laticinios Verde Campo Ltda, un productor de leche y productos lácteos en Brasil.

En diciembre de 2016, adquirimos a Vonpar, un embotellador brasileño de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en los estados de Rio Grande do Sul y Santa Catarina en Brasil. Como parte de la adquisición de Vonpar incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de Leão Alimentos.

En marzo de 2017, junto con The Coca-Cola Company adquirimos a través de nuestras subsidiarias mexicanas, brasileñas, argentinas y colombianas, así como a través de nuestra participación en Jugos del Valle en México, una participación en los negocios de bebidas a base de proteína vegetal marca *AdeS*. Como resultado de esta adquisición contamos con los derechos exclusivos de distribución de las bebidas a base de proteína vegetal marca *AdeS* en nuestros Territorios.

En abril de 2018, nuestra subsidiaria Compañía Inversionista en Bebidas del Norte, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, ABASA, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en la región noreste de Guatemala.

En abril de 2018, nuestra subsidiaria Compañía de Inversiones Moderna, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, Los Volcanes, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones de The Coca-Cola Company en la región suroeste de Guatemala.

En junio de 2018, nuestra subsidiaria Inversiones en Bebidas Refrescantes Ibérica, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, Monresa, la embotelladora uruguaya de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*.

A continuación, se describen de forma esquemática, las principales adquisiciones que realizamos en los últimos 3 ejercicios:

Año	Principales Adquisiciones
2016	<p>En 2016 celebramos ciertos contratos de distribución con Monster Energy Company para vender y distribuir bebidas energéticas marca <i>Monster</i> en la mayoría de nuestros Territorios. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y son renovables automáticamente hasta por dos periodos de cinco años cada uno.</p> <p>En agosto de 2016, adquirimos por medio de Leão Alimentos una participación indirecta en Laticinios Verde Campo Ltda, un productor de leche y productos lácteos en Brasil.</p> <p>En diciembre de 2016, adquirimos a Vonpar, un embotellador brasileño de Bebidas de la Marca <i>Coca-Cola</i> con operaciones en los estados de Rio Grande do Sul y Santa Catarina en Brasil. Como parte de la adquisición de Vonpar incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de Leão Alimentos.</p>
2017	<p>En marzo de 2017, junto con The Coca-Cola Company adquirimos a través de nuestras subsidiarias mexicanas, brasileñas, argentinas y colombianas, así como a través de nuestra participación en Jugos del Valle en México, una participación en los negocios de bebidas a base de proteína vegetal marca <i>AdeS</i>. Como resultado de esta adquisición contamos con los derechos exclusivos de distribución de las bebidas a base de proteína vegetal marca <i>AdeS</i> en nuestros Territorios.</p>
2018	<p>En abril de 2018, nuestra subsidiaria Compañía Inversionista en Bebidas del Norte, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, ABASA, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca <i>Coca-Cola</i> con operaciones en la región noreste de Guatemala.</p> <p>En abril de 2018, nuestra subsidiaria Compañía de Inversiones Moderna, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, Los Volcanes, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca <i>Coca-Cola</i> con operaciones de The Coca-Cola Company en la región suroeste de Guatemala.</p> <p>En junio de 2018, nuestra subsidiaria Inversiones en Bebidas Refrescantes Ibérica, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, Monresa, la embotelladora uruguaya de Bebidas de la Marca <i>Coca-Cola</i>.</p>

Descripción del negocio:

Somos el embotellador más grande de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en términos de volumen de ventas, ya que vendemos 1 de cada 9 bebidas del portafolio *Coca-Cola* en el mundo. Producimos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, ofreciendo un amplio portafolio de 131 marcas a cerca de 290 millones de consumidores cada día. Con más de 83 mil empleados, comercializamos y vendemos aproximadamente 3.3 mil millones de Cajas Unidad al año a través de 2 millones de puntos de venta. Operamos 49 plantas de producción y 275 centros de distribución. Estamos comprometidos con generar valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés en toda la cadena de valor. Somos miembros del Índice de Sostenibilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la BMV, entre otros índices.

Actividad Principal:

Producimos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola*. Las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* incluyen: Refrescos (incluyendo colas y Refrescos de sabores), Aguas y Bebidas no Carbonatadas (incluyendo bebidas a base de jugo, café, té, leche, productos lácteos, bebidas isotónicas, bebidas energéticas y bebidas a base de proteína vegetal).

Las ventas de Refrescos de cola (junto con sus versiones no calóricas) representaron el 62.2%, 60.8% (excluyendo el volumen de KOF Filipinas) y 60.3% del total del volumen de ventas en 2018, 2017 y 2016 respectivamente.

La siguiente tabla muestra las principales marcas de los productos que distribuimos al 31 de diciembre de 2018:

Refrescos de Cola:

Coca-Cola
Coca-Cola Sin Azúcar
Coca-Cola Light

Refrescos de Sabores:

<i>Crush</i>	<i>Kuat</i>	<i>Quatro</i>
<i>Fanta</i>	<i>Lift</i>	<i>Schweppes</i>
<i>Fresca</i>	<i>Mundet</i>	<i>Sprite</i>

Bebidas no Carbonatadas:

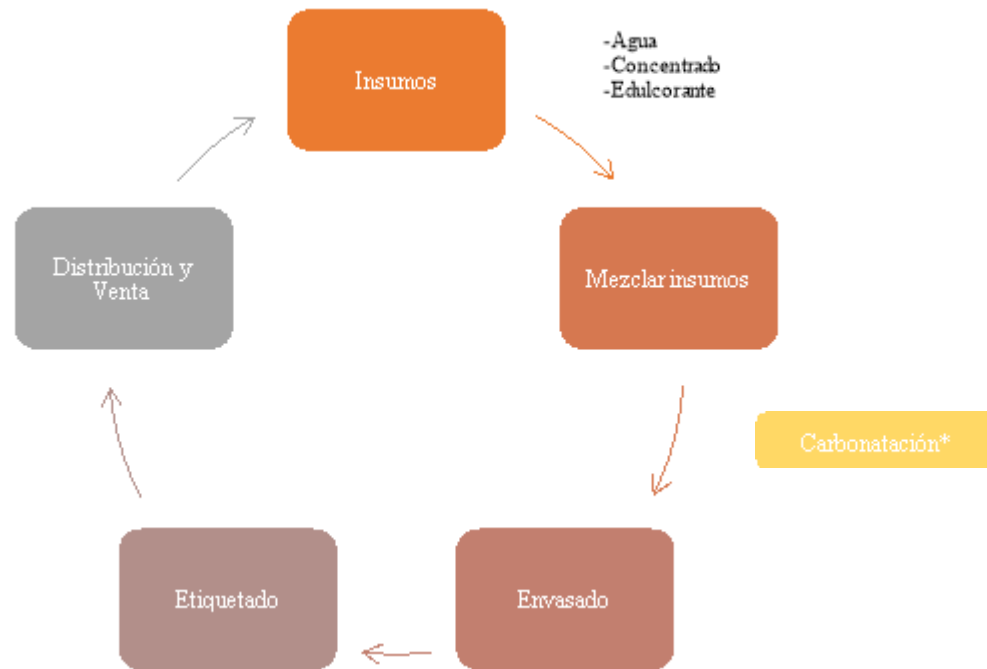
<i>Cepita</i>	<i>Hi-C</i>	<i>Leão</i>	<i>ValleFrut</i>
<i>Estrella Azul</i>	<i>Santa Clara</i>	<i>Powerade</i>	<i>Monster</i>
<i>FUZE Tea</i>	<i>Del Valle</i>	<i>Valle Fresh</i>	<i>AdeS</i>

Agua:

<i>Alpina</i>	<i>Brisa</i>	<i>Dasani</i>	<i>Kin</i>
<i>Aquarius</i>	<i>Ciel</i>	<i>Manantial</i>	
<i>Bonaqua</i>	<i>Crystal</i>	<i>Nevada</i>	

Nuestro Proceso de Manufactura

A continuación, se muestra de manera general el proceso de manufactura para algunos de nuestros productos:



*En algunos casos.

Envasado

Producimos, comercializamos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en cada uno de nuestros Territorios en los envases autorizados por The Coca-Cola Company. Dichos envases consisten primordialmente en una variedad de envases retornables y no-retornables en diferentes presentaciones, tales como botellas de vidrio, latas o botellas de plástico principalmente hechas de resina PET. Utilizamos el término presentación para referirnos a la unidad empaquetada en la que vendemos el producto. Los tamaños de nuestros productos van de 192 ml (presentación individual) a 3.0 litros (presentación familiar). En todos nuestros productos, excepto el Agua, consideramos como presentación familiar a aquella que sea igual o mayor a un litro. En general, las presentaciones individuales tienen un precio por Caja Unidad mayor a las presentaciones familiares. Contamos con presentaciones retornables y no-retornables, lo cual nos permite ofrecer alternativas de portafolio con base en la conveniencia y asequibilidad, a efecto de implementar una estrategia de *revenue management* y atender diferentes canales de distribución y distintos segmentos de la población en nuestros Territorios. Adicionalmente, vendemos algunos jarabes de la marca *Coca-Cola* en contenedores diseñados para el uso de fuente de sodas, a los que nos referimos como fuentes. También vendemos Agua embotellada en garrafón, lo que incluye presentaciones iguales o mayores a 5.0 litros hasta los 20.0 litros, las cuales tienen un costo promedio mucho menor al precio por Caja Unidad que el resto de nuestras otras bebidas.

Estrategia de Negocios

Tenemos una gran presencia geográfica en Latinoamérica. Con el fin de consolidar nuestra posición como un líder global en el negocio de bebidas continuamos expandiendo nuestro portafolio de bebidas, transformando y mejorando nuestra capacidad operativa, aspirando lograr una evolución cultural y fomentando la sostenibilidad en nuestro negocio para crear un valor económico, social y ambiental para todos los que participan en nuestro negocio.

El desarrollo sostenible es una parte muy importante de nuestra estrategia de negocios. Nuestros esfuerzos se basan en la ética y nuestros valores, enfocándonos en (i) nuestra gente, (ii) nuestras comunidades y (iii) nuestro planeta, y hacer uso responsable y disciplinado de los recursos y asignación de capital.

Para maximizar el crecimiento y la rentabilidad, guiados por las iniciativas de nuestros centros de excelencia, planeamos continuar llevando a cabo las siguientes estrategias clave: (i) incrementar nuestros ingresos, (ii) incrementar la escala de nuestro negocio y la rentabilidad de nuestras categorías, (iii) continuar expandiéndonos a través de un crecimiento orgánico, así como *joint ventures* estratégicos, fusiones y adquisiciones, (iv) acelerar la digitalización de nuestros procesos de extremo a extremo, y (v) empoderar a nuestra gente para que dirija esta transformación creando una organización de alto rendimiento.

Buscamos incrementar nuestros ingresos introduciendo nuevas categorías, productos y presentaciones que satisfagan de mejor manera las necesidades y preferencias de nuestros consumidores, manteniendo nuestros productos base y mejorando nuestra rentabilidad. Con el fin de responder a los distintos estilos de vida, hemos desarrollado nuevos e innovadores productos y hemos ampliado la oferta de bebidas bajas en calorías reformulando productos existentes para reducir el azúcar agregado en su fórmula, y ofrecer presentaciones más pequeñas. Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente el 34.6% de nuestras marcas eran bebidas bajas en calorías o sin calorías y continuamos expandiendo nuestro portafolio para ofrecer más opciones a nuestros consumidores para que puedan satisfacer sus necesidades de hidratación y nutrición. Véase “—Actividad Principal” y “—Envasado”.

Adicionalmente, informamos a nuestros consumidores en las etiquetas frontales sobre la composición nutricional y contenido calórico de nuestras bebidas. Hemos sido pioneros en la introducción de las GDAs, y llevamos a cabo prácticas de publicidad y mercadeo responsables. Adicionalmente, nos apegamos voluntariamente a códigos nacionales e internacionales de conducta en mercadotecnia incluyendo comunicaciones dirigidas a menores que sean desarrolladas con base en las políticas de Mercadotecnia Responsable y los Lineamientos Globales de Bebidas Escolares de The Coca-Cola Company, logrando cumplir totalmente dichos lineamientos en todos los países donde operamos.

Consideramos nuestra relación con The Coca-Cola Company como una parte integral de nuestro negocio, juntos hemos desarrollado estrategias de mercadotecnia con el fin de entender y atender las necesidades de nuestros consumidores. Véase “—Mercadotecnia”.

Resumen de Volumen de Ventas y Transacciones

Medimos el volumen de ventas totales en términos de Cajas Unidad y número de Transacciones. “Transacciones” se refiere al número de unidades individuales (ej. una lata o una botella) vendidas, sin importar su tamaño o volumen o si son vendidas de forma individual o en paquete, excepto por fuentes de sodas, que representan múltiples Transacciones con base en una medida estándar de 355 ml de producto terminado. Excepto que se indique de otra manera, “volumen de ventas” se refiere al volumen de ventas en Cajas Unidad.

La siguiente tabla muestra nuestro volumen histórico de ventas y número de Transacciones por segmento consolidado reportado, así como la mezcla de Cajas Unidad y Transacciones por categoría. La tabla incluye información de Venezuela para 2017, antes de su desconsolidación.

	Volumen de Ventas ⁽¹⁾		Transacciones ⁽¹⁾	
	2018	2017	2018	2017
	(Millones de Cajas Unidad o millones de unidades individuales, excepto porcentajes)			
México	1,850.2	1,845.0	9,728.2	9,764.5
Centroamérica	214.7	173.0	1,779.3	1,467.2
México y Centroamérica ⁽²⁾	2,065.0	2,017.9	11,507.5	11,231.7
<i>Crecimiento</i>	2.3%	(0.4)%	2.5%	(1.3)%
Colombia	271.4	265.0	2,060.3	2,046.5
Brasil ⁽⁵⁾	787.4	765.1	5,125.4	4,857.6
Argentina	175.3	205.9	920.1	1,019.9
Uruguay	22.7	—	112.4	—
Sudamérica ⁽⁴⁾	1,256.8	1,236.0	8,218.2	7,924.1
<i>Crecimiento</i>	1.7%	6.1%	3.7%	4.0%
Venezuela ⁽³⁾	—	64.2	—	441.0
Total	3,321.8	3,318.2	19,725.7	19,596.8
<i>Crecimiento</i>	0.1%	(0.5)%	0.7%	(0.9)%

La siguiente tabla muestra las presentaciones familiares y envases retornables para el volumen del portafolio de Refrescos:

	Presentaciones Familiares ⁽¹⁾		Envases Retornables ⁽¹⁾	
	2018	2017	2018	2017
México	66.4%	65.2%	35.8%	34.8%
Centroamérica ⁽²⁾	52.1%	56.0%	43.7%	41.7%
Colombia	71.4%	69.4%	35.2%	33.7%
Venezuela	—	73.3%	—	18.4%
Brasil	77.5%	77.7%	18.1%	16.6%
Argentina	80.3%	82.1%	25.9%	24.7%
Uruguay	82.5%	—	23.7%	—
Total	69.6%	69.6%	31.0%	29.4%

La siguiente tabla muestra el volumen histórico de ventas y número de Transacciones por categoría en cada uno de nuestros Territorios y nuestros segmentos reportados para 2018 comparados con 2017:

Crecimiento de Volumen de Ventas ⁽¹⁾	Refrescos	Bebidas no Carbonatadas	Agua	Garrafón	Total
México	0.2%	7.3%	4.7%	(3.6)%	0.3%
Centroamérica ⁽²⁾	27.8%	7.8%	5.8%	1.5%	24.2%
México y Centroamérica	2.9%	7.4%	4.8%	(3.5)%	2.3%
Colombia	4.0%	(21.4)%	9.0%	5.6%	2.4%
Brasil ⁽⁵⁾	1.2%	18.2%	15.0%	16.1%	2.9%
Argentina	(15.2)%	(20.5)%	(14.9)%	25.6%	(14.9)%
Sudamérica ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	1.1%	(1.1)%	8.0%	10.5%	1.7%
Total	0.0%	3.1%	1.9%	(2.0)%	0.1%

Crecimiento de Transacciones ⁽¹⁾	Refrescos	Bebidas no Carbonatadas	Agua ⁽⁶⁾	Total
México	(1.3)%	4.8%	3.8%	(0.4)%
Centroamérica ⁽²⁾	26.7%	0.0%	4.5%	21.3%
México y Centroamérica	2.2%	3.8%	3.8%	2.5%
Colombia	(0.4)%	(13.0)%	15.6%	0.7%
Brasil ⁽⁵⁾	3.9%	15.1%	13.1%	5.5%
Argentina	(9.3)%	(16.0)%	(7.4)%	(9.8)%
Sudamérica⁽⁴⁾⁽⁵⁾	2.8%	2.6%	12.3%	3.7%
Total	0.1%	2.2%	3.9%	0.7%

La siguiente tabla muestra la mezcla de Cajas Unidad por categoría en cada uno de nuestros Territorios y nuestros segmentos consolidados reportados para 2018:

Mezcla de Cajas Unidad por Categoría	Refrescos		Bebidas no Carbonatadas		Agua ⁽⁶⁾	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
México	72.9%	73.0%	6.5%	6.0%	20.6%	21.0%
Centroamérica	85.0%	82.5%	9.6%	11.0%	5.4%	6.4%
México y Centroamérica⁽²⁾	74.2%	73.8%	6.8%	6.5%	19.1%	19.8%
Colombia	76.5%	75.4%	6.5%	8.4%	17.1%	16.2%
Brasil	87.5%	88.9%	5.6%	4.9%	6.9%	6.2%
Argentina	80.4%	80.7%	7.1%	7.6%	12.6%	11.7%
Uruguay	91.6%	—	1.5%	—	6.9%	—
Sudamérica⁽⁴⁾⁽⁵⁾	84.2%	84.7%	5.9%	6.1%	9.9%	9.3%
Venezuela ⁽³⁾	—	84.9%	—	3.6%	—	11.4%
Total⁽¹⁾	78.0%	77.9%	6.5%	6.3%	15.6%	15.8%

(1) Nuestro volumen de ventas y número de Transacciones para 2018 excluyen el volumen de ventas y Transacciones de KOF Filipinas y KOF Venezuela, y nuestro volumen de ventas y número de Transacciones para 2017 excluyen el volumen de ventas y Transacciones de KOF Filipinas solamente.

(2) Incluye el volumen de ventas y Transacciones de las operaciones de Guatemala incluyendo las operaciones de ABASA y Los Volcanes desde mayo 2018, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(3) Dejamos de consolidar nuestras operaciones en Venezuela a partir del 1 de enero de 2018.

(4) Incluye el volumen de ventas y Transacciones de Monresa a partir de julio 2018.

(5) Excluye el volumen de ventas y Transacciones de cerveza.

(6) Incluye el volumen y Transacciones de Agua en garrafón.

Materias Primas

De acuerdo con nuestros contratos de embotellador, estamos autorizados para producir, vender y distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en zonas geográficas específicas, y estamos obligados a comprar concentrado para todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en todos nuestros Territorios de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company y edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por The Coca-Cola Company. El precio del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* se determina como un porcentaje del precio promedio ponderado al detallista en moneda local neto de los impuestos aplicables. A pesar de que The Coca-Cola Company tiene el derecho de fijar el precio del concentrado de manera unilateral, históricamente este porcentaje se ha establecido de acuerdo con negociaciones periódicas con The Coca-Cola Company. Véase “La Emisora—Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos—Contratos de Embotellador”.

En el pasado The Coca-Cola Company ha incrementado los precios del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en algunos de nuestros Territorios. Por ejemplo, The Coca-Cola Company (i) incrementó gradualmente el precio del concentrado de ciertas Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en Costa Rica y Panamá iniciando en 2014 y hasta 2018; (ii) incrementó gradualmente el precio del concentrado para agua saborizada en México iniciando en 2015 y hasta 2018; (iii) incrementó el precio del concentrado de ciertas Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en Colombia en 2016 y 2017; y (iv) incrementó gradualmente el precio del concentrado de ciertas Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en México, iniciando en 2017, y nos informó que continuaría haciéndolo a lo largo de 2019. Con base en nuestras estimaciones, actualmente no esperamos que estos incrementos tengan un efecto adverso en nuestros resultados de operaciones. The Coca-Cola Company podría, unilateralmente continuar incrementando el precio del concentrado en el futuro y podríamos no ser exitosos en la negociación o en la implementación de medidas para mitigar el efecto negativo que esto podría tener en el precio de nuestros productos o nuestros resultados. Véase “Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company”.

Además del concentrado, compramos edulcorantes, dióxido de carbono, resina PET y preformas para producir botellas de plástico, botellas terminadas de plástico y vidrio, latas, tapas y contenedores para fuentes de sodas, así como otros materiales de empaque y materias primas. Nuestros contratos de embotellador establecen que estos materiales deben adquirirse sólo de proveedores autorizados por The Coca-Cola Company. El precio de ciertas materias primas, incluyendo aquellas utilizadas en el embotellado de nuestros productos, principalmente resina PET, botellas de plástico terminadas, latas de aluminio, JMAF y ciertos edulcorantes, son pagados en, o determinados con base en el dólar, y por lo tanto los precios locales en un país en particular pueden incrementar de acuerdo con los movimientos en el tipo de cambio. Nuestros costos de material de empaque más importantes resultan de la compra de resina PET, cuyo precio está correlacionado con el precio del petróleo y la oferta mundial de

resina PET. El precio promedio que pagamos por resina PET en dólares en 2018 incrementó 21.8% en comparación con 2017 en todos nuestros Territorios, excluyendo Venezuela antes de su desconsolidación. Asimismo, dado que la alta volatilidad ha afectado y continúa afectando la mayoría de nuestros Territorios, el precio promedio de la resina PET en moneda local fue mayor en 2018 en México, Colombia, Brasil y Argentina. En 2018 hicimos ciertas pre-compras de materias primas, implementamos una estrategia para fijar precios y celebramos ciertos instrumentos financieros derivados que ayudaron a que obtuviéramos algunos beneficios respecto a los costos de las materias primas y los tipos de cambio.

De conformidad con nuestros contratos con The Coca-Cola Company, podemos utilizar azúcar natural o refinada y JMAF en nuestros productos. Los precios del azúcar en todos los países donde operamos, excepto Brasil, están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado que, en ciertos países, en algunos casos ocasionan que pagemos precios mayores que aquellos pagados en los mercados internacionales. En años recientes, los precios internacionales del mercado de azúcar experimentaron gran volatilidad. A lo largo de nuestros Territorios el precio promedio del azúcar en dólares, tomando en cuenta nuestros instrumentos financieros derivados, disminuyó aproximadamente 8.4% en 2018 en comparación con 2017, sin embargo, el precio promedio para el azúcar en moneda local fue más alto en Argentina y Centroamérica.

Consideramos al agua como materia prima en nuestro negocio. Para la producción de algunos de nuestros productos de agua de manantial, tales como *Manantial* en Colombia y *Crystal* en Brasil, extraemos agua de manantial al amparo de concesiones otorgadas.

Actualmente no hay escasez de las materias primas o insumos que utilizamos, aunque el suministro de algunas materias primas podría verse afectado por circunstancias adversas tales como huelgas, condiciones climáticas, controles gubernamentales, situaciones de emergencia nacional, desabasto de agua, o la imposibilidad de mantener nuestras concesiones de agua existentes.

México y Centroamérica. En México compramos resina PET principalmente de Indorama Ventures Polymers México, S. de R.L. de C.V. (antes Arteva Specialties, S. de R.L. de C.V.) y DAK Resinas Americas México, S.A. de C.V., la cual es manufacturada por Alpla y Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V., para producir botellas de plástico no retornables. Asimismo, hemos traído a nuestro negocio proveedores asiáticos, tales como Far Eastern New Century Corp., conocido como FENC y SFX – Jiangyin Xingyu New Material Co. Ltd., quienes nos suministran resina PET y son conocidos por ser los principales proveedores de resina PET a nivel mundial.

Compramos todas nuestras latas de Crown Envases México, S.A. de C.V. (anteriormente Fábricas de Monterrey, S.A. de C.V.), y de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. Compramos nuestras botellas de vidrio principalmente a Vitro América, S. de R.L. de C.V. (anteriormente Compañía Vidriera, S.A. de C.V.), FEVISA Industrial, S.A. de C.V., conocida como FEVISA y Glass and Silice, S.A. de C.V.

Adquirimos azúcar, entre otros proveedores de PIASA, Beta San Miguel, Ingenio La Gloria S.A. e Impulsora Azucarera del Trópico, S.A. de C.V., todos productores de caña de azúcar. Al 5 de abril de 2019, teníamos el 36.4% y 2.7% del capital social de PIASA y Beta San Miguel, respectivamente. Adquirimos el JMAF de Ingredion México, S.A. de C.V. y de Almidones Mexicanos, S.A. de C.V., conocida como Almex.

Los precios del azúcar en México están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado lo que ocasiona que en algunos casos pagemos precios mayores que los precios de mercados internacionales. Como resultado, los precios en México no tienen correlación con los precios de los mercados internacionales. En el 2018, los precios del azúcar disminuyeron aproximadamente 4.0% en comparación con 2017.

En Centroamérica, la mayoría de las materias primas como botellas de vidrio y botellas de plástico no retornables son compradas a diversos proveedores locales. Compramos todas nuestras latas a Envases Universales Rexam de Centro America, S.A. El azúcar es abastecido por proveedores que representan a varios productores locales. En Costa Rica, compramos las botellas no retornables de plástico de Alpla C.R. S.A. y en Nicaragua, de Alpla Nicaragua S.A.

Sudamérica. En Colombia, utilizamos el azúcar como edulcorante en todas nuestras bebidas con contenido calórico, el cual adquirimos de diversas fuentes locales. Los precios del azúcar en Colombia disminuyeron aproximadamente 19.0% en dólares y 19.0% en moneda local, en comparación con 2017. Adquirimos botellas de plástico no retornables de Amcor Rigid Plastics de Colombia, S.A. y Envases de Tocancipá S.A.S. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.). Históricamente adquirimos todas nuestras botellas de vidrio no retornables de O-I Peldar y otros proveedores internacionales del Medio Oriente. Compramos todas nuestras latas de Crown Colombiana, S.A. Grupo Ardila Lulle (controlador de nuestro competidor Postobón) tiene una participación minoritaria en algunos de nuestros proveedores, incluyendo O-I Peldar y Crown Colombiana, S.A.

En Brasil también utilizamos el azúcar como edulcorante en todas nuestras bebidas con contenido calórico, el cual está disponible a precios del mercado local y, los cuales históricamente han sido similares a los precios internacionales. Los precios de azúcar en Brasil

disminuyeron aproximadamente 25.0% en dólares y disminuyeron 14.0% en moneda local en comparación con 2017. Considerando nuestra estrategia de cobertura, nuestros precios de azúcar en Brasil disminuyeron aproximadamente 15.0% en dólares y disminuyeron 2.0% en moneda local en comparación con 2017. Véase “**Información Financiera—Información Cuantitativa y Cualitativa sobre Riesgos del Mercado—Riesgos Derivados por el Precio de las Materias Primas**”. Compramos botellas de vidrio no retornables, botellas de plástico y latas de diversos proveedores locales e internacionales. Compramos resina PET principalmente de proveedores locales como Companhia Integrada Textil de Pernambuco (recientemente adquirida por Alpek, S.A.B. de C.V.).

En Argentina, utilizamos principalmente JMAF como edulcorante para nuestros productos, el cual compramos de diferentes proveedores locales. Compramos botellas de vidrio y otras materias primas de diversos proveedores nacionales. Compramos preformas de plástico a precios competitivos de Andina Empaques, S.A., una subsidiaria local de Embotelladora Andina, S.A., un embotellador de *Coca-Cola* con operaciones en Chile, Argentina, Brasil y Paraguay, Alpla Avellaneda S.A., AMCOR Argentina y otros proveedores locales.

En Uruguay utilizamos azúcar como edulcorante en todas nuestras bebidas con contenido calórico, el cual está disponible al precio de mercado de Brasil. Los precios de azúcar en Uruguay durante 2018 disminuyeron aproximadamente 4.7% en dólares y aumentaron 1.6% en moneda local en comparación con 2017. Nuestro principal proveedor de azúcar es Nardini Agroindustrial Ltda., el cual está ubicado en Brasil. Compramos resina PET de productores asiáticos líderes, India Reliance Industry (un *joint venture* con DAK Resinas Americas México, S.A. de C.V.) y adquirimos nuestras botellas no retornables de plástico de convertidores globales PET tales como Cristalpet S.A. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.).

Estacionalidad

La venta de nuestros productos es estacional en todos los países donde operamos, ya que los niveles de ventas generalmente aumentan durante los meses de verano en cada país y durante la temporada decembrina. En México, Centroamérica y Colombia, normalmente alcanzamos nuestros niveles de venta más altos durante los meses de abril a agosto, así como durante las celebraciones de fin de año en diciembre. En Brasil, Uruguay y Argentina nuestros mayores niveles de ventas tienen lugar durante los meses de verano de octubre a marzo, incluyendo la temporada decembrina.

Mercadotecnia

Junto con The Coca-Cola Company, hemos desarrollado una estrategia de mercadotecnia para promover la venta y el consumo de nuestros productos. Dependemos en gran medida de la publicidad, promociones de venta y programas de apoyo al detallista para responder a las preferencias particulares de los consumidores. Nuestros gastos consolidados de mercadotecnia en 2018 fueron de Ps. 5,813 millones, netos de los Ps. 3,542 millones contribuidos por The Coca-Cola Company.

Programas de Apoyo a Detallistas. Los programas de apoyo incluyen el suministro de materiales de exhibición en puntos de venta y promociones de ventas al consumidor como concursos, promociones y entregas de muestras de producto.

Refrigeradores. Los refrigeradores tienen un rol importante en el plan de éxito de nuestros clientes. El incremento, tanto en la cobertura de refrigeradores como en el número de puertas de refrigeradores entre nuestros detallistas, es importante para asegurar que nuestra variedad de productos esté debidamente exhibida y para fortalecer nuestra capacidad de comercialización en los canales de distribución mejorando sustancialmente nuestro desempeño en los puntos de venta.

Publicidad. Publicitamos nuestros productos en todos los principales medios de comunicación. Enfocamos nuestros esfuerzos publicitarios a incrementar el reconocimiento de marcas por parte de los consumidores y mejorar nuestras relaciones con los clientes. Las afiliadas locales de The Coca-Cola Company en los países donde operamos diseñan y proponen las campañas publicitarias nacionales con nuestra colaboración a nivel local o regional. Proponemos e implementamos esfuerzos en la comercialización y publicidad de los productos con el objeto de fortalecer las relaciones que tenemos con los clientes y consumidores.

Mercadotecnia en Nuestros Canales de Distribución. Para que nuestros productos tengan una mercadotecnia más dinámica y especializada, nuestra estrategia consiste en clasificar nuestros mercados y desarrollar esfuerzos dirigidos a cada segmento de consumo o canal de distribución. Nuestros principales canales de distribución son pequeños detallistas, “*on-premise*” como restaurantes y bares, supermercados y terceros distribuidores. La presencia en estos canales requiere un análisis integral y detallado de los patrones de compra y preferencias de varios grupos de consumidores de bebidas en cada una de las diferentes ubicaciones o canales de distribución. Como resultado de este análisis, adaptamos nuestra estrategia de precio, empaque y distribución de nuestros productos para satisfacer las necesidades particulares de cada canal de distribución y explotar su potencial.

Multisegmentación. Hemos implementando una estrategia de multisegmentación en todos nuestros mercados. Esta estrategia consiste en la implementación de diferentes portafolios de producto/precio/empaque por grupos de mercado o *clusters*. Estos grupos de mercado son definidos con base en ocasión de consumo, competitividad y nivel de ingresos, y no solamente por los tipos de los canales de distribución.

Cambio Climático

Las bajas temperaturas, mayores lluvias y otras condiciones climáticas adversas como huracanes, así como desastres naturales, como terremotos e inundaciones, podrían influir negativamente en los patrones de consumo, lo cual puede resultar en una reducción de ventas de nuestro portafolio de bebidas. Adicionalmente, dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales podrían afectar la capacidad instalada de nuestras plantas, la infraestructura vial y puntos de venta en los Territorios donde operamos y limitar nuestra capacidad para vender y distribuir nuestros productos, lo cual podría afectar nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones.

Canales de distribución:

Utilizamos varios modelos de ventas y distribución dependiendo del canal de distribución, las condiciones del mercado, geográficas y del perfil del cliente: (i) el sistema de preventa, el cual separa las funciones de venta y de entrega, permitiendo cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas, aumentando así la eficiencia en las ventas y la distribución, (ii) el sistema de reparto convencional, en el cual la persona a cargo de la entrega realiza ventas inmediatas en función del inventario disponible en el camión de reparto, (iii) el sistema de distribución híbrida, donde el mismo vehículo contiene producto disponible tanto para venta inmediata como para el previamente ordenado a través del sistema de preventa, (iv) el sistema de telemarketing, que puede ser combinado con visitas de preventa y (v) ventas de nuestros productos a través de terceros distribuidores mayoristas y otros distribuidores de nuestros productos.

Como parte del sistema de preventa, el personal de ventas también ofrece servicios de comercialización durante las visitas a los detallistas, lo cual consideramos enriquece la experiencia del comprador en el punto de venta. Consideramos que un número adecuado de visitas a los detallistas y la frecuencia de las entregas son elementos esenciales para un sistema efectivo de venta y distribución de nuestros productos.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestros centros de distribución y detallistas a quienes les vendemos nuestros productos:

Al 31 de diciembre de 2018

	México y Centroamérica ⁽¹⁾	Sudamérica ⁽²⁾
Centros de Distribución	201	74
Distribuidores Minoristas ⁽³⁾	1,045,780	852,091

(1) Incluye México, Guatemala (incluyendo las operaciones de ABASA y Los Volcanes), Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

(3) Estimado.

Nuestros centros de distribución van de grandes instalaciones de almacenaje y centros de recarga hasta pequeños centros de depósito. Además de nuestra flotta de camiones, distribuimos nuestros productos en ciertos lugares mediante camiones eléctricos y carretillas de mano o diablitos para cumplir con reglamentos ambientales locales y de tráfico. En algunos de nuestros Territorios, contratamos a terceros para el transporte de nuestros productos terminados de nuestras plantas embotelladoras a los centros de distribución.

Evaluamos continuamente nuestro modelo de distribución para adaptarnos a las dinámicas locales de los mercados y analizar la forma en que vamos a comercializar, reconociendo las diferentes necesidades de servicio de nuestros clientes, mientras buscamos un modelo de distribución más eficiente. Como parte de dicha estrategia, estamos implementando una nueva variedad de modelos de distribución en todos nuestros Territorios en busca de mejoras en nuestra red de distribución.

México. Contratamos a Solistica S.A. de C.V., una subsidiaria de FEMSA, para la prestación de servicios de transportación de producto terminado de nuestras plantas embotelladoras a nuestros centros de distribución. Véase “**Administración—Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés**”. De nuestros centros de distribución, distribuimos los productos terminados a detallistas a través de nuestra flotta de camiones.

En México, vendemos la mayoría de nuestras bebidas a través de pequeños detallistas para que los consumidores puedan llevarse las bebidas para su consumo en casa o en otro lugar. También vendemos productos a través del canal moderno de distribución, en el canal “*on-premise*”, entrega a domicilio, supermercados y otros lugares. El canal moderno de distribución incluye puntos de venta grandes y organizados como son los supermercados mayoristas, tiendas de descuento y tiendas multiservicio que venden bienes de consumo de rápido movimiento, en los cuales los minoristas pueden comprar grandes volúmenes de los productos de varios productores. El canal “*on-premise*” consiste en las ventas a través de puestos en las banquetas, restaurantes, bares y diferentes tipos de máquinas dispensadoras, así como ventas a través de programas “punto de venta” en estadios, auditorios y teatros.

Brasil. En Brasil distribuimos los productos terminados a detallistas mediante una combinación de nuestra propia flotilla de camiones y terceros distribuidores, incluyendo partes relacionadas como FEMSA, y nosotros mantenemos el control sobre las actividades de venta. En lugares muy específicos en Brasil, los terceros distribuidores compran nuestros productos a descuento sobre el precio mayorista y los revenden a detallistas. También vendemos nuestros productos a través del mismo canal moderno de distribución utilizado en México.

Territorios fuera de México y Brasil. Distribuimos los productos terminados a los detallistas mediante una combinación de nuestra propia flotilla de camiones y terceros distribuidores, incluyendo partes relacionadas como FEMSA.

En la mayoría de nuestros Territorios fuera de México y Brasil, una parte importante del total de nuestras ventas se realiza a través de pequeños detallistas.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Producimos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola* de conformidad con los contratos de embotellador.

También hemos celebrado contratos de licencia de nombre comercial con The Coca-Cola Company mediante los cuales estamos autorizados a utilizar nombres comerciales de The Coca-Cola Company en nuestra denominación social. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y son automáticamente renovados por periodos de diez años, pero pueden ser terminados en caso de que dejemos de producir, comercializar, vender y distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* de conformidad con los contratos de embotellador o si el Convenio de Accionistas es dado por terminado. The Coca-Cola Company también tiene el derecho de rescindir cualquier contrato de licencia si usamos sus nombres comerciales de una manera no autorizada por los contratos de embotellador.

Contratos de Embotellador

Los contratos de embotellador son contratos estándar celebrados entre The Coca-Cola Company y sus embotelladores para cada territorio. Al amparo de los contratos celebrados con The Coca-Cola Company en los cuales actuamos en calidad de embotellador estamos autorizados para la fabricación, venta y distribución de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en áreas geográficas específicas, y nos encontramos obligados a comprar el concentrado para todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en nuestros Territorios, de empresas afiliadas de The Coca-Cola Company y edulcorantes y otras materias primas de empresas autorizadas por The Coca-Cola Company.

Estos contratos de embotellador nos obligan a adquirir el concentrado para las bebidas marca *Coca-Cola*, al precio, condiciones de pago y otros términos y condiciones comerciales determinados por The Coca-Cola Company a su entera discreción de tiempo en tiempo. El precio del concentrado para las bebidas de la marca *Coca-Cola* se determina como un porcentaje del precio promedio ponderado al detallista en moneda local neto de impuestos aplicables. A pesar de que los índices de precios utilizados para calcular el costo del concentrado y la divisa de pago, entre otros términos, son determinados por The Coca-Cola Company a su entera discreción, nosotros establecemos el precio de venta al consumidor final a nuestra discreción, sujeto en algunos casos a restricciones de precio impuestas por las autoridades correspondientes en ciertos Territorios, según lo describimos en este reporte anual. Tenemos el derecho exclusivo de distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* para su venta en nuestros Territorios en los envases aprobados por los contratos de embotellador y actualmente utilizados por nuestra Compañía.

En los contratos de embotellador reconocemos que The Coca-Cola Company es el propietario de las marcas registradas que identifican a las Bebidas de Marca *Coca-Cola* y de las fórmulas con las que los concentrados de The Coca-Cola Company son realizados. Sujeto a nuestro derecho exclusivo de distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en nuestros Territorios, The Coca-Cola Company se reserva el derecho de importar y exportar Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en y desde cada uno de nuestros Territorios. Nuestros contratos de embotellador no contienen

restricciones respecto de la facultad de The Coca-Cola Company para fijar el precio del concentrado, ni imponen obligaciones mínimas de gasto en mercadotecnia para The Coca-Cola Company. Los precios a los que compramos el concentrado de acuerdo a los contratos de embotellador podrían variar de manera importante a los precios que hemos pagado históricamente. Sin embargo, de conformidad con nuestros estatutos sociales y el Convenio de Accionistas, cualquier acción adversa de The Coca-Cola Company al amparo de cualquiera de los contratos de embotellador, podría resultar en la suspensión de ciertos derechos de voto de los consejeros designados por The Coca-Cola Company en la Compañía. Lo anterior nos ofrece una protección limitada frente al derecho de The Coca-Cola Company de incrementar el precio del concentrado, en caso de que tal aumento sea en nuestro detrimento, según lo previsto en dicho Convenio de Accionistas y nuestros estatutos sociales. Véase **“Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios— El Convenio de Accionistas”**.

The Coca-Cola Company puede, a su entera discreción, reformular y descontinuar cualquiera de las Bebidas Marca *Coca-Cola*, sujeto a ciertas limitaciones, y siempre que no sean descontinuadas todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola*. The Coca-Cola Company puede introducir nuevas bebidas en nuestros Territorios, y nosotros tenemos el derecho de preferencia respecto a la producción, empaque, distribución y venta de dichas nuevas bebidas, sujeto a las obligaciones que existan en ese momento con respecto a Bebidas Marca *Coca-Cola* en términos de los contratos de embotellador. Los contratos de embotellador nos prohíben la producción, embotellado o manejo de bebidas distintas a las Bebidas Marca *Coca-Cola*, u otros productos o empaques que pudieran imitar, infringir, o causar confusión con los productos, imagen de comercialización, envases o marcas *Coca-Cola*, excepto con la autorización de, o con el consentimiento de The Coca-Cola Company. Los contratos de embotellador también nos prohíben adquirir o tener una participación accionaria en un tercero que lleve a cabo dichas actividades restringidas. Los contratos de embotellador también imponen restricciones en lo que se refiere al uso de sus marcas, envases autorizados, empaques y etiquetas de The Coca-Cola Company para actuar conforme a las políticas aprobadas por The Coca-Cola Company. En particular, estamos obligados a:

- mantener las plantas, el equipo, el personal y las instalaciones de distribución con la capacidad para producir, empaquetar y distribuir las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en envases autorizados en términos de nuestros contratos de embotellador y en cantidades suficientes para satisfacer toda la demanda en nuestros Territorios;
- contar con las medidas de control de calidad adecuadas establecidas por The Coca-Cola Company;
- desarrollar, promover y satisfacer la demanda de Bebidas Marca *Coca-Cola* utilizando todos los medios autorizados, incluyendo la inversión en publicidad y planes de mercadotecnia;
- mantener nuestra capacidad financiera, según sea necesario para asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones y las de nuestras subsidiarias con The Coca-Cola Company; y
- presentar anualmente a The Coca-Cola Company nuestro plan de mercadotecnia, administración, promociones y de publicidad para el año siguiente.

The Coca-Cola Company contribuyó una parte importante de nuestros gastos de mercadotecnia en nuestros Territorios durante el 2018 y ha reiterado su intención de continuar con dicho apoyo como parte de nuestro acuerdo marco de cooperación. Aunque creemos que The Coca-Cola Company continuará otorgándonos fondos para publicidad y mercadotecnia, no está obligado a hacerlo. Consecuentemente, futuros apoyos en los diferentes niveles de publicidad y mercadotecnia provenientes de The Coca-Cola Company pueden variar materialmente a diferencia del apoyo recibido en otros años. Véase **“Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas”** y **“Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company”**.

Tenemos distintos contratos de embotellador con The Coca-Cola Company para cada uno de los Territorios donde operamos sustancialmente en los mismos términos y condiciones. Estos contratos de embotellador se prorrogan automáticamente por periodos de diez años, sujeto al derecho de cualquiera de las partes de dar un aviso sobre su deseo de no prorrogar algún contrato en específico.

A la fecha del presente reporte anual, como resultado de nuestro acuerdo con The Coca-Cola Company de consolidar los nueve contratos de embotellador que teníamos en México en cuatro contratos y los nueve contratos que teníamos en Brasil en dos contratos, tenemos:

- cuatro contratos de embotellador en México: (i) un contrato de embotellador para el territorio del Valle de México a renovarse en junio de 2023, (ii) el contrato de embotellador para el territorio del sureste a renovarse en junio de 2023, (iii) un contrato de embotellador para el territorio del Bajío de México a renovarse en mayo de 2025 y (iv) un contrato de embotellador para el territorio del Golfo a renovarse en mayo de 2025.
- dos contratos de embotellador en Brasil a renovarse en octubre 2027;
- tres contratos de embotellador en Guatemala, uno a renovarse en marzo 2025 y dos en abril 2028;

- un contrato de embotellador en Argentina a renovarse en septiembre de 2024.
- un contrato de embotellador en Colombia a renovarse en junio de 2024.
- un contrato de embotellador en Costa Rica a renovarse en septiembre de 2027.
- un contrato de embotellador en Nicaragua a renovarse en mayo de 2026.
- un contrato de embotellador en Panamá a renovarse en noviembre de 2024; y
- un contrato de embotellador en Uruguay a renovarse en junio 2028.

A la fecha del presente reporte anual, KOF Venezuela nuestra inversión, tenía un contrato de embotellador a renovarse en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador pueden darse por terminados por The Coca-Cola Company en caso de algún incumplimiento por nuestra parte. Las cláusulas de incumplimiento incluyen limitaciones en el cambio de accionistas o control de nuestra Compañía y la cesión o transferencia de contratos de embotellador, y están diseñados para impedir que cualquier persona no aceptable para The Coca-Cola Company sea el cesionario del contrato de embotellador o adquiera nuestra Compañía, independientemente de los otros derechos establecidos en el Convenio de Accionistas. Estas disposiciones podrían evitar cambios en nuestros accionistas principales, incluyendo fusiones o adquisiciones que involucren la venta o disposición de nuestro capital social, que implique un cambio efectivo de control, sin el consentimiento de The Coca-Cola Company. Véase “**Administración —Estatutos Sociales y Otros Convenios —El Convenio de Accionistas**”.

Otros Contratos

Operamos con base en el Convenio de Accionistas, según ha sido modificado de tiempo en tiempo. Para leer acerca de los términos de este acuerdo, véase “**Administración —Estatutos Sociales y Otros —Convenios—Operaciones Relacionadas y Conflictos de Interés**”.

Compramos la mayoría de nuestras botellas de plástico no retornables a Alpla, un proveedor autorizado por The Coca-Cola Company de conformidad con el contrato celebrado en abril de 1998 para nuestras operaciones en México. Con base en este contrato, le rentamos a Alpla un espacio de la planta, donde produce las botellas de plástico de acuerdo a ciertas especificaciones y cantidades para nuestro uso.

En julio de 2015, celebramos nuevos acuerdos con DXC Technology (antes Hewlett Packard) para la subcontratación de servicios de tecnología en nuestros Territorios. Estos acuerdos estarán vigentes hasta julio de 2020, salvo que los demos por terminado anticipadamente mediante previo aviso a DXC Technology.

En 2016, celebramos ciertos contratos de distribución con Monster Energy Company para vender y distribuir las bebidas energéticas *Monster* en la mayoría de nuestros Territorios. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y se renuevan automáticamente por dos términos de hasta cinco años cada uno.

Para un breve análisis de ciertos términos de nuestros contratos de crédito más importantes véase “**Información financiera— Informe de Créditos Relevantes**”.

Para la discusión de estas y otras operaciones con nuestras afiliadas y compañías asociadas véase “**Administración— Estatutos Sociales y Otros-Convenios—Partes Relacionadas**”.

Principales clientes:

Ninguno de nuestros clientes representa por sí solo el 10% o más de nuestras ventas consolidadas.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Estamos sujetos a distintas leyes en cada uno de los Territorios. La adopción de nuevas leyes o regulaciones en los países donde operamos podría incrementar los costos de operación, nuestras responsabilidades o imponer restricciones a nuestras operaciones, lo cual podría afectar adversamente nuestra condición financiera, de negocio o nuestros resultados. Otros cambios en las leyes vigentes podrían dar lugar a un aumento en nuestros costos de cumplimiento, lo que podría tener un efecto adverso sobre nuestros resultados futuros o nuestra situación financiera.

Control de Precios

Históricamente se nos han impuesto restricciones de precio voluntarias y obligatorias en algunos de los Territorios donde operamos. En la actualidad, no existen controles de precios sobre nuestros productos en ninguno de los Territorios donde operamos, excepto por restricciones voluntarias de precios en Argentina donde las autoridades supervisan directamente el precio de algunos de nuestros productos vendidos en los supermercados como una medida para controlar la inflación. Cualquier cambio a la ley aplicable que restrinja los precios podría tener un efecto adverso en nuestro negocio. Véase “**Información General—Factores de Riesgo—Los cambios en materia regulatoria podrían afectar adversamente nuestro negocio**”.

Regulación Ambiental y de Cambio Climático

En todos nuestros Territorios, nuestras operaciones están sujetas a leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados con la protección del medio ambiente.

Para todas las operaciones de nuestras plantas se utiliza un sistema de administración ambiental denominado: Sistema de Administración Ambiental (EKOSYSTEM).

Hemos destinado y podríamos continuar obligados a destinar en el futuro fondos para el cumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales. Actualmente, no consideramos que dichos costos tengan un efecto adverso sustancial en nuestros resultados o situación financiera. Sin embargo, considerando que las leyes y reglamentos en materia ambiental y su aplicación se han vuelto cada vez más estrictos en nuestros Territorios, y ya que existe una mayor conciencia por parte de las autoridades locales respecto al cumplimiento de normas del medio ambiente en los países donde operamos, las modificaciones a las regulaciones existentes pueden ocasionar un incremento en costos, las cuales podrían tener un efecto adverso en nuestros resultados o situación financiera futura. No tenemos conocimiento de reformas pendientes o inminentes en reglamentos que requirieran una cantidad sustancial de inversiones de capital adicional para remediar alguna situación.

No consideramos que nuestro negocio sea una amenaza para el medio ambiente y consideramos que cumplimos con las leyes relevantes en materia ambiental.

Argentina. Nuestras operaciones en Argentina están sujetas a diversas regulaciones, leyes federales y municipales que regulan la protección del medio ambiente. Entre las leyes y reglamentos más relevantes se encuentran los relacionados con el desecho de residuos sólidos. A nivel nacional la gestión de los residuos se encuentra regulada por la Ley 24.051 y la Ley 9111/78. Otras regulaciones importantes son en relación con las descargas de agua que son aplicadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible para la provincia de Buenos Aires. En Argentina, una empresa estatal suministra de manera limitada agua a nuestra planta de Alcorta; sin embargo, creemos que la cantidad suministrada cumple con las necesidades de esa planta. En nuestra planta de Monte Grande en Argentina extraemos agua de pozos, de acuerdo a la Ley 25.688.

Brasil. Nuestras operaciones en Brasil están sujetas a varias leyes y reglamentos federales, estatales y municipales que regulan la protección del medio ambiente. Entre las leyes y reglamentos más relevantes, se encuentran los relacionados con la emisión de gases tóxicos y peligrosos, el desecho de agua y residuos sólidos y la contaminación del suelo por químicos peligrosos, los cuales dependiendo del nivel de incumplimiento están sujetos desde multas a clausura de instalaciones o sanciones penales.

En Brasil, obtenemos agua de pozos de conformidad con las concesiones otorgadas por el gobierno brasileño para cada planta. De acuerdo a la constitución brasileña y a la Política Nacional de Agua, el agua se considera un bien de uso común y sólo puede ser explotada por causas de interés nacional por ciudadanos brasileños o compañías constituidas bajo leyes de Brasil. Los concesionarios y usuarios son responsables por los daños ocasionados al medio ambiente. La explotación y el uso del agua es regulada por el Código de Minería, Ley n°. 227/67 (Código de Mineração), por el Código de Aguas Minerales Ley n°. 7841/45 (Código de Águas Minerais), la Política de Recursos Hídricos (Decreto n°. 24.643/1934 y Ley n° 9433/97) y por las regulaciones promulgadas para esos efectos. Las compañías que explotan el agua son supervisadas por la

Agencia Nacional de Minería (*Agência Nacional de Mineração —ANM*) y la Agencia Nacional de Agua (*Agência Nacional de Águas*) en conjunto con autoridades de sanidad federales, estatales y municipales. En nuestras plantas de Jundiáí, Marília, Curitiba, Maringá, Porto Alegre, Antonio Carlos e Itabirito no explotamos agua de manantial. Únicamente explotamos agua de manantial en lugares donde contamos con todos los permisos necesarios.

También, para algunos de nuestros productos como el Agua de la marca *Crystal* en Brasil, extraemos el agua de manantial a través de concesiones.

Colombia. Nuestras operaciones en Colombia están sujetas a varias leyes y regulaciones a nivel federal y estatal que regulan la protección del medio ambiente, el manejo de aguas residuales y desecho de materiales tóxicos y peligrosos. Estas leyes incluyen el control de emisiones atmosféricas, emisiones de ruido, tratamiento de aguas residuales y estrictas limitaciones en el uso de clorofluorocarbonos. El 6 de febrero de 2012 el gobierno colombiano promulgó el decreto No. 303 que nos requiere solicitar una autorización para descargar agua en el alcantarillado público. En Colombia, además del agua de manantial para *Manantial*, que extraemos a través de concesiones, obtenemos agua directamente de pozos y de empresas locales públicas. Estamos obligados a contar con una concesión específica para explotar agua de fuentes naturales. El uso de agua en Colombia está regulado por la Ley No. 9 de 1979 y Decretos No. 2811 de 1974 y No. 3930 de 2010. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las Corporaciones Autónomas Regionales supervisan a las empresas que usan el agua como materia prima para sus negocios.

Costa Rica. Nuestras operaciones en Costa Rica están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. El uso del agua está regulado por la Ley de Aguas, y extraemos agua de pozos a través de concesiones gubernamentales.

Guatemala. Nuestras operaciones en Guatemala están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. En Guatemala, no se requieren licencias o permisos para explotar el agua de los pozos privados ubicados en nuestras plantas.

México. En México las leyes más importantes en materia ambiental son la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. SEMARNAT se encarga de aplicarlas. La SEMARNAT tiene la capacidad de iniciar acciones, tanto administrativas, judiciales, como de carácter penal, en contra de las empresas que infringen las leyes del medio ambiente y tiene la facultad de clausurar instalaciones que no se apeguen a las disposiciones aplicables. Al amparo de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente se han promulgado regulaciones respecto al agua, aire, emisiones de ruido y residuos peligrosos. En particular, las leyes y reglamentos mexicanos de protección al medio ambiente requieren la presentación de reportes periódicos con respecto a residuos peligrosos y establecen normas para la descarga de aguas residuales que aplican a nuestras operaciones.

En marzo de 2015, la Ley General de Cambio Climático, su reglamento y diversos decretos relacionados con dicha ley entraron en vigor imponiendo sobre diferentes industrias (incluyendo la industria de alimentos y bebidas), la obligación de reportar la emisión directa o indirecta de gases que excedan las 25,000 toneladas de dióxido de carbono. Actualmente, no estamos obligados a reportar nuestras emisiones ya que no excedemos dicho umbral. No podemos asegurar que no tendremos la obligación de cumplir con estos requerimientos de reporte en el futuro.

En México obtenemos agua directamente de pozos al amparo de concesiones otorgadas por el gobierno mexicano para cada una de nuestras plantas. El uso del agua en México está regulado principalmente por la Ley de Aguas Nacionales de 1992, según ha sido reformada y las regulaciones al amparo de esta, de las cuales se crea la Comisión Nacional del Agua. La Comisión Nacional del Agua está a cargo de vigilar el uso del sistema nacional de agua. De conformidad con las modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales de 1992, las concesiones para el uso de cierto volumen de agua subterránea o de superficie, generalmente tienen una vigencia de cinco hasta cincuenta años dependiendo de la disponibilidad de agua subterránea en cada región, de conformidad con las proyecciones de la Comisión Nacional del Agua. Los concesionarios pueden solicitar la renovación de los plazos de los títulos de concesión antes del vencimiento de los mismos. El gobierno mexicano podría reducir el volumen de agua subterránea o de superficie concesionada para su uso por cualquier cantidad de volumen no utilizado por el concesionario durante dos años consecutivos, a menos que el concesionario pruebe que no utilizó dicho volumen por razones de ahorro de agua por medio de un uso eficiente de ella. Nuestras concesiones podrían darse por terminadas si, entre otros, utilizamos más agua de la permitida o incumplimos con la obligación de pago de la concesión y no subsanamos dichas situaciones oportunamente. A pesar de que no hemos realizado estudios independientes para confirmar que el suministro de agua subterránea actual es suficiente, consideramos que nuestras concesiones vigentes son suficientes para satisfacer nuestras necesidades actuales de agua en México.

Adicionalmente, la Ley de Aguas Nacionales de 1992 establece que las plantas localizadas en México deben pagar una cuota, ya sea a los gobiernos locales por la descarga de aguas residuales en el drenaje o al gobierno federal por la descarga de aguas residuales en ríos, océanos y lagos. Conforme a esta ley, ciertas autoridades locales comprueban la calidad de las descargas de agua residual y cobran a las plantas una cuota adicional cuando se exceden ciertos estándares publicados por la Comisión Nacional del Agua. En caso de no cumplir con lo establecido por esta

ley, nos podrían imponer diversas penas, tales como la clausura de alguna de nuestras plantas. Todas nuestras plantas ubicadas en México cumplen con lo previsto por en Ley de Aguas Nacionales de 1992.

Nicaragua. Nuestras operaciones en Nicaragua están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. El uso del agua en Nicaragua está regulado por la Ley General de Aguas Nacionales y obtenemos agua directamente de pozos. En noviembre de 2017 obtuvimos un permiso para incrementar nuestro monto mensual permitido de uso de agua para producción en Nicaragua y renovamos nuestra concesión para la explotación de pozos por cinco años adicionales, extendiendo el periodo de expiración a 2022.

Panamá. Nuestras operaciones en Panamá están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. En Panamá, obtenemos el agua de una empresa de agua estatal, y el uso de agua está regulado por el Reglamento de Uso de Aguas de Panamá.

Uruguay. En Uruguay, adquirimos agua del sistema de agua local que esta administrado por el organismo Obras Sanitarias del Estado. Adicionalmente, el gobierno federal en Uruguay nos obliga a descargar nuestro exceso de agua al sistema de saneamiento para recolección. Tenemos una planta de tratamiento de agua para reutilizar el agua en ciertos procesos.

Otras Regulaciones

Argentina. En diciembre de 2017, el gobierno argentino promulgó la Ley No. 27,401 (Ley de Responsabilidad por Crímenes Corporativos), la cual introduce un régimen de responsabilidad por crímenes corporativos a las entidades que estén materialmente relacionadas con actos de corrupción y sobornos. El objetivo principal de esta ley es responsabilizar a las empresas por actos de corrupción realizados directa o indirectamente para su beneficio. Aunque creemos que estamos en cumplimiento de esta ley, si fuéramos encontrados responsables de alguna de estas prácticas, las sanciones de esta ley podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Brasil. En junio de 2014, el gobierno brasileño promulgó la Ley No. 12,997 (Ley de Conductores de Motocicletas), que impone la obligación a los empleadores de contratar un seguro del 30.0% del salario base en favor de todos los empleados que conducen motocicletas en su trabajo. Este seguro se hizo exigible en octubre de 2014, cuando el reglamento relacionado con esta ley (Decreto No. 1.565/2014) fue emitido por el Ministerio del Trabajo y Empleo. Creemos que este reglamento no fue debidamente promulgado por dicho ministerio, ya que el mismo no cumple con la ley aplicable (Decreto No. 1.127/2003). En noviembre de 2014, nuestra subsidiaria brasileña, en conjunto con otros embotelladores del sistema *Coca-Cola* en Brasil, a través de la ABIR, comenzó un procedimiento ante los tribunales federales para suspender los efectos de dicho decreto. Se emitió una orden judicial preliminar suspendiendo los efectos del decreto, a favor de las empresas asociadas de ABIR, incluyendo nuestra subsidiaria en Brasil, y eximiéndonos del pago del seguro. El Ministerio de Trabajo y Empleo presentó una apelación interlocutoria en contra de la resolución preliminar para restituir los efectos del Decreto No. 1.565/2014, la cual fue desechada. En octubre de 2016 los tribunales federales resolvieron declarando el Decreto No. 1.565/2014 nulo y requirieron al Ministerio del Trabajo y Empleo revisar y volver a promulgar el decreto de conformidad con la Ley No. 12,997. El Ministerio del Trabajo y Empleo junto con la participación de todas las partes interesadas, iniciaron una nueva discusión para volver a promulgar el Decreto No. 1.565/2014. Dicha discusión no ha sido concluida, en consecuencia, no podemos asegurar que los cambios a ser realizados al Decreto No. 1.565/2014 no tendrán un efecto adverso para nuestro negocio.

En julio de 2017 el gobierno brasileño promulgó la Ley No. 13,467 (reforma a la Ley de Trabajo), la cual resultó en cambios sustanciales a la Ley de Trabajo. Esta ley extiende la jornada laboral de 8 horas a 12 horas, siempre y cuando exista un descanso posterior de 36 horas. Respecto a las negociaciones con los sindicatos, la Ley No. 13,467, prevé que ciertos derechos, tales como los derechos constitucionales y los derechos de las mujeres, no sean parte de las negociaciones, ya que la Constitución y las leyes existentes prevalecerán sobre cualquier contrato colectivo de trabajo. En adición, la Ley No. 13,467 permite a las compañías contratar a través de terceros cualquier actividad, incluyendo la actividad principal de la compañía, así como las actividades que actualmente están llevando a cabo sus empleados. Además, la ley prevé que en caso de que algún empleado demande a la compañía para hacer valer sus derechos, éste deberá hacerse cargo del pago de gastos y costas que deriven del juicio; también prevé límites para el pago de compensación por daños morales en algunos casos. Actualmente estamos en cumplimiento con esta ley laboral.

Colombia. Recientemente el gobierno colombiano ha implementado regulaciones asociadas a políticas sobre prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, y programas transfronterizos de anticorrupción. En relación al lavado de dinero las nuevas regulaciones imponen la obligación de implementar políticas internas y cumplir con requisitos básicos, tales como *know your counterparty*, cláusulas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, así como reportar operaciones sospechosas. Respecto a los programas de anticorrupción las compañías tienen que cumplir con ciertos requerimientos básicos, tales como auditorías en transacciones de fusiones y adquisiciones, entrega de regalos, remuneración a contratistas, contribuciones políticas, donaciones, sistemas de denuncias de irregularidades y cláusulas anticorrupción. Las autoridades colombianas llevan a cabo auditorías para asegurar la efectividad de las políticas y el cumplimiento de las regulaciones relevantes y podrán imponer sanciones y multas en caso de incumplimiento a dichas regulaciones.

Panamá. En noviembre de 2017, el gobierno panameño promulgó la Ley No. 75, la cual regula la venta de alimentos y bebidas en escuelas públicas y privadas (para niveles de primaria hasta preparatoria). Según lo dispuesto por la Ley No. 75, la venta de refrescos y ciertas bebidas no carbonatadas con altas cantidades de azúcar o calorías se encuentra prohibida. Adicionalmente, el Ministerio de Educación expidió un decreto recomendando ciertos productos que deberían ser vendidos en las escuelas; los productos mencionados no incluyen bebidas carbonatadas, té, ni bebidas que contengan altos niveles de azúcar. No podemos asegurar que estas restricciones, así como otras restricciones futuras no tendrán un impacto adverso en el resultado de nuestras operaciones.

Uruguay. En agosto de 2018, el gobierno uruguayo promulgó el Decreto No. 272/018, el cual impone la obligación de etiquetar ciertos productos de alimentos y bebidas que contienen sodio, azúcar, grasas o grasas saturadas, advirtiendo los riesgos a la salud que el consumo de estos productos conlleva. Aunque este decreto ya se promulgó no estamos obligados a etiquetar nuestros productos hasta febrero de 2020.

Situación Tributaria

Impuestos sobre Bebidas

Nuestras operaciones y ventas están sujetas a diversos impuestos, incluyendo impuestos al consumo y al valor agregado entre otros, mismos que consisten en los siguientes:

Argentina. Argentina impone un impuesto especial del 8.7% en refrescos que contienen menos del 5.0% de jugo de limón o menos del 10.0% de jugos de frutas y un impuesto especial del 4.2% al agua carbonatada y en refrescos de sabor con 10.0% o más de jugo de fruta, este impuesto especial no aplica para algunos de nuestros productos.

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 21.0%.

Brasil. Brasil impone un impuesto de producción de aproximadamente 4.2% y un impuesto de ventas promedio de aproximadamente 12.3% sobre las ventas netas. Excepto por ventas a mayoristas, los impuestos a la producción y ventas aplican sólo a la primera venta y somos responsables de retener y cobrar dichos impuestos a cada uno de nuestros detallistas. En el caso de ventas a mayoristas, estos últimos están facultados para recuperar el impuesto de ventas y retener este impuesto de nuevo en la reventa de nuestros productos a detallistas.

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 16.0% en el estado de Paraná, 17.0% en los estados de Goiás y Santa Catarina, 18.0% en los estados de São Paulo, Minas Gerais y Río de Janeiro, y 20.0% en los estados de Mato Grosso do Sul y Rio Grande do Sul. Los estados de Rio de Janeiro, Minas Gerais y Paraná también imponen un impuesto de 2.0% adicional sobre ventas como contribución al fondo para la erradicación de la pobreza. En Brasil el impuesto al valor agregado es piramidado y sumado, junto con los impuestos federales, a la base impositiva. Adicionalmente, somos responsables de retener y cobrar el impuesto al valor agregado de cada uno de nuestros detallistas en Brasil, basándonos en el promedio de los precios al detallista para cada estado donde operamos, definido principalmente por medio de una encuesta realizada por el gobierno de cada estado, la cual en 2018 representó un impuesto de aproximadamente 17.4% sobre ventas netas.

Colombia. Los municipios en Colombia imponen un impuesto sobre ventas que varía entre 0.35% y 1.2% de las ventas netas.

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado de 19.0% (aplicado únicamente a la primera venta de la cadena de suministro previo al 31 de diciembre de 2018 y aplicado y trasladado a lo largo de toda la cadena de suministro comenzando el 1 de enero de 2019).

Costa Rica. Costa Rica impone un impuesto a las bebidas carbonatadas no alcohólicas embotelladas con base en una combinación de tipo de empaque y sabor por un monto de 19.09 colones (Ps.0.61 al 31 de diciembre de 2018) por 250 ml, y un impuesto especial por un monto de 6.628 colones (aproximadamente Ps.0.21 al 31 de diciembre de 2018) por 250 ml.

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa promedio del 15.9%.

Guatemala. Guatemala impone un impuesto especial de 0.18 centavos en moneda local (Ps.0.46 al 31 de diciembre de 2018), por cada litro de refresco.

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 12.0%.

México. México impone un impuesto especial de Ps.1.17 por litro en la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y JMAF desde el 1 de enero de 2018 (hasta el 31 de diciembre de 2017 el impuesto era de Ps. 1.00). Este impuesto especial es aplicado sólo a la primera venta y somos responsables de retenerlo y cobrarlo. El impuesto especial está sujeto a un incremento cuando la inflación acumulada anual

alcance 10.0% desde la fecha más reciente de ajuste. El aumento a este impuesto especial comenzará a ser efectivo en el ejercicio fiscal siguiente a dicho aumento (el último aumento fue en noviembre de 2017).

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 16.0%.

Nicaragua. Nicaragua impone un impuesto al consumo de 9.0% y los municipios impusieron un impuesto del 1.0% sobre los ingresos brutos de Nicaragua.

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 15.0%.

Panamá. Panamá impone un impuesto de 5.0% con base en el costo del bien producido y un impuesto del 10.0% selectivo al consumo de los jarabes, polvos y concentrado.

La venta de refrescos no se grava con un impuesto al valor agregado.

Uruguay. Uruguay impone un impuesto especial del 19.0% en refrescos, un impuesto especial del 12.0% en bebidas que contengan menos de 5.0% de jugo de limón o menos del 10.0% de jugos de frutas y un impuesto especial del 8.0% al agua y agua carbonatada.

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 22.0%.

Reformas Fiscales Recientes

Argentina. El 1 de enero de 2018, entró en vigor una nueva reforma fiscal. Esta reforma redujo el impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0%, para 2018 y 2019, y a 25.0% para los siguientes años. Además, dicha reforma estableció un nuevo impuesto al pago de dividendos a accionistas no residentes y personas físicas residentes a una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, y del 13.0% para los años siguientes. El impuesto sobre ventas en la provincia de Buenos Aires, se redujo de 1.75% a 1.5% en 2018; sin embargo, en la ciudad de Buenos Aires la tasa del impuesto sobre ventas incrementó del 1.0% al 2.0% en 2018, y será reducida a 1.5% en 2019, 1.0% en 2020, 0.5% en 2021 y a 0.0% en el 2022.

Brasil. A partir de 2016 el impuesto de producción federal brasileño fue reducido y el impuesto federal a las ventas fue incrementado. Estas tasas siguieron incrementando en el 2017 y 2018. Sin embargo, la Suprema Corte decidió a principios de 2017 que el impuesto al valor agregado no sería utilizado como base para calcular el impuesto federal a las ventas lo que resultó en una reducción del impuesto federal a las ventas. La autoridad fiscal apeló la decisión de la Suprema Corte y aún está pendiente la resolución de ésta. En 2018 los impuestos a la producción federal y ventas tuvieron una tasa promedio de 16.5% sobre las ventas netas.

Adicionalmente, la tasa del impuesto especial a la venta de concentrado en Brasil se redujo de un 20.0% a un 4.0% del 1 de septiembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018. Dicho impuesto incrementó temporalmente del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019, de un 4.0% a un 12.0%. El 1 de julio de 2019 se reducirá a un 8.0%, hasta el 1 de enero de 2020, a partir de esta fecha se reducirá de nuevo a un 4.0%. El crédito fiscal que pudiéramos aplicar en nuestras operaciones en Brasil en relación con la compra de concentrado en la zona franca de Manaus se verá afectado de conformidad con lo anterior.

Colombia. El 1 de enero de 2019 entró en vigor en Colombia una nueva reforma fiscal. Esta reforma reducirá el impuesto sobre la renta de 33.0% a 32.0% para 2020, a 31.0% para 2021 y a 30.0% para el 2022. La tasa de la renta presuntiva sobre el patrimonio también será reducida de un 3.5% a un 1.5% para 2019 y 2020 y 0.0% para 2021. Además, la razón de capitalización delgada fue ajustada de un 3:1 a 2:1 únicamente para operaciones con partes relacionadas.

Comenzando el 1 de enero de 2019, el impuesto al valor agregado, el cual aplicaba únicamente en la primera venta de la cadena de suministro antes del 31 de diciembre de 2018, aplica y se traslada a lo largo de toda la cadena de suministro, que en nuestro caso resultará en aplicar el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos terminados (aplicable también a nuestra subsidiaria ubicada en la zona franca). Para compañías en zonas francas, el impuesto al valor agregado será aplicado en el costo de la importación de materias primas de origen nacional y extranjero, el cual podrá ser acreditado contra el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos. El impuesto municipal a las ventas será acreditado al 50.0% contra el impuesto sobre la renta por pagar en 2019 y será acreditado al 100.0% en 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado sobre activos fijos adquiridos se acreditará contra el impuesto sobre la renta o la renta presuntiva sobre el patrimonio.

Costa Rica. El 1 de julio de 2019 entrará en vigor en Costa Rica una nueva reforma fiscal. Esta reforma permitirá acreditar el impuesto sobre ventas no sólo en bienes relacionados a la producción y en servicios administrativos, sino en un mayor número de bienes y servicios. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica se cobrará a una tasa de 13.0% si es prestado por proveedores locales y retenido a la misma tasa si es prestado por proveedores extranjeros. Se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital provenientes

de la venta de activos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención del impuesto sobre la renta sobre sueldos y compensaciones de empleados, a tasas del 25.0% y 20.0% (que serán aplicables dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización delgada fueron ajustadas para establecer que los gastos por intereses (generados con entidades no parte del sistema financiero) que excedan el 20.0% de la UAFIDA de la compañía no serán deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

México. El 1 de enero de 2019 el gobierno mexicano eliminó el derecho a compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto (compensación universal). A partir de esa fecha el derecho a compensar cualquier crédito fiscal será contra impuestos de la misma naturaleza y pagaderos por la misma persona (no pudiendo compensar los créditos fiscales contra impuestos retenidos a terceros). Asimismo, mediante decreto ejecutivo se le otorgaron ciertos beneficios fiscales relacionados con el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta, a negocios ubicados en la frontera norte del país. Actualmente no esperamos que este beneficio nos aplique por los Territorios en los que operamos.

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2018, el personal que laboraba en la Compañía era de: 54,095 en México y Centroamérica y 29,269 en Sudamérica. A dicha fecha, 4,615 personas laboraban en KOF Venezuela, nuestra inversión. Esto incluye empleados de distribuidores terceros. A continuación, se detalla el número de empleados por categoría en los periodos indicados:

	Al 31 de diciembre		
	2018 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2016
Directivos	999	940	935
No sindicalizados	24,548	24,280	25,916
Sindicalizados	48,350	47,132	51,134
Empleados tercerizados	9,467	7,284	7,155
Total	83,364	79,636	85,140

(1) Incluye a los empleados de ABASA y Los Volcanes a partir de mayo 2018 y de Monresa a partir de julio 2018.

(2) Excluye a los empleados de KOF Filipinas y de KOF Venezuela para 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente el 57.97% de nuestros empleados, la mayoría de los cuales estaban en México eran miembros de sindicatos. Tenemos 191 contratos colectivos de trabajo con 105 sindicatos. En general tenemos una buena relación con los sindicatos.

Desempeño ambiental:

Contamos con una política ambiental cuya intención es minimizar los riesgos asociados al impacto ambiental e implementar estrategias apropiadas para el uso de energía limpia y renovable, uso eficiente del agua y gestión de residuos a lo largo de la cadena de suministro en todas nuestras operaciones. Tenemos programas que buscan reducir el consumo de energía y diversificar nuestro portafolio de fuentes de energía limpias para reducir las emisiones y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Adicionalmente, contamos con metas a corto, mediano y largo plazo, así como con indicadores para el uso y manejo de energía, agua, emisiones, descargas de agua, residuos y materiales peligrosos.

En consecuencia, hemos decidido adoptar la norma ISO 14001 como Sistema de Administración Ambiental único para todas nuestras plantas embotelladoras en los Territorios en los que operamos. Además de adoptar dicha norma, hemos decidido certificar el apego a la misma a través de auditorías llevadas a cabo por despachos de terceros independientes, puntualmente SGS (*Société Générale de Surveillance*), LRQA (*Lloyd's Register Quality Assurance*) y BVQi (*Bureau Veritas Quality International*). Al cierre de 2018, todas nuestras plantas embotelladoras se

encuentran certificadas por la norma ISO 14001. Adicionalmente, hemos recibido de las autoridades gubernamentales responsables distintos reconocimientos en materia ambiental, entre los que destaca la certificación de Industria Limpia otorgada por la PROFEPA al 100% de nuestras plantas embotelladoras en México.

Si bien no se considera que nuestras actividades constituyan un riesgo material al medio ambiente y se considera que cumplimos materialmente con todas las leyes y reglamentos aplicables; como parte de nuestra responsabilidad empresarial y compromiso a la creación de valor social lideramos y nos involucramos en distintas iniciativas para la preservación de los recursos naturales, entre las que destacan:

- a) **Uso eficiente de Agua:** La gestión del agua es esencial para el desarrollo del negocio y las comunidades. En 2018, se logró el uso de 1.59 litros de agua por litro de bebida producida, un avance del 19.0% con relación a 2010, año base de medición. Buscamos un consumo eficiente de agua en todas nuestras plantas embotelladoras de acuerdo con programas de ahorro específicos, enfocándonos en ciertas actividades principales tales como la detección y eliminación de fugas hasta el uso óptimo en las plantas embotelladoras y en los sistemas de recuperación.
- b) **Tratamiento de Aguas Residuales:** Todas nuestras plantas embotelladoras cuentan con servicio propio o contratado para el tratamiento de aguas residuales, con el fin de asegurar la calidad de las descargas de agua en estricto apego a las normas aplicables en los Territorios donde operamos.
- c) **Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua:** En colaboración con Fundación FEMSA, The Nature Conservancy, el Banco Interamericano del Desarrollo y el Fondo Mundial del Medio Ambiente, buscamos asegurar el abasto de agua con un acceso sostenible y en la cantidad y calidad suficientes para el desarrollo de la vida y el desarrollo socioeconómico. A la fecha del presente reporte anual esta alianza ha desarrollado 24 fondos de agua, de los cuales, cinco se encuentran en Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México.
- d) **Reabastecimiento de Agua:** Estamos comprometidos con devolver al ambiente el agua que utilizamos en nuestros procesos, por lo que buscamos conservar las cuencas de agua para garantizar el equilibrio del agua en las comunidades con las que interactuamos.

Adicionalmente, en términos de eficiencia energía eléctrica y cuidado del medio ambiente al cierre de 2018, obtuvimos el 50.0% del requerimiento total de energía eléctrica de las plantas embotelladoras de energías limpias provenientes de contratos con prestadores de energía en México, Colombia, Brasil, Argentina y Panamá.

Como parte de la gestión de residuos, contamos con una tasa de reciclaje de residuos post-industriales de más del 95.0 % y utilizamos un promedio de 21.0% de resina PET reciclada en empaques de bebidas. Además, nos involucramos en distintas iniciativas orientadas a la gestión adecuada de residuos, entre las que destacan:

- a) **ECOCE:** Durante más de 16 años, la Compañía ha colaborado con otras compañías de alimentos y bebidas a través de ECOCE, asociación civil mexicana que promueve la recolección de residuos, la creación de un mercado nacional para productos reciclables y el desarrollo de un programa de reciclaje. Gracias a este esfuerzo de colaboración, en 2018, ECOCE recolectó 58.0% del total de residuos de resina PET en México.
- b) **IMER:** En 2005, en conjunto con The Coca-Cola Company y Alpla se creó IMER, la primera planta de reciclado de resina PET grado alimenticio en Latinoamérica. En 2018, 11,422 toneladas de resina PET fueron recicladas en esta planta.

Información de mercado:

Nuestros Territorios

El siguiente mapa muestra la ubicación de nuestros Territorios, en cada caso, indicando un estimado de la población a la que ofrecemos nuestros productos y del número de detallistas de nuestras bebidas al 31 de diciembre de 2018:



*También operamos en Venezuela a través de nuestra inversión en KOF Venezuela

A continuación, se muestra un resumen de nuestras operaciones por segmento consolidado reportado en 2018.

Operaciones por Segmento Consolidado Reportado—Resumen por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

	Ingresos		Utilidad bruta	
	(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)			
México y Centroamérica ⁽¹⁾	100,162	54.9%	48,162	57.4%
Sudamérica ⁽²⁾	82,180	45.1%	35,776	42.6%
Consolidado	182,342	100.0%	83,938	100.0%

(1) Incluye México, Guatemala (incluyendo las operaciones de ABASA y Los Volcanes a partir de mayo 2018), Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y a partir de julio de 2018 Uruguay.

Principales Competidores

Somos líderes en el mercado de bebidas ya que producimos y vendemos una de cada nueve Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el mundo.

Las características de los mercados en donde operamos son muy diversas. La región central de México y nuestros Territorios en Argentina están densamente poblados y existe un gran número de marcas que compiten con nuestros productos en comparación con el resto de los Territorios. Brasil tiene una alta densidad de población, pero tiene menor consumo de bebidas en comparación con México. Uruguay tiene un alto consumo *per cápita* y una menor densidad de población. Algunas partes del sur de México, Centroamérica y Colombia son áreas grandes y montañosas con baja densidad de población, bajo ingreso *per cápita* y bajo consumo de bebidas.

Nuestros principales competidores son embotelladores locales de *Pepsi* y de otras marcas de bebidas, así como distribuidores de bebidas de marcas locales. En muchos de nuestros Territorios enfrentamos competencia debido a productores de bebidas de bajo precio a los que

comúnmente denominamos “marcas B”. Algunos de nuestros competidores en Centroamérica, Brasil, Argentina y Colombia ofrecen cerveza además de Refrescos, Bebidas no Carbonatadas y Agua, lo cual les permite tener eficiencias en su distribución.

Mientras la competencia es diferente en cada uno de nuestros Territorios, competimos principalmente en términos de precio, empaque, publicidad efectiva, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos y la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor. Competimos buscando ofrecer productos a un precio atractivo en los distintos segmentos en nuestros mercados, fortaleciendo el valor de nuestras marcas. Consideramos que la introducción de nuevos productos y nuevas presentaciones, ha sido una ventaja competitiva importante que nos permite aumentar la demanda por nuestros productos, ofrecer diferentes opciones a los consumidores y aumentar nuevas oportunidades de consumo. Véase “—Actividad Principal” y “—Envasado”.

México y Centroamérica. Nuestros principales competidores en México son embotelladores de productos *Pepsi*. Competimos con Organización Cultiba, S.A.B. de C.V. un *joint venture* formado por Grupo Embotelladoras Unidas, S.A.B. de C.V., el antiguo embotellador de *Pepsi* en el centro y el sureste de México, una subsidiaria de PepsiCo y Empresas Polar S.A., distribuidor de cerveza y embotellador de *Pepsi*. Nuestro principal competidor en la categoría de jugos en México es Grupo Jumex. En la categoría de agua, *Bonafont*, una marca de agua propiedad de Danone, es nuestro principal competidor. Adicionalmente, competimos con *Cadbury Schweppes* en Refrescos y con otras marcas locales en nuestros Territorios en México, así como con productores de “marcas B”, tales como Ajemex, S.A. de C.V. (embotellador de *Big Cola*) y Consorcio AGA, S.A. de C.V. (embotellador de *Red Cola*), que ofrecen diversas presentaciones de Refrescos y Bebidas no Carbonatadas.

En los países que comprende nuestro territorio en Centroamérica, nuestros principales competidores son embotelladores de *Pepsi* y de *Big Cola*. En Guatemala y Nicaragua, competimos con el *joint venture* entre AmBev y The Central American Bottler Corporation. En Costa Rica, nuestro principal competidor es Florida Bebidas S.A., subsidiaria de Florida Ice y Farm Co. En Panamá nuestro principal competidor es Cervecería Nacional S.A. También competimos con productores de “marcas B” que ofrecen presentaciones familiares en algunos países de Centroamérica.

Sudamérica. Nuestro principal competidor en Colombia es Postobón, un embotellador local (embotellador de *Postobón* y *Colombiana*). Adicionalmente, Postobón vende productos *Pepsi* y es un productor verticalmente integrado sus propietarios tienen intereses comerciales e industriales muy importantes en Colombia. Asimismo, competimos con productores de bebidas de bajo costo como los productores de *Big Cola*, que ofrecen principalmente las presentaciones familiares en las categorías de Refrescos y Bebidas no Carbonatadas.

En Brasil competimos contra AmBev, una empresa con un portafolio de marcas que incluye los productos de *Pepsi*, marcas locales que ofrecen sabores como guaraná y marcas de cervezas propias. También competimos con “marcas B” o *Tubainas*, que son pequeños productores locales de Refrescos de sabores de bajo costo que representan una porción sustancial del mercado de Refrescos.

En Argentina nuestro principal competidor es Buenos Aires Embotellador S.A. (BAESA) un embotellador de *Pepsi* que es propiedad de la principal cervecera argentina, Quilmes Industrial S.A., y controlada de manera indirecta por AmBev. En la categoría de Aguas, nuestro principal competidor es *Levité*, una marca de agua propiedad de Danone. También, competimos con un número de productores que ofrecen bebidas genéricas de bajo costo, así como otros productos genéricos y marcas propias de supermercados.

En Uruguay nuestro principal competidor es Fábricas Nacionales de Cerveza S.A. (FNC), un productor y distribuidor de *Pepsi*, que es parcialmente propiedad de la principal cervecera argentina Quilmes Industrial S.A. e indirectamente controlada por AmBev. En la categoría de Agua, nuestro principal competidor es *Salus*, una marca de Agua de Danone. También, competimos con un número de productores que ofrecen bebidas genéricas de bajo costo, así como otros productos genéricos e importados.

Estructura corporativa:

Coca-Cola FEMSA es una sociedad controladora y su capital social consta de cuatro series de acciones. FEMSA tiene indirectamente el 47.2% de las acciones Serie A de nuestro capital social (56.0% del capital social con derecho a voto). The Coca-Cola Company tiene

indirectamente el 27.8% de las acciones Serie D de nuestro capital social (32.9% de nuestro capital social con derecho de voto). Las acciones Serie L de voto limitado, representan el 15.6% de nuestro capital social y las acciones Serie B representan el 9.4% restante de nuestro capital social (el 11.1% restante de nuestro capital con derecho a voto).



- Las Unidades Vinculadas cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra "KOF UBL" (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L) y en forma de ADSs en el NYSE bajo la clave de pizarra "KOF" (cada ADS representa 10 Unidades Vinculadas).

Subsidiarias Significativas

Al 31 de diciembre de 2018 contábamos con 73 subsidiarias, de las cuales cinco se consideran significativas. La tabla a continuación presenta nuestras subsidiarias directas e indirectas más importantes y el porcentaje de participación en cada una:

Compañía	País	Porcentaje de participación	Actividad principal
Propimex	México	100%	Distribuidora de bebidas embotelladas.
CIBSA	México	100.0%	Controladora de productores y distribuidores de bebidas embotelladas.
Spal	Brasil	96.1%	Productora y distribuidora de bebidas embotelladas.
DMVM	México	100%	Productora y distribuidora de bebidas embotelladas.
Servicios Refresqueros del Golfo, S. de R.L de C.V.	México	100%	Productora y distribuidora de bebidas embotelladas.

Véase Nota 10 de nuestros estados financieros consolidados para mayor información relacionada con *joint ventures* y sociedades asociadas a la Compañía.

Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre de 2018 teníamos 49 plantas embotelladoras: 17 plantas embotelladoras y cinco plantas secundarias resultando en un total de 22 plantas en México, siete en Centroamérica, siete en Colombia, 10 en Brasil, dos en Argentina y una en Uruguay. Además, KOF Venezuela, nuestra inversión, tenía cuatro plantas embotelladoras al 31 de diciembre de 2018. En 2018, cambiamos el criterio para contabilizar nuestras plantas embotelladoras en México para incluir aquellas de baja capacidad dedicadas principalmente al embotellado de Agua en garrafón.

Al 31 de diciembre de 2018 operábamos 275 centros de distribución de los cuales aproximadamente el 52.7% estaban en territorio mexicano. A esta fecha, éramos propietarios de más del 73.4% de nuestros centros de distribución y el resto eran rentados. Adicionalmente KOF Venezuela, nuestra inversión, tenía 22 centros de distribución. Para mayor información Véase “La Emisora—Descripción del Negocio—Canales de Distribución”.

Nuestros bienes inmuebles (propios o rentados), la maquinaria, equipo e inventarios están asegurados con pólizas de cobertura amplia, así como por pérdidas por interrupciones del negocio. Dichas pólizas cubren daños causados por desastres naturales, incluyendo huracanes, tormentas, terremotos y daños causados por actos humanos, incluyendo explosiones, incendios, vandalismo y motines; también tenemos una póliza de seguro de traslado de mercancías que cubre daños de mercancías en tránsito. Adicionalmente, tenemos una póliza de seguro sobre nuestros productos. Obtenemos nuestras pólizas de seguros a través de un agente de seguros. Consideramos que nuestra cobertura es consistente con la cobertura que mantienen compañías similares.

Ciertos factores podrían afectar los niveles de utilización de nuestras plantas embotelladoras, como la estacionalidad de la demanda de nuestros productos, la planeación de la cadena de suministro debido a distintas áreas geográficas y las distintas capacidades de empaque de nuestras líneas de producción. Como consecuencia, estamos expuestos a estacionalidades y meses pico respecto de la demanda de nuestros productos, lo cual podría resultar en un exceso de capacidad durante ciertos meses en ciertos países.

A continuación, se muestra la capacidad instalada, el promedio anual de utilización y la utilización durante mes pico de nuestras plantas embotelladoras por país durante 2018:

**Resumen de Plantas Embotelladoras
al 31 de diciembre de 2018**

País	Capacidad instalada (miles de Cajas Unidad)	Promedio Anual de Utilización ⁽¹⁾⁽²⁾ (%)	Utilización en mes pico ⁽¹⁾ (%)
México	2,818,533	63	78
Guatemala	101,536	76	86
Nicaragua	98,706	51	63
Costa Rica	86,557	54	61
Panamá	72,833	46	53
Colombia	664,429	40	44
Brasil	1,419,984	53	64
Argentina	417,263	40	53
Uruguay	120,310	36	54

(1) Calculado con base en la capacidad teórica de cada planta embotelladora asumiendo el total del tiempo de operación disponible y sin tomar en cuenta las interrupciones ordinarias, como los descansos agendados para mantenimiento preventivo, reparaciones, sanidad y cambios de sabores o presentaciones. Existen factores adicionales que afectan los niveles de utilización de nuestras plantas embotelladoras, estos incluyen la estacionalidad de la demanda de nuestros productos, la estrategia de cadena de suministro dependiendo de los diferentes Territorios y diferentes necesidades de empaque.

(2) Tasa anualizada.

La tabla a continuación muestra nuestras principales plantas embotelladoras en términos de capacidad de instalación, incluyendo su ubicación, área de producción y año de antigüedad:

**Principales Plantas Embotelladoras por Ubicación
al 31 de diciembre de 2018**

País	Planta	Tamaño (miles de metros cuadrados)	Año de antigüedad
------	--------	---------------------------------------	----------------------

País	Planta	Tamaño (miles de metros cuadrados)	Año de antigüedad
México	Toluca, Estado de México	317	1998
	León, Guanajuato	124	1966
	Morelia, Michoacán	50	1972
	Ixtacomitán, Tabasco	117	1996
	Apizaco, Tlaxcala	80	1982
	Coatepec, Veracruz	142	1959
	La Pureza Altamira, Tamaulipas	300	2005
	San Juan del Río, Querétaro . . .	84	1981
Guatemala	Guatemala City	46	1985
Nicaragua	Managua	54	1958
Costa Rica	Calle Blancos, San José	52	1963
Panamá	Panamá City	29	1951
Colombia	Barranquilla, Atlántico	37	1963
	Bogotá, DC	105	1969
	Tocancipá, Cundinamarca	298	2015
Brasil	Jundiaí, São Paulo	191	1993
	Marília, São Paulo	159	1990
	Curitiba, Paraná	119	1970
	Itabirito, Minas Gerais	320	2015
	Porto Alegre, Rio Grande do Sul	196	1998
Argentina	Alcorta, Buenos Aires	73	1990
Uruguay	Montevideo, Montevideo	119	1981

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Tenemos diversos procedimientos legales en el curso ordinario de nuestro negocio, incluyendo procedimientos relativos a temas laborales, fiscales y comerciales. Consideramos que, al 31 de diciembre de 2018, contamos con reservas apropiadas para hacer frente a estos procesos. Excepto por lo revelado en este reporte anual, no estamos involucrados en otros litigios, arbitrajes, o cualquier otro procedimiento judicial o extrajudicial que esté pendiente de resolución, ni tampoco tenemos conocimiento de amenaza alguna de algún procedimiento que vaya a ser iniciado en contra nuestra, los cuales consideramos que pudieran tener o hayan tenido un efecto material en nuestra Compañía. Existen otros procedimientos legales pendientes en contra de, o que involucren a la Compañía y sus subsidiarias que son incidentales a la operación de nuestros negocios. Consideramos que la resolución final de dichos procedimientos no tendrá un efecto adverso sobre nuestra condición financiera consolidada o nuestros resultados.

Hemos registrado varias pérdidas por contingencias relacionadas con procedimientos fiscales, laborales y otros procedimientos legales. Periódicamente evaluamos la probabilidad de pérdida de estas contingencias y registramos una reserva o revelamos las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si la pérdida de alguna demanda o procedimiento legal se considera como probable y el monto se puede estimar razonablemente, registramos una reserva por la pérdida estimada. Véase Nota 25 de nuestros estados financieros consolidados.

Adicionalmente en relación con nuestras adquisiciones, los vendedores de los negocios que adquirimos generalmente acuerdan indemnizarnos contra ciertas contingencias que pudieran surgir como resultado de la administración de dichos negocios antes de su adquisición, sujeto a las disposiciones que sobrevivirán a la terminación y otras limitaciones.

Actualmente no nos encontramos en un proceso de concurso mercantil, ni estamos dentro de los supuestos establecidos por los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

México

Durante el 2000 la COFECE, derivado de ciertas reclamaciones presentadas por PepsiCo y algunos de sus embotelladores en México, inició una investigación a The Coca-Cola Export Corporation y los embotelladores de *Coca-Cola* en México por supuestas prácticas monopólicas mediante acuerdos de exclusividad con ciertos detallistas. Nueve de nuestras subsidiarias mexicanas, incluyendo aquellas que adquirimos de nuestras fusiones con Grupo Tampico, CIMSA y Grupo Fomento Queretano, fueron parte de este procedimiento. Después de las diferentes instancias del procedimiento en el 2008, un tribunal federal dictó una resolución adversa en contra de tres de nuestras nueve subsidiarias mexicanas involucradas, imponiendo una multa de Ps.10.5 millones, y ordenando la suspensión inmediata de dichos supuestos acuerdos de exclusividad y acuerdos condicionantes. El 7 de agosto de 2012, el tribunal federal desechó y negó una apelación que presentamos en nombre de una de nuestras subsidiarias después de la fusión con Grupo Fomento Queretano, que había recibido una sentencia desfavorable. Presentamos una promoción para reconsideración el 12 de septiembre de 2012 que fue resuelta el 22 de marzo de 2013 confirmando la multa impuesta por la COFECE de Ps.10.5 millones a dicha subsidiaria. En relación con las demandas en contra de las otras seis subsidiarias, se dictó una sentencia favorable por la cual la COFECE retiró las multas y falló a favor de dichas subsidiarias, ya que no existían pruebas suficientes para demostrar la responsabilidad individual y específica en relación con las supuestas violaciones a la competencia.

Adicionalmente, dentro de las compañías involucradas en las demandas del año 2000 que fueron presentadas por PepsiCo y otros embotelladores en México, había algunas de nuestras subsidiarias adquiridas después de la fusión con Grupo Yoli. El 30 de junio de 2005, la COFECE impuso una multa a una de estas subsidiarias de Ps.10.5 millones. Se presentó una promoción para reconsideración el 21 de septiembre de 2005, y fue resuelta por la COFECE confirmando la resolución original del 1 de diciembre de 2005. Se presentó un amparo en contra de dicha resolución y un tribunal federal emitió una sentencia favorable en nuestro favor. La COFECE y PepsiCo presentaron apelaciones en contra de dicha resolución y un tribunal de circuito en Acapulco, Guerrero resolvió solicitando a la COFECE que emitiera una nueva resolución en relación con la multa de Ps.10.5 millones. La COFECE volvió a multar a nuestra subsidiaria por el mismo monto. Se presentó un nuevo amparo en contra de dicha resolución, dicho amparo se resolvió en favor de la COFECE en 2018 confirmando la resolución original y requiriendo el pago de la multa con los recargos correspondientes por un monto de aproximadamente Ps. 17 millones. Pagamos la multa en tiempo y de manera debida en octubre de 2018.

Brasil

En mayo de 2008, entró en vigor una regulación municipal en la ciudad de São Paulo al amparo de la Ley 13.316/2002, requiriéndonos recolectar para reciclaje un porcentaje anual específico de las botellas de plástico de PET vendidas en la ciudad de São Paulo. A partir de mayo de 2011, requeríamos recolectar el 90% de las botellas de plástico vendidas. Actualmente, no estamos en posibilidad de recolectar el volumen requerido de botellas de plástico vendidas en la ciudad de São Paulo para su reciclaje. Como no cumplimos con esta regulación, la cual creemos es más onerosa que aquéllas vigentes en los países con los estándares de reciclaje más altos, podríamos ser multados y sujetos a otras sanciones como suspensión de operaciones en cualquiera de nuestras plantas y/o centros de distribución ubicados en la ciudad de São Paulo. En mayo de 2008, cuando la ley entró en vigor, nosotros y otros embotelladores en la ciudad de São Paulo, a través de ABIR, solicitamos ante los tribunales competentes derogar esta regulación debido a la imposibilidad de su cumplimiento.

Adicionalmente, en noviembre de 2009, en respuesta a una petición por parte de la autoridad municipal para demostrar el destino de las botellas de resina PET vendidas en São Paulo, presentamos un escrito explicando todos nuestros programas de reciclaje y solicitando un plazo mayor para cumplir con los requerimientos exigidos por la ley. En octubre de 2010, la autoridad municipal de São Paulo impuso una multa a nuestra subsidiaria brasileña por 250,000 reales brasileños (Ps. 1.3 millones al 31 de diciembre de 2018) argumentando que el informe presentado por nuestra subsidiaria brasileña no cumplió con el requisito del 75.0% de recolección para el periodo comprendido entre mayo 2008 y mayo 2010. Presentamos una apelación en contra de esta multa que fue desechada por la autoridad municipal en mayo de 2013. Esta resolución es definitiva e inapelable y, por lo tanto, la etapa administrativa quedó cerrada. En julio de 2012, la Corte de Apelación del estado de São Paulo emitió una resolución admitiendo la apelación interlocutoria interpuesta en nombre de ABIR suspendiendo las multas y otras sanciones a las compañías asociadas de ABIR, incluyendo a nuestra subsidiaria brasileña hasta la resolución final, por supuesta falta de cumplimiento con la regulación municipal de reciclaje. Estamos en la espera de la resolución final de la promoción presentada por ABIR. En noviembre de 2016 la autoridad municipal presentó una reclamación por recaudación de impuestos en contra de nuestra subsidiaria brasileña para tratar de cobrarnos la multa impuesta en octubre de 2010. En febrero de 2017 presentamos un escrito de suspensión contra el cobro de la multa basado en la resolución de la Corte de Apelación del estado de São Paulo de julio de 2012. No podemos asegurar que estas medidas tendrán el efecto deseado o que cualquier impugnación tenga un resultado favorable para nosotros.

En agosto de 2010, la Ley No. 12.305/2010 estableció la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos. Esta política se basa en el principio de responsabilidad compartida entre el gobierno, las empresas y el público, y prevé el retorno post-consumo de los productos a las empresas y obliga a las autoridades públicas a implementar programas de gestión de residuos. Esta ley está reglamentada por el Decreto Federal No. 7.404/2010, y fue publicada en diciembre de 2010. En respuesta a la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos, en diciembre de 2012, casi 30 asociaciones involucradas en el sector de empaquetado presentaron una propuesta al Ministerio de Medio Ambiente, incluyendo ABIR en su capacidad de representante de The Coca-Cola Company y de nuestra subsidiaria brasileña y otros embotelladores. El acuerdo propuso crear una “alianza” para implementar sistemas de logística inversa de empaquetado de residuos no peligrosos que componen la fracción seca de los residuos sólidos municipales o equivalentes. El objetivo de la propuesta era crear metodologías para un desarrollo sostenible y mejorar la gestión de los residuos sólidos mediante el aumento de las tasas de reciclaje y disminuyendo el desecho incorrecto de los residuos con el fin de proteger el medio ambiente, la sociedad y la economía. El Ministerio de Medio Ambiente aprobó y firmó este acuerdo en noviembre de 2015. En agosto de 2016 la oficina del ministerio público del estado de São Paulo presentó varias acciones colectivas en contra de las partes que firmaron el acuerdo, impugnando la validez de ciertos términos del mismo y la efectividad de las medidas a ser tomadas por las partes en el sector de empaquetado, conforme se prevé en el acuerdo. Debido al gran número de acciones colectivas involucrando a las mismas partes, misma acción y mismas peticiones, se presentó un incidente para resolución de demandas repetitivas, con el objetivo de suspender todas las acciones colectivas hasta que el incidente se resuelva, y el tribunal competente sea designado. ABIR y otras asociaciones están liderando la defensa.

En julio de 2017 Heineken Brasil nos entregó un aviso de terminación del acuerdo bajo el cual distribuimos y vendemos productos de cerveza *Heineken*, en nuestros territorios brasileños. Debido a que el vencimiento del acuerdo está previsto en 2022, sometimos esta disputa a un proceso de arbitraje. Continuamos operando y Heineken Brasil continúa obligado a operar bajo este acuerdo durante el curso del arbitraje. Un resultado desfavorable de este proceso podría resultar en la terminación del acuerdo, causando un impacto sustancial negativo en nuestras operaciones en Brasil.

En mayo de 2018, Unilever Brasil nos notificó su decisión de imponer ciertos cargos al precio de venta de los productos marca AdeS que actualmente nos venden bajo el contrato de suministro celebrado con nosotros y otros embotelladores brasileños. Nosotros y los demás embotelladores brasileños estuvimos en desacuerdo con dichos cargos, lo que motivó que Unilever Brasil iniciara un procedimiento de arbitraje en contra de nosotros y los otros embotelladores brasileños. El panel arbitral ha sido instalado y el proceso se encuentra en trámite. Un resultado desfavorable de este proceso podría tener un impacto adverso en nuestro negocio de AdeS en Brasil.

Colombia

En Colombia la Ley No. 142 de 1994 establece que los servicios públicos de descarga de agua son cobrados con base en volumen (uso). La Compañía de Agua y Alcantarillado de la ciudad de Bogotá ha interpretado de tal forma esta disposición en el sentido de que establece que el cobro es con base al volumen de agua captada y no conforme al volumen de agua descargada por los usuarios. Con base en nuestro proceso de producción, nuestra subsidiaria colombiana descarga al sistema de alcantarillado sustancialmente menos agua del agua capturada. Como resultado, nuestra subsidiaria colombiana presentó reclamos mensuales a la Compañía de Agua y Alcantarillado de la ciudad de Bogotá impugnando estos cargos. En 2015 la Suprema Corte de Colombia emitió una sentencia definitiva en donde se establece que la Compañía de Agua y Alcantarillado de la ciudad de Bogotá no está obligada a medir el volumen de agua descargada por los usuarios al calcular los cargos por el servicio público de descarga de agua. Con base en esta sentencia, la Compañía de Agua y Alcantarillado de la ciudad de Bogotá comenzó un procedimiento administrativo en contra de nuestra subsidiaria colombiana solicitando el pago de Ps.309 millones por los servicios de descarga de agua que alega nuestra subsidiaria no pagó debidamente desde 2005. En relación con este procedimiento, en marzo de 2016, esta autoridad emitió una orden para que se congelaran ciertas cuentas bancarias de nuestra subsidiaria. Véase Nota 9.2 de nuestros estados financieros consolidados. En junio de 2017, nuestra subsidiaria colombiana participó en audiencias de conciliación con la Compañía de Agua y Alcantarillado de la ciudad de Bogotá y alcanzó a un acuerdo con la autoridad para resolver este tema por medio del pago de Ps.216 millones por los servicios de descarga de agua cargados entre junio de 2005 y mayo de 2017 el cual se presentó ante la corte administrativa buscando obtener su aprobación judicial. En mayo de 2018 el acuerdo conciliatorio fue aprobado. A partir de entonces, hemos cumplido con todas nuestras obligaciones y compromisos bajo el acuerdo conciliatorio. Como resultado, el procedimiento con la Compañía de Agua y Alcantarillado de la ciudad de Bogotá quedó concluido.

Acciones representativas del capital social:

De conformidad con el artículo sexto de nuestros estatutos sociales, nuestro capital social es variable y es ilimitado. A la fecha de presentación del presente reporte anual nuestro capital social suscrito y pagado asciende a Ps. 933,580,388.80, de los cuales Ps. 820,502,794.00

forman parte del capital social mínimo fijo no sujeto a retiro y Ps. 113,077,594.80 pertenecen al capital variable. El capital social suscrito y pagado se encuentra representado por 16,806,658,096 acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales 7,936,628,152 pertenecen a las acciones ordinarias Serie A, 4,668,365,424 a las acciones ordinarias Serie D, 2,626,040,325 a las acciones de voto limitado Serie L y 1,575,624,195 a las acciones ordinaria Serie B. En los últimos tres ejercicios, ninguna parte del capital social ha sido pagada en especie.

Serie A	Serie B	Serie D	Serie L	Número total de acciones	Capital social suscrito y pagado
7,936,628,152	1,575,624,195	4,668,365,424	2,626,040,325	16,806,658,096	933,580,388.80

Al 31 de diciembre de 2018, no teníamos posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente fueran nuestras acciones Serie L, o instrumentos que las representaren excepto por la opción otorgada a los vendedores de Vonpar. Para mayor información Véase **Información Financiera- Pagaré (Adquisición de Vonpar)**. No tenemos capital autorizado que no haya sido suscrito, ni tenemos valores que puedan ser intercambiados por, u otorguen el derecho a suscribir acciones Serie L.

Dividendos:

La siguiente tabla muestra los montos nominales de dividendos declarados, pagados y a ser pagados por acción, por año en pesos mexicanos, en las fechas de pago correspondientes.

Año fiscal cuando fue declarado el dividendo ⁽¹⁾	Fecha de pago del dividendo	Pesos mexicanos por acción (Nominal) ⁽²⁾
2014	5 de mayo de 2015	1.540
	3 de noviembre de 2015	1.550
2015	3 de mayo de 2016	1.670
	1 de noviembre de 2016	1.680
2016	3 de mayo de 2017	1.680
	1 de noviembre de 2017	1.670
2017	3 de mayo de 2018	1.680
	1 de noviembre de 2018	1.670
2018	3 de mayo de 2019	1.770 ⁽³⁾
	1 de noviembre de 2019	1.770 ⁽³⁾

(1)El pago de dividendos para cada año fiscal se dividió en dos pagos.

(2)Con base en el número de acciones en circulación en el momento en que se pague el dividendo.

(3)Derivado del *Stock Split* el saldo del monto a pagar por acción se dividirá entre ocho, considerando que cada Unidad Vinculada agrupa ocho acciones. Por lo tanto, el monto del dividendo que será pagado en 2019, en las fechas de pago que correspondan, será de Ps. 1.770 por Unidad Vinculada.

El decreto, monto y pago de dividendos está sujeto a la aprobación de la mayoría de nuestros accionistas (excepto por las acciones Serie L, los cuales no tienen derecho a voto en el decreto, monto y pago de dividendos); en el entendido que, si el monto de dividendos excede el 20.0% de las utilidades retenidas de los años anteriores, se requerirá también la aprobación de la mayoría de los accionistas de la Serie D. La declaración, monto y pago del dividendo también está sujeta a, y depende en general de la recomendación de nuestro consejo de administración, y de nuestros resultados, situación financiera, necesidades de capital, las condiciones generales del negocio y las disposiciones de la legislación mexicana. Por lo tanto, nuestro pago histórico de dividendos no necesariamente es indicativo del pago de dividendos en el futuro. Véase **“Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Dividendos.”**

De acuerdo a la del Ley del Impuesto sobre la Renta, los dividendos pagados, ya sea en efectivo o en especie, a personas físicas residentes mexicanos, así como a personas físicas y morales que no son residentes mexicanos, de nuestras acciones, incluyendo nuestras acciones Serie L y Serie B agrupadas en Unidades Vinculadas, incluyendo Unidades Vinculadas representadas por ADSs, están sujetas a una retención de impuestos del 10% o a una tasa menor en caso de que les aplique algún tratado para evitar la doble tributación

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	182,342,003,000.0	183,256,149,000.0	177,717,922,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	83,937,624,000.0	83,507,368,000.0	79,661,948,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	24,132,670,000.0	(5,894,433,000.0)	20,387,842,000.0
Utilidad (pérdida) neta	15,069,644,000.0	(11,654,235,000.0)	10,527,386,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	6.62	(6.12)	4.86
Adquisición de propiedades y equipo	9,917,318,000.0	9,714,053,000.0	10,307,900,000.0
Depreciación y amortización operativa	10,783,206,000.0	11,295,805,000.0	11,574,636,000.0
Total de activos	263,787,304,000.0	285,678,068,000.0	279,256,269,000.0
Total de pasivos de largo plazo	86,513,888,000.0	89,373,180,000.0	110,155,344,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	12.25	10.4	11.8
Rotación de cuentas por pagar	3.81	3.18	3.52
Rotación de inventarios	9.79	8.78	9.13
Total de Capital contable	131,750,176,000.0	140,710,362,000.0	129,232,848,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	7,037,792,000.0	6,992,245,000.0	7,013,112,000.0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Preparamos nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual de conformidad con las NIIF promulgadas por el IASB. Este reporte anual incluye los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

De conformidad con las NIIF, la información presentada en este reporte anual, preparada en pesos mexicanos, refleja la información financiera en términos nominales. En el caso de Argentina, el 1 de julio de 2018, su economía cumplió con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria con base en diversos factores económicos, entre ellos, que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores a dicha fecha superó el 100% de acuerdo a los índices disponibles en el país. A partir del 1 de enero de 2018 ajustamos la información financiera de nuestras operaciones en Argentina para reconocer los efectos inflacionarios y la moneda funcional fue convertida a pesos mexicanos utilizando los tipos de cambio al cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2018. Véase Nota 3.4 de nuestros estados financieros consolidados. Nuestras subsidiarias fuera de México mantienen sus registros contables en moneda local y de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el país donde operan. Para la presentación de nuestros estados financieros consolidados ajustamos dichos registros contables a las NIIF y los reportamos en pesos mexicanos bajo las mismas.

A partir del 31 de diciembre de 2017, se desconsolidó nuestra operación en Venezuela y como resultado de esto, los resultados de las operaciones de KOF Venezuela se registraron como una inversión bajo el método de valor razonable, de conformidad con la NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. A partir del 1 de enero de 2018, dejamos de incluir los resultados de KOF Venezuela en nuestros estados financieros consolidados. Véase Notas 3.3 y 26 de nuestros estados financieros consolidados.

A partir del 1 de febrero de 2017 comenzamos a consolidar los resultados financieros de KOF Filipinas en nuestros estados financieros. En agosto de 2018, nuestra subsidiaria CIBR notificó a The Coca-Cola Company su decisión de ejercer su opción de venta del 51.0% de participación en KOF Filipinas y el 13 de diciembre de 2018, CIBR completó la venta. Como resultado, KOF Filipinas fue clasificada como un activo disponible para la venta a partir del 31 de agosto de 2018, como una operación discontinua en nuestros estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y los resultados correspondientes al año 2017 fueron re-expresados para efectos comparativos. Comenzando el 1 de enero de 2018 dejamos de registrar KOF Filipinas y específicamente nuestra división Asia como un segmento de reporte por separado. Las ganancias netas derivadas de la venta de KOF Filipinas, así como los resultados de operación del 1 de enero de 2018 al 12 de diciembre de 2018 se registraron dentro del segmento México y Centroamérica. Véase Notas 5 y 26 de nuestros estados financieros consolidados.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, la información en este reporte anual es presentada al 31 de diciembre de 2018, sin reconocer el efecto de cualquier transacción posterior a esta fecha.

La siguiente tabla muestra información financiera seleccionada de nuestra Compañía. Esta información debe leerse en conjunto con, y evaluarse en su totalidad con referencia a nuestros estados financieros consolidados incluyendo las notas a los mismos. La información financiera seleccionada incluida en este documento se presenta de forma consolidada y no necesariamente es indicativa de nuestra situación financiera o nuestros resultados en, o para cualquier fecha o periodo futuro. Véase Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados en relación con nuestras políticas contables más relevantes.

	2018 ^(a)	2017 ^(a)	2016 ^(a)	2015	2014
Información del Estado de Resultados:					
Ingresos totales	Ps. 182,342	Ps. 183,256	Ps.177,718	Ps.152,360	Ps.147,298
Costo de ventas	98,404	99,748	98,056	80,330	78,916
Utilidad bruta	83,938	83,508	79,662	72,030	68,382
Gastos de administración	7,999	7,693	7,423	6,405	6,385
Gastos de ventas	49,925	50,351	48,039	41,879	40,465
Otros ingresos	569	1,542	1,281	620	1,001
Otros gastos	2,450	32,899 ^(a)	5,093	2,368	1,159
Gasto financiero	7,568	8,777	7,471	6,337	5,546
Producto financiero	1,004	791	715	414	379
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(277)	788	(1,792)	(1,459)	(968)
Ganancia (pérdida) por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias	212	1,590	2,417	(33)	(312)
Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros .	(314)	246	51	142	25
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación	17,190	(11,255)	14,308	14,725	14,952
Impuesto sobre la renta	5,260	4,184	3,928	4,551	3,861
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos, registrada con el método de participación, neta de impuestos	(226)	60	147	155	(125)
Utilidad (pérdida) neta para operaciones continuas	11,704	(15,379)	10,527	14,725	14,952
Utilidad (pérdida) después de impuestos para operaciones discontinuas	3,366	3,725	—	—	—
Utilidad (pérdida) neta consolidada	15,070	(11,654)	10,527	10,329	10,966
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora para operaciones continuas	Ps. 10,936	Ps. (16,058)	Ps. 10,070	Ps. 10,235	Ps. 10,542
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	2,975	3,256	—	—	—
Participación no controladora para operaciones continuas	768	679	457	94	424
Participación no controladora para operaciones discontinuas	Ps. 391	Ps. 469	Ps. —	Ps. —	Ps. —
Utilidad (pérdida) neta	Ps. 15,070	Ps. (11,654)	Ps. 10,527	Ps. 10,329	Ps. 10,966
Razones a ventas (%)					
Margen bruto	46.0	45.6	44.8	47.3	46.4
Margen neto	8.3	(6.4)	5.9	6.8	7.4

	2018 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2016 ⁽³⁾	2015	2014
Información de Balance:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 23,727	Ps.18,767	Ps.10,476	Ps.15,989	Ps.12,958
Cuentas por cobrar, netas, inventarios, impuestos por recuperar, otros activos financieros circulantes y otros activos circulantes	33,763	36,890	34,977	26,243	25,170
Total activos circulantes	57,490	55,657	45,453	42,232	38,128
Inversiones en otras entidades	10,518	12,540	22,357	17,873	17,326
Bienes inmuebles, planta y equipo, neto	61,942	75,827	65,288	50,532	50,527
Activos intangibles, neto	116,804	124,243	123,964	90,754	97,024
Activos por impuestos diferidos, otros activos financieros a largo plazo y otros activos a largo plazo	17,033	17,410	22,194	8,858	9,361
Total activos a largo plazo	206,297	230,020	233,803	168,017	174,238
Total activos	263,787	285,677	279,256	210,249	212,366
Préstamos bancarios y documentos por pagar . . .	1,382	2,057	1,573	384	301
Vencimiento a corto plazo del pasivo a largo plazo	10,222	10,114	1,479	3,086	905
Interés a pagar	497	487	520	411	371
Proveedores, cuentas por pagar, impuestos por pagar y otros pasivos financieros circulantes	33,423	42,936	36,296	26,599	26,826
Total pasivos circulantes	45,524	55,594	39,868	30,480	28,403
Préstamos bancarios y documentos por pagar . . .	70,201	71,189	85,857	63,260	64,821
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, pasivos por impuestos diferidos, otros pasivos financieros a largo plazo, provisiones y otros pasivos a largo plazo	16,312	18,184	24,298	7,774	9,024
Total pasivos a largo plazo	86,513	89,373	110,155	71,034	73,845
Total pasivos	132,037	144,967	150,023	101,514	102,248
Total capital	131,750	140,710	129,233	108,735	110,118
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	124,944	122,569 ⁽⁵⁾	122,137	104,749	105,717
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	6,806	18,141	7,096	3,986	4,401
Total pasivos y capital	263,787	285,677	279,256	210,249	212,366

	31 de diciembre				
	2018 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2016 ⁽³⁾	2015	2014
Razones financieras (%)					
Circulantes ⁽⁶⁾	1.26	1.00	1.14	1.38	1.34
Pasivo / Capital ⁽⁷⁾	1.0	1.03	1.16	0.93	0.93
Capitalización ⁽⁸⁾	0.41	0.39	0.41	0.39	0.38
Cobertura ⁽⁹⁾	4.22	4.20	4.80	3.92	4.73
Información de acciones⁽¹⁰⁾					
Acciones Serie A	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152
Acciones Serie D	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424
Acciones Serie B	1,575,624,195	1,575,624,195	1,491,894,096	1,491,894,096	1,491,894,096
Acciones Serie L	2,626,040,325	2,626,040,325	2,486,490,160	2,486,490,160	2,486,490,160
Número total de acciones .	16,806,658,096	16,806,658,096	16,583,377,832	16,583,377,832	16,583,377,832
Información por acción⁽¹⁰⁾					
Valor en libros ⁽¹¹⁾	7.43	7.29	7.37	6.32	6.37
Utilidad (pérdida) básica por acción operaciones continuas ⁽¹²⁾	0.65	(0.96)	0.61	0.62	0.64
Utilidad (pérdida) básica por acción operaciones discontinuas ⁽¹²⁾	0.18	0.19	—	—	—
Utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción operaciones continuas ⁽¹³⁾	0.65	(0.96)	0.61	0.62	0.64
Utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción operaciones discontinuas ⁽¹³⁾	0.18	0.19	—	—	—

(1) Incluye los resultados de ABASA y Los Volcanes, a partir de mayo de 2018 y de Monresa a partir de julio de 2018. Véase “La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora”.

(2) Nuestros estados de resultados consolidados de 2017 fueron re-expresados para efectos comparativos como resultado de la venta de KOF Filipinas. Para mayor información Véase “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora— Venta de la Participación del 51% de KOF Filipinas”.

(3) Incluye los resultados de Vonpar desde diciembre de 2016. Véase “La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa”.

(4) Véase Nota 19 a nuestros estados financieros consolidados.

- (5) Véase Nota 3.3 de nuestros estados financieros consolidados.
- (6) Calculado dividiendo el total de activos circulantes entre el total de pasivos circulantes.
- (7) Calculado dividiendo el total del pasivo entre el total del capital.
- (8) Calculado sumando préstamos bancarios circulantes y documentos por pagar, la porción circulante de la deuda a largo plazo y préstamos bancarios a largo plazo y documentos por pagar divididos entre la suma de total del capital, préstamos bancarios y documentos por pagar a largo plazo.
- (9) Calculado dividiendo el flujo neto de efectivo generado por actividades operativas entre la diferencia de gasto financiero y el ingreso financiero.
- (10) Los datos presentados en esta tabla han sido ajustados debido al *Stock Split*, véase Nota 23 de nuestros estados financieros consolidados.
- (11) Con base en 16,806.7 millones de acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y 16,583.4 millones de acciones al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.
- (12) Calculado con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2018, 16,730.8 millones en 2017 y 16,598.7 millones en 2016, 2015 y 2014.
- (13) La utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción fue calculada con base en el promedio ponderado diluido de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2018, 16,730.8 millones en 2017, 16,598.7 millones en 2016 (cantidad que refleja el compromiso de entregar acciones Serie L a los vendedores de Vonpar, sin cambiar el número de acciones para 2016) y 16,583.4 millones en 2015 y 2014. Para mayor información, véase Nota 3.26 de nuestros estados financieros consolidados.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el importe del activo total, capital contable, ventas y Utilidad Neta de los Garantes de los Certificados Bursátiles de nuestra Compañía, es el siguiente:

Año 2018

	Propimex	La Pureza	CIMSA	RVC	DMVM	Yoli	CIBSA	Eliminaciones	Total
Activo total	Ps.99,677	Ps.2,192	Ps.2,453	Ps. 2,826	Ps.14,292	Ps.1,147	Ps.124,881	Ps. (16,040)	Ps.231,428
Capital contable	Ps. 4,524	Ps.1,309	Ps.2,051	Ps. 2,562	Ps.13,041	Ps.822	Ps.121,579	Ps. (20)	Ps.145,868
Ingresos totales	Ps.84,647	Ps.2,028	Ps.1,833	Ps. 1,383	Ps. 5,045	Ps.1,309	Ps. —	Ps. (10,509)	Ps. 86,736
Utilidad Neta	Ps. 2,987	Ps.319	Ps.348	Ps.294	Ps. 1,745	Ps.213	Ps. 12,947	Ps. (393)	Ps. 18,460

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

La siguiente tabla muestra la información financiera para nuestros segmentos consolidados reportados para los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016. Véase Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados para información adicional acerca de todos nuestros segmentos consolidados reportados.

	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2018	2017	2016
	(se presentan en millones de pesos mexicanos)		
Ingresos Totales			
México y Centroamérica ⁽¹⁾	100,162	92,643	87,557
Sudamérica ⁽²⁾	82,180	86,608	71,293
Venezuela ⁽³⁾	—	4,005	18,868
Utilidad Bruta			
México y Centroamérica ⁽¹⁾	48,162	45,106	43,569
Sudamérica ⁽²⁾	35,776	37,756	29,263
Venezuela ⁽³⁾	—	646	6,830

(1) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Incluye los resultados de ABASA y Los Volcanes desde mayo de 2018.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay. Incluye los resultados de Monresa desde julio de 2018 y Vonpar desde diciembre de 2016.

(3) A partir del 1 de enero de 2018 dejamos de consolidar nuestras operaciones en Venezuela.

Informe de créditos relevantes:

A continuación, se muestra un resumen de nuestros créditos relevantes los cuales incluyen obligaciones de hacer y de no hacer a la fecha del presente reporte anual:

Certificados Bursátiles

El 18 de abril de 2011 emitimos KOF11-2. Estos certificados bursátiles están garantizados por los Garantes.

El 24 de mayo de 2013 emitimos KOF 13. Estos certificados bursátiles están garantizados por los Garantes.

El 30 de junio de 2017 emitimos KOF 17 y KOF 17-2. Estos certificados bursátiles están garantizados por los Garantes.

Al 31 de diciembre de 2018 teníamos los siguientes Certificados Bursátiles vigentes colocados en la BMV:

Año de emisión	Vencimiento	Monto	Tasa
2017	18 de junio de 2027	Ps.8,500 millones	7.87%
2017	24 de junio de 2022	Ps.1,500 millones	TIE a 28 días + 0.25%
2013	12 de mayo de 2023	Ps.7,500 millones	5.46%
2011	5 de abril de 2021	Ps.2,500 millones	8.27%

Nuestros Certificados Bursátiles contienen obligaciones de reporte derivado de las cuales proporcionamos a los tenedores de dichos Certificados Bursátiles estados financieros anuales consolidados y estados financieros trimestrales consolidados.

Senior Notes

2.375% Senior Notes con vencimiento en 2018. El 26 de noviembre de 2013, colocamos un bono por un monto principal de US\$1 billón con una tasa de interés fija de 2.375%, con fecha de vencimiento el 26 de noviembre de 2018 (“2.375% Senior Notes”). Estas *senior notes* estaban garantizadas por los Garantes. El 18 de agosto de 2017 amortizamos 55.5% del valor nominal de las 2.375% Senior Notes por un importe de US\$555 millones. Estas *senior notes* vencieron y fueron pagadas en su totalidad el 26 de noviembre de 2018.

4.625% Senior Notes con vencimiento en 2020. El 2 de febrero de 2010, colocamos un bono por un monto principal de US\$500 millones con una tasa de interés fija de 4.625%, con fecha de vencimiento el 15 de febrero de 2020 (“4.625% Senior Notes”). Estas *senior notes* están garantizadas por los Garantes. El acta de emisión establece, entre otras, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de nuestra Compañía, y limita el otorgamiento de garantías y operaciones de arrendamiento financiero por nosotros y nuestras subsidiarias relevantes.

3.875% Senior Notes con vencimiento en 2023. El 26 de noviembre de 2013, colocamos un bono por un monto principal de US\$750 millones con una tasa de interés fija de 3.875%, con fecha de vencimiento el 26 de noviembre de 2023 (“3.875% Senior Notes”). El 21 de enero de 2014, colocamos un monto adicional de US\$150 millones a estas *senior notes*. Estas *senior notes* están garantizadas por los Garantes. El acta de emisión establece, entre otras, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de nuestra Compañía, y limita el otorgamiento de garantías y operaciones de arrendamiento financiero por nosotros y nuestras subsidiarias relevantes.

5.250% Senior Notes con vencimiento en 2043. El 26 de noviembre de 2013, colocamos un bono por un monto principal de US\$400 millones con una tasa de interés fija de 5.250%, con fecha de vencimiento el 26 de noviembre de 2043 (“5.250% Senior Notes”). El 21 de enero de 2014, colocamos un monto adicional de US\$200 millones a estas *senior notes*. Estas *senior notes* están garantizadas por los Garantes. El acta de emisión establece, entre otras, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de nuestra Compañía, y limita el otorgamiento de garantías y operaciones de arrendamiento financiero por nosotros y nuestras subsidiarias relevantes.

Créditos Bancarios

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos una serie de créditos bancarios en dólares, pesos colombianos, reales brasileños, pesos argentinos, pesos mexicanos y pesos uruguayos por una suma total de Ps. 17,995 millones. En enero de 2019 pre-pagamos tres créditos bancarios por una cantidad de Ps. 4,700 millones. Nuestros créditos bancarios en dólares y pesos mexicanos están garantizados por los Garantes.

Otros Créditos

Pagaré (Adquisición de Vonpar). El 6 de diciembre de 2016 como parte del precio de compra pagado por la adquisición de Vonpar, Spal suscribió un pagaré a tres años en favor de los vendedores por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños el cual fue parcialmente compensado el 14 de noviembre de 2018 como resultado de la materialización de ciertas contingencias por las que los vendedores acordaron indemnizarnos, quedando un saldo de 916 millones de reales brasileños (Ps. 4,653 millones al 31 de diciembre de 2018). El pagaré tiene una tasa de interés anual de 0.375% y está denominado y es pagadero en reales brasileños. El pagaré está ligado al desempeño del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar. Como resultado, el monto del principal del pagaré puede ser aumentado o disminuido con base en la depreciación o apreciación del real brasileño en relación con el dólar.

A la fecha del presente reporte anual, cumplimos con todas las obligaciones de hacer de nuestros créditos relevantes. Un deterioro material o prolongado de nuestros resultados podría ocasionar el incumplimiento de ciertas obligaciones de nuestra deuda en el futuro. No podemos asegurar que podremos contraer deuda o que podremos refinanciar la deuda existente en términos similares en el futuro.

A continuación, se presenta una tabla que compara nuestras principales obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento de los *Senior Notes* y los Certificados Bursátiles emitidos por nuestra Compañía:

Obligaciones de hacer y no hacer	
Senior Notes	Certificados Bursátiles
No podemos consolidar con, o fusionarnos en, cualquier otra persona o, directa o indirectamente, transferir, transmitir, vender, arrendar o disponer de todos o sustancialmente todos nuestros activos y propiedades, y no podemos permitir que cualquier persona consolide o se fusione con nuestra Compañía, a menos que se cumplan las siguientes condiciones: (1) La persona subsistente debe expresamente asumir todas nuestras obligaciones; (2) Inmediatamente después de dar efecto a la transacción, se debe de asegurar que no existe ningún incumplimiento y que sea continuo; y (3) Debemos entregar cierta documentación al representante común indicando que la transacción cumple con las obligaciones del contrato de emisión (<i>indenture</i>) correspondiente.	Debemos mantener nuestra existencia legal y el giro ordinario de nuestro negocio, pudiendo fusionarnos, salvo que después de dar efectos a dicha fusión tenga lugar un evento de cancelación anticipada.
Salvo por algunas excepciones, nosotros no podemos, y no podemos permitir a ninguna de nuestras subsidiarias relevantes, crear, incurrir, emitir o asumir cualquier gravamen sobre nuestros activos para garantizar deudas, cuando la deuda garantizada exceda un monto total igual al mayor de (1) US\$1 billón (o US\$700 millones sólo para el caso de las 4.625% <i>Senior Notes</i>) o (2) 20.0% de los activos tangibles consolidados menos la deuda atribuible por nuestra Compañía y nuestras subsidiarias relevantes conforme al inciso (1) de las <i>sale and leaseback transactions</i> . Salvo que garanticemos las <i>Senior Notes</i> por igual con, o antes de la deuda garantizada con dichos activos (a este umbral se le denomina "Gravámenes Permitidos").	No aplica.
Nosotros no podemos, y no podemos permitir que	No aplica.

ninguna de nuestras subsidiarias relevantes celebre un <i>sale and leaseback transaction</i> , a menos que el monto total de deuda atribuible a nuestra Compañía y a nuestras subsidiarias relevantes en virtud del presente inciso no exceda un monto total igual al mayor de (1) US\$ 1 billón (o US\$ 700 millones sólo para el caso de las <i>4.625% Senior Notes</i>) o (2) 20.0% de los activos tangibles consolidados, menos el monto de deuda de nuestra Compañía y subsidiarias relevantes garantizado por los Gravámenes Permitidos, a menos que se garanticen los valores proporcionalmente.	
Pagar el principal e intereses.	Pagar el principal e intereses.
Entregar en forma trimestral los estados financieros consolidados internos del Emisor al fin de cada trimestre.	Entregar en forma trimestral los estados financieros consolidados internos del Emisor al fin de cada trimestre.
Entregar en forma anual los estados financieros consolidados anuales del Emisor.	Entregar en forma anual los estados financieros consolidados anuales del Emisor.
No aplica.	Informar sobre cualquier evento que constituya un caso de vencimiento anticipado conforme al título que documenta los Certificados Bursátiles.
No aplica.	Utilizar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en el título que ampara los Certificados Bursátiles.
No aplica.	Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y en el listado de valores de la BMV.
No aplica.	Mantener nuestra contabilidad conforme a las NIIF.
No aplica.	Mantener mediante el desarrollo habitual de negocios, nuestro giro preponderante de negocios y el de nuestras subsidiarias consolidadas consideradas en conjunto.

Eventos de Incumplimiento	
<i>Senior Notes</i>	Certificados Bursátiles
Incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento.	No aplica.
Incumplimiento en el pago de intereses dentro de los 30 días siguientes a la fecha de vencimiento correspondiente.	Si dejamos de realizar el pago oportuno, a su vencimiento, de cualquier cantidad de intereses conforme al título que ampare los certificados bursátiles, y dicho pago no se realiza dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse.
Incumplimiento de cualquier obligación bajo el <i>indenture</i> correspondiente, en beneficio de los tenedores, el cual continúe por 90 días después de haber recibido un aviso de incumplimiento (enviado por el representante común a petición por escrito de los tenedores del 25.0% del monto principal de los valores, o por los tenedores de al menos un 25.0% del valor principal de los valores a nosotros y al representante común), que indique que estamos en incumplimiento.	Si incumpliéramos con cualquiera de nuestras obligaciones contenidas en el título correspondiente, si dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que tuvimos conocimiento del mismo.
Si nosotros o cualquiera de nuestras subsidiarias relevantes incumple o se encuentran en un evento de incumplimiento bajo cualquier instrumento de deuda, antes de su vencimiento, que se traduzca en la aceleración de un monto total, igual o superior a US\$100 millones (o su equivalente en otras monedas).	Si (1) incumplimos con el pago de principal a su vencimiento (ya sea en la fecha programada de vencimiento o de otra manera), respecto de cualquier deuda de nuestra Compañía por concepto de dinero prestado, igual o superior a US\$100 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2011 o de US\$150 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2017 o (2) incurrimos en un incumplimiento o nos encontramos en un evento de

	incumplimiento (después del periodo de gracia aplicable), y como resultado de dicho incumplimiento o evento de incumplimiento dicha deuda es acelerada por quien tenga derecho a hacerlo, mediante la declaración correspondiente, conforme a cualquier contrato o instrumento que documente o esté relacionado con nuestra deuda por concepto de dinero prestado, igual o superior a US\$100 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2011 o de US\$150 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2017.
Si se dicta, en contra de nuestra Compañía o cualquiera de nuestras subsidiarias relevantes, una sentencia definitiva por un monto total de más de US\$75 millones (o US\$50 millones para el caso de las 4.625% <i>Senior Notes</i>) (o su equivalente en otras monedas) y dicha sentencia no es desechada o pagada en su totalidad en 90 días después de los 10 días contados a partir de haber recibido una notificación de este incumplimiento (enviado por el representante común a petición por escrito de los tenedores del 25.0% del monto principal de los valores, o por los tenedores de al menos un 25.0% del valor principal de los valores a nosotros y al representante común).	No aplica.
Nuestra Compañía o cualquiera de nuestras subsidiarias relevantes soliciten su declaración en concurso mercantil, o se encuentren en cualquier supuesto de concurso mercantil, insolvencia, reorganización o procedimientos similares.	No existe una disposición específica en los Certificados Bursátiles ya que la Ley de Concursos Mercantiles en México establece que, una vez declarado el concurso mercantil, las deudas se consideran vencidas anticipadamente.
No aplica.	Si rechazamos, reclamamos o impugnamos, mediante un procedimiento iniciado conforme a la legislación aplicable, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

La siguiente discusión deberá leerse en conjunto con, y está basada en su totalidad en nuestros estados financieros consolidados, incluyendo las notas a los mismos. Nuestros estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con las NIIF como lo requiere la IASB.

Precio Promedio por Caja Unidad. Utilizamos el precio promedio por Caja Unidad para analizar las tendencias de los precios promedio en los distintos Territorios donde operamos. Calculamos el precio promedio por Caja Unidad dividiendo las ventas netas entre el volumen total de ventas. Las ventas de cerveza en Brasil que no están incluidas en nuestro volumen de ventas están excluidas de este cálculo.

Efectos por Cambios en Condiciones Económicas. Nuestros estados de resultados se ven afectados por cambios en las condiciones económicas de México, Brasil y en los otros países donde operamos. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, aproximadamente 77.3% de nuestros ingresos totales provinieron de México y Brasil. Nuestros resultados son afectados por las condiciones financieras y económicas de los países donde operamos. Algunos de estos países continúan siendo influenciados por el desempeño de la economía de los EE.UU. En consecuencia,

un deterioro en las condiciones económicas norteamericanas podría afectar estas economías. El deterioro o periodos prolongados de economías debilitadas en los países en los que operamos pueden ocasionar, y en el pasado han ocasionado, efectos adversos en nuestra Compañía y un efecto negativo relevante sobre nuestros resultados y nuestra condición financiera. Nuestro negocio también podría verse afectado de manera importante por las tasas de interés, las tasas de inflación y los movimientos cambiarios en las monedas locales de los países donde operamos. La disminución en los índices de crecimiento, los periodos de decrecimiento y/o el aumento de la inflación o de las tasas de interés podrían tener como consecuencia una disminución en la demanda de nuestros productos, la reducción de precios reales de nuestros productos o un cambio a productos de menor rentabilidad. Adicionalmente, un incremento en las tasas de interés podría incrementar nuestro costo de la deuda de tasa variable, y podría afectar negativamente nuestra condición financiera.

Cambios a los Métodos Contables para Nuestras Operaciones en Venezuela. Como se expuso en la Nota 3.3 a nuestros estados financieros consolidados, con efectos al 31 de diciembre de 2017 determinamos que las condiciones de deterioro en Venezuela no nos han permitido cumplir con los criterios contables necesarios para consolidar los resultados de las operaciones de KOF Venezuela. Dichas condiciones de deterioro impactaron sustancialmente nuestra habilidad para gestionar nuestra estructura de capital y nuestra capacidad para importar y adquirir materias primas, lo cual ha limitado nuestro portafolio. Aunado a esto, controles gubernamentales sobre el precio de ciertos productos, restricciones legales en materia laboral y la imposibilidad para adquirir dólares e importar materia prima afectaron el curso normal de nuestro negocio. Consecuentemente, como resultado de su desconsolidación en 2017, registramos una pérdida extraordinaria en otros gastos de Ps. 28,177 millones al 31 de diciembre de 2017, incluyendo Ps. 26,123 millones que anteriormente fueron registrados como pérdidas de capital como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio y cambiamos el método contable para registrar los resultados de las operaciones de Venezuela de consolidación al método de valor razonable.

Durante el 2018, reconocimos en la línea otras partidas de utilidad integral una pérdida en el valor razonable de la inversión de Ps. 1,039 millones al 31 de diciembre de 2018 y a partir del 31 de diciembre de 2017, una re-evaluación del deterioro de Ps. 210 millones. Las ganancias y pérdidas en la inversión a partir del 1 de enero de 2018 son reconocidas en la línea de otras partidas de utilidad integral de acuerdo a la NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Véase Nota 10 de nuestros estados financieros consolidados.

Reportamos los resultados de las operaciones de KOF Venezuela como un segmento de reporte consolidado por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. A partir del 1 de enero de 2018, dejamos de incluir los resultados de las operaciones de KOF Venezuela en nuestros estados financieros consolidados.

Tratamiento de Argentina como Economía Hiperinflacionaria. En el caso de Argentina, el 1 de julio de 2018 su economía cumplió con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria con base en diversos factores económicos, entre ellos, que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores a dicha fecha superó el 100% de acuerdo a los índices disponibles en el país. A partir del 1 de enero de 2018 ajustamos la información financiera de nuestras operaciones en Argentina para reconocer los efectos inflacionarios y la moneda funcional fue convertida a pesos mexicanos utilizando los tipos de cambio al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018. Véase Nota 3.4 de nuestros estados financieros consolidados.

Venta de la participación del 51% de KOF Filipinas. En agosto de 2018, nuestra subsidiaria CIBR notificó a The Coca-Cola Company su decisión de ejercer su opción de venta del 51.0% de participación en KOF Filipinas y el 13 de diciembre de 2018, CIBR completó la venta. Como resultado, KOF Filipinas fue clasificada como un activo disponible para la venta a partir del 31 de agosto de 2018, como una operación discontinua en nuestros estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y los resultados correspondientes al año 2017 fueron re-expresados para efectos comparativos. Comenzando el 1 de enero de 2018 dejamos de registrar KOF Filipinas y específicamente nuestra división Asia como un segmento de reporte por separado. Las ganancias netas derivadas de la venta de KOF Filipinas, así como los resultados de operación del 1 de enero de 2018 al 12 de diciembre de 2018 se registraron dentro del segmento México y Centroamérica. Véase Notas 5 y 26 de nuestros estados financieros consolidados.

Adquisiciones Recientes. En abril de 2018, nuestra subsidiaria Compañía Inversionista en Bebidas del Norte, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company ABASA, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en la región noreste de Guatemala y otra subsidiaria Compañía de Inversiones Moderna, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company Los Volcanes, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en la región suroeste de Guatemala. En junio de 2018, nuestra subsidiaria Inversiones en Bebidas Refrescantes Ibérica, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, Monresa, la embotelladora uruguaya de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*.

Eventos Recientes Relacionados a Deuda. En 2018 celebramos ciertos contratos de crédito con instituciones bancarias en pesos mexicanos y pesos uruguayos por un monto total de Ps. 10,100 millones y 2,212 millones de pesos uruguayos (aproximadamente Ps. 1,344 millones, con base en un tipo de cambio de 0.61 pesos mexicanos por cada peso uruguayo). En enero de 2019 prepagamos tres de los créditos en pesos mexicanos, por un monto de Ps. 4,700 millones. El 26 de noviembre de 2018 las 2.375% *Senior Notes* vencieron y fueron liquidadas en su totalidad.

Resultados de la operación:

La tabla a continuación muestra nuestros estados de resultados consolidados para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

	2018 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2016 ⁽³⁾
Ingresos:			
Ventas netas	Ps. 181,823	Ps. 182,850	Ps. 177,082
Otros ingresos operativos	519	406	636
Ingresos totales	182,342	183,256	177,718
Costo de ventas	98,404	99,748	98,056
Utilidad bruta	83,938	83,508	79,662
Costos y gastos:			
Gastos de administración	7,999	7,693	7,423
Gastos de ventas	49,925	50,351	48,039
Otros ingresos	569	1,542	1,281
Otros gastos	2,450	32,899 ⁽⁴⁾	5,093
Gasto financiero	7,568	8,777	7,471
Producto financiero	1,004	791	715
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta	(277)	788	(1,792)
Ganancia (pérdida) por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias	212	1,590	2,417
Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros	(314)	246	51
Utilidad (pérdida) antes de impuestos sobre la renta y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación	17,190	(11,255)	14,308
Impuesto sobre la renta	5,260	4,184	3,928
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos, registrada con el método de participación, neta de impuestos	(226)	60	147
Utilidad (pérdida) neta para operaciones continuas	11,704	(15,379)	10,527
Utilidad (pérdida) después de impuestos para operaciones discontinuas	3,366	3,725	—
Utilidad (pérdida) neta consolidada	15,070	(11,654)	10,527
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora para operaciones continuas	10,936	(16,058)	10,070
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	2,975	3,256	—
Participación no controladora para operaciones	768	679	457

	2018 ⁽¹⁾	2017 ⁽²⁾	2016 ⁽³⁾
continuas.....			
Participación no controladora para operaciones discontinuas	391	469	—
Utilidad (pérdida) neta	Ps. 15,070	Ps. (11,654)	Ps. 10,527
Información por acción⁽⁶⁾:			
Utilidad (pérdida) básica por acción ⁽⁶⁾ :			
Para operaciones continuas	Ps. 0.65	Ps. (0.96)	Ps. 0.61
Para operaciones discontinuas	0.18	0.19	—
Utilidad (pérdida) diluida neta por acción ⁽⁷⁾			
Para operaciones continuas	0.65	(0.96)	0.61
Para operaciones discontinuas	Ps. 0.18	Ps. 0.19	Ps. —

(1) Incluye los resultados de ABASA y Los Volcanes desde mayo de 2018 y Monresa desde julio de 2018. Véase “La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa”.

(2) Nuestros estados de resultados consolidados para 2017 fueron re-expresados para efectos comparativos como resultado de la venta de nuestra participación accionaria en KOF Filipinas. Véase “La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Venta de la Participación del 51% de KOF Filipinas”.

(3) Incluye los resultados de Vonpar desde diciembre de 2016. Véase “La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa”.

(4) Véase Nota 19 a nuestros estados financieros consolidados.

(5) La información por acción presentada en esta tabla ha sido ajustada debido al *Stock Split*.

(6) Calculado con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2018, 16,730.8 millones en 2017 y 16,598.7 en 2016.

(7) La utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción fue calculada con base en el promedio ponderado diluido de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2018, 16,730.8 millones en 2017, 16,598.7 millones en 2016 (cantidad que refleja el compromiso de entregar acciones Serie L a los vendedores de Vonpar, sin cambiar el número de acciones para 2016) y 16,583.4 millones en 2015 y 2014. Para mayor información, véase Nota 3.26 de nuestros estados financieros consolidados.

Resultados del Año Terminado el 31 de Diciembre de 2018 Comparados con el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2017

Resultados Consolidados

La comparabilidad de nuestro desempeño financiero y operativo en 2018 en comparación con 2017 fue afectada por los siguientes factores: (1) la integración de fusiones, adquisiciones y desinversiones completadas en los últimos años, específicamente las adquisiciones realizadas en Guatemala y Uruguay en abril y junio 2018, respectivamente; (2) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; (3) nuestros resultados en Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de enero de 2018; (4) la desconsolidación de nuestras operaciones en Venezuela a partir del 31 de diciembre de 2017; y (5) la clasificación de KOF Filipinas como una operación discontinua a partir del 1 de enero de 2018 y la re-expresión de nuestros resultados correspondientes al año 2017 para propósitos comparativos para excluir los resultados de KOF Filipinas, como si tal operación fuera una operación discontinua a partir del 1 de febrero de 2017 (fecha en la que empezamos a consolidar los resultados financieros de KOF Filipinas en nuestras estados financieros). Para convertir los resultados de 2018 de Argentina, se utilizó un tipo de cambio de cierre de 37.70 pesos argentinos por dólar. La depreciación del peso argentino al 31 de diciembre de 2018 en comparación con el tipo de cambio promedio de 2017, fue de 127.7%. Además, la depreciación promedio de las monedas de nuestras operaciones más relevantes respecto del dólar en 2018, en comparación con 2017, fueron: 14.5% para el real brasileño, 1.6% para el peso mexicano, 0.2% para el peso colombiano y 7.2% para el peso uruguayo.

Ingresos Totales. Nuestros ingresos consolidados disminuyeron 0.5% a Ps. 182,342.0 como resultado de la depreciación del peso argentino, real brasileño y el peso colombiano, en cada caso en comparación con el peso mexicano y la desconsolidación de KOF Venezuela a partir del 31 de diciembre de 2017, lo cual fue parcialmente compensado por incrementos en el precio promedio en moneda local igual o por encima de la inflación y crecimiento de volumen en Territorios clave. En una base comparable, los ingresos totales hubieran aumentado 5.9%, impulsados por el incremento en precio promedio por Caja Unidad en la mayoría de nuestras operaciones y crecimiento de volumen en Brasil, Centroamérica y Colombia.

El volumen total de ventas se mantuvo estable en 3,321.8 millones de Cajas Unidad en 2018 en comparación con 2017. En una base comparable, el volumen total de ventas habría incrementado 1.3% en 2018 en comparación con 2017.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos se mantuvo estable en comparación con 2017; nuestro volumen de ventas de nuestro portafolio de colas aumentó 2.3%, mientras que el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores disminuyó 8.2%. En una base comparable, nuestro volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos habría incrementado 1.0% en comparación con 2017, impulsado por un crecimiento en todas nuestras operaciones (excepto por México en donde no hubo crecimiento). El volumen de ventas de nuestro portafolio de colas habría aumentado 2.8%, principalmente por el crecimiento de volumen de nuestro portafolio de colas en la mayoría de nuestros Territorios, y el volumen de ventas del portafolio de Refrescos de sabores habría disminuido 5.6%.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 3.1% en comparación con 2017. En una base comparable, nuestro volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas habría aumentado 5.8%, impulsado por crecimiento en Brasil, Centroamérica y México, parcialmente compensado por una contracción de volumen en Colombia.
- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 1.9% en comparación con 2017. De manera comparable, el volumen de ventas de Agua embotellada habría aumentado 7.2%, impulsado por el crecimiento en Brasil, Colombia y México, que fue parcialmente contrarrestado por una contracción en el volumen de Centroamérica.
- El volumen de ventas de Agua en garrafón disminuyó 2.0%. En una base comparable, el volumen de ventas de Agua en garrafón habría disminuido 2.6% principalmente por una contracción de volumen en México, que fue parcialmente compensado por el crecimiento del volumen en Brasil, Centroamérica y Colombia.

El precio promedio consolidado por Caja Unidad disminuyó 1.4% alcanzando Ps. 50.57 en 2018, en comparación con Ps. 51.31 en 2017, principalmente como resultado del efecto negativo de conversión resultante de la depreciación del peso argentino y el real brasileño con relación al peso mexicano, el cual fue parcialmente compensado por el efecto de conversión positivo resultante de la apreciación del peso colombiano con relación al peso mexicano. En una base comparable, el precio promedio por Caja Unidad habría aumentado 3.1% en 2018, impulsado por el incremento en el precio promedio por Caja Unidad en México y Brasil.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta incrementó un 0.5% a Ps. 83,938 millones en 2018; con una expansión de margen bruto de 40 puntos base para llegar a 46.0% en 2018 en comparación con 2017. En una base comparable, nuestra utilidad bruta habría aumentado 5.5% en 2018, en comparación con 2017. Nuestras iniciativas de precio, junto con menores precios en edulcorantes fueron compensados por mayores costos de resina PET en la mayoría de nuestras operaciones, mayores costos de concentrado en México, y la depreciación en el tipo de cambio promedio de todas nuestras monedas aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares.

Los componentes del costo de ventas incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de nuestros productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente resina PET y aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Ventas. Nuestros gastos administrativos y de ventas disminuyeron 0.2% a Ps. 57,924 en 2018 en comparación con 2017. Nuestros gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales aumentaron en 10 puntos base a 31.8% en 2018 en comparación con 2017, principalmente como resultado de un aumento en gastos laborales y de fletes, cuyo aumento fue parcialmente compensado por un efecto de traducción positivo. En 2018 continuamos invirtiendo en mercadotecnia en nuestros Territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

Otros Gastos Netos. Reportamos otros gastos netos de Ps. 1,880 millones en 2018 en comparación con Ps. 31,357 millones en 2017, principalmente debido a un efecto único virtual relacionado con la desconsolidación de KOF Venezuela a partir del 31 de diciembre de 2017. Nuestros gastos no operativos netos consistieron principalmente en un deterioro de Ps.432 millones en nuestra inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. (Estrella Azul) junto con reservas relacionadas con contingencias en Brasil y Colombia. Para mayor información, véase Notas 3.3 (Venezuela) y 10 (Estrella Azul) de nuestros estados financieros consolidados.

Resultado Integral de Financiamiento. El término “resultado integral de financiamiento” hace referencia a los efectos financieros combinados del gasto de interés neto, de los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas netas y ganancias o pérdidas netas en la posición monetaria de los países hiperinflacionarios donde operamos. Las ganancias o pérdidas netas por tipo de cambio representan el impacto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los activos o pasivos denominados en divisas distintas a la moneda local y la utilidad o pérdida de los instrumentos financieros derivados. Una pérdida cambiaría tiene lugar si un pasivo se denomina en una divisa extranjera que se aprecia con relación a la divisa local entre la fecha en que se adquiere el pasivo o a principios del periodo, lo que suceda primero y la fecha en que es pagado o

al final del periodo, lo que suceda primero, ya que la re-evaluación de la divisa extranjera produce un aumento en la cantidad de moneda local que debe convertirse para el pago de la cantidad específica del pasivo en divisa extranjera.

El resultado integral de financiamiento en 2018 registró un gasto de Ps. 6,943 millones en comparación con un gasto de Ps. 5,362 millones en 2017. Este incremento de 29.5% se debió principalmente a una pérdida cambiaria de Ps.277 millones en 2018 en comparación con una ganancia cambiaria de Ps.788 millones en 2017, como resultado de la depreciación del peso mexicano con respecto al dólar aplicado a nuestra posición de caja en dólares, que incluía US\$715 millones correspondientes al ingreso por la venta de nuestra participación en KOF Filipinas. Esta pérdida cambiaria fue parcialmente compensada por una disminución de 13.8% en nuestro gasto financiero en 2018, en comparación con el 2017. En 2018 se reconoció una ganancia de Ps. 212 millones en la posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias relacionada con nuestras operaciones en Argentina en comparación con la ganancia de Ps. 1,591 millones en 2017 relacionada con nuestras operaciones en Venezuela antes de su desconsolidación.

Impuesto Sobre la Renta. En 2018 nuestra tasa efectiva del impuesto sobre la renta fue 31.0% alcanzando Ps. 5,260 millones en 2018, en comparación con Ps. 4,184 millones en 2017. Este incremento se debió principalmente al incremento de las tasas impositivas en Brasil en comparación con las tasas impositivas de nuestras demás operaciones y considerando la importancia de Brasil en nuestros resultados consolidados, junto con la desconsolidación de KOF Venezuela, la cual tenía impuestos diferidos en 2017. Para obtener más información, véase la Nota 24 de nuestros estados financieros consolidados.

Participación en los Resultados de Asociadas y Negocios Conjuntos Registrada con el Método de Participación, Neta de Impuestos. En 2018, registramos una pérdida de Ps.226 millones en la línea de participación en los resultados de asociadas y *joint ventures* registrada con el método de participación, neta de impuestos, debido principalmente a una pérdida en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V. (Estrella Azul) y Jugos del Valle; esta pérdida fue parcialmente compensada por ganancias en nuestros *joint ventures* en Brasil.

Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora. La utilidad neta atribuible a la participación controladora fue de Ps. 13,911 millones durante 2018, comparado con una pérdida neta atribuible a la participación controladora de Ps. 12,802 millones en 2017. Esto se debió principalmente a una disminución en los otros gastos netos no operativos como se describió previamente. Nuestra utilidad neta atribuible a la participación controladora por operaciones continuas fue de Ps. 10,936 millones en 2018, en comparación con una pérdida neta atribuible a la participación controladora por operaciones continuas de Ps. 16,058 millones en 2017.

Resultados por Segmento Consolidado Reportado

México y Centroamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división México y Centroamérica incrementaron 8.1% a Ps. 100,162.4 millones en 2018 en comparación con 2017, principalmente como resultado del aumento en el precio promedio por Caja Unidad en México y la consolidación de nuestras adquisiciones de ABASA y Los Volcanes en Guatemala.

El volumen total de ventas en nuestro segmento consolidado reportado en México y Centroamérica aumentó 2.3% a 2,065.0 millones de Cajas Unidad en 2018 en comparación con 2017, como resultado del crecimiento de volumen en Centroamérica.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 2.9%, principalmente por un aumento de 3.6% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas, que fue parcialmente compensado por un desempeño estable en nuestro portafolio de Refrescos de sabores. En una base comparable, nuestro portafolio de Refrescos habría aumentado 0.5% en comparación con el 2017, impulsado por crecimiento en todas nuestras operaciones. Nuestro portafolio de colas habría aumentado 0.8% mientras que el volumen de nuestro portafolio de Refrescos de sabores habría caído 0.9%.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó un 7.4%, principalmente debido al crecimiento tanto en México como en Centroamérica. Sobre una base comparable, nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas habría aumentado 6.9% en comparación con 2017, impulsado por el crecimiento en todos nuestros Territorios.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo el agua en garrafón, aumentó 4.8%, debido al desempeño positivo tanto en México como en Centroamérica. En una base comparable, nuestro portafolio de agua embotellada habría aumentado un 3.9% en comparación con 2017 impulsada por el crecimiento en México.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón disminuyó 3.5%.

El volumen de ventas en México aumentó 0.3% a 1,850.2 millones de Cajas Unidad en 2018, en comparación con 1,845.0 millones de Cajas Unidad en 2017.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 0.2%, impulsado por un aumento de 0.3% en nuestro portafolio de colas, que fue parcialmente compensado por una disminución del 0.2% en nuestro portafolio de Refrescos de sabor.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó un 7.3%.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó un 4.7%.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón disminuyó un 3.6%.

El volumen de ventas en Centroamérica aumentó 24.2% a 214.8 millones de Cajas Unidad en 2018, comparado con 173.0 millones de Cajas Unidad en 2017, principalmente como resultado de la consolidación de nuestras adquisiciones ABASA y Los Volcanes en Guatemala.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 27.8%, impulsado por un aumento de 37.1% en nuestro portafolio de colas y un aumento del 0.7% en nuestro portafolio de Refrescos de sabor. En una base comparable, nuestro portafolio de Refrescos habría incrementado 3.0% en comparación con 2017; nuestro portafolio de colas habría aumentado 6.0%, mientras que nuestro portafolio de Refrescos de sabores habría disminuido 5.7%.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 7.8%. En una base comparable, este portafolio habría aumentado 4.4% en comparación con 2017.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó un 5.8%. En una base comparable, nuestro portafolio de Agua embotellada habría disminuido 2.8% en comparación con 2017.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón creció 1.5%.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta aumentó en un 6.8% a Ps. 48,162.3 millones en 2018 en comparación con 2017; sin embargo, el margen bruto disminuyó en 60 puntos base a 48.1% en 2018. El margen bruto disminuyó principalmente como resultado de mayores precios de resina PET, aumentos en los precios del concentrado en México y la depreciación del tipo de cambio promedio del peso mexicano, el quetzal guatemalteco, el colon costarricense y el córdoba nicaragüense, en cada caso aplicada a nuestros costos de materia prima denominados en dólares. Esta disminución fue parcialmente compensada por nuestras iniciativas de precio, una cobertura cambiaria favorable y una disminución en los precios de los edulcorantes.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos totales aumentaron 50 puntos base a 33.7% en 2018 en comparación con el mismo periodo de 2017. Los gastos administrativos y de venta en términos absolutos aumentaron 9.7% en comparación con 2017 impulsados principalmente por incrementos en los costos laborales y de flete en México.

Sudamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división Sudamérica disminuyeron 5.1% a Ps. 82,179.6 millones en 2018 en comparación con 2017, debido principalmente al efecto de traducción negativo resultante de la depreciación del peso argentino, el real brasileño y el peso colombiano, en cada caso con respecto al peso mexicano. Estos efectos fueron parcialmente compensados por el crecimiento de volumen en Brasil y Colombia combinado con incrementos de precio promedio por Caja Unidad en todos nuestros Territorios y la consolidación de nuestra nueva adquisición en Uruguay. Los ingresos de cerveza representaron Ps. 13,848.5 millones. En una base comparable, los ingresos totales habrían aumentado 6.9%, impulsados por crecimiento de volumen y aumentos de precio promedio por Caja Unidad en moneda local en nuestros Territorios.

El volumen total de ventas en la división Sudamérica aumentó 1.7% a 1,256.8 millones de Cajas Unidad en 2018 en comparación con 2017, principalmente como resultado del crecimiento de volumen en Brasil y Colombia, parcialmente compensado por una contracción de volumen en Argentina. En una base comparable, el volumen total de ventas habría aumentado 2.8% en 2018 en comparación con 2017, como resultado del aumento en volumen en todas nuestras operaciones de Sudamérica.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 1.1% en comparación con 2017. En una base comparable, nuestro portafolio de Refrescos habría incrementado 1.9% principalmente debido al crecimiento de volumen de nuestro portafolio de colas en todos nuestros Territorios en Sudamérica, y una contracción de volumen en nuestro portafolio de Refrescos de sabores en Brasil y Colombia.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 1.1%. En una base comparable, este portafolio habría aumentado 3.4%, principalmente por el crecimiento de volumen en Brasil, parcialmente compensado por una disminución en el volumen en Colombia.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó un 8.0% en comparación con 2017. En una base comparable, nuestro portafolio de Agua embotellada habría aumentado 12.8% en comparación con 2017, con los crecimientos de volumen en Brasil y Colombia.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón aumentó 10.5% en comparación con 2017. En una base comparable, el volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón habría aumentado 8.3%, principalmente impulsado por el crecimiento en volumen en Colombia y Brasil.

El volumen de ventas en Brasil aumentó en un 2.9% a 787.4 millones de Cajas Unidad en 2018, en comparación con 765.1 millones de Cajas Unidad en 2017.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 1.2% en comparación con el 2017 como resultado de un aumento de 4.7% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas, parcialmente compensado por una caída de 8.5% en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 18.2% en comparación con el 2017.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó un 15.0% en comparación con 2017.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón creció 16.1%.

El volumen de ventas en Colombia aumentó en un 2.4% a 271.4 millones de Cajas Unidad en 2018, en comparación con 265.0 millones de Cajas Unidad en 2017.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 4.0% en comparación con el 2017 como resultado de un aumento de 11.4% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas, parcialmente compensado por una caída de 29.4% en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 21.4% en comparación con el 2017.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó un 9.0% en comparación con 2017.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón creció 5.6%.

El volumen de ventas en Argentina disminuyó en 14.9% a 175.3 millones de Cajas Unidad en 2018, en comparación con 205.9 millones de Cajas Unidad en 2017.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 15.2% en comparación con el 2017 como resultado de una disminución en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas y en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 20.5% en comparación con el 2017.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 14.9% en comparación con 2017.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón creció 25.6%.

El volumen de ventas en Uruguay fue de 22.7 millones de Cajas Unidad en 2018. Nuestro portafolio de Refrescos representó el 91.6% de nuestro volumen total de ventas. Nuestra categoría de Bebidas no Carbonatadas representó el 1.5%, mientras que el volumen de nuestro portafolio de Agua representó el 6.9% de nuestro volumen de ventas total.

Utilidad Bruta. La utilidad bruta en este segmento de reporte alcanzó Ps. 35,776.0 millones, una disminución de 5.2% en 2018 en comparación con 2017, con una contracción de margen de 110 puntos base a 43.5%. Esta disminución en el margen bruto se debió principalmente a mayores precios de resina PET en el segmento, una posición desfavorable de cobertura de materias primas en Brasil, y la depreciación del peso argentino, el real brasileño y el peso colombiano aplicados a nuestros costos de materia prima denominados en dólares, parcialmente compensado por menores precios de edulcorantes y depreciación del tipo de cambio promedio del peso argentino aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares, una posición de cobertura cambiaría favorable en el segmento y a nuestras iniciativas de precio.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos de administración y de venta en este segmento de reporte, como porcentaje de los ingresos totales aumentaron 10 puntos base a 29.5% en 2018 en comparación con 2017. Los gastos administrativos y de ventas, en términos absolutos disminuyeron un 4.8% en comparación con 2017, impulsados principalmente por eficiencias en gastos operativos en Brasil.

Resultados del Año Terminado el 31 de Diciembre de 2017 Comparados con el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2016

Resultados Consolidados

La comparabilidad de nuestro desempeño financiero y operativo en 2017 en comparación con 2016 fue afectado por los siguientes

factores: (1) la integración de fusiones, adquisiciones y desinversiones completadas en los últimos años; (2) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; y (3) nuestros resultados en Venezuela, considerada una economía hiperinflacionaria así como los cargos no recurrentes resultado de la desconsolidación de nuestras operaciones en Venezuela. En cierta información hemos excluido los efectos de (i) los efectos de conversión resultantes de fluctuaciones en el tipo de cambio, (ii) nuestra adquisición de Vonpar en Brasil, y (iii) nuestras operaciones en Venezuela. Para convertir los resultados de 2017 de Venezuela se utilizó un tipo de cambio de 22,793 bolívares por dólar, en comparación con 673.76 bolívares por dólar utilizados para traducir nuestros resultados reportados de 2016. Adicionalmente, la depreciación promedio respecto del dólar de las monedas de nuestras operaciones más relevantes, durante 2017 en comparación con 2016 fueron: 12.1% para el peso argentino y 1.5% para el peso mexicano. Por otro lado, la apreciación promedio de las monedas de nuestras operaciones más relevantes respecto del dólar en 2017, en comparación con 2016, fueron: 3.4% para el peso colombiano y 8.5% para el real brasileño.

Ingresos Totales. Nuestros ingresos consolidados totales crecieron 3.1% a Ps. 183,256 millones en 2017, como resultado de la adquisición de Vonpar en Brasil. Los ingresos totales también fueron impulsados por incrementos en el precio promedio en moneda local igual o por encima de la inflación en Territorios clave, apoyados por el efecto de conversión positivo resultante de la apreciación del real brasileño y el peso colombiano y a pesar de la depreciación del peso argentino y el bolívar venezolano; cada uno en relación al peso mexicano. En una base comparable, los ingresos totales hubieran aumentado 3.6%, impulsados por el incremento en precio promedio por Caja Unidad en la mayoría de nuestras operaciones, parcialmente compensados por disminuciones en el volumen en nuestra división Sudamérica (excluyendo Venezuela).

El volumen total de ventas disminuyó 0.5% a 3,318.2 millones de Cajas Unidad en 2017 en comparación con 2016. Principalmente como resultado de contracciones de volumen en Argentina, Colombia y Venezuela como se describe a continuación, lo cual fue parcialmente compensado por la adquisición de Vonpar. En una base comparable, el volumen total de ventas habría disminuido 2.5% en 2017 en comparación con 2016.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos se mantuvo estable en comparación con 2016. En una base comparable, el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos habría disminuido 2.6% en comparación con 2017, impulsado por una contracción en nuestras operaciones. En la misma base, el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas habría disminuido 2.2%, mientras que el volumen de ventas del portafolio de Refrescos de sabores habría disminuido 4.1%.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 2.1% en comparación con 2016. En una base comparable, el volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas habría disminuido 1.6%, debido a contracciones en Brasil y Colombia, que fueron parcialmente compensados por crecimiento en el volumen de México y Argentina.
- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón disminuyó 2.7% en comparación con 2016. De manera comparable, el volumen de ventas de Agua embotellada habría disminuido 1.2%, dado que el crecimiento en México y Centroamérica, fue compensado por una contracción en el volumen en Sudamérica.
- El volumen de ventas de Agua en garrafón disminuyó 1.6% en comparación con 2016. En una base comparable, el volumen de ventas de Agua en garrafón habría disminuido 2.2%, principalmente por una contracción de volumen en Colombia, que fue parcialmente compensado por el crecimiento de volumen en Argentina y Brasil.

El precio promedio consolidado por Caja Unidad aumentó 1.1% a Ps.51.31 en 2017, en comparación con Ps.50.75 en 2016, principalmente como resultado del efecto positivo resultante de la apreciación del real brasileño y el peso colombiano, en cada caso con relación al peso mexicano que fue parcialmente compensado por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación del peso argentino, y el bolívar venezolano con relación al peso mexicano. En una base comparable, el precio promedio por Caja Unidad habría aumentado 6.4% en 2017, impulsado por el incremento del precio promedio por Caja Unidad en México, Argentina, Brasil y Colombia.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta incrementó un 4.8% a Ps. 83,507 millones en 2017; nuestro margen de utilidad bruta aumentó en 80 puntos base para llegar a 45.6% en 2017 en comparación con 2016. En una base comparable, nuestra utilidad bruta habría aumentado 5.9% en 2017, en comparación con 2016. Nuestras iniciativas de precio, junto con nuestras estrategias de cobertura de divisas y materias primas compensaron mayores costos como resultado de mayores precios de los edulcorantes y concentrado en México y la depreciación en el tipo de cambio promedio del peso mexicano y el peso argentino aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares.

Los componentes del costo de ventas incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de nuestros productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente resina PET y aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Ventas. Nuestros gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales aumentaron en 50 puntos base a 31.7% en 2017 en comparación con 2016. Nuestros gastos administrativos y de ventas en términos absolutos aumentaron en un 4.7% a Ps. 58,045 millones en comparación con Ps. 55,462 millones en 2016, principalmente como resultado de la adquisición de Vonpar; sin embargo, este aumento fue parcialmente compensado por efectos de traducción cambiaria. En 2017 continuamos invirtiendo en nuestros Territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de nuestra base de envases retornables.

Otros Gastos Netos. Reportamos otros gastos netos de Ps. 31,357 millones en 2017 en comparación con Ps. 3,812 millones en 2016, principalmente debido a la desconsolidación de Venezuela. Para obtener más información, véase Nota 3.3 de nuestros estados financieros consolidados.

Resultado Integral de Financiamiento. El término “resultado integral de financiamiento” hace referencia a los efectos financieros combinados del gasto financiero neto, ganancias o pérdidas netas y ganancias o pérdidas cambiarias netas en la posición monetaria de los países hiperinflacionarios donde operamos. Las ganancias o pérdidas netas por tipo de cambio representan el impacto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los activos o pasivos denominados en divisas distintas a la moneda local y la utilidad o pérdida de los instrumentos financieros derivados. Una pérdida cambiaria tiene lugar si un pasivo se denomina en una divisa extranjera que se aprecia con relación a la divisa local entre la fecha en que se adquiere el pasivo o a principios del periodo, lo que suceda primero y la fecha en que es pagado o al final del periodo, lo que suceda primero, ya que la apreciación de la divisa extranjera produce un aumento en la cantidad de moneda local que debe convertirse para el pago de la cantidad específica del pasivo en divisa extranjera.

El resultado integral de financiamiento en 2017 registró un gasto de Ps. 5,362 millones en comparación con un gasto de Ps. 6,080 millones en 2016. Esta disminución se debió principalmente a un incremento en gastos financieros de Ps. 8,778 millones en 2017 en comparación con gastos financieros por Ps. 7,741 millones en 2016, el cual fue más que compensado con una ganancia cambiaria de Ps. 788 millones en 2017 en comparación con una pérdida cambiaria de Ps. 1,792 millones en 2016, resultando dicha ganancia de la apreciación del tipo de cambio al cierre del peso mexicano frente al dólar, aplicado a nuestra deuda denominada en dólares.

Impuesto Sobre la Renta. En 2017 el impuesto sobre la renta reportado fue de Ps. 4,184 millones en comparación con Ps. 3,928 millones en 2016.

Participación en los Resultados de Asociadas y Negocios Conjuntos Registrada con el Método de Participación, Neta de Impuestos. En 2017, registramos una ganancia de Ps. 60 millones en la línea de participación en los resultados de asociadas y *joint ventures* registrada con el método de participación, neta de impuestos, debido principalmente a ganancias en nuestros *joint ventures* en Brasil.

Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora. La pérdida de participación controladora neta consolidada fue de Ps. 12,802 millones durante 2017, principalmente como resultado de la desconsolidación de nuestra operación en Venezuela, que resultó en la reclasificación de un cargo virtual único acumulado a la línea de otros gastos del estado de resultados de acuerdo con las NIIFs. En una base comparable, la utilidad neta atribuible a la participación controladora habría crecido 30.4% en 2017.

Resultados por Segmento Consolidado Reportado

México y Centroamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división México y Centroamérica incrementaron 5.8% a Ps. 92,643 millones en 2017 en comparación con 2016, principalmente como resultado del aumento en el precio promedio por Caja Unidad en México.

El volumen total de ventas en nuestro segmento consolidado reportado México y Centroamérica disminuyó 0.4% a 2,017.9 millones de Cajas Unidad en 2017 en comparación con 2016, como resultado de la contracción de volumen tanto en México como en Centroamérica, según se explica a continuación.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 0.9%, principalmente por una disminución de 1.4% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas, que fue parcialmente compensado por un aumento de 1.1% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 3.8%, debido principalmente al crecimiento tanto en México como en Centroamérica.
- El volumen de ventas de la categoría Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó en un 2.6%, debido a que tanto México como Centroamérica tuvieron un desempeño positivo.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón disminuyó 0.7%.

El volumen de ventas en México disminuyó 0.3% a 1,845.0 millones de Cajas Unidad en 2017, en comparación con 1,850.7 millones de Cajas Unidad en 2016.

- Nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 0.8%, por una disminución de 1.3% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas, que fue parcialmente compensado por un aumento del 1.6% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- Nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó un 4.4%.
- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó en un 2.3%.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón disminuyó en un 0.6%.

El volumen de ventas en Centroamérica disminuyó 1.1% a 173.0 millones de Cajas Unidad en 2017, comparado con 174.9 millones de Cajas Unidad en 2016.

- Nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 1.8%, por una disminución de 1.7% en nuestro portafolio de colas y una disminución del 2.0% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- Nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó ligeramente en un 0.5%.
- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó en un 5.7%, mientras que el volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón disminuyó en un 3.9%.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta aumentó en un 3.5% a Ps. 45,106 millones en 2017 en comparación con 2016; sin embargo, el margen bruto disminuyó en 110 puntos base a 48.7% en 2017. El margen bruto disminuyó principalmente como resultado de mayores precios del azúcar, aumentos en los precios del concentrado y la depreciación del tipo de cambio promedio del peso mexicano aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares. Esta disminución fue parcialmente compensada por nuestras iniciativas de precio y menores precios de resina PET.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos totales aumentaron 60 puntos base a 33.2% en 2017 en comparación con el mismo periodo en 2016. Los gastos administrativos y de venta, en términos absolutos, aumentaron 7.6% en comparación con 2016.

Sudamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división Sudamérica aumentaron 21.5% a Ps. 86,608 millones en 2017 en comparación con 2016, debido principalmente a la adquisición de Vonpar en Brasil, así como a un aumento en el precio promedio por Caja Unidad aunado a un efecto de conversión positivo resultado de la apreciación del real brasileño y el peso colombiano con respecto al peso mexicano. Los ingresos de cerveza representaron Ps. 12,608 millones.

El volumen total de ventas en la división Sudamérica aumentó 6.1% a 1,236.0 millones de Cajas Unidad en 2017 en comparación con 2016 principalmente como resultado de la adquisición de Vonpar en Brasil. Sobre una base comparable, el volumen total de ventas habría disminuido en 6.0% en 2017 en comparación con 2016, como resultado de una contracción de volumen en todas nuestras operaciones en Sudamérica.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó un 5.1% en comparación con 2016. En una base comparable, el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos habría disminuido en 5.3%, principalmente debido a una contracción de volumen de nuestro portafolio de colas en todos nuestros Territorios en la división y una contracción de volumen en nuestro portafolio de Refrescos de sabores en Brasil y Colombia.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 3.3% en comparación con 2016. En una base comparable, el volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas habría disminuido en 10.4%, principalmente debido a una contracción en el volumen de ventas en Colombia, parcialmente compensado por un crecimiento del volumen en Argentina.
- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 2.4% en comparación con 2016. En una base comparable, el volumen de ventas de nuestra categoría de Agua embotellada, excluyendo garrafón, habría disminuido en 7.7% en comparación con 2016, por contracciones de volumen en Argentina, Brasil y Colombia.

- El volumen de ventas de Agua en garrafón disminuyó en un 8.0% en comparación con 2016. En una base comparable, el volumen de ventas de Agua en garrafón habría disminuido en un 11.1%, principalmente impulsado por una disminución de volumen en Colombia, que fue parcialmente compensado por crecimiento en Argentina y Brasil.

El volumen de ventas en Brasil aumentó en un 17.9% a 765.1 millones de Cajas Unidad en 2017, en comparación con 648.9 millones de Cajas Unidad en 2016 principalmente como resultado de la adquisición de Vonpar en Brasil. En una base comparable, el volumen de ventas habría disminuido en 3.8%.

- Nuestro portafolio de Refrescos aumentó en un 18.8% en comparación con 2016. En una base comparable, el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos hubiera disminuido en un 3.9%, como resultado de una disminución en el volumen de ventas de 3.2% en nuestro portafolio de colas y una disminución del 5.8% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- Nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó un 14.9% en comparación con 2016. De forma comparable, el volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas hubiera disminuido en un 2.1%.
- El volumen de ventas de nuestra Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó un 7.4% en comparación con 2016, mientras que el volumen de ventas de nuestro portafolio de garrafón aumentó un 18.0%. En una base comparable, el volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, hubiera disminuido en 4.8%. El volumen de ventas de nuestra Agua en garrafón hubiera aumentado en 2.5%.

El volumen de ventas en Colombia disminuyó en un 13.7% a 265.0 millones de Cajas Unidad en 2017, en comparación con 307.0 millones de Cajas Unidad en 2016.

- Nuestro portafolio de Refrescos disminuyó en un 11.8% en comparación con 2016, principalmente por una disminución de 6.0% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas y una disminución del 31.2% de nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó en 29.1% en comparación con 2016.
- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 8.1% en comparación con 2016, mientras que el volumen de ventas de garrafón disminuyó en 18.1%.

El volumen de ventas en Argentina disminuyó en 1.5% a 205.9 millones de Cajas Unidad en 2017, en comparación con 209.1 millones de Cajas Unidad en 2016.

- Nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 1.5% en comparación con 2016, principalmente debido a una disminución en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó un 12.3% en comparación con 2016.
- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó un 7.7%, mientras que el volumen de ventas de garrafón disminuyó 11.1%.

Utilidad Bruta. La utilidad bruta en este segmento de reporte alcanzó Ps. 37,756 millones, un incremento de 23.5% en 2017 en comparación con 2016, con una expansión de margen de 280 puntos base a 43.6%. Este aumento en el margen bruto se debió principalmente a menores costos derivados de menores precios de resina PET y edulcorantes, así como a la apreciación del real brasileño y el peso colombiano aplicados a nuestros costos de materia prima denominados en dólares, parcialmente compensado por mayores precios de aluminio y depreciación del tipo de cambio promedio del peso argentino aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos de administración y de venta en este segmento de reporte como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 10 puntos base a 29.4% en 2017 en comparación con 2016. Los gastos administrativos y de ventas en términos absolutos aumentaron un 15.1% en comparación con 2016, impulsados principalmente por la adquisición de Vonpar en Brasil.

Venezuela

A partir del 1 de enero de 2018 dejamos de registrar Venezuela como un segmento separado de reporte.

Ingresos Totales. Los ingresos totales en Venezuela disminuyeron 78.8% a Ps. 4,005 millones en 2017 en comparación con 2016, principalmente por una disminución en el volumen y el efecto negativo de conversión resultante de la devaluación del bolívar venezolano en relación con el peso mexicano. Estos efectos fueron parcialmente compensados por el aumento del precio promedio por Caja Unidad.

El volumen total de ventas en Venezuela disminuyó en un 55.1% a 64.2 millones de Cajas Unidad en 2017 en comparación con 2016, principalmente debido a una contracción en el volumen de ventas en todas nuestras categorías como resultado de las condiciones en el país, enfrentando alta inflación, así como escasez de materias primas.

- Nuestro portafolio de Refrescos disminuyó en un 54.5%.
- Nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó en un 29.1%.
- El volumen de ventas de Agua embotellada, incluyendo garrafón, disminuyó en un 48.8%.

Utilidad Bruta. Por las razones explicadas anteriormente, la utilidad bruta en Venezuela alcanzó Ps.645 millones en 2017, una disminución de 90.6% en comparación con 2016.

Gastos administrativos y de ventas. Los gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos totales aumentaron un 16.2% a 47.2% en 2017 en comparación con 2016. Los gastos administrativos y de ventas en términos absolutos disminuyeron en un 67.7% en comparación con 2016.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Liquidez y Recursos de Capital

Liquidez. Nuestra liquidez proviene del efectivo que se genera de nuestras operaciones. La gran mayoría de las ventas se realizan en efectivo y el resto a través de crédito a corto plazo. Históricamente hemos dependido del efectivo que se genera en las operaciones para fondear nuestros requerimientos de capital de trabajo, así como gastos de capital. Nuestro capital de trabajo se beneficia de que realizamos la mayor parte de nuestras ventas de contado, y que pagamos a los proveedores a crédito. También hemos utilizado una combinación de créditos bancarios con bancos mexicanos y bancos extranjeros, así como emisiones de valores en el mercado mexicano y los mercados internacionales.

La deuda total que teníamos al 31 de diciembre de 2018 era de Ps. 81,805 millones en comparación con Ps. 83,360 millones al 31 de diciembre de 2017. La deuda a corto plazo y la deuda de largo plazo eran de Ps. 11,604 y Ps. 70,201 millones respectivamente al 31 de diciembre de 2018, en comparación con Ps. 12,171 millones y Ps. 71,189 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2017. La deuda total disminuyó Ps. 1,555 millones en 2018, comparada con el 2017. Al 31 de diciembre de 2018, nuestro efectivo y equivalentes de efectivo eran de Ps. 23,727 millones, en comparación a Ps. 18,767 millones al 31 de diciembre de 2017. Tuvimos una entrada de efectivo no recurrente en 2018 de US\$715 millones (Ps. 14,547 millones con base en un tipo de cambio de Ps. 19.64 por dólar al 31 de diciembre de 2018) como resultado de la venta a The Coca-Cola Company de nuestra participación accionaria en KOF Filipinas. Adicionalmente, tuvimos una salida no recurrente de efectivo en 2018 principalmente resultado de pagos de dividendos y el pago de los 2.375% *Senior Notes* con vencimiento en 2018. Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo y los equivalentes de efectivo estaban integrados por 66.0% de dólares, 15.0% de pesos mexicanos, 12.0% de reales brasileños, 2.0% de pesos argentinos, 2.0% de pesos colombianos y 3.0% de otras monedas. Al 31 de marzo de 2019, nuestro efectivo y equivalentes de efectivo fueron de Ps. 23,615 millones, incluyendo US\$ 574 millones denominados en dólares. Consideramos que estos fondos, junto con el efectivo generado por nuestras operaciones son suficientes para satisfacer nuestros requerimientos operativos.

Futuras devaluaciones de monedas o la imposición de controles cambiarios en cualquiera de los países donde operamos tendrían un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y liquidez.

Como parte de las políticas de financiamiento de la Compañía, esperamos continuar financiando nuestras necesidades principalmente de liquidez con la generación de efectivo de nuestras operaciones. Sin embargo, como resultado de las regulaciones en algunos países donde operamos, puede no ser práctico o benéfico remitir el efectivo generado en operaciones locales para fondear requerimientos de efectivo de otros países. Asimismo, controles de cambio podrían incrementar el precio real de remitir el efectivo de las operaciones para fondear necesidades de deuda en otros países. En caso de que el efectivo en estos países no sea suficiente para fondear futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital existe la posibilidad de que decidamos, o sea necesario fondear requerimientos de efectivo en un país en particular por medio de préstamos locales antes que enviar fondos desde otro país. En el futuro tal vez tengamos que financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo o de otro tipo.

Continuamente evaluamos oportunidades para adquirir o participar en operaciones estratégicas. Anticipamos financiar cualquier transacción futura con una combinación de efectivo de la operación, deuda a largo plazo e incluso la emisión de acciones de nuestra Compañía.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez y Usos del Efectivo. La siguiente tabla resume las fuentes y usos de efectivo de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 de nuestros estados de flujo de efectivo consolidados:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2018	2017	2016
	(en millones de pesos mexicanos)		
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación			
Operaciones continuas	27,581	26,536	32,446
Operaciones discontinuas	1,962	6,700	—
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión⁽¹⁾			
Operaciones continuas ⁽²⁾	(8,291)	(13,710)	(26,915)
Operaciones discontinuas	(962)	2,820	—
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento			
Operaciones continuas	(14,235)	(10,290)	(9,734)
Operaciones discontinuas	(37)	(485)	—
Dividendos pagados	(7,038)	(6,992)	(7,014)

(1) Incluye compras de bienes inmuebles, plantas y equipo, y el pago de la parte del precio de compra por las adquisiciones de Vonpar en 2016 y ABASA, Los Volcanes y Monresa para 2018, así como inversiones en otros activos.

(2) Incluye efectivo procedente de la venta de Filipinas, neto del saldo de caja en KOF Filipinas.

La siguiente tabla muestra nuestra deuda a los períodos que se señalan en la misma.

	Deuda al ⁽¹⁾		
31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	
Ps. 81,805	Ps. 83,360	Ps. 88,909	

(1) Se presenta en millones de pesos mexicanos.

Estructura de Deuda

La siguiente tabla muestra el desglose de la deuda de nuestra Compañía y sus subsidiarias por divisa y tasa de interés al 31 de diciembre de 2018:

Moneda	Porcentaje de la Deuda	Tasa promedio	Tasa Promedio
	Total ⁽¹⁾⁽²⁾	nominal ⁽³⁾	Ajustada ⁽¹⁾⁽⁴⁾
Pesos mexicanos	60.4%	7.6%	8.4%
Dólares	8.3%	3.9%	3.9%
Reales brasileños	27.8%	7.7%	8.9%
Pesos colombianos	1.6%	5.6%	5.6%
Pesos argentinos	0.2%	36.8%	36.8%
Pesos Uruguayos	1.7%	10.0%	10.0%

(1) Incluye los efectos de nuestros instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio de dólares a pesos mexicanos y de dólares a reales brasileños.

(2) Debido al redondeo, puede ser que las cifras no sumen el 100.0%.

(3) El promedio ponderado de la tasa de interés anual por moneda al 31 de diciembre de 2018.

(4) El promedio ponderado de la tasa de interés anual por moneda al 31 de diciembre de 2018 después de dar efecto a los *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio. Véase “**Información General—Factores de Riesgo—Información Cuantitativa y Cualitativa sobre Riesgos del Mercado—Riesgos por Tasas de Interés**”.

Riesgo por Tasas de Interés

Los riesgos por tasas de interés existen principalmente con respecto a nuestra deuda a tasa variable. Al 31 de diciembre de 2018 nuestra deuda total era de Ps. 81,805 millones, de los cuales el 78.7% era tasa fija y el 21.3% tasa variable. Al 31 de diciembre de 2018, después de dar efecto a nuestros derivados de *swaps* 17.3% (o el 6.9% calculado con base en la vida media ponderada de nuestra deuda) era tasa variable. La tasa variable de nuestra deuda denominada en dólares se determina generalmente con referencia a la tasa LIBOR; la tasa variable de nuestra deuda denominada en pesos mexicanos históricamente se ha determinado con referencia a la TIIE; la tasa de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en pesos colombianos se determina generalmente con referencia al IBR; la tasa de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en pesos argentinos se determina generalmente con referencia al BADLAR; y la tasa variable de nuestra deuda denominada en reales brasileños se determina generalmente con referencia a la tasa interbancaria de depósito de Brasil (*Cetip Depósitos Interfinanceiros*). En caso de que estas tasas de referencia incrementen, nuestros pagos de intereses incrementarían.

La siguiente tabla muestra información de los instrumentos financieros que son sensibles a cambios en las tasas de interés sin el efecto de los *swaps* de tasas de interés. La tabla muestra las tasas de interés promedio ponderadas a las fechas de vencimiento contractuales esperadas. Las tasas de interés promedio ponderadas están basadas en tasas de referencia al 31 de diciembre de 2018, más el margen aplicable contratado por nosotros. Los pagos de los instrumentos derivados actuales están denominados en dólares, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos colombianos, pesos argentinos y pesos uruguayos. Todos los pagos mostrados en la tabla están presentados en pesos mexicanos, la moneda en que reportamos utilizando el tipo de cambio de Ps.19.68 por dólar reportado por el Banco de México e informado a nosotros por los intermediarios para la liquidación de las obligaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre 2018.

La siguiente tabla también muestra el valor de mercado de la deuda a largo plazo con base en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales. La tasa de descuento es estimada utilizando las tasas actuales ofrecidas para créditos con términos y condiciones y vencimientos similares. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles a largo plazo se calculó con base en precios cotizados en el mercado al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, el valor de mercado representó una ganancia de Ps. 89 millones.

Deuda por Año de Vencimiento

	Al 31 de diciembre del 2018					Al 31 de diciembre del 2017	
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Valor	
						Valor total en libros	Valor total de mercado
(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)							
Deuda a largo plazo y bonos:							
Deuda Tasa Fija y bonos							
Dólares (Bonos)	—	9,829	—	—	29,375	39,204	48,043
Tasa de interés ⁽¹⁾	—	4.63%	—	—	4.43%	4.48%	4.09%
Dólares (Arrendamiento)	10	—	—	—	—	10	—

	Al 31 de diciembre del 2018						Al 31 de diciembre del 2017	
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Valor total en libros	Valor	Valor total
							total de mercado	en libros
	(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)							
Financiero)								
Tasa de interés ⁽¹⁾	3.28%	—	—	—	—	3.28%	—	—
Peso Mexicano (Certificados Bursátiles)	—	—	2,498	—	15,983	18,481	17,218	18,479
Tasa de interés ⁽¹⁾	—	—	8.27%	—	6.74%	6.95%	—	6.95%
Reales brasileños (Préstamos Bancarios)	186	129	78	67	62	522	508	934
Tasa de interés ⁽¹⁾	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	—	5.87%
Reales Brasileños (Pagaré) ⁽²⁾	4,653	—	—	—	—	4,653	4,516	6,707
Tasa de interés	0.38%	—	—	—	—	0.38%	—	0.38%
Pesos Colombianos (Préstamos Bancarios)	—	—	—	—	—	—	—	728
Tasa de interés ⁽¹⁾	—	—	—	—	—	—	—	9.63%
Pesos Uruguayos (Préstamos Bancarios)	771	573	—	—	—	1,344	1,345	—
Tasa de interés ⁽¹⁾	9.96%	10.15%	—	—	—	10.04%	—	—
Pesos Argentinos (Préstamos Bancarios)	157	—	—	—	—	157	141	106
Tasa de interés ⁽¹⁾	36.75%	—	—	—	—	36.75%	—	22.40%
Tasa Fija Total	5,777	10,531	2,576	67	45,420	64,371	64,444	74,997

	Al 31 de diciembre del 2018						Al 31 de diciembre del 2018	
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Valor total en libros	Valor	Valor total
							total de mercado	en libros
	(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)							

Deuda Tasa Variable

Dólares (Préstamos Bancarios)	—	—	4,025	—	—	4,025	4,062	4,032
Tasa de interés ⁽¹⁾	—	—	3.34%	—	—	3.34%	—	2.12%
Pesos mexicanos (Certificados Bursátiles)	—	—	—	1,497	—	1,497	1,276	1,496
Tasa de interés ⁽¹⁾	—	—	—	8.61%	—	8.61%	—	7.70%

	Al 31 de diciembre del 2018						Al 31 de diciembre del 2018	
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Valor total en libros	Valor	Valor total
							total de mercado	en libros
(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)								
Pesos mexicanos (Préstamos Bancarios) .	4,700	—	5,400	—	—	10,100	10,100	—
Tasa de interés ⁽¹⁾	8.48%	—	8.62%	—	—	8.56%	—	—
Reales brasileños (Préstamos Bancarios) .	244	198	57	6	—	505	527	869
Tasa de interés ⁽¹⁾	9.53%	9.53%	9.53%	9.53%	—	9.53%	—	8.50%
Reales brasileños (Pagaré) .	5	—	—	—	—	5	5	15
Tasa de interés ⁽¹⁾	0.40%	—	—	—	—	0.40%	—	0.44%
Pesos colombianos (Préstamos bancarios) .	878	424	—	—	—	1,302	1,301	1,951
Tasa de interés ⁽¹⁾	5.59%	5.73%	—	—	—	5.64%	—	7.28%
Tasa variable total	5,827	622	9,482	1,503	—	17,434	17,271	8,363
Deuda total	11,604	11,153	12,058	1,570	45,420	81,805	81,716	83,360

Instrumentos Derivados

<i>Swaps</i> de tasa de interés y tipo de cambio (Pesos mexicanos)								
Nocional a pagar	—	9,769	—	—	8,764	18,533	—	18,533
Nocional a recibir	—	9,842	—	—	8,661	18,503	—	18,552
Tasa de interés a pagar	—	9.12%	—	—	9.54%	9.32%	—	9.32%
Tasa de interés a recibir	—	4.63%	—	—	3.97%	4.32%	—	4.32%
<i>Swaps</i> de tasa de interés y tipo de cambio (Reales brasileños)								
Nocional a pagar	4,064	4,011	3,494	—	9,763	21,331	—	43,383
Nocional a recibir	4,653	4,559	4,035	—	9,448	22,694	—	39,233
Tasa de interés a pagar	4.76%	6.07%	5.48%	—	9.52%	—	—	6.33%
Tasa de interés a recibir	0.38%	2.90%	2.86%	—	3.88%	—	—	2.25%

	Al 31 de diciembre del 2018						Al 31 de diciembre del 2018	
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Valor total en libros	Valor	Valor total
							total de mercado	en libros
	(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)							
Swaps de tasa de interés (Reales brasileños)	4,013	4,559	4,035	—	—	12,607	270	11,026
Tasa de interés a pagar	6.29%	8.34%	7.94%	—	—	—	—	—
Tasa de interés a recibir	4.77%	6.07%	5.48%	—	—	—	—	—

(1) Las tasas de interés son el promedio ponderado de las tasas anuales acordadas.

(2) Pagaré denominado y pagadero en reales brasileños; ligado al desempeño del tipo de cambio del real brasileño y el dólar. Como resultado, el monto principal del pagaré puede aumentar o disminuir de conformidad con la depreciación o apreciación del real brasileño frente al dólar.

Riesgo Cambiario

Nuestro principal riesgo por tipo de cambio implica cambios en el valor de las monedas locales de cada país en los que operamos respecto del dólar. En 2018 el porcentaje de nuestros ingresos totales consolidados estaban denominados como se muestra a continuación:

Ingresos totales por moneda en 2018

Moneda	%
Pesos mexicanos	46.2
Pesos colombianos	8.0
Pesos argentinos	5.0
Reales brasileños	31.0
Centroamérica ⁽¹⁾	8.7
Peso Uruguayo	1.1

(1) Incluye quetzales guatemaltecos, córdobas nicaragüenses, colones costarricenses y balboas panameños.

Estimamos que aproximadamente el 18.4% de nuestro costo de ventas consolidado está denominado en dólares para nuestras subsidiarias en México y en las monedas mencionadas en la tabla anterior para nuestras subsidiarias no mexicanas. La gran mayoría de nuestros costos denominados en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional de cada país en el que operamos están denominados en dólares. Durante 2018 celebramos instrumentos de derivados *forwards* y opciones para cubrir parte de nuestro riesgo de fluctuación del peso mexicano, real brasileño, peso colombiano y peso argentino en relación con los costos de las materias primas denominadas en dólares. Estos instrumentos se consideran de cobertura para efectos contables. Al 31 de diciembre de 2018, 8.51% de nuestra deuda total estaba denominada en dólares, 60.29% en pesos mexicanos, 27.72% en reales brasileños, 1.61% en pesos colombianos, 0.19% en pesos argentinos y 1.67% en pesos uruguayos (incluyendo los efectos de nuestros contratos de derivados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio de dólares a pesos mexicanos y de dólares a reales brasileños). Disminuciones en el valor de las diferentes monedas en relación al dólar incrementarían nuestros costos y gastos operativos denominados en monedas extranjeras y las obligaciones de pago de la deuda denominada en moneda extranjera. Una devaluación del peso mexicano respecto al dólar resultaría en una pérdida cambiaria en función al incremento en el valor en pesos mexicanos del monto de nuestra deuda en moneda extranjera. Véase “Información Financiera— Factores de Riesgo— La depreciación de las monedas locales de los países donde operamos frente al dólar podría tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y en nuestros resultados”.

Al 5 de abril de 2019, los tipos de cambio del dólar en los países donde operamos se habían apreciado o depreciado, comparado al 31 de diciembre de 2018, como se muestra a continuación:

	Al tipo de Cambio al 5 de abril del 2019	(Depreciación) o Apreciación
México	19.07	2.86%
Guatemala	7.66	1.02%
Nicaragua	32.76	(1.32)%
Costa Rica	601.99	1.60%
Panamá	1.00	0.00%
Colombia	3,126.20	3.80%
Brasil	3.87	0.25%
Argentina	43.70	(15.92)%
Uruguay	33.79	(4.31)%

Obligaciones Contractuales

La siguiente tabla muestra nuestras obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2018:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2018				Total
	Vencimiento menos de 1 año	Vencimiento 1-3 años	Vencimiento 4-5 años	Vencimiento mayor a 5 años	
	(en millones de pesos mexicanos)				
Deuda⁽¹⁾					
Pesos mexicanos	4,700	7,898	8,992	8,488	30,078
Dólares	10	13,854	17,557	11,818	43,239
Reales brasileños	5,088 ⁽²⁾	462	111	24	5,685
Pesos colombianos	878	424	—	—	1,302
Pesos argentinos	157	—	—	—	157
Pesos uruguayos	771	573	—	—	1,344
Pago de intereses⁽³⁾					
Pesos mexicanos	2,193	3,292	1,987	2,395	9,867
Dólares	1,890	2,304	1,964	13,815	19,973
Reales brasileños	79	57	12	2	149
Pesos colombianos	63	3	—	—	66
Pesos argentinos	27	—	—	—	27
Pesos Uruguayos	111	41	—	—	152
Swaps de tipo de cambio					
Dólares a pesos mexicanos ⁽⁴⁾	—	(386)	(135)	(160)	(681)
Dólares a reales brasileños ⁽⁵⁾	(498)	(1,090)	390	—	(1,198)

Swaps de tasa de interés

	Año terminado el 31 de diciembre de 2018				Total
	Vencimiento menos de 1 año	Vencimiento 1-3 años	Vencimiento 4-5 años	Vencimiento mayor a 5 años	
	(en millones de pesos mexicanos)				
Tasa de interés variable brasileña a tasa fija ⁽⁶⁾	49	222	—	—	271
Opciones					
Dólares a pesos mexicanos ⁽⁷⁾	(23)	—	—	—	(23)
Dólares a pesos colombianos ⁽⁸⁾	(1)	—	—	—	(1)
Forwards					
Dólares a pesos mexicanos ⁽⁹⁾	45	—	—	—	45
Dólares a reales brasileños ⁽¹⁰⁾	(39)	—	—	—	(39)
Dólares a pesos colombianos ⁽¹¹⁾	(59)	—	—	—	(59)
Dólares a pesos argentinos ⁽¹²⁾	14	—	—	—	14
Dólares a pesos uruguayos ⁽¹³⁾	(4)	—	—	—	(4)
Contratos de cobertura sobre materias primas					
Azúcar ⁽¹⁴⁾	88	—	—	—	88
Aluminio ⁽¹⁵⁾	17	—	—	—	17
Resina PET ⁽¹⁶⁾	131	—	—	—	131
Beneficios esperados a pagar por el plan de pensiones, retiro, prima de antigüedad y posteriores al empleo	353	491	495	1,701	3,040

(1) Excluye el efecto de *swaps* de tipo de cambio.

(2) Parte de nuestra deuda denominada en reales brasileños consiste en un pagaré por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, el cual fue parcialmente compensado el 14 de noviembre de 2018 como resultado de la materialización de ciertas contingencias por las que los vendedores acordaron indemnizarnos, quedando un saldo de 916 millones de reales brasileños (Ps. 4,653 millones al 31 de diciembre de 2018). Este pagaré es denominado y pagadero en reales brasileños; está ligado al desempeño del tipo de cambio del real brasileño y el dólar. Como resultado, el monto de principal del pagaré puede aumentar o disminuir con base en la depreciación o apreciación del real brasileño frente al dólar.

(3) Los intereses fueron calculados utilizando la deuda contratada y las tasas de interés nominales al 31 de diciembre de 2018. Los pasivos denominados en dólares fueron convertidos a pesos mexicanos utilizando un tipo de cambio de Ps. 19.68 por dólar, el tipo de cambio reportado por el Banco de México y proporcionado por los intermediarios para saldar obligaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018.

(4) *Swaps* de tasa de interés y tipo de cambio utilizados para convertir la deuda denominada en dólares en deuda denominada en pesos mexicanos con un monto nocional de Ps. 18,502 millones. Los *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio son considerados de cobertura para fines contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.

(5) *Swaps* de tasa de interés y tipo de cambio utilizados para convertir la deuda denominada en dólares en deuda denominada en reales brasileños con un monto nocional de Ps. 22,694 millones. Los *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio son considerados de cobertura para fines contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.

(6) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de los *swaps* de tasa de interés utilizados para cubrir las variaciones de la tasa de interés brasileña. Estos *swaps* de tasa de interés son considerados como cobertura para efectos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.

(7) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de un instrumento derivado denominado *collar* utilizado para cubrir contra las

- fluctuaciones del peso mexicano. Estos instrumentos son considerados como cobertura para efectos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.
- (8) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 del instrumento derivado denominado *collar* utilizado para cubrir las fluctuaciones del peso colombiano. Estos instrumentos son considerados como cobertura para efectos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.
 - (9) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de los instrumentos derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del peso mexicano. Estos instrumentos son considerados como cobertura para efectos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.
 - (10) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de los instrumentos derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del real brasileño. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.
 - (11) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de los instrumentos derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del peso colombiano. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.
 - (12) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de los instrumentos derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del peso argentino. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.
 - (13) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de los instrumentos derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del peso uruguayo. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.
 - (14) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de los contratos de futuros utilizados para cubrir el costo del azúcar. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.
 - (15) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de los contratos de futuros utilizados para cubrir el costo del aluminio. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.
 - (16) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de los contratos de futuros utilizados para cubrir el costo de resina PET. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos mostrados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2018.

Políticas de Tesorería

Nuestras políticas de finanzas, tesorería y derivados establecen que nuestro comité de planeación y finanzas es el responsable de determinar nuestra estrategia financiera, incluyendo la política de dividendos, inversión de nuestros recursos, las estrategias de flujo de efectivo y capital de trabajo, fusiones y adquisiciones, emisiones de deuda y capital, recompra de acciones, contratos de instrumentos financieros derivados (sólo para fines de cobertura), compra y arrendamiento de activos y endeudamiento de la Compañía, entre otras; las cuales son finalmente aprobadas por nuestro consejo de administración e implementadas por nuestro Departamento de Finanzas Corporativas.

Inversiones en Activos Fijos

En 2018, 2017 y 2016, enfocamos nuestras inversiones en activos fijos para: (i) aumentar la capacidad de producción, (ii) colocar refrigeradores con detallistas, (iii) fabricar botellas retornables y cajas, (iv) mejorar la eficiencia de nuestra infraestructura de distribución, y (v) la tecnología de la información.

La siguiente tabla muestra nuestras inversiones en activos fijos, incluyendo la inversión en bienes inmuebles, plantas y equipo, cargos diferidos y otras inversiones para los periodos ahí indicados en forma consolidada y por segmento consolidado reportado:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de		
	2018	2017 ⁽¹⁾	2016
	(millones de pesos mexicanos)		
México y Centroamérica ⁽²⁾	6,574	8,231	6,597
Sudamérica ⁽³⁾	4,495	4,686	4,240
Venezuela ⁽⁴⁾	—	—	1,554
Inversiones en activos fijos, neto	11,069	12,917	12,391⁽⁵⁾

(1) Excluye inversiones en activos fijos realizados por KOF Filipinas en 2017.

(2) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Incluye inversiones en activos fijos de ABASA y Los Volcanes desde mayo de 2018.

(3) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay. Incluye inversiones en activos fijos de Monresa desde julio de 2018.

(4) Incluye los efectos de inflación.

(5) Incluye adquisiciones y ventas de bienes inmuebles, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga duración de nuestras operaciones en Venezuela.

Para 2019 hemos presupuestado aproximadamente US\$579 millones (aproximadamente Ps. 11.369 millones con base en un tipo de cambio de Ps.19.64 por dólar al 31 de diciembre de 2018) en inversiones de activos fijos. Nuestra inversión en activos fijos en 2019 se destinará principalmente a:

- inversiones en capacidad de producción;
- inversiones de mercado;
- botellas y cajas retornables;
- mejoras en nuestra red de distribución; e
- inversiones en tecnología de la información.

Estimamos que del presupuesto de inversión en activos fijos para 2019, aproximadamente 42.0% se gastará en nuestra operación en México y el resto para las operaciones fuera de México. Consideramos que los recursos generados internamente serán suficientes para satisfacer nuestros requisitos de inversión y capital de trabajo para 2019. Nuestro plan de inversiones para 2019 está sujeto a cambios dependiendo de las condiciones de mercado y otras condiciones, nuestros resultados y recursos financieros.

Históricamente, The Coca-Cola Company ha contribuido a nuestras inversiones de capital. Generalmente utilizamos estas contribuciones para iniciativas que fomenten el crecimiento del volumen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, incluyendo la colocación de refrigeradores con los detallistas. Dichas contribuciones pueden resultar en una reducción en nuestra línea de gastos de ventas. Las contribuciones de The Coca-Cola Company son enteramente discrecionales. Aun y cuando creemos que, realizará contribuciones adicionales en el futuro para apoyar nuestro programa de inversiones de capital, con base en prácticas pasadas y en los beneficios que The Coca-Cola Company como dueño de la marca *Coca-Cola* ha recibido de las inversiones hechas para apoyar a sus marcas en nuestros Territorios, no podemos asegurar que The Coca-Cola Company continuará contribuyendo en el futuro a nuestro programa de inversiones de capital.

Operaciones Fuera del Balance

No tenemos ninguna operación relevante fuera del balance.

Control Interno:

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre la información financiera, como se define en las Reglas 13a-15(f) y 15d-15(f) de conformidad con la ley del mercado de valores de los Estados Unidos de América (*Securities Exchange Act of 1934*), según ha sido reformada. Bajo la supervisión y con la participación de nuestros directivos relevantes, incluyendo a nuestro director general y nuestro director de finanzas, llevamos a cabo una evaluación de la efectividad de nuestro control interno sobre nuestra información financiera con base en el sistema de Control Interno — Marco Integrado emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*.

Nuestro control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proporcionar seguridad razonable en cuanto a la exactitud de la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos de acuerdo con las NIIF. Nuestro control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) se relacionen con el llevar registros con un detalle razonable, que reflejen exacta y fielmente las operaciones y enajenaciones sobre nuestros activos; (ii) proporcionen seguridad razonable de que las operaciones están registradas debidamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF y que nuestros recibos y gastos se estén haciendo de acuerdo con las autorizaciones de nuestra administración y directivos; y (iii) proporcionen la seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección en tiempo de adquisiciones, uso o enajenación no autorizadas de nuestros activos que pueda tener un impacto material en nuestros estados financieros.

Existen limitaciones inherentes a la efectividad de cualquier sistema de controles y procedimientos de revelación de información, incluyendo la posibilidad de un error humano y la omisión o anulación de los controles y procedimientos. Por lo tanto, aun los controles y procedimientos de revelación efectivos sólo pueden proporcionar una certeza razonable sobre el logro de dichos objetivos de control. Con base en nuestra evaluación, nuestro director general y nuestro director de finanzas concluyeron que nuestros controles y procedimientos de revelación de información eran efectivos para proporcionar con certeza razonable que la información requerida para ser revelada por nuestra parte en los reportes de la Compañía presentados conforme a la ley del mercado de valores de los Estados Unidos de América (*Securities Exchange Act of 1934*) es registrada, procesada, resumida y reportada, dentro de los periodos de tiempo establecidos en las formas y reglas aplicables, y que es acumulada y comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro director general y director de finanzas, según sea aplicable para permitir decisiones oportunas en relación a la revelación de información requerida.

Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad a periodos futuros, están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de adherencia a políticas y procedimientos puedan verse deteriorados. Con base en nuestra evaluación en el marco de Control Interno — Marco Integral emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (2013 Framework), nuestros directivos relevantes concluyeron que nuestro control interno sobre la información financiera al cierre del 31 de diciembre de 2018 fue efectivo.

Nuestra evaluación respecto a la gestión y conclusión de la eficacia de los controles internos respecto a los reportes financieros al 31 de diciembre de 2018 excluye, de conformidad con la orientación proporcionada por la SEC, una evaluación del control interno respecto a reportes financieros de (1) ABASA y Los Volcanes, los cuales fueron consolidados a partir de abril de 2018 y (2) Monresa, el cual fue consolidado a partir de julio de 2018. ABASA, Los Volcanes y Monresa representaron conjuntamente el 2.2% y 1.8% de nuestros activos totales y activos netos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018, así como el 2.5% y 2.8% de nuestros ingresos y utilidad neta, respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Cambios en Control Interno sobre Información Financiera

No ha habido ningún cambio en el control interno sobre el reporte de la información financiera durante el 2018 que haya afectado materialmente, o que razonablemente pudiera afectar nuestro control interno sobre la información financiera.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

En la aplicación de nuestras políticas contables, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta únicamente ese periodo, o durante el periodo de revisión y a futuros periodos, si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como los futuros periodos. Para una descripción de todas nuestras estimaciones y juicios contables críticos, véase la Nota 2.3 de nuestros estados financieros consolidados.

Nuevos Pronunciamientos Contables

Para una descripción de las nuevas NIIF y los cambios a las NIIF adoptadas durante el 2018, véase la Nota 2.4 de nuestros estados financieros consolidados. Además, para una descripción de los estándares contables recientemente emitidos, efectivos en 2019 y 2020, véase Nota 27 a nuestros estados financieros consolidados.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Durante 2018, los honorarios pagados a Ernst & Young por servicios no relacionados a la auditoría fueron Ps.16 millones lo cual representó 14.95% del total de los honorarios pagados a Ernst & Young. Los servicios no relacionados a la auditoría fueron honorarios por servicios fiscales.

Es facultad del consejo de administración el nombramiento y cambio de auditores externos, previa opinión del Comité de Auditoría, el cual es responsable del nombramiento, compensación, retención y suspensión, en su caso, de los auditores externos.

En los últimos tres ejercicios no se han presentado cambios de auditores externos.

Los auditores externos no han emitido como resultado de las auditorías que han realizado de los estados financieros consolidados de la Compañía, opiniones no favorables, con salvedades, negaciones o abstenciones de opinión en los últimos 3 años.

Honorarios de Auditoría y Servicios

La siguiente tabla resume los honorarios totales facturados a nosotros por Ernst & Young durante los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016:

	Por el año terminado el 31 de diciembre		
	2018	2017	2016
	(millones de pesos mexicanos)		
Honorarios de auditoría	80	77	72
Honorarios relacionados con la auditoría	11	10	15
Honorarios por servicios fiscales	16	7	8
Total de honorarios	107	94	95

Honorarios de Auditoría. Los honorarios de auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados por Ernst & Young en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales y la revisión de nuestros estados financieros trimestrales y auditorías obligatorias.

Honorarios Relacionados con la Auditoría. Los honorarios relacionados con la auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados por Ernst & Young por la emisión de sus opiniones e informes, así como otros servicios relacionados con la ejecución de la auditoría y especialmente en relación con la emisión de bonos y otros servicios relacionados con la auditoría.

Honorarios por Servicios Fiscales. Los honorarios por servicios fiscales en la tabla anterior son honorarios facturados por Ernst & Young por servicios basados en los hechos existentes y operaciones previas con el fin de ayudarnos en la documentación, cálculo y la obtención de aprobación gubernamental por montos incluidos en los trámites fiscales como documentación de precios de transferencia y solicitudes para asesoría técnica con las autoridades fiscales.

Otros Honorarios. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no existieron dichos honorarios.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Consideramos que nuestras operaciones con partes relacionadas se realizan en términos comparables a los que obtendríamos en negociaciones con terceros, las cuales son revisadas y aprobadas por nuestro Comité de Prácticas Societarias y consejo de administración.

FEMSA

Tenemos operaciones con FEMSA y sus subsidiarias entre las cuales se incluyen la venta de nuestros productos. La cantidad total de las ventas fue de Ps. 5,200 millones, Ps. 4,761 millones y Ps. 4,274 millones en 2018, 2017 y 2016 respectivamente. Sustancialmente todas las ventas consisten en ventas a FEMSA Comercio, quien opera la cadena de tiendas de conveniencia OXXO.

También compramos productos y recibimos servicios de FEMSA y sus subsidiarias. La cantidad total de estas compras fue de Ps. 8,878 millones, Ps. 7,773 millones y Ps. 8,328 millones en el 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Estos montos incluyen principalmente insumos, activos y servicios brindados por FEMSA a nosotros. En 2017, renovamos nuestro contrato de servicios con una subsidiaria de FEMSA, la cual nos presta de manera continua servicios administrativos en materia de seguros, asesoría legal y fiscal, servicios de consultoría, relaciones con autoridades gubernamentales y algunos servicios de administración y auditoría interna que ha prestado desde junio de 1993. En noviembre de 2000, celebramos un contrato de prestación de servicios con otra subsidiaria de FEMSA, Solistica S.A. de C.V., para el servicio de transportación de producto terminado de nuestras plantas embotelladoras a nuestros centros de distribución en México. Adicionalmente FEMSA, a través de sus unidades de negocios estratégicos nos prestó servicios de logística, soluciones de refrigeración en puntos de venta y plástico en nuestros Territorios.

También compramos productos de Heineken y sus subsidiarias. El monto total de estas compras fue de Ps. 14,959 millones, Ps. 13,608 millones y Ps. 8,823 millones en 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Estos montos corresponden principalmente a cerveza y otros productos.

Continuamos vendiendo y distribuyendo productos *Heineken* en nuestros territorios brasileños, de conformidad con nuestro acuerdo con Heineken Brasil. Este acuerdo vence en 2022, sin embargo, actualmente nos encontramos involucrados en un arbitraje con Heineken Brasil como resultado del aviso de terminación anticipada del acuerdo con Heineken Brasil que recibimos en julio de 2017. Véase “**La Emisora— Descripción del Negocio— Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales**”.

FEMSA también es parte del acuerdo que tenemos con The Coca-Cola Company para cuestiones operativas y de negocios específicos. Un resumen de estos acuerdos se encuentra en “**Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Memorándum con The Coca-Cola Company**”.

The Coca-Cola Company

En general tenemos operaciones con The Coca-Cola Company y sus afiliadas. Compramos todo nuestro concentrado para Bebidas de la Marca *Coca-Cola* a compañías afiliadas de The Coca-Cola Company. Los gastos totales que nos cobró The Coca-Cola Company en relación al concentrado fueron Ps. 32,379 millones, Ps. 33,898 millones y Ps. 38,146 millones en 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Nuestra Compañía y The Coca-Cola Company se pagan y se reembolsan una a la otra los gastos de mercadotecnia. The Coca-Cola Company también contribuye a nuestras inversiones, las cuales generalmente utilizamos para iniciativas que fomenten el crecimiento del volumen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* incluyendo la colocación de refrigeradores con detallistas. Recibimos contribuciones para nuestro gasto de mercadotecnia de The Coca-Cola Company por Ps. 3,542 millones, Ps. 4,023 millones y Ps. 4,518 millones en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

En diciembre de 2007 y mayo de 2008, vendimos a The Coca-Cola Company la mayoría de nuestras marcas. Estas marcas fueron licenciadas de vuelta a nosotros de conformidad con nuestros contratos de embotellador.

En Argentina, compramos preformas de plástico, así como botellas de plástico retornable a precios competitivos de Andina Empaques, S.A., una subsidiaria local de Embotelladora Andina, S.A., un embotellador de The Coca-Cola Company con operaciones en Argentina, Chile, Brasil y Paraguay, en la cual The Coca-Cola Company tiene una participación sustancial.

Como resultado de ciertas adquisiciones hechas junto con The Coca-Cola Company, al 5 de abril de 2019:

- Tenemos una participación del 26.3% en Jugos del Valle. Compramos productos de Jugos del Valle por Ps. 2,872 millones, Ps. 2,604 millones y Ps. 2,428 millones en 2018, 2017 y 2016 respectivamente, los cuales están principalmente relacionados con ciertas bebidas a base de jugo y productos lácteos que son parte de nuestro portafolio de productos; y

- Tenemos una participación indirecta del 24.7% en Leão Alimentos. Compramos productos de Leão Alimentos por Ps. 2,654 millones Ps. 4,010 millones, Ps. 3,448 millones en 2018, 2017 y 2016 respectivamente, los cuales están principalmente relacionados con ciertas bebidas a base de jugo y tés que son parte de nuestro portafolio de productos.

Para más información acerca de las operaciones que tenemos con The Coca-Cola Company y sus afiliadas, véase “La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa”.

Asociadas

Tenemos operaciones con compañías en las que tenemos participación accionaria que no son afiliadas de The Coca-Cola Company. Consideramos que estas operaciones se realizan en términos comparables a los que obtendríamos si las operaciones se llevaran a cabo con terceros.

En México, compramos Refrescos en latas a IEQSA en la cual al 5 de abril de 2019 teníamos una participación del 26.5%. Pagamos a IEQSA Ps. 596 millones, Ps.804 millones y Ps.798 millones en 2018, 2017 y 2016, respectivamente. También le compramos azúcar a Beta San Miguel y PIASA, ambas productoras de caña de azúcar en las cuales al 5 de abril de 2019 participamos en un 2.7% y 36.4% de su capital, respectivamente. Pagamos Ps. 651 millones, Ps. 1,827 millones y Ps. 1,349 millones a Beta San Miguel en 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Pagamos Ps. 2,604 millones, Ps. 1,885 millones, Ps. 1,765 millones a PIASA en 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Compramos latas a PROMESA, una cooperativa de los embotelladores *Coca-Cola* en la cual, al 5 de abril de 2019, teníamos una participación del 35.0%. A PROMESA le compramos Ps.839 millones y Ps.759 millones en 2017 y 2016, respectivamente. Dejamos de comprar latas a PROMESA en 2018.

Otras Operaciones con Partes Relacionadas

José Antonio Fernández Carbajal, nuestro presidente del consejo de administración es también el presidente del consejo de administración del ITESM, una prestigiada universidad privada en México que frecuentemente recibe donaciones nuestras.

Ricardo Guajardo Touché, miembro de nuestro consejo de administración también es miembro del consejo de administración del ITESM.

Allen & Company LLC nos presta servicios de banca de inversión en el curso ordinario de sus negocios. Uno de nuestros consejeros, Enrique F. Senior Hernández, es Director de Administración de Allen & Company LLC.

Véase Notas 7 y 14 de nuestros estados financieros consolidados para mayor información de nuestras operaciones con partes relacionadas, incluyendo transacciones con partes que cumplen con la definición de partes relacionadas de conformidad con las NIIF.

Información adicional administradores y accionistas:

Consejeros

La administración de nuestra Compañía recae en nuestro consejo de administración y en nuestro director general. De conformidad con nuestros estatutos y el artículo 24 de la LMV nuestro consejo de administración consistirá de un máximo de 21 consejeros designados en la asamblea anual de accionistas por periodos de un año. Hasta 13 consejeros podrán ser designados por las acciones de la Serie A votando como una clase; hasta cinco consejeros podrán ser designados por las acciones de la Serie D votando como una clase; y hasta tres consejeros podrán ser designados por las acciones de la Serie L votando como una clase. Los consejeros sólo podrán ser designados por la mayoría de las acciones de las series correspondientes votando como una clase. Nuestros estatutos establecen que por cada 10.0% de acciones Serie B emitidas y pagadas que

posean los accionistas, individualmente o en grupo, tendrán el derecho de designar y revocar un consejero y a su respectivo suplente de conformidad con el artículo 50 de la LMV. La asamblea de accionistas decidirá en el caso que las acciones Serie B individual o colectivamente tengan derecho a designar un consejero, qué serie de acciones reducirá el número de consejeros que tenga derecho a designar; en el entendido que el número de consejeros que tengan derecho a designar las acciones de la Serie D permanecerá igual, salvo pacto en contrario.

Véase “Estatutos—Facultades del Consejo de Administración”.

De conformidad con nuestros estatutos y el Artículo 24 de la LMV, por lo menos el 25% de los miembros de nuestro consejo de administración deben ser independientes (según dicho término se define en la LMV). El consejo de administración puede designar consejeros provisionales en el caso de que un consejero esté ausente o que un consejero designado y su correspondiente suplente no puedan ejercer sus funciones. Los consejeros provisionales ejercerán sus funciones hasta la próxima asamblea de accionistas, en la que los accionistas designarán un reemplazo.

Nuestros estatutos establecen que el consejo de administración se reunirá al menos cuatro veces al año. Después de la modificación al Convenio de Accionistas en febrero de 2010, nuestros estatutos se modificaron de conformidad, estableciendo que las resoluciones del consejo de administración deben ser aprobadas por al menos el voto favorable de la mayoría de los consejeros presentes y que hayan votado, excepto bajo ciertas circunstancias limitadas, las cuales deberán incluir al menos el voto favorable de dos consejeros nombrados por acciones Serie D. **Véase “Administración— Estatutos Sociales y Otros-Convenios—El Convenio de Accionistas”.** El presidente del consejo de administración, el presidente de nuestro comité de auditoría o de prácticas societarias, o por lo menos el 25.0% de nuestros consejeros pueden convocar a una sesión de consejo e incluir los asuntos que se tratarán en el orden del día correspondiente.

En nuestra asamblea general ordinaria de accionistas del pasado 14 de marzo de 2019 se designaron a los siguientes consejeros: 11 consejeros fueron designados o ratificados por las acciones de la Serie A, cuatro consejeros fueron designados o ratificados por las acciones de la Serie D y tres consejeros fueron designados o ratificados por las acciones de la Serie L. Nuestro consejo de administración actualmente se encuentra integrado por 18 consejeros.

A la fecha del presente reporte anual nuestro consejo de administración está integrado de la siguiente manera:

Consejeros Serie A

José Antonio Vicente Fernández Carbajal	Fecha de nacimiento:	Febrero de 1954.
	Género:	Masculino.
	Primera designación:	1993 como consejero y en 2001 como Presidente.
<i>Presidente</i>	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Presidente Ejecutivo del consejo de administración de FEMSA.
	Otros cargos:	Presidente del consejo de administración de Fundación FEMSA A.C. y del ITESM. Presidente Honorario de la US-México Foundation. Miembro del consejo de administración de Heineken Holding, N.V. y vicepresidente del consejo de vigilancia de Heineken, N.V., Presidente del comité de América y miembro del comité preparatorio y comité de selección y designación de Heineken, N.V. Miembro del consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Co-presidente del consejo consultivo de Woodrow Wilson Center, Mexico Chapter y miembro del Consejo Directivo del Massachusetts Institute of Technology Corporation.
	Experiencia laboral:	Se incorporó al departamento de Planeación Estratégica de FEMSA en 1988 después del cual ocupó varias posiciones gerenciales en la división comercial de FEMSA Cerveza y OXXO. Fue nombrado Director General Adjunto de FEMSA en 1991, y Director General de FEMSA en 1995,

		posición que ocupó hasta el 31 de diciembre de 2013. El 1 de enero de 2014 fue nombrado Presidente Ejecutivo del consejo de administración de FEMSA.
	Estudios:	Título en Ingeniería Industrial y un MBA del ITESM.
Miguel Eduardo Padilla Silva	Fecha de nacimiento:	Enero de 1955.
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2016.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Director General de FEMSA.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de FEMSA, Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V., Club Industrial, A.C., Universidad Tec Milenio y Grupo Coppel, S.A. de C.V.
	Experiencia laboral:	Ocupó la posición de Director Financiero y Corporativo de FEMSA de 2016 a 2018 y de Director General de FEMSA Comercio de 2004 a 2016. Asimismo, ocupó las posiciones de Director de Planeación y Control de FEMSA de 1997 a 1999 y la de Director General de la división de negocios de Abastecimiento Estratégico de FEMSA de 2000 a 2003. Tuvo una carrera de 20 años en Alfa, y ocupó la posición de Director General en Terza, S.A. de C.V.
	Estudios:	Título en Ingeniería Mecánica en el ITESM, un MBA de la Universidad de Cornell y estudios de dirección ejecutiva en el IPADE.
Federico José Reyes García	Fecha de nacimiento:	Septiembre de 1945.
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	1993.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Consultor independiente.
	Experiencia laboral:	En FEMSA ocupó el puesto de Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Corporativo de 1992 a 1993, el de Director de Finanzas de 1999 hasta 2006 y el de Director de Desarrollo Corporativo hasta 2015.
	Otros cargos:	Suplente del consejo de administración de FEMSA y miembro del consejo de administración de Fundación FEMSA y Tec Salud.
	Estudios:	Título en Administración y Finanzas del ITESM.
	Consejero suplente:	Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines.
John Anthony Santa Maria Otazua	Fecha de nacimiento:	Agosto de 1957.
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2014.
	Cargo vence:	2020.

	Ocupación principal:	Director General de Coca-Cola FEMSA.
	Experiencia laboral:	Anteriormente ocupó el cargo de nuestro Director de Planeación Estratégica y Desarrollo del Negocio y Director de Operaciones en México. Fue Director de Planeación Estratégica, Director de Desarrollo Comercial y Director de Operaciones de nuestra división Sudamérica. Tiene experiencia en varias áreas de nuestra Compañía, como lo son el desarrollo de nuevos productos y fusiones y adquisiciones. También tiene experiencia con distintas compañías embotelladoras en México en áreas como Planeación Estratégica y Administración General.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Genera, S.A.B. de C.V. y miembro del consejo de administración y comité comercial de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas y un MBA en Finanzas de Southern Methodist University.
Ricardo Guajardo Touché	Fecha de nacimiento:	Mayo de 1948.
<i>Consejero independiente</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	1993.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Presidente del consejo de administración de Solfi, S.A. de C.V.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de FEMSA, El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., Alfa, BBVA Bancomer, Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V., Bimbo, Grupo Coppel, S.A. de C.V., ITESM y Vitro, S.A.B. de C.V.
	Experiencia laboral:	Ha ocupado puestos directivos en FEMSA, Grupo AXA, S.A. de C.V., y Grupo Valores de Monterrey, S.A.B. de C.V.
	Estudios:	Título en Ingeniería Eléctrica del ITESM y de la Universidad de Wisconsin y maestría por la Universidad de California en Berkeley.
Alfonso González Migoya	Fecha de nacimiento:	Enero de 1945.
<i>Consejero Independiente</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2006.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Presidente del consejo de administración de Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. (Volaris) y socio director de Acumen Empresarial, S.A. de C.V.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de FEMSA, Nemark, S.A.B. de C.V., BMV, Regional S.A.B. de C.V., Grupo Cuprum, S.A.P.I de C.V.,

		Berel, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Javer, S.A.B. de C.V., e Invercap Holdings, S.A.P.I de C.V.
	Experiencia laboral:	Ocupó el cargo de Director Corporativo de Alfa de 1995 a 2005 y de presidente del consejo de administración y Director General de Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V., de 2009 a 2014.
	Estudios:	Título en Ingeniería Mecánica del ITESM y un MBA de la Universidad de Stanford, Escuela de Negocios.
Enrique F. Senior Hernández	Fecha de nacimiento:	Agosto de 1943.
<i>Consejero Independiente</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2004.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Director administrador de Allen & Company, LLC.
	Otros cargos:	Suplente del consejo de administración de FEMSA y miembro del consejo de administración de Grupo Televisa, S.A.B. de C.V. Cinemark USA, Inc. y Univision Communications Inc.
	Experiencia laboral:	Ha proporcionado asesoría financiera a FEMSA y Coca-Cola FEMSA, entre otros clientes.
	Estudios:	Título en Derecho de la Universidad de Yale y Doctorado con Honores del Emerson College y un MBA de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.
Luis Rubio Friedberg	Fecha de nacimiento:	Agosto de 1955.
<i>Consejero Independiente</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2015.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Presidente de México Evalúa A.C. y del Centro de Investigación para el Desarrollo.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Xanthrus, The India Fund Inc y The Tinker Foundation.
	Experiencia laboral:	Es editor colaborador del periódico Reforma. En la década de 1970 fue el Director de Planeación de Citibank en México y fue asesor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
	Estudios:	Título en Administración Financiera, un MBA multinacional, y una maestría y doctorado en ciencias políticas de la Universidad Brandeis.
	Consejero suplente:	Jaime A. El Koury (consejero independiente)
Daniel Javier Servitje Montull	Fecha de nacimiento:	Abril de 1959.
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.

	Primera designación:	1998.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Director General y presidente del consejo de administración de Bimbo.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., The Consumer Goods Forum y Consejo de Conservación de América Latina, (The Nature Conservancy). Miembro del Consejo Consultivo de Stanford GSB y del Comité Consultivo de Proveedores de Wal-Mart México. Presidente del consejo de administración de Corporación Aura Solar, S.A.P.I. de C.V., Servicios Comerciales de Energía, S.A. de C.V. y Aura Solar II Corp.
	Experiencia laboral:	Vicepresidente de Bimbo.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas de la Universidad Iberoamericana en México y MBA de la Universidad de Stanford, Escuela de Negocios.
José Luis Cutrale	Fecha de nacimiento:	Septiembre de 1946.
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2004.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Presidente del consejo de administración de Sucocítrico Cutrale, Ltda.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Cutrale North América, Inc., Cutrale Citrus Juice USA, Inc., Citrus Products, Inc. y Chiquita Brands International.
	Experiencia laboral:	Socio fundador de Sucocitricro Cutrale Ltda.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas.
	Consejero suplente:	José Luis Cutrale, Jr.
Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez	Fecha de nacimiento:	Junio de 1961.
<i>Consejero Independiente</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2018.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Socio en Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C., y miembro del comité ejecutivo de dicha firma.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Morgan Stanley, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Asesores México, S.A. de C.V., Grupo Posadas, S.A.B. de C.V., Fideicomiso Ignia, KIO Networks, Gentera S.A.B. de C.V., Grupo Cementos de Chihuahua S.A.B. de C.V. y Grupo Coppel S.A. de C.V. Miembro del comité de inversión del fideicomiso Ignia y Promotora Social México y miembro independiente del Consejo de Vigilancia de la BMV.
	Experiencia Laboral:	Ha sido socio de Ritch, Mueller, Heather y

Estudios: Nicolau, S.C. desde 1990, especializándose en fusiones y adquisiciones, emisión de deuda y capital en el mercado de capitales, así como transacciones del sector bancario y financiero. Es un experto líder en la asistencia a colocadores y emisores de deuda y capital en México y en el extranjero. Asimismo, ejerció como asociado extranjero en Johnson & Gibbs en Dallas and Shearman & Sterling en Nueva York. Licenciado en derecho por la Escuela Libre de Derecho. Cuenta con una Maestría en Derecho de Columbia University.

Consejeros Serie D

John Murphy <i>Consejero</i>	<p>Fecha de nacimiento: Febrero de 1962. Género: Masculino. Primera designación: 2019. Cargo vence: 2020. Ocupación principal: Vicepresidente Ejecutivo y Director de Finanzas de The Coca-Company. Otros cargos: Miembro del consejo de administración de Coca-Cola Beverages Japan Holdings Inc., China Beverages Ltd y Lindley Corporation. Experiencia laboral: Del 2016 al 2018 fungió como Presidente del Grupo del Pacífico Asiático y del 2013 al 2016 de la unidad de negocios de Sudamérica de The Coca-Cola Company. Previamente a esta función, de 2008 a 2012 fue presidente de la unidad de negocios del Latin Center. Durante sus tres décadas en The Coca-Cola Company ocupó diversos puestos en las áreas administración, finanzas y planeación estratégica.</p> <p>Estudios: Título en Negocios de Trinity College en Dublín y un diploma en contabilidad profesional de University College en Dublín. Calificó como contador público del Irish Institute of Chartered Accountants.</p> <p>Consejero suplente: Sunil Krishna Ghatnekar.</p>
José Octavio Reyes Lagunes <i>Consejero</i>	<p>Fecha de nacimiento: Marzo de 1952. Género: Masculino. Primera designación: 2016. Cargo vence: 2020. Ocupación principal: Retirado. Otros cargos: Miembro del consejo de administración y Presidente del comité de recursos de MasterCard Worldwide. Miembro del consejo de administración y del comité de sostenibilidad de Coca-Cola Hellenic Bottling Company. Experiencia laboral: Inició su carrera con The Coca-Cola Company en 1980 como Gerente de Planeación Estratégica en Coca-Cola de México, fue nombrado gerente de</p>

		las marcas <i>Sprite</i> y <i>Diet Coke</i> en las oficinas centrales en Atlanta en 1987, fue Director de Mercadotecnia para la división de Brasil en 1990, fue nombrado Vicepresidente de Mercadotecnia y Operaciones para la división México y se convirtió en Presidente de la División México en 1996. Fue Presidente del grupo latinoamericano de The Coca-Cola Company de 2002 a 2012.
	Estudios:	Título en Ingeniería Química de la Universidad Nacional Autónoma de México y un MBA en el ITESM.
	Consejero suplente:	Theresa Robin Rodgers Moore.
Charles H. McTier	Fecha de nacimiento:	Enero de 1939.
	Género:	Masculino.
<i>Consejero Independiente</i>	Primera designación:	1998.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Retirado.
	Experiencia laboral:	Estuvo asociado con la Robert W. Woodruff Foundation por más de cuarenta años, ocupando el cargo de Presidente de 1988 a 2006 y como administrador del 2006 al 2015. Miembro del consejo de administración de nueve embotelladores de The Coca-Cola Company en los años 1970's y 1980's.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas de la Universidad de Emory.
Brian John Smith	Fecha de nacimiento:	Diciembre de 1955.
<i>Consejero</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2017.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Presidente y Director de Operaciones de The Coca-Cola Company.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración, el comité de compensación y el comité de auditoría de Evertec, Inc.
	Experiencia laboral:	Inició en The Coca-Cola Company en 1997 como gerente de fusiones y adquisiciones de Latinoamérica hasta el 2001. De julio 2001 a julio 2002 trabajó como Asistente Ejecutivo del Director de Operaciones y el Vice-Presidente de The Coca-Cola Company. De agosto 2002 a octubre 2008 fue el Presidente de la División Brasil y del 2008 al 2012 fue el presidente de la División México. De 2013 al 2016 fue Presidente del Grupo de Latinoamérica y de 2016 a 2018 fue Presidente del Grupo de Europa, Medio Oriente y África.
	Estudios:	Tiene un MBA de la Universidad de Chicago.
	Consejero Suplente:	Marie D. Quintero-Johnson.

Consejeros Series L

Herman Harris Fleishman Cahn	Fecha de nacimiento:	Mayo de 1951.
<i>Consejero independiente</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2012.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Presidente de Grupo Tampico, S.A.P.I. de C.V.
	Otros cargos:	Presidente del Consejo de la Fundación Fleishman, Instituto Fray Andrés de Olmos y Ciudad del Niño San Juan Bosco. Miembro del consejo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tecnológico de Monterrey Campus Tampico e Instituto Cultural de Tampico, A.C. Miembro del Consejo Nacional de Teléfonos de México, S.A. y Banco de México. Miembro del Consejo regional de , Banco Nacional de México, S.A. y BBVA Bancomer.
	Estudios:	Título en Administración de empresas y estudios de posgrado.
	Consejero suplente:	Robert A. Fleishman Cahn (consejero independiente).
Víctor Alberto Tiburcio Celorio	Fecha de nacimiento:	Febrero 1951.
<i>Consejero independiente</i>	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2018.
	Cargo vence:	2020
	Ocupación Principal:	Consultor independiente.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración y del comité de auditoría de FEMSA, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Grupo Nacional Providencial S.A.B., Fresnillo, PLC y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
	Experiencia laboral:	Laboró por cuarenta y tres años en Ernst & Young, donde fungió como socio por treinta y tres años y como Director General y Presidente del consejo de administración por trece años hasta su retiro en el 2013. Fue Presidente del consejo de administración de las Normas de Información Financiera Mexicanas y fungió como Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
	Estudios:	Título en Contaduría Pública de la Universidad Iberoamericana y un MBA del Instituto Tecnológico Autónomo de México.
Francisco Zambrano Rodríguez	Fecha de Nacimiento:	Enero de 1953.
<i>Consejero Independiente</i>	Género:	Masculino.
	Designación:	2003.
	Cargo vence:	2020.
	Ocupación principal:	Socio director de FORTE Estate Planning, S.C.

Otros cargos:	Consejero suplente del consejo de administración de FEMSA, Co-director ejecutivo y miembro del consejo de administración de Desarrollo Inmobiliario y de Valores, S.A. de C.V., Corporativo Zeta DIVASA, S.A.P.I. de C.V. y IPFC Inmuebles, S.A.P.I. de C.V. Miembro del consejo de supervisión del ITESM.
Experiencia laboral:	Tiene amplia experiencia en banca de inversión y servicios de inversión privada en México, en proyectos de bienes raíces y como consultor en materia patrimonial y de protocolización.
Estudios:	Título en Ingeniería Química del ITESM y un MBA de la Universidad de Texas, Austin.

El secretario de nuestro consejo de administración es Carlos Eduardo Aldrete Ancira y el secretario suplente es Carlos Luis Díaz Sáenz, nuestro director jurídico.

Directivos Relevantes

La siguiente tabla muestra los directivos relevantes de nuestra Compañía:

John Anthony Santa Maria Otazua <i>Director General</i>	Fecha de nacimiento: Género: Ingreso a la Compañía: Fecha de designación en su posición actual: Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Agosto de 1957. Masculino. 1995. 2014. Anteriormente ocupó el cargo de Director de Planeación Estratégica y Desarrollo del Negocio y Director de Operaciones en México. Fue Director de Planeación Estratégica y Director de Desarrollo Comercial y Director de Operaciones de nuestra división Sudamérica. También tiene experiencia en varias áreas de nuestra Compañía, como por ejemplo, en el desarrollo de nuevos productos y fusiones y adquisiciones.
	Otra experiencia laboral:	Tiene experiencia con diferentes compañías embotelladoras en México en áreas como Planeación Estratégica y Dirección General.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas y MBA en Finanzas de Southern Methodist University.
Constantino Spas Montesinos <i>Director de Finanzas</i>	Fecha de nacimiento: Género: Ingreso a la Compañía: Fecha de designación en su posición actual:	Agosto de 1970. Masculino 2018. 2019.

		Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Ocupó el cargo de Director de Planeación Estratégica.
		Experiencia laboral:	Cuenta con 24 años de experiencia en el sector de alimentos y bebidas en compañías como Grupo Mavesa y Empresas Polar en Venezuela, Kraft Foods, SAB Miller en Latinoamérica y Bacardí en México, ocupando distintas posiciones en el área de mercadotecnia, como director regional y como Vicepresidente administrador.
		Estudios:	Tiene un título en administración de negocios de la Universidad Metropolitana de Caracas y un MBA de la Emory University-Goizueta Business School en Atlanta, Georgia.
Xiemar López	Zarazua de	Fecha de nacimiento:	Junio de 1963.
<i>Director de Planeación Estratégica</i>		Género:	Masculino
		Ingreso a la Compañía:	2017.
		Fecha de designación en su posición actual:	2019.
		Experiencia Laboral dentro de la Compañía	Ingresó a Coca-Cola FEMSA en enero de 2017 como Director de Operaciones de México.
		Experiencia laboral:	Cuenta con más de 30 años de experiencia en The Coca-Cola Company en distintos cargos, incluyendo Director General de la unidad de negocio en Brasil del 2008 al 2016 y Director General de la unidad de negocio en Latinoamérica del 2006 al 2008. También ocupó varios cargos en México y Centroamérica.
		Estudios:	Tiene un título en Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y estudios de posgrado en finanzas del ITESM.
Tanya Avellan	Cecilia Pinoargote	Fecha de nacimiento:	Mayo de 1966.
<i>Director de</i>		Género:	Femenino.
		Ingreso a la Compañía:	2002.

<i>Información Tecnológica Comercial</i>	Fecha de designación en su posición actual: y Experiencia dentro de la Compañía:	2015. Se unió a nuestra compañía en el 2002 con el cargo de Directora de Planeación Estratégica. En el 2007 ocupó el cargo de Directora de Planeación Comercial y Desarrollo Estratégico y en 2009 de Directora de Operaciones en nuestra división de Centroamérica. De 2011 a 2014 ocupó el cargo de Directora de Planeación Estratégica en FEMSA.
	Experiencia laboral:	Trabajó por 8 años en Bain and Company y ha sido responsable de diferentes empresas multinacionales con amplia experiencia en bienes de consumo masivo.
	Estudios:	Título en Comunicación de la Universidad Politécnica del Ecuador y un MBA especializado en mercadotecnia en el INCAE Escuela de Negocios.
Karina Paola Awad Pérez <i>Director de Recursos Humanos</i>	Fecha de nacimiento: Género:	Febrero de 1968. Femenino.
	Ingreso a la Compañía:	2018.
	Fecha de designación en su posición actual:	2018.
	Experiencia dentro de la Compañía:	En 2018 se unió a nuestra Compañía como Directora de Recursos Humanos.
	Experiencia laboral:	Ha ejercido por más de 25 años en distintas áreas de recursos humanos. En 2010 ocupó el puesto de Vicepresidenta de Recursos Humanos de Wal-Mart Chile y en 2013 se le nombró vicepresidente ejecutivo de recursos humanos de Wal-Mart México y Centroamérica.
	Estudios:	Título en psicología por la Pontificia Universidad Católica de Chile y un MBA de la UAI de Chile.
José Ramón de Jesús Martínez Alonso <i>Director de Asuntos Corporativos</i>	Fecha de nacimiento: Género: Ingreso a la Compañía: Fecha de designación en su posición actual:	Julio de 1961. Masculino. 2012.

Experiencia laboral dentro de la Compañía: 2016. En el 2012 se unió a nuestra Compañía como Director de Asuntos Corporativos para la División México y Centroamérica. Después ocupó el cargo de Director de Planeación Estratégica de la División Sudamérica y previo a su posición actual ocupó el cargo de Director de Operaciones de Brasil.

Experiencia laboral: Más de 30 años de experiencia en el sistema *Coca-Cola*. Empezó su carrera en Panamco donde desempeñó varias actividades relacionadas con la operación del negocio incluyendo producción de azúcar y de concentrados. En 1994 ocupó el cargo de Director de Operaciones de Panamco en México, y el año siguiente ocupó el cargo de Director de Operaciones de Panamco en Venezuela. Del 2005 al 2012 fue el Director General de la Asociación Mexicana de Embotelladores de Coca-Cola (ASCOCA).

Estudios: Título en Ingeniería Química de la Universidad La Salle, un MBA del IPADE, estudios de posgrado en administración de producción del Instituto de Tecnología de Georgia, Dirección Estratégica de la Universidad de Stanford y Administración Financiera de la John E. Anderson Graduate School de la Universidad de California, Los Ángeles.

<p>Rafael Ramos Casas <i>Director de Ingeniería y Cadena de Suministro</i></p>	<p>Fecha de nacimiento: Abril de 1961. Género: Masculino. Ingreso a la 1999. Compañía: Fecha de designación en su posición actual: 2018. Experiencia laboral dentro de la Compañía: Ha ocupado el cargo de Director de Cadena de Suministro de FEMSA y OXXO. Ocupó varios cargos en</p>
--	---

			Propimex para nuestra división en México.
	Otra experiencia laboral:		Cuenta con experiencia en otra compañía embotelladora en México, donde ocupó puestos como Director de Operaciones, Director de Manufactura y gerente de planta.
	Estudios:		Cuenta con un título en Ingeniería Bioquímica con una especialización en Administración, así como un MBA en Empresas de Agricultura.
Washington Fabricio Ponce García	Fecha de nacimiento:	de	Abril de 1968.
	Género:		Masculino.
<i>Director de Operaciones de México</i>	Ingreso a la Compañía:	la	1998.
	Fecha de designación en su posición actual:	de	2019.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	de	Ocupó el cargo de Director General de la división Asia y de nuestras operaciones en Colombia. Ha ocupado el cargo de Director General de Centroamérica, Argentina, Brasil y Colombia, así como Director de Planeación Estratégica para nuestras operaciones en Latinoamérica.
	Experiencia laboral:		Trabajó por 3 años en Bain and Company.
	Estudios:		Tiene una maestría en Economía Empresarial por el INCAE en Costa Rica.
Eduardo Guillermo Hernández Peña	Fecha de nacimiento:	de	Octubre de 1965.
	Género:		Masculino.
<i>Director de Operaciones de Latinoamérica</i>	Ingreso a la Compañía:	la	2015.
	Fecha de designación en su posición actual:	de	2018.
	Experiencia dentro de la Compañía:		Ocupó el cargo de Director de Nuevos Negocios en 2016 y el de Director de Planeación Estratégica en 2017.
	Experiencia laboral:		Ocupo varias posiciones en Empresas Polar relativas a la industria cervecera, vinícola y de alimentos. De 2012 a 2015 fue Director General de Gloria, S.A.
	Estudios:		Título en Administración de Empresas de la Universidad Metropolitana de Venezuela, en Mercadotecnia de la Universidad de Harvard y un MBA de la Universidad de Northwestern.
Ian Marcel Craig García	Fecha de nacimiento:	de	Mayo de 1972.
<i>Director de Operaciones de Brasil</i>	Género:		Masculino.

	Ingreso a la	1994.
	Compañía:	
	Fecha de	2016.
	designación en su	
	posición actual:	
	Experiencia dentro	Ocupó el cargo de Director de
	de la Compañía:	Operaciones de Argentina, Director de
		Finanzas de la división Sudamérica y
		Director de Finanzas Corporativas y
		Tesorería de Coca-Cola FEMSA.
	Experiencia	Trabajó dentro del grupo en el área de
	laboral:	Finanzas Corporativas y en la división de
		FEMSA Cerveza en el área de cadena de
		suministro. Adicionalmente, trabajó en
		otras empresas en el área de planeación
		estratégica.
	Estudios:	Título en Ingeniería Industrial del
		ITESM, un MBA de la Universidad de
		Chicago Booth Escuela de Negocios y
		una maestría en Derecho Comercial
		Internacional del ITESM.
Rafael Alberto Suárez Olaguibel	Fecha de	Abril de 1960.
	Nacimiento:	
	Género:	Masculino.
	Ingreso a la	1986.
	Compañía:	
	Fecha de	
	designación en su	2019.
	posición actual:	
	Experiencia dentro	Ha ocupado el cargo de Director de
	de la Compañía:	Integración de Operaciones, Director de
		Operaciones de las divisiones
		Latinoamérica y Centroamérica, Director
		de Planeación Comercial y Estratégica,
		Director de Operaciones de México,
		Director de Operaciones de Argentina,
		Director de Distribución y Ventas del
		Valle de México y Director de
		Mercadotecnia del Valle de México.
	Experiencia	Ocupó el cargo de gerente de franquicias,
	Laboral	así como otras posiciones en The Coca-
		Cola Company en México y es profesor
		en el ITESM.
	Estudios	Título en Economía y un MBA del
		ITESM.

(1) Véase “Administración— Administradores y Accionistas— Consejeros”.

Como se especificó con anterioridad, nuestro consejo de administración está conformado por 18 consejeros propietarios y 7 consejeros suplentes, de los cuales 92.0% son hombres y 8.0% son mujeres. Asimismo, respecto de los directivos relevantes, el porcentaje total de hombres es 81.82% y el de mujeres es de 18.18%.

Compensación de Consejeros y Directivos

Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 la compensación total de nuestros directivos relevantes pagada o devengada por sus servicios sumó Ps. 266.1 millones. La compensación incluye Ps. 87.2 millones en bonos en efectivo pagados a algunos de nuestros directivos relevantes de conformidad con el plan para la compra de acciones. Véase “**Administración— Administradores y Accionistas— Programa de Bonos**”.

La compensación total de nuestros consejeros durante 2018 fue de Ps. 30 millones. Por asistir a cada sesión, pagamos US\$13,000 a cada consejero con residencia fuera de México y US\$9,000 a cada consejero con residencia en México durante el 2018.

Pagamos US\$5,000 a cada uno de los miembros de nuestro comité de auditoría, planeación y finanzas y de prácticas societarias por cada reunión a la que asistieron y US\$6,500 al presidente del comité de auditoría por cada reunión a la que asistió.

Nuestros directivos relevantes y demás directivos participan en nuestros planes de prestaciones de la misma manera que cualquier otro de nuestros empleados. Los miembros del consejo de administración no están incluidos en nuestro plan de prestaciones. Al 31 de diciembre de 2018, la cantidad devengada para el personal bajo nuestros fondos de retiro y pensiones fue de Ps. 3,385 millones, de los cuales se fondearon Ps. 1,031 millones.

Programa de Bonos

Programa de bonos en efectivo. Nuestro programa de bonos para los directivos relevantes y demás directivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y realización de proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50.0% del bono con base en la metodología del VEA. El objetivo cuantitativo establecido para nuestros directivos relevantes y demás directivos se basa en una combinación del VEA generado por nuestra Compañía y el VEA generado por nuestra compañía controladora, FEMSA. Los objetivos cuantitativos establecidos para los participantes se basan exclusivamente en el VEA generado por nuestra Compañía. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50.0% restante del bono, y se basan en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada participante.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante. Esta fórmula se establece tomando en cuenta el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación del empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y se paga en efectivo al año siguiente.

Plan de bono pagado en acciones. Tenemos un plan de incentivo en acciones para beneficio de nuestros directivos relevantes y demás directivos. Este plan utiliza como métrica principal de evaluación el VEA. Conforme al plan de incentivos en acciones VEA, los directivos relevantes y demás directivos participantes tienen derecho a recibir un bono anual especial para la compra de acciones que coticen en la BMV de FEMSA y de nuestra Compañía, con base en la responsabilidad del directivo en la organización y del resultado del VEA alcanzado. Este bono especial se otorga a los directivos relevantes y demás directivos elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. Aportamos el bono especial del directivo en efectivo al fideicomiso controlado y administrado por FEMSA, quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y nuestra Compañía (de acuerdo con las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias). Las acciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y se les entregan a los directivos relevantes y demás directivos a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33.0% anual. Los directivos relevantes y los demás directivos pueden tener acceso a sus acciones a prorrata en un plazo de 3 años. Para los directivos relevantes y demás directivos de nuestra Compañía, el bono anual consiste en un 50.0% en acciones de FEMSA y el 50.0% restante en acciones de nuestra Compañía.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto por bonos en efectivo y bonos en acciones pagados a directivos relevantes y demás directivos conforme a nuestro plan de bono pagados en acciones fue de Ps. 659 millones, Ps. 701 millones y Ps. 706 millones respectivamente.

Compra de Capital por Parte de la Emisora y Afiliados

Durante 2018 no efectuamos directamente ninguna compra de nuestras acciones.

La siguiente tabla presenta compras de las acciones Serie L en el 2018 (previo al *Stock Split*) realizadas por los fideicomisos que FEMSA administra en relación con nuestro programa de incentivos en bonos antes mencionado, cuyas compras son realizadas por una afiliada nuestra.

Periodo	Compra de Acciones			Número total de acciones compradas como parte de planes o programas anunciados públicamente	Número máximo (o valor equivalente en dólares) de acciones que aún pueden ser compradas dentro de estos planes o programas
	Número total de acciones compradas por los fideicomisos que FEMSA administra en relación con nuestro programa de incentivos de bonos	Precio promedio pagado por acción de la Serie L	Número total de acciones compradas		
Total	456,077	123.17	—	—	

Principales accionistas

A la fecha del presente reporte anual nuestro capital social consta de cuatro clases de acciones: acciones Serie A propiedad de FEMSA (las cuales se encuentran en México), acciones Serie D propiedad de The Coca-Cola Company (las cuales se encuentran fuera de México), acciones Serie B propiedad del público inversionista y acciones Serie L propiedad del público inversionista las cuales cotizan como Unidades Vinculadas (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L).

El capital social suscrito y pagado se encuentra representado por 16,806,658,096 acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales 7,936,628,152 pertenecen a las acciones ordinarias Serie A, 4,668,365,424 a las acciones ordinarias Serie D, 1,575,624,195 a las acciones Serie B y 2,626,040,325 a las acciones de voto limitado Serie L. En los últimos tres ejercicios, ninguna parte del capital social ha sido pagada en especie.

Accionista	Acciones en Circulación	Porcentaje Tenencia de Acciones en Circulación	Porcentaje con Derecho a Voto
FEMSA (Acciones Serie A) ⁽¹⁾	7,936,628,152	47.2%	56.0%
The Coca-Cola Company (Acciones Serie D) ⁽²⁾	4,668,365,424	27.8%	32.9%
Público (Acciones Serie B) ⁽³⁾	1,575,624,195	9.4%	11.1%
Público (Acciones Series L) ⁽³⁾	2,626,040,325	15.6%	— %
Total	16,806,658,096	100.0%	100.0%

(1) FEMSA es propietario de estas acciones a través de su subsidiaria Compañía Internacional de Bebidas, S.A. de C.V. Aproximadamente el 74.9% de las acciones de voto de FEMSA son controladas por el comité técnico y los beneficiarios del Fideicomiso Irrevocable Número 463 creado con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario. De conformidad con los procedimientos internos del fideicomiso, los siguientes participantes del fideicomiso se consideran últimos beneficiarios con derecho de voto compartido de todas las acciones contribuidas en el fideicomiso: BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/25078-7 (controlado por la sucesión de Max Michel Suberville), J.P. Morgan Trust Company (Nueva Zelanda) Limited como Fiduciario bajo el Fideicomiso controlado por Paulina Garza Lagüera Gonda, Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Garza Lagüera Gonda, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Mariana Garza Lagüera Gonda, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eva María Garza Lagüera Gonda, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Eva Gonda Rivera, Inversiones Bursátiles Industriales, S.A. de C.V. (controlado por la familia Garza Lagüera), Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia María Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Villarreal, Alepage, S.A. (controlado por Consuelo Garza Lagüera de Garza), Alberto Bailleres González, María Teresa Gual de Bailleres, Corbal, S.A. de C.V. (controlado por Alberto Bailleres González), BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/29490-0 (controlado por Alberto, Susana y Cecilia Bailleres), Magdalena Michel de David, la sucesión de Max Michel Suberville, Max David Michel, Juan David Michel, Monique David de VanLathem, Renee Michel de Guichard, Magdalena Guichard Michel, Rene Guichard Michel, Miguel Guichard Michel, Graciano Guichard Michel, Juan Guichard Michel, BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/710004 (controlado por Magdalena Michel de David), BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/700005 (controlado por Renee Michel de Guichard), Franca Servicios, S.A. de C.V.

(controlado por la familia Calderón Rojas), y BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario bajo el Fideicomiso F/29013-0 (administrado por la familia Calderón Rojas).

(2) The Coca-Cola Company es propietario de estas acciones a través de sus subsidiarias, The Inmex Corporation y Dulux CBAI 2003 B.V.

(3) Las acciones Serie L y Serie B cotizan conjuntamente como Unidades Vinculadas. Las acciones Serie B tienen pleno derecho de voto y las acciones Serie L sólo tienen derecho de voto limitado. Los tenedores de ADSs, sujeto a ciertas limitaciones, tienen derecho a dar instrucciones a The Bank of New York Mellon, nuestro depositario de ADSs, para ejercer sus derechos de voto pleno pertenecientes a las acciones Serie B y de voto limitado pertenecientes a las acciones Serie L, en cada caso agrupadas en Unidades Vinculadas representadas por ADSs. Véase “**Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios**”.

De la información establecida en la tabla anterior se desprende que tanto FEMSA como The Coca-Cola Company son accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la Compañía. De igual forma, ambos accionistas ejercen influencia significativa y control o poder de mando en la Compañía.

A la fecha no existe, y por lo tanto no podemos identificar una persona física considerada como accionista beneficiario último de The Coca-Cola Company, y por lo tanto dicha información se omite para los efectos del presente reporte anual ya que el capital social The Coca-Cola Company se encuentra pulverizado y diluido dentro del gran público inversionista del mercado de valores donde participa.

A la fecha del presente reporte anual Bill and Melinda Gates Foundation Trust es propietario de 62,147,190 de nuestras Unidades Vinculadas o 11.83% de nuestras Unidades Vinculadas, que representan 186,441,570 acciones Serie B, o el 11.83% del monto total de nuestras acciones Serie B y 310, 735,950 acciones Serie L o 11.83% del monto total de nuestras acciones Serie L.

A la fecha del presente reporte anual Blackrock, Inc. es propietario de 44,855,137 de nuestras Unidades Vinculadas o 8.54% de nuestras Unidades Vinculadas, que representan 134,565,411 acciones Serie B, o el 8.54% del monto total de nuestras acciones Serie B y 224,275,685 acciones Serie L o 8.54% del monto total de nuestras acciones Serie L.

A la fecha del presente reporte anual tenemos aproximadamente 18,881,748 ADSs en circulación, el 36.0% de nuestras acciones Serie L y 36.0% de nuestras acciones Serie B están representadas por ADSs, distribuidos en aproximadamente 315 tenedores registrados (incluyendo The Depository Trust Company) con domicilio registrado fuera de México.

Ninguno de nuestros consejeros, suplentes o directivos relevantes es propietario de más del 1.0% de cualquier clase de nuestro capital social. Véase Nota 17 de nuestros estados financieros consolidados.

Los vendedores de Vonpar contribuyeron a una sociedad mexicana Ps. 4,082 millones y dicha compañía se fusionó con Coca-Cola FEMSA el 4 de mayo de 2017 a cambio de aproximadamente 27.9 millones de acciones Serie L de nueva emisión. Una parte del precio de compra fue pagado mediante la suscripción de un pagaré en favor de los vendedores, con una vigencia de 3 años por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, el cual fue parcialmente compensado el 14 de noviembre de 2018 como resultado de la materialización de ciertas contingencias por las que los vendedores acordaron indemnizarnos, quedando un saldo de 916 millones de reales brasileños (Ps. 4,653 millones al 31 de diciembre de 2018). El pagaré está ligado al desempeño del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar. Como resultado, el monto del principal del pagaré puede aumentar o disminuir con base en la depreciación o apreciación del real brasileño con respecto al dólar. Los tenedores del pagaré tienen la opción que puede ser ejercida antes del vencimiento del pagaré, pero con efectos al vencimiento del pagaré, que consiste en poder capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente a la cantidad del monto insoluto del pagaré, en una empresa mexicana de reciente constitución que se fusionará con Coca-Cola FEMSA a cambio de Unidades Vinculadas de la Compañía a un precio de ejercicio de Ps.178.5 por Unidad Vinculada. Dicha capitalización y emisión de nuevas Unidades Vinculadas está sujeto a que tengamos un número suficiente de acciones disponibles para emitir. Para más información véase Notas 4.1.2 y 20.7 de nuestros estados financieros consolidados.

Comités

Nuestro consejo de administración se apoya en comités, los cuales son aprobados por nuestra asamblea general anual de accionistas y son grupos de trabajo que analizan diferentes asuntos y proporcionan recomendaciones a nuestro consejo de administración dependiendo del área de cada comité. Nuestros funcionarios y directivos relevantes interactúan periódicamente con los comités para abordar las problemáticas de la administración. Los comités de nuestro consejo de administración son los siguientes:

Comité de Planeación y Finanzas. El comité de planeación y finanzas trabaja junto con la administración para determinar el plan estratégico y financiero anual y de largo plazo, y revisa la adherencia a estos planes. El comité es responsable de determinar la estructura de capital óptima de la Compañía y recomienda los niveles de endeudamiento apropiados, así como la emisión de acciones y deuda. Adicionalmente el comité de planeación y finanzas es responsable de la administración de riesgos financieros. Ricardo Guajardo Touché es el presidente del comité

de planeación y finanzas. Los otros miembros de este comité incluyen a: Federico Reyes García, John Murphy, Enrique F. Senior Hernández y Miguel Eduardo Padilla Silva. El secretario no miembro del comité de planeación y finanzas es Constantino Spas Montesinos, nuestro Director de Finanzas.

Comité de Auditoría. El comité de auditoría es responsable de revisar la veracidad, confiabilidad e integridad de la información financiera trimestral y anual de acuerdo con los requisitos contables, de control interno y de auditoría. El comité de auditoría es responsable directamente del nombramiento, compensación, retención y supervisión de los auditores externos, los cuales reportan directamente al comité de auditoría; dicho nombramiento y compensación del auditor independiente debe ser aprobado por el Consejo de Administración. La función de auditoría interna de la Compañía también reporta directamente al comité de auditoría. El comité de auditoría ha implementado procesos para recibir y responder quejas en relación con asuntos contables, de control interno y de auditoría, incluyendo la presentación de quejas confidenciales y anónimas por parte de empleados en relación a asuntos contables y de auditoría cuestionables. Para llevar a cabo estas funciones, el comité de auditoría puede contratar consultores independientes y otros asesores. Cuando sea necesario, compensaremos a los auditores externos y a cualquier otro asesor externo contratado por el comité de auditoría y proporcionaremos los fondos para cubrir los gastos administrativos en los que incurra el comité de auditoría en el cumplimiento de sus funciones. Víctor Alberto Tiburcio Celorio es el presidente del comité de auditoría, así como el experto financiero. De conformidad con la LMV, el presidente del comité de auditoría es designado por nuestra asamblea de accionistas. Los otros miembros del comité son: Alfonso González Migoya, Charles H. McTier y Francisco Zambrano Rodríguez. Cada miembro del comité de auditoría es un consejero independiente de conformidad con lo previsto en la LMV y los estándares aplicables para cotizar en el NYSE. El secretario no miembro del comité de auditoría es José González Ornelas, Vicepresidente del Departamento de Control Interno Corporativo de FEMSA.

Comité de Prácticas Societarias. El comité de prácticas societarias está integrado exclusivamente por consejeros independientes y es responsable de prevenir o reducir el riesgo de realizar operaciones que pudieran afectar el valor de nuestra Compañía o que beneficien a un grupo particular de accionistas. El comité puede convocar a una asamblea de accionistas e incluir temas en el orden del día de esa reunión que consideren apropiados, así como aprobar políticas sobre transacciones con partes relacionadas, el plan de compensación del director general y otros directivos relevantes y apoyar a nuestro consejo de administración en la elaboración de ciertos reportes. El presidente del comité de prácticas societarias es Daniel Javier Servitje Montull. De conformidad con la LMV, el presidente del comité de prácticas societarias es designado por la asamblea de accionistas. Los otros miembros del comité son: Jaime A. El Koury, Luis Rubio Friedberg, Luis A. Nicolau Gutiérrez y dos invitados permanentes no miembros Miguel Eduardo Padilla Silva y José Octavio Reyes Lagunes. El secretario no miembro del comité de prácticas societarias, es Karina Paola Awad Pérez.

Asimismo, contamos con un consejo consultivo cuya función principal es asesorar y proponer iniciativas a nuestro consejo de administración a través de nuestro Director General. Este consejo consultivo está integrado principalmente por antiguos accionistas de los diferentes embotelladores que se han fusionado con nosotros y cuya experiencia constituye una contribución importante a nuestras operaciones.

Código de Ética

Adoptamos un código de ética conforme a la ley del mercado de valores de los Estados Unidos de América (*Securities Exchange Act of 1934*), según ha sido reformada. Nuestro código de ética es aplicable a nuestro director general, director de finanzas y personas que desempeñen funciones similares, así como nuestros consejeros, otros directivos y empleados. Nuestro código de ética está disponible en nuestra página de Internet en www.coca-colafemsa.com. En caso de modificar las disposiciones del código de ética que aplican a nuestro director general, director de finanzas y personas desempeñando funciones similares, o si concedemos alguna exención de dichas provisiones, revelaremos dichas modificaciones o exenciones en la misma página de Internet. De acuerdo con nuestro código de ética hemos desarrollado un sistema de denuncias disponible para nuestros empleados, proveedores y el público en general a través del cual las quejas pueden ser presentadas.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

Santa María Otazua John Anthony		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2014-01-01	ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019-2020	Director General	24 años
Participación accionaria (en %)		
N/A		
Información adicional		

Spas Montesinos Constantino			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-01-01	ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Finanzas	1 años	N/A
Información adicional			

Zarazua López Xiemar			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-01-01	ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Planeación Estratégica	2 años	N/A
Información adicional			

Avellan Pinoargote Tanya Cecilia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2015-01-01	ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Información Tecnológica y Comercial	17 años	N/A
Información adicional			

Awad Pérez Karina Paola			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-02-16		ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Recursos Humanos	1 año	N/A
Información adicional			

Martínez Alonso José Ramón de Jesús			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2016-01-07		ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Asuntos Corporativos	7 años	N/A
Información adicional			

Ramos Casas Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-01		ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Ingeniería y Cadena de Suministro	20 años	N/A
Información adicional			

Ponce García Washington Fabricio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-01		ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Operaciones de México	21 años	N/A
Información adicional			

Hernández Peña Eduardo Guillermo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-02		ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Operaciones de Latinoamérica	4 años	N/A
Información adicional			

Craig García Ian Marcel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2016-01-07		ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Operaciones de Brasil	25 años	N/A
Información adicional			

Suárez Olaguibel Rafael Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-01		ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Director de Transformación	33 años	N/A
Información adicional			

Relacionados [Miembro]

Fernández Carbajal José Antonio Vicente			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Presidente	N/A	N/A
Información adicional			

Presidente del Consejo de Administración del ITESM, institución que frecuentemente recibe donaciones nuestras.

Reyes García Federico				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
Comité de Planeación y Finanzas				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2019-03-14				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020		Consejero	N/A	N/A
Información adicional				

Padilla Silva Miguel Eduardo				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
Comité de Planeación y Finanzas				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2019-03-14				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020		Consejero	N/A	N/A
Información adicional				

Astaburuaga Sanjines Javier Gerardo				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
NO				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2019-03-14				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020		Consejero	N/A	N/A
Información adicional				

Reyes Lagunes José Octavio				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		SI	NO	
Otros				
NO				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2019-03-14				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020		Consejero	N/A	N/A

Información adicional

Smith Brian John			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Murphy John			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Comité de Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Rodgers Moore Theresa Robin			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Quintero-Johnson Marie D.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero	N/A	N/A

Información adicional

Reyes García Federico José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Comité de Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Cutrale José Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Cutrale José Luis Jr.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Krishna Chatnekar Sunil			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero	N/A	N/A

Información adicional			
Santa María Otazua John Anthony			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Patrimoniales independientes [Miembro]

González Migoya Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

McTier Charles H.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Independientes [Miembro]

Senior Hernández Enrique F.	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Comité de Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			
Allen & Company LLC nos presta servicios de banca de inversión en el curso ordinario de sus negocios. Enrique F. Senior Hernández, es Director de Administración de Allen & Company LLC.			

Fleishman Cahn Robert A.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Zambrano Rodríguez Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Guajardo Touché Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Comité de Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			
También es miembro del consejo de administración del ITESM, institución que frecuentemente recibe donaciones nuestras.			

Nicolau Gutierrez Luis Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	

Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Tiburcio Celorio Víctor Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Fleishman Cahn Herman Harris			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Servitje Montull Daniel Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Rubio Friedberg Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	

Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-14			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019-2020	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 81.82

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 18.18

Porcentaje total de hombres como consejeros: 92

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 8

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Contamos con una política corporativa de recursos humanos dentro de la cual se establecen las directrices sobre inclusión, diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, incluyendo distinción de género. La política fue aprobada por nuestro consejo de administración, y todos nuestros colaboradores están obligados a cumplirla. Nuestra directora de recursos humanos, Karina Paola Awad Pérez es la encargada del cumplimiento de la política.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

The Coca-Cola Company	
Participación accionaria (en %)	27.8
Información adicional	
32.9% porcentaje con derecho a voto	

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	47.2
Información adicional	
56.0% porcentaje con derecho a voto	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

The Coca- Cola Company	
Participación accionaria (en %)	27.8
Información adicional	
32.9% porcentaje con derecho a voto	

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	47.2
Información adicional	
56.0% porcentaje con derecho a voto	

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

The Coca-Cola Company	
Participación accionaria (en %)	27.8
Información adicional	

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	47.2
Información adicional	
Cuenta con el Fideicomiso 463 creado con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario, que mantiene una tenencia accionaria indirecta del 18.2% del capital social de nuestra Compañía.	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se presenta un resumen de las disposiciones más importantes de nuestros estatutos y de las leyes mexicanas aplicables a nuestra Compañía. Las últimas modificaciones a nuestros estatutos fueron realizadas el 31 de enero y el 8 de marzo del año 2019. Para una descripción de las disposiciones de nuestros estatutos relacionadas con nuestro consejo de administración y directivos relevantes, véase “**Administración—Administradores y Accionistas— Consejeros**”.

Las principales modificaciones a nuestros estatutos sociales del 31 de enero de 2019 fueron las siguientes:

- El artículo 6 se modificó para incluir el número de acciones de la parte fija del capital social emitidas como resultado del *Stock Split* aprobado en esta asamblea.
- El artículo 6 se modificó para cambiar las limitaciones de tenencia accionaria de las acciones Serie A para que en lugar de representar no menos del 51.0% de las acciones en circulación con derecho a voto, representen no menos de 50.1% de las acciones en circulación con derecho a voto.
- El artículo 6 también se modificó para cambiar las limitaciones de tenencia accionaria de las acciones Serie B y acciones Serie D para que en lugar de representar conjuntamente no más del 49.0% de las acciones en circulación con derecho a voto, representen no más del 49.9% de las acciones en circulación con derecho a voto.
- Otros artículos se modificaron para implementar y dar efecto a la emisión de Unidades Vinculadas.
- Finalmente, el artículo 6 se modificó para incluir la posibilidad de desvincular las Unidades Vinculadas en 2024, permitiendo que las acciones Serie B y las acciones Serie L coticen por separado mediante una asamblea extraordinaria de accionistas, la cual requerirá un quorum de 75.0% de cada una de las acciones Serie B y Serie L que estén presentes o representadas, y el voto favorable de los accionistas que representen 51.0% de cada una de las acciones Series B y Serie L, cuya desvinculación surtirá efectos un año después de su aprobación.

- El artículo 26 se modificó para establecer que la asamblea de accionistas determinará qué serie de acciones reducirá el número de consejeros que dicha serie tiene derecho a designar; en el entendido que el número de consejeros que tengan derecho a designar los accionistas de la Serie D permanecerá igual, salvo pacto en contrario.

Adicionalmente, el 8 de marzo de 2019 los artículos 25 y 26 de nuestros estatutos sociales se modificaron para incluir que los accionistas Serie A tengan derecho a designar hasta 13 consejeros y los accionistas Serie D tengan derecho a designar hasta cinco consejeros; en lugar de que los accionistas Serie A designen 13 consejeros y los accionistas Serie D designen cinco consejeros.

Todas las referencias que se hagan en este resumen a los derechos y restricciones de nuestros tenedores de acciones Serie B o Serie L a los derechos y restricciones se entenderá que aplican a los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas como tenedores indirectos de acciones Serie B y Serie L agrupadas en Unidades Vinculadas.

Organización y Registro

La Compañía se constituyó el 30 de octubre de 1991, como una sociedad anónima de capital variable en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El 5 de diciembre de 2006 nos convertimos en una sociedad anónima bursátil de capital variable y modificamos nuestros estatutos sociales en términos de la LMV. Estamos inscritos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Monterrey, Nuevo León el 22 de noviembre de 1991 bajo el número mercantil 2986, folio 171, volumen 365, tercer libro de la sección de comercio. Además, debido a cambio de domicilio de nuestra Compañía a la Ciudad de México, también estamos inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México desde el 28 de junio de 1993 bajo el número mercantil número 176,543.

Objeto Social

El objeto social principal de la Compañía es:

- constituir, promover y crear toda clase de sociedades civiles o mercantiles, así como adquirir y poseer acciones o participaciones en las mismas;
- suscribir, comprar y vender valores incluyendo acciones y bonos, entre otros, y realizar cualquier tipo de operaciones con dichos bonos, acciones y cualquier otro tipo de valores;
- proporcionar o recibir servicios de asesoría, consultoría, o cualquier otro tipo de servicio;
- conducir el negocio con la infraestructura, equipo, materias primas y cualquier otro tipo de bienes necesarios para las compañías en las cuales tenemos participación o con quienes tenemos relaciones comerciales;
- adquirir, ceder y enajenar marcas, nombres comerciales, derechos, patentes, inventos, franquicias, distribuciones, concesiones y procesos;
- adquirir, tomar en arrendamiento o por cualquier título poseer, construir y operar los bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para cumplir con nuestro objeto social, así como instalar o por cualquier otro título operar plantas, talleres, almacenes, expendios, bodegas o depósitos que sean necesarios para cumplir con el objeto principal del negocio; y
- cobrar, aceptar, suscribir, endosar o garantizar títulos de crédito, emitir bonos garantizados con inmuebles o sin garantía, y permitir a la Compañía garantizar valores de cualquier tipo respecto de las obligaciones emitidas por la Compañía o por terceros, y en general, celebrar contratos y llevar a cabo las demás operaciones que sean necesarias o conducentes en relación con lo anterior y para conducir nuestro negocio.

Derechos de Voto, Restricciones de Transferencia y Ciertos Derechos Minoritarios

Las acciones Serie A y D tienen todos los derechos de voto y están sujetas a restricciones de transferencia. Las acciones Serie B tienen pleno derecho de voto y las acciones Serie L, tienen derechos de voto limitado. Las acciones Serie B y Serie L son de libre transferencia de manera conjunta siempre que coticen las acciones Serie B y Serie L como Unidades Vinculadas. Si las Unidades Vinculadas se desvinculan como se describe posteriormente, las acciones Serie B y las acciones Serie L serán cada una de libre transferencia. Ninguna de nuestras acciones puede intercambiarse por alguna acción de una serie diferente. Los derechos de todas las series de acciones de nuestro capital social son prácticamente los mismos, excepto por lo que se menciona en este reporte anual.

De acuerdo con nuestros estatutos, los tenedores de las acciones Serie L pueden votar en circunstancias limitadas. Pueden nombrar y designar hasta tres de un máximo de 21 consejeros, y en ciertas circunstancias donde los accionistas de la Serie L no hayan votado por el consejero designado por la mayoría de los accionistas de esta serie de acciones, podrán designar y remover a un consejero en la asamblea general de accionistas, por cada 10.0% que posean del capital social emitido, suscrito y pagado de nuestra Compañía, de conformidad con la LMV, pero sin exceder de tres consejeros del máximo de 21. Véase “Administración—Administradores y Accionistas—Consejeros”. Además, están facultados para votar en ciertos asuntos, incluyendo la transformación de nuestra compañía de un tipo de sociedad a otro (salvo que se trate de un cambio de sociedad de capital variable a capital fijo y viceversa), fusiones de la Compañía cuando nuestra empresa sea la entidad fusionada o cuando el objeto social principal de la entidad fusionada no esté relacionado con el objeto social de nuestra Compañía, y la cancelación del registro de nuestras acciones en el RNV y otras bolsas de valores en el extranjero.

De conformidad con la LMV, los accionistas minoritarios tienen ciertas protecciones. Estas protecciones a los accionistas minoritarios incluyen disposiciones que permiten:

- a los tenedores del 10.0% de nuestro capital social con derecho a voto (incluyendo de una manera limitada o restringida), ya sea de forma individual o colectiva, solicitar al presidente del consejo de administración, del comité de auditoría o al del comité de prácticas societarias convocar una asamblea de accionistas;
- a los tenedores de al menos 5.0% de nuestro capital social ejercer, ya sea de forma individual o colectiva, una acción en contra de nuestros consejeros, el secretario del consejo de administración o los directivos relevantes;
- a los tenedores del 10.0% de capital social con derecho a voto, incluso limitado o restringido, solicitar ya sea de forma individual o colectiva, en cualquier asamblea de accionistas que las resoluciones en relación a cualquier asunto que consideren que no hayan sido suficientemente informados sean aplazadas;
- a los tenedores del 20.0% de nuestro capital social, ya sea de forma individual o colectiva, oponerse a cualquier resolución tomada en una asamblea de accionistas en la cual tengan derecho de voto, y solicitar que un tribunal suspenda temporalmente dicha resolución. Lo anterior, siempre que la solicitud se presente dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la asamblea en la cual fue tomada dicha resolución, y siempre y cuando (1) las resoluciones objetadas violen la ley mexicana o nuestros estatutos, (2) los accionistas que estén en contra de la resolución no hayan asistido a la asamblea de accionistas o hayan asistido y votado en contra de la resolución objetada y (3) los accionistas que estén en contra de la resolución entreguen una fianza al tribunal para asegurar el pago de cualquier daño que podamos sufrir como resultado de una sentencia en caso de que el tribunal finalmente tome una decisión contraria a los intereses del accionista en contra; y
- por cada 10.0% de nuestro capital social que posean los tenedores con derecho a voto, incluso limitado o restringido, ya sea de forma individual o colectiva, podrán designar un miembro de nuestro consejo de administración y un consejero suplente sin rebasar el número máximo de miembros del consejo de administración que cada serie de acciones tiene derecho a designar de conformidad con nuestros estatutos; en caso de que el tenedor o accionistas de acciones Serie B se encuentren facultados para designar un consejero, la asamblea de accionistas deberá reducir el número de consejeros a ser nombrados por otra serie de acciones; con la salvedad de que el número de consejeros designados por los accionistas Serie D permanecerá igual, salvo pacto en contrario.

Asamblea de Accionistas

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas extraordinarias son aquellas que resuelven asuntos específicos incluyendo: modificaciones a nuestros estatutos, liquidación, disolución, fusión y transformación de un tipo de sociedad a otra, emisión de acciones preferentes e incrementos y reducciones de la parte fija de nuestro capital social. Nuestros estatutos también requieren la celebración de una asamblea extraordinaria de accionistas para resolver sobre la cancelación del registro de las acciones de la Compañía en el RNV mantenido por la CNBV y deslistar nuestras acciones de la BMV u otras bolsas de valores extranjeras en las que nuestras acciones cotizan, la amortización de las ganancias distribuibles en capital social y la emisión de acciones no suscritas que se mantengan en la tesorería de la Compañía. Cualquier otro asunto, incluyendo incrementos o reducciones en la parte variable de nuestro capital social, será tratado en asamblea ordinaria.

De conformidad con la ley mexicana, debe celebrarse una asamblea anual ordinaria de accionistas mínimo una vez al año para (1) tratar la aprobación de nuestros estados financieros para el ejercicio fiscal inmediato anterior, (2) determinar la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal inmediato anterior y (3) designar, remover o ratificar a los miembros del consejo de administración. Los tenedores de las acciones Serie A, Serie B y Serie D tienen derecho a votar en dicha asamblea anual ordinaria en todo lo relacionado a los tres puntos anteriores y los tenedores de las acciones Serie L tienen derecho a votar únicamente en el nombramiento de los miembros del consejo de administración (en específico, hasta tres consejeros y sus respectivos suplentes). Además, cualquier transacción a ser celebrada por la Compañía o sus subsidiarias dentro del ejercicio fiscal

siguiente que represente el 20.0% o más de nuestros activos consolidados deberá aprobarse en una asamblea ordinaria de accionistas en donde voten las acciones Serie L.

El quorum para las asambleas ordinarias y extraordinarias en la que los tenedores de las acciones Serie L no pueden votar es 76.0% de los tenedores de nuestras acciones suscritas y pagadas con derecho a voto. Las resoluciones adoptadas en dichas asambleas ordinarias o extraordinarias de accionistas son válidas al momento en que sean adoptadas por los tenedores de al menos la mayoría del capital social suscrito y pagado con derecho a voto y que no se abstenga en la asamblea, incluyendo la mayoría de las acciones Serie D. No obstante, en caso de que se trate de una asamblea de accionistas en la que se trate el pago de dividendos por una cantidad que no exceda el 20.0% de las utilidades retenidas de los años anteriores, la aprobación de nuestros estados financieros para el ejercicio fiscal anterior sin salvedades en el dictamen del auditor o el plan normal de operaciones, nuestros estatutos requieren un quorum de la mayoría de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto, y las resoluciones son válidamente adoptadas por el voto favorable de la mayoría de los accionistas con derecho a voto y que no se abstenga en la asamblea.

De acuerdo con nuestros estatutos, los tenedores de acciones Serie B tienen derecho a votar en todos los asuntos a tratar en asamblea ordinaria o extraordinaria. Además, tienen derecho a designar y remover un consejero por cada 10.0% de las acciones suscritas y pagadas que posean de nuestro capital social, ya sea de forma individual o colectiva, pero sin exceder de tres consejeros del máximo de 21.

El quorum para asambleas extraordinarias en las que los tenedores de acciones Serie L tienen derecho a voto es del 82.0% de nuestras acciones suscritas y pagadas para aprobar los asuntos siguientes:

- transformación de nuestra compañía de un tipo de sociedad a otro (salvo que se trate de un cambio de sociedad de capital variable a capital fijo y viceversa); y
- cualquier fusión en la que no seamos la fusionante o cualquier fusión con una sociedad que tenga una actividad principal diferente al de la Compañía o sus subsidiarias.

En caso de cancelación del registro de cualquiera de nuestras acciones en el RNV, ya sea por determinación de la CNBV o a nuestra solicitud con el consentimiento previo del 95.0% de los tenedores de nuestro capital social, nuestros estatutos sociales y la LMV nos exigen realizar una oferta pública para la adquisición de estas acciones previo a su cancelación.

Los tenedores de acciones Serie L podrán asistir, pero no participar en las asambleas de accionistas en las que no tengan derecho a voto.

Los tenedores de nuestras acciones en forma de ADSs recibirán la convocatoria a las asambleas de accionistas de nuestro depositario de ADSs con tiempo suficiente para permitir que dichos tenedores devuelvan las instrucciones de voto al depositario de ADSs oportunamente. Nuestra práctica en el pasado, con la cual es nuestra intención continuar, ha sido informar al depositario para que notifique a los tenedores de nuestras acciones en forma de ADSs de próximas votaciones y solicite sus instrucciones.

La legislación mexicana establece que los accionistas de una serie de cualquier clase de acciones, podrán celebrar una asamblea especial para votar como serie exclusivamente en resoluciones que pudieran perjudicar sus derechos como tenedores de dichas series de acciones. No hay procedimientos para determinar si la acción particular de un accionista requiere del voto de una serie y las leyes mexicanas no prevén un marco jurídico detallado del criterio que debe ser aplicado para determinar dicha situación. Los tenedores de las acciones Series A, B, D y L en sus respectivas asambleas especiales o en la asamblea anual ordinaria, deben de designar, remover o ratificar de su cargo a los consejeros, así como determinar su compensación. El quórum para las asambleas especiales de cualquier serie de acciones es 75.0% de los tenedores del capital social suscrito y pagado de las acciones con derecho a asistir a la asamblea especial respectiva. Excepto por las resoluciones para desvincular las Unidades Vinculadas en acciones Serie B y Serie L, como se describió anteriormente, las resoluciones adoptadas en una asamblea especial de accionistas son válidas al momento en que se adopten con el voto de por lo menos la mayoría de los tenedores de las acciones suscritas y pagadas de las series facultadas para asistir a esa asamblea especial. Las resoluciones para desvincular Unidades Vinculadas en acciones Serie B y acciones Serie L serán válidas cuando sean adoptadas por al menos el 51.0% de cada una de las acciones Serie L y Serie B suscritas y pagadas.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el consejo de administración, el comité de auditoría o el comité de prácticas societarias y en ciertas circunstancias por un juez competente. Por cada 10.0% o más de nuestro capital social que posean los tenedores, ya sea de forma individual o colectiva, dichos tenedores podrán solicitar al presidente del consejo de administración, del comité de auditoría o prácticas societarias convocar una asamblea de accionistas. La convocatoria de la asamblea y el orden del día deben ser publicados en un periódico de circulación general en la Ciudad de México o en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía al menos 15 días anteriores a la asamblea. Las convocatorias deben establecer el lugar, la fecha y la hora de la asamblea, así como los asuntos a tratar, y debe de ser firmada por quien haya convocado a dicha asamblea. Toda la información relevante relacionada con la asamblea de accionistas debe de estar a disposición de los accionistas desde la fecha en que se publicó la convocatoria. Para poder asistir a las asambleas, los tenedores deben depositar sus acciones con la

casa de bolsa correspondiente, o con el Indeval o con una institución para el depósito de valores antes de la asamblea, según se indica en la convocatoria. En caso de tener derecho de asistir a la asamblea, un accionista podrá estar representado por un apoderado o mediante carta poder.

Otras Restricciones de Transferencia Aplicables a las Acciones Serie A y Serie D

Nuestros estatutos establecen que ningún tenedor de acciones Serie A o Serie D puede vender sus acciones a menos que haya revelado los términos de la propuesta de venta y el nombre del potencial comprador, y haya ofrecido previamente vender las acciones a los tenedores de las otras series por el mismo precio y condiciones en las que se pretendía vender las acciones al tercero. Si los accionistas habiéndoseles ofrecido las acciones deciden no adquirirlas dentro de los 90 días posteriores a la oferta, el accionista vendedor es libre de vender las acciones al tercero en el precio y bajo las condiciones señaladas. Adicionalmente, nuestros estatutos establecen ciertos procedimientos en relación con la constitución de una prenda sobre las acciones Serie A y Serie D en favor de cualquier institución financiera, entre otras cosas, para asegurar que las acciones en prenda sean ofrecidas a los accionistas de las otras series a precio de mercado, previo a cualquier ejecución de la prenda. Finalmente, la propuesta de transferencia de acciones Serie A o Serie D diferentes a la propuesta de venta o prenda, o un cambio en el control de los accionistas Serie A o Serie D a una empresa que sea subsidiaria de los accionistas principales, no dará lugar al derecho del tanto para comprar las acciones a precio de mercado. Véase “Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas”.

Dividendos

En la asamblea anual ordinaria de los tenedores de acciones Serie A, Serie B y Serie D, el consejo de administración presenta los estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, junto con un informe del consejo de administración a los accionistas. Una vez que los accionistas han aprobado los estados financieros, determinan la aplicación de la utilidad del ejercicio inmediato anterior. La ley mexicana requiere que se separe en la fecha en que se decreten los dividendos, al menos un 5.0% de la Utilidad Neta como reserva legal, la cual no se distribuye hasta que el monto de la reserva legal sea igual al 20.0% del capital social. Una vez que la reserva legal llegue al 20.0%, los accionistas de la Serie A, B y D pueden determinar y asignar cierto porcentaje de la Utilidad Neta a cualquier reserva general o especial, incluyendo una reserva para la recompra de nuestras acciones. El remanente de la Utilidad Neta puede distribuirse en forma de dividendo entre los accionistas.

Todas las acciones en circulación totalmente pagadas (incluyendo las acciones Serie L) al momento en que se decreta un dividendo u otra distribución de capital, tienen los mismos derechos a recibir dividendos u otras distribuciones. Ninguna serie de acciones tiene derecho a recibir un dividendo preferente. Las acciones parcialmente pagadas participan en los dividendos u otras distribuciones en la misma proporción en las que estas acciones hayan sido pagadas a la fecha en la que se decreten los dividendos u otras distribuciones. Las acciones en tesorería no tienen derecho a recibir dividendos u otras distribuciones.

Variaciones del Capital Social

De acuerdo a nuestros estatutos, cualquier variación en nuestro capital social mínimo fijo o variable requiere la aprobación de la asamblea de accionistas. Podemos emitir acciones que representen capital social fijo y acciones que representen capital social variable. La parte fija de nuestro capital social puede ser aumentada o disminuida sólo mediante una modificación a nuestros estatutos, por medio de una resolución tomada en una asamblea extraordinaria de accionistas. La porción variable de nuestro capital social puede ser incrementada o disminuida por una resolución tomada en asamblea ordinaria de accionistas, sin necesidad de modificar nuestros estatutos. Todos los aumentos o disminuciones al capital social tienen que estar registrados en el libro de variaciones de capital, como lo requiere la ley aplicable.

Un aumento en el capital social se puede efectuar mediante la emisión de nuevas acciones para pago en efectivo o en especie, o por una capitalización de deuda o de cierta porción del capital contable. Las acciones representativas del capital que se encuentren depositadas en tesorería sólo podrán ser vendidas mediante oferta pública.

Derecho de Preferencia

La LMV permite la emisión y venta de acciones mediante oferta pública sin tener que otorgar a los accionistas derechos de preferencia si lo permiten los estatutos y contando con la autorización de la CNBV y la aprobación de la asamblea extraordinaria de accionistas convocada para dichos efectos, entre otras cosas. En términos de la LMV y nuestros estatutos, excepto en circunstancias limitadas (incluyendo fusiones, ventas de acciones re-compradas, instrumentos financieros convertibles en acciones y aumentos de capital por medio de pagos en especie por acciones o acciones emitidas a cambio de la cancelación de deuda), en caso de un incremento de nuestro capital social, generalmente un accionista tiene el derecho de suscribir el número de acciones necesarias para mantener su proporción de tenencia accionaria en esa serie. El derecho de preferencia debe ser ejercido dentro del plazo fijado por los accionistas en la asamblea de accionistas en la que se aprobó el aumento de capital, cuyo plazo debe ser al menos de 15 días después de la publicación del aviso del aumento de capital a través del sistema electrónico de la Secretaría de Economía. De acuerdo a las leyes sobre valores aplicables en EE. UU, los tenedores de ADSs pueden estar limitados en su capacidad para participar en el ejercicio del derecho de preferencia de suscripción según lo establece el contrato de depósito para nuestro programa de ADSs en EE. UU, según ha sido modificado.

Las acciones sujetas a la oferta de derechos de preferencia, con respecto a las cuales dicho derecho de preferencia no ha sido ejercido, pueden ser vendidas por nosotros a terceras personas en los mismos términos y condiciones aprobados previamente por los accionistas o el consejo de administración. De conformidad con las leyes mexicanas, el derecho de preferencia no puede ser renunciado con anterioridad, ni cedido y no puede ser representado por un instrumento negociable por separado de las acciones correspondientes.

Limitaciones de Tenencia Accionaria

Nuestros estatutos establecen que las acciones Serie A deben en todo momento representar no menos del 50.1% de las acciones con derecho a voto (excluyendo las acciones Serie L), las cuales sólo pueden ser propiedad de inversionistas mexicanos. De acuerdo a nuestros estatutos, en el evento que las acciones Serie A sean suscritas o adquiridas por cualquier accionista tenedor de acciones de cualquier otra serie, y el tenedor sea extranjero, estas acciones Serie A automáticamente se convierten en acciones de la misma serie de las acciones que es propietario, y esta conversión es simultánea a la suscripción o adquisición. Adicionalmente nuestros estatutos establecen que las acciones Serie B en conjunto con las acciones Serie D no excederán del 49.9% de las acciones en circulación con derecho a voto (excluyendo a las acciones Serie L).

Otras Disposiciones

Facultades del Consejo de Administración. El consejo de administración es nuestro principal órgano de administración y está facultado para tomar acciones en relación con nuestras operaciones que no estén expresamente reservadas para nuestros accionistas. De acuerdo con nuestros estatutos, el consejo de administración debe aprobar, observando en todo momento su deber fiduciario, de diligencia y lealtad, entre otros, los siguientes asuntos:

- cualquier operación con partes relacionadas fuera del curso normal del negocio;
- transferencias de activos o adquisiciones significativas;
- garantías que representen más del 30.0% de nuestros activos consolidados;
- nombramiento de directores y gerentes que se consideren necesarios, así como la creación de los comités necesarios;
- el plan anual de negocios y el plan de negocios de cinco años, y sus modificaciones;
- políticas internas;
- establecer los planes de compensación para el Director General y sus reportes; y
- otras operaciones que representen más del 1.0% de nuestros activos consolidados.

Las sesiones del consejo de administración serán válidamente instaladas y celebradas si la mayoría de los miembros están presentes. Las resoluciones para aprobar cualquier decisión ordinaria de estas sesiones serán válidas, si están aprobadas por la mayoría de los consejeros presentes votando (sin abstenciones). Cualquier decisión extraordinaria, incluyendo la adquisición de cualquier negocio nuevo o cualquier combinación, o cualquier cambio a la línea de negocios existente, entre otras, deberá ser aprobada por la mayoría de los consejeros, la cual deberá incluir el voto de al menos dos consejeros de las acciones Serie D.

Amortización. Nuestras acciones totalmente pagadas están sujetas a amortización en relación con (1) una reducción del capital social o (2) una amortización de utilidades distribuibles, las cuales, en ambos casos, deben ser aprobadas por nuestros accionistas. Las acciones sujetas a cualquier amortización deben ser elegidas por nosotros por lote, o en el caso de amortización con utilidades distribuibles, comprando las acciones mediante una oferta realizada en la BMV, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles y la LMV.

Recompra de Acciones. De conformidad con nuestros estatutos, sujeto a las disposiciones de la LMV y de conformidad con las disposiciones decretadas por la CNBV, podemos recomprar nuestras propias acciones libremente por el monto máximo en pesos mexicanos previamente aprobado por nuestra asamblea anual de accionistas.

De conformidad con la LMV, nuestras subsidiarias no pueden comprar, directa o indirectamente acciones de nuestro capital social o cualquier título o valor que represente dichas acciones.

Confiscación de Acciones. De acuerdo a la ley mexicana, nuestros estatutos prevén que los tenedores extranjeros de nuestras acciones son (1) considerados mexicanos respecto a las acciones que adquirieron o poseen y (2) no podrán solicitar la protección de su gobierno en asuntos relacionados con la inversión representada por esas acciones. La falta en el cumplimiento de nuestros estatutos puede resultar en la pérdida de su participación accionaria en favor del gobierno mexicano. De conformidad con esta disposición, un accionista extranjero (incluyendo un extranjero tenedor de ADSs) se considera que está de acuerdo en no solicitar la protección de su gobierno para interponer un reclamo diplomático contra el gobierno mexicano respecto a sus derechos como accionista en nuestra Compañía, pero no se considera que haya renunciado a ningún otro derecho que pudiera tener, incluyendo algún derecho aplicable conforme a las leyes de valores de los EE.UU., con respecto a su inversión en nuestra Compañía. Si el accionista solicita protección gubernamental en violación con este acuerdo, puede perder sus acciones en favor del gobierno mexicano.

Duración. Nuestros estatutos establecen que la duración de la Compañía es de 99 años a partir de la fecha de constitución, a menos que sea prorrogada mediante aprobación de la asamblea extraordinaria de accionistas.

Deber Fiduciario—Deber de Diligencia. La LMV establece que los miembros del consejo de administración, deberán actuar de buena fe y en nuestro mejor interés y de nuestras subsidiarias, para lo cual dichos miembros podrán:

- solicitar información de la Compañía y sus subsidiarias que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones;
- requerir la presencia de directivos y demás personas incluyendo auditores externos, que puedan contribuir o aportar elementos para la toma de decisiones en las sesiones del consejo de administración;
- aplazar las sesiones del consejo de administración hasta por tres días cuando un consejero no haya sido convocado en tiempo y forma o, en su caso, por no habersele proporcionado la información entregada a los demás consejeros; y
- solicitar que algún asunto sea sometido a deliberación y voto de todos los miembros del consejo de administración, solicitando la presencia del secretario del consejo de administración.

Nuestros consejeros podrán ser responsables por daños y perjuicios si no cumplen con su deber de diligencia, si dicho incumplimiento causa un daño económico a la Compañía o sus subsidiarias y el consejero: (1) no haya asistido a las sesiones de consejo de administración o del comité y como resultado de ello el consejo de administración no haya podido ejecutar la acción, salvo que dicha ausencia sea aprobada por la asamblea de accionistas, (2) no haya revelado al consejo de administración o a los comités la información relevante necesaria para que el consejo de administración tomara una decisión, salvo que se encontrara legalmente impedido para hacerlo o requerido a mantener confidencialidad al respecto y (3) no haya cumplido con los deberes impuestos por la LMV y nuestros estatutos.

Deber Fiduciario—Deber de Lealtad. La LMV establece que los consejeros y el secretario del consejo de administración deberán guardar confidencialidad de cualquier información que no sea pública y de los asuntos que tengan conocimiento como resultado de su cargo o posición en la Compañía. Asimismo, los consejeros deberán abstenerse de participar, asistir o votar en aquellas sesiones relacionadas con asuntos en los cuales tengan conflicto de interés.

Los miembros y secretario del consejo de administración incumplirán su deber de lealtad y serán responsables de los daños y perjuicios cuando, por virtud de su cargo, obtengan algún beneficio económico. Asimismo, los miembros del consejo de administración incumplirán su deber de lealtad cuando realicen cualquiera de las conductas siguientes:

- voten en las sesiones del consejo de administración o tomen decisiones relacionadas con el patrimonio de la Compañía cuando exista un conflicto de interés;
- no revelen los conflictos de interés que tengan respecto de la Compañía o sus subsidiarias en los asuntos que se traten en las sesiones del consejo de administración o comités de los que formen parte;
- favorezcan conscientemente a un determinado accionista o grupo de accionistas de la Compañía o sus subsidiarias, en detrimento o perjuicio de los demás accionistas;
- aprueben operaciones sin ajustarse o dar cumplimiento a los requisitos que la LMV establece;
- aprovechen para sí el uso o goce de los bienes que formen parte del patrimonio de la Compañía en contravención de las políticas aprobadas por el consejo de administración;

- hagan uso indebido de información relevante que no sea del conocimiento público; y
- aprovechen o exploten, en beneficio propio o en favor de terceros, sin la aprobación del consejo de administración, oportunidades de negocio que correspondan a la Compañía o sus subsidiarias.

Derechos de Retiro. Cuando los accionistas aprueben un cambio en el objeto social de la Compañía, cambio de nacionalidad o la transformación de la Compañía, cualquier accionista con derecho a voto para ese cambio que haya votado en contra del cambio, podrá retirarse de nuestra Compañía y recibirá la cantidad calculada correspondiente a sus acciones de acuerdo a lo establecido por la ley mexicana, siempre y cuando ejerza su derecho dentro de los 15 días siguientes a la asamblea en la cual se haya aprobado ese cambio. En este caso, el accionista tendrá derecho al reembolso de sus acciones en proporción con nuestros activos de acuerdo con el último balance aprobado. Debido a que los accionistas de la Serie L no pueden votar en algunas de estas propuestas, este derecho de retiro de acciones está disponible para los tenedores de las acciones Serie L en menos casos que los tenedores de otra serie de acciones de nuestro capital social.

Liquidación. En caso de liquidación de la Compañía, uno o más liquidadores serán designados para llevarla a cabo. Todas las acciones en circulación pagadas (incluyendo las acciones Serie B y Serie L) tendrán derecho a participar de igual forma en la liquidación. Las acciones que estén parcialmente pagadas participarán en cualquier distribución en la proporción en que hayan sido pagadas a la fecha de la liquidación. No hay preferencia en caso de liquidación para ninguna de las series de nuestras acciones.

Acciones en Contra de los Consejeros. Los accionistas (incluyendo a los accionistas de la Serie B y Serie L) que representen, en su conjunto al menos 5.0% del capital social, pueden ejercer acciones en contra de nuestros miembros del consejo de administración.

La responsabilidad que derive de los actos por incumplimiento del deber de diligencia y del deber de lealtad será exclusivamente en favor de nuestra Compañía. La LMV establece que la responsabilidad podrá ser impuesta a los miembros y al secretario del consejo de administración, así como a los directivos relevantes de la Compañía.

Sin perjuicio de lo anterior, la LMV prevé que los miembros del consejo de administración no podrán incurrir, individual o conjuntamente, en responsabilidad por daños y perjuicios causados a nuestra Compañía, cuando sus actos hayan sido realizados de buena fe, en el entendido de que (1) los consejeros hayan cumplido con nuestros estatutos y lo previsto en la LMV; (2) la toma de decisión haya sido con base en información entregada por los directivos relevantes, los auditores externos o los expertos independientes, sobre los que no haya duda de su capacidad y credibilidad; (3) los efectos económicos adversos no pudieron ser anticipados con base en la información disponible; y (4) las resoluciones de la asamblea fueron cumplidas.

Responsabilidad Limitada. La responsabilidad de nuestros accionistas sobre las pérdidas de nuestra Compañía está limitada a su participación.

El Convenio de Accionistas

Operamos nuestra Compañía al amparo del Convenio de Accionistas. Este acuerdo junto con nuestros estatutos, establecen las reglas generales con las cuales operamos.

En febrero de 2010, nuestros principales accionistas, FEMSA y The Coca-Cola Company modificaron el Convenio de Accionistas y nuestros estatutos sociales fueron modificados de conformidad. Las modificaciones fueron principalmente relacionadas con los requerimientos de votación para la toma de decisiones del consejo de administración en relación con: (1) las operaciones ordinarias dentro del plan anual de negocios y (2) nombramiento del director general y todos los directivos relevantes que le reportan, los cuales pueden ser aprobados por mayoría simple de votos. Asimismo, la modificación incluía que el pago de dividendos, hasta por un monto equivalente al 20.0% de las utilidades retenidas de los años anteriores podrá aprobarse por mayoría simple del capital social con derecho a voto y cualquier pago de dividendos superior al 20.0% de las utilidades retenidas de los años anteriores requerirá la aprobación de la mayoría del capital social con derecho a voto, cuya mayoría deberá incluir la mayoría de las acciones de la Serie D. Cualquier decisión sobre asuntos extraordinarios, según se definen en nuestros estatutos sociales, que incluyen la adquisición de nuevos negocios, combinación de negocios o cambio en la línea de negocios existente, entre otros, requerirá de la aprobación de la mayoría de los miembros del consejo de administración que incluya el voto favorable de dos consejeros designados por The Coca-Cola Company.

En términos de nuestros estatutos y el Convenio de Accionistas, nuestras acciones Serie A, Serie B y Serie D son las únicas acciones con derecho a voto.

El Convenio de Accionistas también prevé los principales acuerdos entre los accionistas en cuanto al efecto de acciones adversas de The Coca-Cola Company en relación con los contratos de embotellador. Nuestros estatutos y el Convenio de Accionistas establecen que la mayoría de

los consejeros nombrados por los accionistas de la Serie A tras la determinación razonable y de buena fe de que alguna acción de The Coca-Cola Company bajo cualquier contrato de embotellador entre The Coca-Cola Company y nuestra Compañía o cualquiera de nuestras subsidiarias sea materialmente adversa a nuestros intereses en el negocio y que The Coca-Cola Company no subsane dicha acción en un plazo de 60 días a partir de la notificación, puede declarar en cualquier momento dentro del plazo de 90 días posteriores a la fecha de la notificación, un “periodo de mayoría simple”. Durante el “periodo de mayoría simple”, como se define en nuestros estatutos, ciertas decisiones, entre ellas la aprobación de cambios materiales al plan de negocios, la introducción de una nueva línea de negocios o terminación de una existente, y operaciones con partes relacionadas fuera del curso ordinario del negocio, en la medida en que la presencia y aprobación de al menos dos consejeros de la Serie D sea requerida, podrán ser aprobadas por una mayoría simple de nuestro consejo de administración, sin requerir la presencia o aprobación de algún consejero de la Serie D. La mayoría de los consejeros de la Serie A puede dar por terminado un periodo de mayoría simple, pero una vez que lo hayan hecho, no pueden declarar otro periodo de mayoría simple por un año después de la terminación de dicho periodo. Si el periodo de mayoría simple persiste durante un año o más, las disposiciones estipuladas en el Convenio de Accionistas, para la resolución de diferencias irreconciliables podrían activarse, con las consecuencias indicadas en el siguiente párrafo.

Además del derecho de preferencia que se establece en nuestros estatutos sociales en relación con las transferencias de acciones Serie A y Serie D, el Convenio de Accionistas contempla tres circunstancias bajo las cuales un accionista principal puede comprar la participación de otro en nuestra Compañía: (1) un cambio en el control de un accionista principal; (2) la existencia de diferencias irreconciliables entre los accionistas principales; o (3) en caso de que ocurran ciertos eventos de incumplimiento.

En el supuesto de que (1) uno de los accionistas principales compre la participación de otro en nuestra Compañía bajo cualquiera de las circunstancias antes mencionadas, o (2) la tenencia accionaria de The Coca-Cola Company o FEMSA se reduzca por debajo del 20.0% de nuestro capital social con derecho a voto y a solicitud del accionista cuyo interés no se haya reducido, el Convenio de Accionistas se dará por terminado y nuestros estatutos deberán modificarse para eliminar todas las limitaciones de transferencia de acciones y todos los requisitos de quorum y de voto de mayoría especial.

El Convenio de Accionistas también contiene acuerdos respecto al crecimiento de la Compañía, establece que es la intención de The Coca-Cola Company que seamos uno de los pocos embotelladores “ancla” en Latinoamérica. En particular, las partes acuerdan que es su intención que expandamos nuestras operaciones mediante crecimiento horizontal adquiriendo nuevos territorios en México y otros países en Latinoamérica. Adicionalmente, The Coca-Cola Company acordó, sujeto a varias condiciones, que de obtener algún territorio que se adecue a nuestras operaciones, nos dará la opción de adquirir dicho territorio. The Coca-Cola Company ha acordado también apoyar modificaciones razonables que vayan de acuerdo con la estructura de capital de la Compañía para apoyar el crecimiento horizontal. El acuerdo de The Coca-Cola Company respecto al crecimiento horizontal termina con la eliminación del requisito de la mayoría especial que se ha descrito anteriormente, o tras la elección de The Coca-Cola Company de dar por terminado el Convenio de Accionistas después de un evento de incumplimiento.

Memorándum con The Coca-Cola Company

En relación con la adquisición de Panamco en 2003 establecimos ciertos acuerdos relacionados principalmente con temas operativos y del negocio tanto con The Coca-Cola Company como con FEMSA que fueron formalizados antes de completar la adquisición. Aun cuando el memorándum no ha sido modificado, nuestra relación con The Coca-Cola Company ha evolucionado (mediante diferentes adquisiciones e incorporando nuevas categorías de productos a nuestro portafolio, entre otros), y por lo tanto consideramos que el memorándum debe ser interpretado en el contexto de eventos subsecuentes, de los cuales los principales se puntualizan a continuación:

- El Convenio de Accionistas continuará siendo el mismo. El 1 de febrero de 2010 se modificó dicho Convenio de Accionistas con The Coca-Cola Company. Véase “—El Convenio de Accionistas”.
- FEMSA continuará consolidando nuestros resultados financieros bajo las normas de información financiera mexicanas. (Dimos cumplimiento a la ley mexicana al hacer la transición a las NIIFs a partir de 2011 y actualmente FEMSA consolida nuestros estados financieros de conformidad con las NIIFs.)
- The Coca-Cola Company y FEMSA continuarán discutiendo de buena fe la posibilidad de implementar en el futuro cambios en nuestra estructura de capital.
- The Coca-Cola Company puede establecer una estrategia de largo plazo para Brasil. Si después de evaluar el desempeño en Brasil, The Coca-Cola Company considera que no somos parte de esta solución estratégica a largo plazo, entonces venderemos nuestra franquicia en Brasil a The Coca-Cola Company o a quién ella designe a precio de mercado. Este precio de mercado será determinado por banqueros de inversión independientes contratados por cada una de las partes absorbiendo cada quien sus gastos de acuerdo al procedimiento determinado. Considerando el desempeño de nuestro negocio en Brasil, que The Coca-Cola Company autorizó cuatro adquisiciones de embotelladores del sistema *Coca-Cola* en Brasil desde 2008 y hasta 2017, así como nuestra participación en la adquisición de las

operaciones en Brasil de Jugos del Valle, Leão Alimentos, Laticinios Verde Campo Ltda. y el negocio de AdeS en Brasil, consideramos que esta disposición ya no es aplicable.

- Estaremos abiertos a alternativas estratégicas en relación con la integración de Refrescos y cerveza. The Coca-Cola Company, FEMSA y nosotros podríamos explorar estas alternativas según el mercado, cuando se considere apropiado.
- The Coca-Cola Company acordó vender a una subsidiaria de FEMSA las acciones necesarias para permitir que FEMSA fuera propietaria del 51.0% del capital social existente (asumiendo que la subsidiaria de FEMSA no venda ninguna de sus acciones y que no haya ninguna otra emisión de acciones diferentes a las ya contempladas por la adquisición). Como resultado de este acuerdo, en noviembre de 2006, FEMSA adquirió a través de una subsidiaria, 148,000,000 de nuestras acciones Serie D de ciertas subsidiarias de The Coca-Cola Company representando el 9.4% de todas las acciones emitidas y suscritas con derecho a voto y el 8.0% del total de nuestras acciones emitidas y suscritas, a un precio de US\$2.888 por acción por un monto total de US\$427.4 millones. De conformidad con nuestros estatutos sociales, las acciones adquiridas fueron convertidas de acciones Serie D a acciones Serie A.
- Posiblemente entremos a mercados en los que es necesario hacer inversiones importantes en infraestructura. The Coca-Cola Company y FEMSA llevarán un estudio en conjunto para definir las estrategias para estos mercados, así como los niveles de inversión requeridos para realizar dichas estrategias. También, se prevé que FEMSA y The Coca-Cola Company lleguen a un acuerdo en el nivel de fondeo que será proporcionado por cada parte. Las partes pretenden que esta repartición de las responsabilidades para los recursos no sea una carga económica importante para ninguna de las partes.

Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company

En julio de 2016, anunciamos un nuevo marco integral de colaboración con The Coca-Cola Company. Este marco de cooperación busca mantener una relación de negocios que sea de beneficio mutuo a largo plazo, que permitirá a ambas empresas concentrarse en continuar impulsando el negocio y generar un crecimiento rentable. El marco de cooperación contempla los siguientes objetivos principales:

- **Lineamientos a Largo Plazo en la Relación Económica.** Los precios del concentrado para Refrescos en México se incrementarán gradualmente a partir de julio 2017 hasta julio de 2019. Con base en los cálculos internos para la mezcla de ingresos y volumen de ventas, actualmente esperamos que el costo incremental en México sea el equivalente en pesos mexicanos a aproximadamente US\$35 millones por año, por cada año durante dicho periodo.
- **Otros Ajustes de Precio al Concentrado.** Potenciales ajustes de futuros precios al concentrado de Refrescos y Aguas saborizadas en México considerará niveles de inversión y rentabilidad que son benéficos tanto para nosotros como para The Coca-Cola Company.
- **Mercadotecnia y Estrategias Comerciales.** Nosotros y The Coca-Cola Company estamos comprometidos a implementar estrategias de mercadotecnia y comerciales, así como programas de productividad para maximizar la rentabilidad. Creemos que estas iniciativas mitigarán parcialmente los efectos de los ajustes de precio al concentrado.

The Coca-Cola Company también reconoce nuestro fuerte modelo operativo y capacidad de ejecución. Con respecto a los territorios que The Coca-Cola Company opera a través de Bottling Investments Group y que puede desincorporar en el futuro, tenemos un acuerdo con The Coca-Cola Company para evaluar, de forma preferente, la adquisición de territorios disponibles.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

A la fecha del presente reporte anual nuestro capital social consta de cuatro clases de acciones: acciones Serie A propiedad de FEMSA (las cuales se encuentran en México), acciones Serie D propiedad de The Coca-Cola Company (las cuales se encuentran fuera de México), acciones Serie B y Serie L propiedad del público inversionista las cuales cotizan de manera conjunta como Unidades Vinculadas (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L).

Para información relacionada con los derechos de los tenedores de ADSs véase “Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios” e “Información Financiera-Factores de Riesgo— Riesgos Relacionadas con las Acciones Serie L y ADSs”.

A la fecha de presentación de este reporte anual contamos con 525,208,065 Unidades Vinculadas las cuales amparan 1,575,624,195 acciones Serie B y 2,626,040,325 acciones Serie L, cada Unidad Vinculada representa 5 acciones Serie L y 3 acciones Serie B.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, los precios nominales de venta mínimos y máximos de las acciones Serie L en la BMV, así como el volumen promedio operado de las acciones Serie L y los ADSs en el NYSE:

	Bolsa Mexicana de Valores		Volumen promedio del periodo	
	Pesos mexicanos por acción Serie L		BMV	NYSE
	Mínimo ⁽¹⁾	Máximo ⁽¹⁾		
2014:				
Año completo	121.59	155.38	762,973	73,658
2015:				
Año completo	113.51	132.03	899,479	76,450
2016:				
Año completo	116.91	152.92	875,311	91,868
2017:				
Año completo	127.22	159.67	698,601	90,041
Primer trimestre	128.33	139.84	637,390	112,548
Segundo trimestre	134.53	154.81	873,508	93,491
Tercer trimestre	137.88	159.67	595,078	67,864
Cuarto trimestre	127.22	141.07	688,426	86,262

	Bolsa Mexicana de Valores Pesos mexicanos por acción Serie L		Volumen promedio del periodo	
	Mínimo ⁽¹⁾	Máximo ⁽¹⁾	BMV	NYSE
2018:				
Primer trimestre	118.92	146.21	715,411	75,867
Segundo trimestre	111.49	125.21	708,691	117,804
Tercer trimestre	109.94	118.62	790,217	99,803
Cuarto trimestre	114.60	128.25	832,207	107,318
Octubre	114.60	118.24	981,523	117,570
Noviembre	118.58	128.25	947,539	128,342
Diciembre	117.16	125.16	547,848	74,065
2019:				
Enero	116.94	126.25	627,746	72,805
Febrero	115.93	121.99	612,525	88,123
Marzo	114.28	128.31	1,097,722	87,435

(1) Precios máximos y mínimos al cierre de los periodos presentados.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior no contamos con servicios de formador de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V., somos el embotellador más grande de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en términos de volumen de ventas, ya que vendemos 1 de cada 9 bebidas del portafolio *Coca-Cola* en el mundo. Producimos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, ofreciendo un amplio portafolio de 131 marcas a cerca de 290 millones de consumidores cada día. Con más de 83 mil empleados, comercializamos y vendemos aproximadamente 3.3 mil millones de Cajas Unidad al año a través de 2 millones de puntos de venta. Operamos 49 plantas de producción y 275 centros de distribución. Estamos comprometidos con generar valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés en toda la cadena de valor. Somos miembros del Índice de Sostenibilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la BMV, entre otros índices.

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No aplica.

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

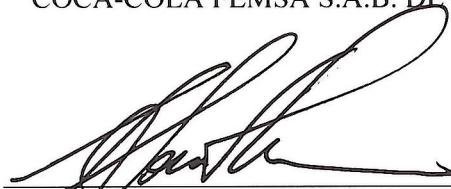
No aplica.

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Personas Responsables

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

COCA-COLA FEMSA S.A.B. DE C.V.



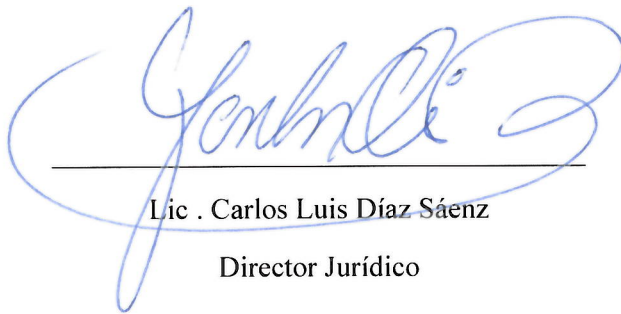
Lic. John Anthony Santa Maria Otazua

Director General



Lic. Constantino Spas Montesinos

Director de Finanzas



Lic. Carlos Luis Díaz Sáenz

Director Jurídico

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios



Ciudad de México, a 12 de abril de 2019

Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

En cumplimiento con el artículo 32 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, nos permitimos presentar antes ustedes la siguiente declaración en relación con los estados financieros anuales de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("Sociedad") correspondientes al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018 (los "Estados Financieros Anuales");

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, revisamos la información presentada en los Estados Financieros Anuales y que:

- I.- los Estados Financieros Anuales no contienen información sobre hechos falsos, y no hemos omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados;
- II.- los Estados Financieros Anuales y la información adicional a éstos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de Sociedad;
- III.- se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante;
- IV.- se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con Sociedad y sus subsidiarias se hagan del conocimiento de la administración;
- V.- hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera; y
- VI.- hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

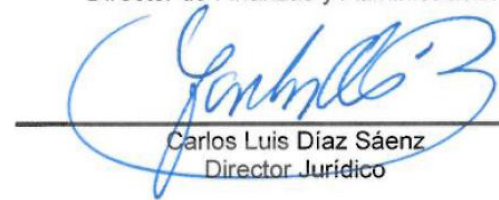
Atentamente



John Anthony Santa María Otazúa
Director General



Constantino Spas Montesinos
Director de Finanzas y Administración



Carlos Luis Díaz Sáenz
Director Jurídico

12 de abril de 2019

Declaración del Auditor externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V., por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron dictaminados con fecha 6 de marzo de 2019, excepto por las notas 23 y 29 cuya fecha es 12 de abril 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Luis Francisco Ortega Sinencio
Socio y Apoderado Legal

12 de abril de 2019

Declaración del Auditor externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V., por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron dictaminados con fecha 5 de marzo de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Adan Aranda Suarez
Socio y Apoderado Legal

**EY**

Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la “Compañía”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Venta de Coca-Cola FEMSA Filipinas

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 5 de los estados financieros consolidados, el 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA anunció su decisión de ejecutar la opción de venta de su 51% de participación en Coca-Cola FEMSA Filipinas, Inc (“CCFPI”) a The Coca Cola Company. Como resultado de esta transacción, desde el 31 de agosto de 2018, la Compañía clasifica sus activos y pasivos relacionados con CCFPI como disponibles para la venta, hasta que la venta fue completada el 13 de diciembre de 2018, de acuerdo con IFRS 5 *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*. Adicionalmente, de acuerdo con IFRS 5, los resultados de operación de CCFPI han sido desconsolidados y presentados como una operación discontinua, junto con la información correspondiente al año anterior. El valor razonable de la venta de CCFPI ha sido determinado con base a los términos y condiciones negociados en el acuerdo de accionistas celebrado entre las partes.

Debido a la complejidad resultante de la aplicación de IFRS 5, incluyendo los requerimientos para reconocer los activos y pasivos del componente disponible para la venta al menor entre los ingresos netos esperados a ser recibidos por la transacción y el valor neto en libros a la fecha que la Compañía decidió vender el componente, hemos determinado que esto es un asunto clave de auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Analizamos la evaluación de la administración con respecto al tratamiento contable de la venta de CCFPI y la clasificación de esta transacción como disponible para la venta de acuerdo a IFRS, al 1) revisar el contrato relativo de compra-venta y las cláusulas específicas relativas a la opción de venta, así como la determinación del precio de venta utilizado para calcular los ingresos netos esperados a ser recibidos por la transacción, como la base de comparación con el valor en libros de la inversión, 2) auditar el cálculo de precio neto de venta y 3) verificar la presentación adecuada de los resultados de operación de CCFPI en el estado de resultados de acuerdo con IFRS 5.

Finalmente evaluamos las revelaciones relacionadas efectuadas en los estados financieros consolidados.

Pruebas de deterioro de los derechos de distribución y del crédito mercantil

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 12 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución y el crédito mercantil ascienden a Ps. 111,122 millones al 31 de diciembre de 2018. Debido al involucramiento de juicios y estimaciones significativas por parte de la Compañía al evaluar el deterioro de dichas cuentas, determinamos que este es un asunto clave de auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos los supuestos de la administración relacionados con las tasas de crecimiento anual compuesto y proyecciones de costos y gastos junto con otros supuestos clave utilizados en la elaboración de las pruebas de deterioro, al: 1) evaluar las estimaciones históricas efectuadas por la Compañía, 2) obtener y analizar las estrategias de negocios que la Compañía utilizó como base para realizar sus estimaciones de flujos futuros de efectivo y 3) evaluar el entorno macroeconómico, incluyendo comparaciones contra el desempeño de participantes del mercado de los cuales hay información pública disponible.

También evaluamos los análisis de sensibilidad realizados por la Compañía, enfocándonos principalmente en las proyecciones de tasas de crecimiento anual compuesto y las proyecciones de ahorros. Involucramos a nuestros especialistas internos para la ejecución de dichos procedimientos. Adicionalmente, probamos los procedimientos que tiene la Compañía con respecto a la preparación del presupuesto, los cuáles son la base para determinar el modelo del valor en uso.

Finalmente, evaluamos la razonabilidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 24 a los estados financieros consolidados, la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2018, Ps. 8,358 millones en activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales por amortizar, relacionadas con sus operaciones en Brasil y México. Adicionalmente, como se revela en la Nota 24, la Compañía reconoció activos por impuestos diferidos derivado de créditos fiscales por un importe de Ps. 1,855 millones, principalmente generados en Mexico en 2016.

Nos enfocamos en esta área porque el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos requiere la aplicación de juicio significativo por parte de la Compañía, específicamente con respecto a la evaluación de la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades fiscales futuras y de las estrategias de planeación fiscal disponibles; por lo tanto, la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se considera un asunto clave de auditoría debido a su importancia, así como a la incertidumbre asociada en torno a su recuperabilidad.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron la evaluación de los controles que tiene la Compañía sobre el reconocimiento y medición de los activos por impuestos diferidos y la evaluación de los supuestos utilizados para la proyección de las utilidades fiscales futuras de la Compañía en México y Brasil. Con ayuda de nuestros expertos internos en materia de impuestos, evaluamos la viabilidad de las estrategias futuras de planeación fiscal de la Compañía que permitan la realización de los impuestos diferidos activos en México.

Nuestros procedimientos de auditoría también se enfocaron en las proyecciones de utilidades fiscales futuras con base en proyecciones futuras de ahorros previstos, tasas de crecimiento de ingresos y otros supuestos clave. Adicionalmente evaluamos la consistencia de las aseveraciones con otras usadas en otras áreas de los estados financieros. Involucramos a nuestros especialistas internos para la ejecución de dichos procedimientos.

Adicionalmente evaluamos las revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.

Otra información contenida en el informe anual 2018 de la Compañía

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2018 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las

NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Luis F. Ortega Sinencio
Ciudad de México, México
6 de marzo de 2019 excepto por las notas 23 y 29 cuya fecha es 12 de abril 2019

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Nota	Diciembre 2018 (*)	Diciembre 2018	Diciembre 2017
ACTIVOS				
Activos Corrientes :				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1,208	Ps. 23,727	Ps. 18,767
Cuentas por cobrar, neto	7	756	14,847	17,576
Inventarios	8	512	10,051	11,364
Impuestos por recuperar	24	308	6,038	5,172
Otros activos financieros corrientes	9	41	805	737
Otros activos corrientes	9	103	2,022	2,041
Total activos corrientes		2,928	57,490	55,657
Activos no corrientes:				
Inversiones en otras entidades	10	536	10,518	12,540
Propiedad, planta y equipo, neto	11	3,155	61,942	75,827
Activos intangibles, neto	12	5,949	116,804	124,243
Activos por impuestos diferidos	24	430	8,438	8,012
Otros activos financieros no corrientes	13	108	2,123	1,277
Otros activos no corrientes	13	330	6,472	8,121
Total activos no corrientes		10,508	206,297	230,020
TOTAL ACTIVOS		\$ 13,436	Ps. 263,787	Ps. 285,677
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivos corrientes :				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	18	\$ 70	Ps. 1,382	Ps. 2,057
Vencimiento a corto plazo del pasivo no corriente	18	521	10,222	10,114
Intereses por pagar		25	497	487
Proveedores		1,007	19,746	19,956
Cuentas por pagar		302	5,904	11,397
Impuestos por pagar		367	7,207	7,074
Otros pasivos financieros corrientes	25	29	566	4,509
Total pasivos corrientes		2,321	45,524	55,594
Pasivos no corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	18	3,575	70,201	71,189
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	16	135	2,652	3,029
Pasivos por impuestos diferidos	24	145	2,856	1,714
Otros pasivos financieros no corrientes	25	70	1,376	1,169
Provisiones y otros pasivos no corrientes	25	480	9,428	12,272
Total pasivos no corrientes		4,405	86,513	89,373
Total pasivos		6,726	132,037	144,967
Capital :				
Capital Social	22	105	2,060	2,060
Prima en suscripción de acciones		2,320	45,560	45,560
Utilidades retenidas		3,630	71,270	61,786
Otros instrumentos de capital		(78)	(1,524)	(485)
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		386	7,578	13,648
Capital atribuible a los propietarios de la controladora		6,363	124,944	122,569
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	21	347	6,806	18,141
Total capital		6,710	131,750	140,710
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL		\$ 13,436	Ps. 263,787	Ps. 285,677

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de situación financiera.

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.) excepto información por acción

	Nota	2018	2018	2017 (**)	2016
Ventas netas		\$ 9,260	Ps. 181,823	Ps. 182,850	Ps. 177,082
Otros ingresos de operación.....		26	519	406	636
Ingresos totales		9,286	182,342	183,256	177,718
Costo de ventas		5,012	98,404	99,748	98,056
Utilidad bruta		4,274	83,938	83,508	79,662
Gastos de administración		407	7,999	7,693	7,423
Gastos de venta		2,543	49,925	50,351	48,039
Otros ingresos	19	29	569	1,542	1,281
Otros gastos.....	19	125	2,450	32,899	5,093
Gasto por intereses.....	18	385	7,568	8,777	7,471
Ingreso por intereses		51	1,004	791	715
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta		(14)	(277)	788	(1,792)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias.....		11	212	1,590	2,417
(Pérdida) ganancia en valor de mercado de instrumentos financieros.....	20	(16)	(314)	246	51
Utilidad (pérdida) antes impuestos a la utilidad de operaciones continuas y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación		875	17,190	(11,255)	14,308
Impuestos a la utilidad	24	268	5,260	4,184	3,928
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registradas utilizando el método de participación, neta de impuestos	10	(12)	(226)	60	147
Utilidad (pérdida) neta operaciones continuas		596	11,704	Ps. (15,379)	Ps. 10,527
Resultado de operaciones discontinuas	5	172	3,366	3,725	—
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ 768	Ps. 15,070	Ps. (11,654)	Ps. 10,527
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		\$ 557	Ps. 10,936	Ps. (16,058)	Ps. 10,070
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas		152	2,975	3,256	—
Participación no controladora por operaciones continuas		39	768	679	457
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		\$ 20	Ps. 391	Ps. 469	—
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ 768	Ps. 15,070	Ps. (11,654)	Ps. 10,527
Utilidad (pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora (dólares americanos y pesos mexicanos):					
Utilidad por acción					
Utilidad (pérdida) básica neta de la participación controladora de operaciones continuas	23	\$ 0.03	Ps. 0.65	Ps. (0.96)	Ps. 0.61
Utilidad básica neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	23	0.01	0.18	0.19	—
Utilidad (pérdida) diluida neta de la participación controladora de operaciones continuas	23	0.03	0.65	(0.96)	0.61
Utilidad diluida neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	23	0.01	0.18	0.19	—

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(**) El resultado para 2017 ha sido re- expresado por las operaciones discontinuas de Filipinas (Ver Nota 5).

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de resultados.

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Nota	2018 (*)	2018	2017 (**)	2016
Utilidad (pérdida) neta consolidada		768	Ps. 15,070	Ps.(11,654)	Ps. 10,527
Otras partidas de la utilidad integral, neta de impuestos:					
Otras partidas de la utilidad integral que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	20	(20)	(437)	(266)	715
Diferencias por efecto de conversión de operaciones y asociadas extranjeras		(371)	(7,234)	15,207	16,052
Otras partidas integrales netas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes		(391)	(7,671)	14,941	16,767
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes:					
Perdidas de activos financiero de patrimonio clasificado en FVOCI.		(53)	(1,039)	—	—
Remediación del pasivo neto por beneficios definidos neto de impuestos	16	13	259	28	(123)
Otras partidas integrales netas que serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes		(40)	(780)	28	(123)
Total de otra (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos		(430)	(8,451)	14,969	16,644
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		337	Ps. 6,619	Ps. 3,315	Ps. 27,171
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		203	Ps. 3,984	Ps. 841	Ps. 24,818
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas		143	2,817	2,500	—
Participación no controladora por operaciones continuas		(21)	(421)	146	2,353
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		12	239	(172)	—
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		337	Ps. 6,619	Ps. 3,315	Ps. 27,171

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

(**) El resultado para 2017 ha sido re- expresado por las operaciones discontinuas de Filipinas (Ver Nota 5)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de utilidad integral.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps)

Atribuible a:	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Otros Instrumentos Financieros de Capital	Valuación de la Porción efectiva de Instrumentos Financieros Derivados	Diferencia por efecto de Conversión de Operaciones y Asociadas Extranjeras	Remediación del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	Capital Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital
Saldos al 1 de enero de 2016	2,048	41,490	78,454	—	(225)	(16,584)	(434)	104,749	3,986	108,735
Utilidad neta	—	—	10,070	—	—	—	—	10,070	457	10,527
Otras partidas de la (utilidad) pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	664	14,207	(123)	14,748	1,896	16,644
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	10,070	—	664	14,207	(123)	24,818	2,353	27,171
Dividendos decretados	—	—	(6,945)	—	—	—	—	(6,945)	(69)	(7,014)
Incremento en participación No controladora	—	—	—	—	—	—	—	—	826	826
Adquisición de Vonpar (Nota 4)	—	—	—	(485)	—	—	—	(485)	—	(485)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,048	41,490	81,579	(485)	439	(2,377)	(557)	122,137	7,096	129,233
Utilidad (pérdida) neta	—	—	(12,802)	—	—	—	—	(12,802)	1,148	(11,654)
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	(192)	(9,778)	(10)	(9,980)	(1,174)	(11,154)
Desconsolidación de Venezuela (Nota 3.3)	—	—	—	—	—	26,123	—	26,123	—	26,123
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	(12,802)	—	(192)	16,345	(10)	3,341	(26)	3,315
Adquisición de Vonpar (Nota 4)	12	4,070	—	—	—	—	—	4,082	—	4,082
Dividendos decretados	—	—	(6,991)	—	—	—	—	(6,991)	(1)	(6,992)
Consolidación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	11,072	11,072
Saldos al 31 de diciembre de 2017	Ps.2,060	Ps. 45,560	Ps. 61,786	Ps. (485)	Ps. 247	Ps. 13,968	Ps. (567)	Ps.122,569	Ps.18,141	Ps.140,710
Efectos de adopción de normas internacionales (ver Nota 2.4)	—	—	(75)	—	—	—	—	(75)	(12)	(87)
Adopción de IAS 29 para Argentina	—	—	2,686	—	—	—	—	2,686	—	2,686
Saldos al 1 de enero de 2018	Ps.2,060	Ps. 45,560	Ps. 64,397	Ps. (485)	Ps. 247	Ps. 13,968	Ps. (567)	Ps.125,180	Ps.18,129	Ps.143,309
Utilidad neta	—	—	13,911	—	—	—	—	13,911	1,159	15,070
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(1,039)	(396)	(5,897)	223	(7,109)	(1,342)	(8,451)
Total utilidad integral	—	—	13,911	(1,039)	(396)	(5,897)	223	6,802	(183)	6,619
Dividendos decretados	—	—	(7,038)	—	—	—	—	(7,038)	—	(7,038)
Venta de operación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	(11,140)	(11,140)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	Ps.2,060	Ps. 45,560	Ps. 71,270	Ps.(1,524)	Ps. (149)	Ps. 8,071	Ps. (344)	Ps.124,944	Ps. 6,806	Ps.131,750

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de variaciones en el capital

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y en millones de pesos mexicanos (Ps.)

	2018 (*)	2018	2017 (**)	2016
OPERATING ACTIVITIES:				
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad.....	\$ 864	Ps. 16,964	Ps. (11,195)	Ps. 14,455
Adjustments for:				
Partidas virtuales operativas.....	66	1,296	4,663	2,329
Depreciación.....	428	8,404	8,402	7,579
Amortización.....	83	1,624	1,230	1,087
(Pérdida) ganancia en venta de activos de larga duración.....	(9)	(178)	(129)	(22)
Disposición de activos de larga duración.....	5	103	174	40
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación, neto de impuestos.....	12	226	(60)	(147)
Producto financiero.....	(51)	(1,004)	(791)	(715)
Gasto financiero.....	265	5,198	4,617	4,388
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta.....	14	277	(788)	1,792
Movimientos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados.....	11	219	396	580
Deterioro.....	22	432	1,843	—
Desconsolidación de Venezuela.....	—	—	26,333	—
Consolidación Filipinas.....	—	—	(2,996)	—
(Utilidad) por posición monetaria, neto.....	(11)	(212)	(1,591)	(2,417)
Pérdida en instrumentos financieros.....	121	2,370	4,073	2,817
(Aumento) disminución:				
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes.....	(107)	(2,097)	(3,363)	(2,727)
Otros activos financieros corrientes.....	(20)	(396)	(2,435)	(3,552)
Inventarios.....	(71)	(1,386)	(688)	(2,142)
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	85	1,666	3,668	11,199
Otros pasivos.....	19	381	735	931
Beneficios a empleados pagados.....	(6)	(124)	(310)	(258)
Impuestos a la utilidad pagados.....	(315)	(6,182)	(5,252)	(2,771)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación.....	<u>1,405</u>	<u>27,581</u>	<u>26,536</u>	<u>32,446</u>
Utilidad antes de impuestos por operaciones discontinuas.....	<u>67</u>	<u>1,308</u>	<u>1,265</u>	<u>—</u>
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación de operaciones discontinuas.....	<u>33</u>	<u>654</u>	<u>5,435</u>	<u>—</u>
Adquisiciones y fusiones, neto de efectivo adquirido (Nota 4).....	(290)	(5,692)	26	(13,198)
Desconsolidación de Venezuela (Ver Nota 3.3).....	—	—	(170)	—
Efectivo neto dispuesto de la venta de la subsidiaria.....	390	7,649	—	—
Intereses recibidos.....	51	1,004	791	715
Adquisición de activos de larga duración.....	(505)	(9,917)	(9,715)	(10,308)
Ingresos procedentes de la venta de activos de larga duración.....	20	399	323	324
Adquisición de activos intangibles.....	(70)	(1,373)	(3,410)	(2,385)
Otros activos no corrientes.....	1	18	(145)	—
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 10).....	—	8	33	5
Inversión en acciones.....	(20)	(387)	(1,443)	(2,068)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades continuas de inversión.....	<u>\$ (423)</u>	<u>Ps. (8,291)</u>	<u>Ps. (13,710)</u>	<u>Ps. (26,915)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades discontinuas de inversión.....	<u>(49)</u>	<u>Ps. (962)</u>	<u>Ps. 2,820</u>	<u>Ps. —</u>
Actividades de Financiamiento:				
Obtención de préstamos bancarios.....	786	15,426	12,488	8,040
Pagos de préstamos.....	(813)	(15,957)	(13,109)	(4,948)
Intereses pagados.....	(254)	(4,984)	(4,558)	(4,122)
Dividendos pagados.....	(358)	(7,038)	(6,992)	(7,013)
Otras actividades de financiamiento.....	(86)	(1,682)	(2,201)	(2,517)
Ingresos procedentes de la emisión de acciones (Ver Nota 4).....	—	—	4,082	—
Incremento en participación no controladora.....	—	—	—	826
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades continuas de financiamiento.....	<u>(725)</u>	<u>(14,235)</u>	<u>(10,290)</u>	<u>(9,734)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades discontinuas de financiamiento.....	<u>(2)</u>	<u>(37)</u>	<u>(485)</u>	<u>—</u>
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas.....	257	5,055	2,536	(4,203)
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas.....	49	963	9,035	—
Efectivo y equivalentes al principio del periodo.....	956	18,767	10,476	15,989
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras.....	(54)	(1,058)	(3,280)	(1,310)
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo.....	<u>\$ 1,208</u>	<u>Ps. 23,727</u>	<u>Ps. 18,767</u>	<u>Ps. 10,476</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

Nota 1. Actividades de la Compañía

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (“Coca-Cola FEMSA”) es una corporación mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables.

Coca-Cola FEMSA es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA”), con una participación de 47.2% del capital social y 63% de las acciones con derecho a voto y The Coca-Cola Company (“TCCC”), quien posee indirectamente el 27.8% del capital social y 37% de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 25% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF) y las American Depository Shares (“ADS” por sus siglas en inglés) (equivalente a diez acciones de la serie “L”) se cotizan en The New York Stock Exchange, Inc. El domicilio de sus oficinas registrado y su principal lugar de negocios es Mario Pani No. 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, 05348, México.

Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la “Compañía”), como unidad económica, se dedican a la producción, distribución y comercialización de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina y hasta noviembre de 2018 Filipinas (ver nota 5).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias más significativas, las cuales la Compañía controla son:

Compañía	Actividad	País	% de Tenencia 2018	% de Tenencia 2017
Propimex, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00%	100.00%
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.	Compañía tenedora	México	100.00%	100.00%
Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A.	Manufactura y distribución	Brasil	96.06%	96.06%
Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00%	100.00%
Servicios Refresqueros del Golfo, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00%	100.00%

Nota 2. Bases de Presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés”).

Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General Ejecutivo de la Compañía, John Santa María Otazua y el Director de Finanzas y Administración, Constantino Spas Montesinos el 25 de febrero de 2019. Estos estados financieros consolidados y las notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2019 y los eventos subsecuentes han sido considerados a partir de dicha fecha (ver nota 29). Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados a la Asamblea General de Accionistas el 14 de marzo de 2019. El consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas tienen la autoridad de aprobar o modificar los estados financieros consolidados.

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados
- Activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados.

Los valores en libros de activos y pasivos reconocidos que se han designado como una posición primaria de una coberturas de valor razonable, que de otra forma se reconocería a su costo amortizado, son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos cubiertos y a las relaciones de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se re expresan en términos de la unidad de medición en vigor al final del periodo de reporte.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados, de acuerdo con las prácticas de la industria.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos ("Ps.") y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 se convirtieron a dólares americanos al tipo de cambio de Ps. 19.6350 por dólar americano, publicado por la Reserva Federal del Banco de Nueva York al último día del 2018 que se tiene información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio. Al **6 de marzo de 2019**, (fecha de emisión de estos estados financieros) el tipo de cambio fue de Ps. **19.3065**, por dólar americano, la apreciación del tipo de cambio desde el 31 de diciembre de 2018 fue del **1.6** %.

2.3 Juicios y estimaciones críticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y en periodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos de larga duración depreciables

Los activos intangibles con vida indefinida así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anualmente o bien cuando se presenten indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo de largo plazo puede estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos costos de venta, se consideran las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se utiliza un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se revisan por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos clave utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo análisis de sensibilidad, se explican más adelante en las Notas 3.17 y 12.

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo botellas retornables de las cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.13, 11 y 12.

2.3.1.3 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 16.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía regularmente revisa sus impuestos diferidos por recuperar, y registra un activo por impuesto diferido considerando la probabilidad de que las diferencias temporales existentes se reversan de acuerdo al impuesto a la utilidad históricamente generado, el impuesto a la utilidad futuro proyectado y el tiempo en el que se espera se reversan de las diferencias temporales existentes, ver Nota 24.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias relacionadas con procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 25. Debido a su naturaleza, dichos procesos legales involucran incertidumbres inherentes que incluyen, pero no se limitan, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula una provisión y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía crea una provisión por la pérdida estimada. El juicio de la administración debe determinar la probabilidad de pérdida y estima la cantidad debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

Se requiere que la Compañía mida todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 20.

2.3.1.7 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, pasivos asumidos, y la participación emitida por la Compañía a cambio del control de la adquirida.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, “Impuesto a la Utilidad” y la NIC 19 Revisada, “Beneficios a Empleados”, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basado en acciones de la adquirida son sustituidos por los acuerdos de pago basado en acciones de la Compañía de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.25;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, “Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas” se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que la responsabilidad indemnizable sujeta a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración determina el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el monto de alguna participación no controladora en la adquirida, aplicando estimativas y/o juicios en las técnicas utilizadas, especialmente en la proyección de flujos de efectivo de las UGE’s, en el cálculo del CPPC y estimación de inflación durante la identificación de activos intangibles con vida indefinida, principalmente derechos de distribución.

2.3.1.8 Inversiones en asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la

existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de formulación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o convertibles, cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, no existe concentración de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

2.3.1.9 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto, aún y cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el mismo. Cuando la Compañía es una parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio cuando al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, la administración considera los siguientes hechos y circunstancias:

- a) Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control así como se describe en la Nota 3.1; y
- b) Si las decisiones sobre las actividades significativas requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

Como se menciona en la Nota 4, hasta enero de 2017, Coca-Cola FEMSA contabilizó su inversión del 51% en Coca-Cola FEMSA Filipinas, Inc. (CCFPI) como un negocio conjunto, esto basado en los hechos de que la Compañía y TCCC: (i) tomar todas las decisiones operativas conjuntamente durante el periodo inicial de cuatro años, (ii) derechos de voto potenciales para adquirir el 49% restante de CCFPI no son probables que se ejerzan en un futuro previsible y el hecho de que la opción de compra permanece "fuera" del dinero "al 31 de diciembre de 2016. En enero de 2017, el acuerdo entre Coca-Cola FEMSA y TCCC para el control conjunto de CCFPI expiró; por lo tanto, Coca-Cola FEMSA comenzó a consolidar las operaciones de CCFPI a partir de febrero de 2017. El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA anunció el ejercicio de la opción de venta para vender su 51% de acciones en CCFPI a TCCC y la transacción se cerró en diciembre 13 de 2018. Por lo tanto, los estados consolidados de ingresos y flujos de efectivo presentados en los estados financieros consolidados se representan como si la operación en CCFPI se hubiera descontinuado desde febrero de 2017, fecha de la consolidación de las operaciones.

2.3.1.10 Tipo de cambio en Venezuela y consolidación

Como se explica adicionalmente en la Nota 3.3, el tipo de cambio utilizado para convertir los resultados financieros de la operación en Venezuela al cierre del año 2017 para efectos de consolidación fue de 22,793 bolívares por dólar americano.

Como también se explica en la Nota 3.3, la Compañía a partir del 31 de diciembre de 2017 des consolidó sus operaciones en Venezuela y comenzó a contabilizar sus operaciones bajo el método de valor razonable, por lo que, a partir del 1 de enero de 2018 todos los cambios en el valor razonable de la inversión, incluyendo las diferencias en los efectos de conversión de moneda extranjera serán reconocidos en la línea de "otras partidas de utilidad integral".

2.4 Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las normas, que son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después de enero de 2018, su aplicación no tiene efectos significativos:

2.4.1 NIIF 9 Instrumentos Financieros

I. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros y contabilidad de coberturas

La Compañía adoptó la NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en Julio 2014 con fecha de aplicación inicial del 1o. de enero 2018. Los requisitos bajo NIIF 9 representan un cambio significativo en respecto a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Clasificación y medición. La naturaleza y los efectos clave de los cambios dentro de las políticas contables de la Compañía como resultado de la adopción de la NIIF 9 se resumen a continuación.

La clasificación de activos financieros bajo NIIF 9 se basa en el modelo de negocio sobre el cual el activo financiero es administrado y las características de los flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 contiene tres categorías de clasificación para activos financieros: medidos a su costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (“FVOCI” por sus siglas en inglés) y valor razonable con cambios en resultados (“VRTUP). La norma elimina las categorías de la NIC 39: inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar disponibles para la venta. De acuerdo a la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el contrato anfitrión es un activo financiero bajo alcance de la norma nunca se separarán. En cambio, el instrumento financiero híbrido se evalúa como un todo para la evaluación de su clasificación. La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en las políticas contables de la Compañía en cuanto a clasificación y medición de activos financieros y cuentas de ganancias o pérdidas relacionadas.

La Compañía eligió adoptar el nuevo modelo de contabilidad de coberturas bajo la NIIF 9. Esto implica que la Compañía garantice que las relaciones de contabilidad de cobertura estén alineadas con su administración de riesgos, objetivos y estrategia y para aplicar un enfoque más cualitativo y prospectivo para evaluar la efectividad de las coberturas.

Para obtener una explicación de cómo la Compañía aplica la contabilidad de coberturas según la NIIF 9 (ver nota 7).

Actividades realizadas en la adopción

La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa para la adopción de la NIIF 9. Las actividades que se realizaron son las siguientes:

- La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos financieros.
- Revisión y documentación de los modelos de negocio para la gestión de los activos financieros, políticas contables, procesos y controles internos relacionados con los instrumentos financieros.
- Actualización de la documentación de los expedientes de cobertura, así como las políticas para la contabilidad de coberturas y los controles internos.
- Todas las relaciones de cobertura designadas de acuerdo a los criterios de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 cumplieron con los criterios y requerimientos para ser designados como coberturas contables conforme a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 y, por lo tanto, se considera que continúan siendo relaciones de cobertura.

Para clasificación, medición y contabilidad de coberturas no se determinaron cambios significativos, salvo aquellos relacionados a la documentación de la adopción de la norma, dentro de los cuales se incluyen las de pruebas de Solamente Pagos de Principal e Interés (“SPPI”), y la actualización de los expedientes de cobertura. Por lo tanto, no se esperan impactos significativos en la información financiera que requieran registrar ajustes por la adopción de la NIIF 9 que impacten los estados financieros consolidados de la entidad en relación a la Clasificación, Medición y Contabilidad de Coberturas.

II. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “Pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “Pérdida esperada”. El nuevo modelo de deterioro será aplicable a activos financieros medidos a su costo amortizado e inversiones medidas a VRORI y otros activos contractuales, excepto por inversiones en instrumentos de capital. Bajo la NIIF 9, la pérdida incurrida es reconocida antes que bajo NIC 39.

Se realizó un análisis para determinar el impacto del nuevo modelo de Pérdida Esperada de los activos financieros para calcular las provisiones que deberán ser registradas. Al 01 de enero de 2018 el efecto por la adopción de la norma dentro de las utilidades retenidas fue de Ps. 87 equivalente a 1% sobre el total de la cartera mantenida a la fecha de la adopción. El impacto para las provisiones de los activos financieros bajo la nueva norma no es significativo debido a que las cuentas por cobrar se caracterizan por recuperarse en el corto plazo lo cual resulta en estimaciones de pérdida esperada que convergen a las provisiones anteriores bajo NIC 39.

2.4.2 NIIF 15 Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes

La Compañía adoptó la NIIF 15 “Ingresos provenientes de contratos con clientes” en sus estados financieros consolidados a partir del 1 de enero de 2018 fecha efectiva de vigencia. La NIIF 15 establece un modelo de enfoque de cinco pasos para que la entidad reconozca

los ingresos basado en la transferencia de control de los bienes o servicios prometidos a clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. De acuerdo con la norma, una obligación de desempeño puede ser satisfecha a lo largo del tiempo (lo que refleja mejor el patrón del cual la Compañía cumple con sus obligaciones de desempeño para el intercambio de esos bienes y servicios) o en un momento en el que el control de los bienes y servicios es totalmente transferido a los clientes.

Para la transición, la Compañía aplicó el método retrospectivo modificado al determinar el efecto acumulado a la fecha de la adopción en la información financiera consolidada para los años finalizados el 31 de diciembre de 2017 y anteriores. Los estados financieros del período anterior no se re expresaron y el impacto de la adopción es inmaterial para los estados financieros consolidados.

A diferencia de la norma de ingresos anterior, la NIIF 15 provee una guía sobre el reconocimiento contable para las consideraciones variables que pueden resultar de los incentivos otorgados a los clientes (promociones y descuentos), que se incluyen (estiman) en el precio de la transacción en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos cuando la incertidumbre asociada a la consideración variable se resuelva posteriormente.

a) Venta de productos

Incluye las ventas de bienes por parte de las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder de Coca-Cola, en la cual los ingresos se reconocen en el momento en que esos productos se vendieron a los clientes. La aplicación de la NIIF 15 no resultó en un cambio en el reconocimiento de los ingresos por la venta de bienes ya que la obligación de desempeño de todas las actividades de la Compañía se satisface en el momento en que el producto es vendido y se recibe la totalidad de la contraprestación por parte del cliente, es decir, la transferencia del control de los bienes se realiza en un punto en el tiempo.

b) Prestación de Servicios

Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce como ingresos cuando se cumple la obligación de desempeño, lo que generalmente ocurre con el tiempo, ya que los clientes consumen los beneficios relacionados cuando se transfiere el control y los acuerdos cubren un corto periodo de tiempo (generalmente tres meses o menos). No hay consideraciones variables creadas a partir de servicios prestados.

La adopción de la NIIF 15 no tiene ningún impacto en la Compañía; sin embargo, modifica sus políticas contables con el propósito de alinearlas con el nuevo modelo de 5 pasos establecido por la NIIF 15. Esos cambios no dieron como resultado impactos adicionales para el reconocimiento de los ingresos en contraste con la norma anterior NIC 18.

2.4.3 Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos Basados en Acciones

El IASB emitió modificaciones a la NIIF 2 Pago basado en acciones que abordan tres áreas principales: los efectos de las condiciones de otorgamiento en la medición de una transacción de pago basado en acciones liquidada en efectivo; la clasificación de una transacción de pago basado en acciones con características de liquidación neta para retener obligaciones tributarias; y contabilidad donde una modificación a los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de efectivo liquidado a capital liquidado. En la adopción, se requiere que las entidades apliquen las modificaciones sin restablecer los períodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si se eligen para las tres enmiendas y otros criterios. La política contable de Coca-Cola FEMSA para pagos basados en acciones liquidadas en efectivo es consistente con el enfoque aclarado en las modificaciones. Además, Coca-Cola FEMSA no tiene transacciones de pagos basados en acciones con características de liquidación neta para retener obligaciones tributarias y no ha realizado ninguna modificación a los términos y condiciones de su transacción de pagos basados en acciones. Por lo tanto, estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros consolidados de Coca-Cola FEMSA.

2.4.4 Otros Ajustes

Además de los ajustes descritos anteriormente, tras la adopción de la NIIF 9, otras partidas de los estados financieros primarios, tales como impuestos diferidos, inversiones en una asociada y negocios conjuntos (que surgen de los instrumentos financieros mantenidos por estas entidades), gastos por impuestos a las ganancias, las participaciones no controladoras y las utilidades retenidas se ajustaron según fue necesario.

Interpretación CINIIF 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio que se usará en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en el de-reconocimiento de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, entonces la entidad debe determinar

la fecha de las transacciones para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada. Esta Interpretación no tiene ningún impacto en los estados financieros consolidados de Coca-Cola FEMSA.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (ejemplo: derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada),
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía re-evalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero de resultado utilidad integral a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral (OPUI) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intragrupo, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en el porcentaje de participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Si la Compañía pierde el control de una subsidiaria:

- Dará de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria
- Dará de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora
- Dará de baja las diferencias por conversión registradas en el capital
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida
- Reconocerá el valor razonable de cualquier inversión retenida
- Reconocerá cualquier superávit o déficit en el resultado del periodo
- La controladora reclasificará los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral a la ganancia o pérdida o utilidades retenidas, según sea apropiado, como si la Compañía hubiera dispuesto directamente los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surge de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se refleja en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

3.2 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto

de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada adquisición de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), el exceso se reconoce una ganancia en la compra a un precio reducido en la utilidad neta consolidada al momento de la adquisición

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, una vez reevaluados los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

Algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas también mencionada como adquisición por pasos. La Compañía re-calcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También el cambio en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital (Ver Nota 3.11.2).

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que siguen:

- i. El adquirente compra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.
- ii. El lapso de derecho de voto minoritario que tenía la Compañía sobre el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto.
- iii. La Compañía y el adquirente acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

3.3 Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras, inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria individual, asociada y negocio conjunto, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a las tasas que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria en partidas monetarias se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, el cual se registra en el capital contable como parte del efecto por conversión acumulado dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- Los saldos de financiamiento con subsidiarias en el extranjero se consideran inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo. La posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de efecto por conversión acumulado en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- La fluctuación cambiaria en operaciones realizadas para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ver Nota 19), mientras que las fluctuaciones relacionadas las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (perdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como se describe a continuación:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes al país origen y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio histórico y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, únicamente si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente en relación a la parcial enajenación que no resulta en la pérdida de control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de tipo de cambio son re-atribuidas al interés minoritario y no son reconocidas en el estado de pérdidas y ganancias. Para todas las otras enajenaciones parciales (por ejemplo, enajenaciones parciales de asociadas o joint ventures que no resultan en la pérdida de control de la Compañía e influencia significativa), la parte proporcional de las diferencias cambiarias acumuladas son reclasificadas al estado de pérdidas o ganancias.

Los ajustes de crédito mercantil y del valor razonable en activos y pasivos adquiridos identificables que surgen de la adquisición de alguna operación en el extranjero son tratados como activos y pasivos de operaciones en el extranjero y son convertidos al tipo de cambio vigente al final de cada periodo contable. Las diferencias por los efectos cambiarios son reconocidas en capital como parte del ajuste por conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras.

La conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pueda realizar o liquidar dichos activos y pasivos en pesos Mexicanos. Adicionalmente, esto no indica que la Compañía pueda hacer la distribución o retorno de capital a los accionistas en pesos mexicanos.

País o Zona	Moneda Funcional	Tipo de Cambio para conversión de Moneda Local a Pesos Mexicanos ⁽¹⁾							
		Tipo de cambio promedio de				Tipo de cambio al 31 de diciembre del			
		2018	2017	2016	2015	2018	2017	2016	2015
México	Peso mexicano	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00
Guatemala	Quetzal	2.56	2.57	2.46	2.54	2.69			
Costa Rica	Colon	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03			
Panamá	Dólar americano	19.24	18.93	18.66	19.68	19.74			
Colombia	Peso colombiano	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01			
Nicaragua	Córdoba	0.62	0.63	0.65	0.61	0.64			
Argentina	Peso argentino	0.73	1.15	1.26	0.52	1.06			
Brasil	Real	5.29	5.94	5.39	5.08	5.97			
Filipinas	Peso Filipino	0.37	0.38	0.39	0.37	0.40			
Uruguay	Peso Uruguayo	0.63	0.66	0.71	0.61	0.69			

⁽¹⁾ Tipo de cambio publicado por el Banco Central de cada país

Venezuela

El 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de Venezuela no le permiten cumplir con los criterios contables para continuar consolidando su operación en Venezuela. Estas condiciones de deterioro han impactado significativamente entre otras cosas, la habilidad de la Compañía para administrar la estructura del capital, su capacidad para importar y comprar materias primas generando también limitaciones en la dinámica del portafolio de productos. Adicionalmente ciertos controles gubernamentales sobre el precio de algunos productos, restricciones de leyes laborales, la habilidad de obtener dólares americanos y efectuar importaciones, han afectado el curso normal del negocio en Venezuela. Debido a lo anterior y a que las operaciones en Venezuela continuarán, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió su método de contabilización de su inversión en Venezuela de consolidación a método de valor razonable medido utilizando una técnica de valuación de nivel 3.

Como consecuencia del cambio de método de contabilización de su inversión en Venezuela, la Compañía registró al 31 de diciembre de 2017 una pérdida extraordinaria en la línea de otros gastos por Ps. 28,176; dicho gasto incluye la reclasificación de Ps. 26,123 (Ver Nota 21), previamente registrada como efecto de conversión de subsidiarias extranjeras y asociadas acumulado en el capital, en el estado

de resultados y en gasto por deterioro de la siguiente manera, Ps. 745 de derechos de distribución, Ps. 1,098 de propiedad, planta y equipo y Ps.210 de la re-medición a valor razonable de la inversión en Venezuela.

Antes de la des consolidación, durante 2017, las operaciones en Venezuela contribuyeron con Ps. 4,005 a las ventas netas y con una pérdida de Ps. (2,223) a la utilidad neta consolidada. Ver Nota 26 para información adicional de las operaciones en Venezuela.

A partir del 1° de enero de 2018 la Compañía reconocerá su inversión bajo el método de valor razonable, conforme a la nueva NIIF 9, En consecuencia la Compañía ya no incluirá los resultados de las operaciones en Venezuela en los Estados Financieros Consolidados de periodos subsecuentes como se explica en la Nota 2.3.1.10

Tipo de cambio

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconocía las operaciones en Venezuela en un proceso contable de dos pasos a fin de convertir en bolívares todas las transacciones diferentes al bolívar y luego, convirtiendo los bolívares en pesos mexicanos.

Paso uno: Las transacciones eran contabilizadas en las cuentas de Venezuela primero en su moneda funcional, los bolívares. Todos los activos o pasivos en moneda diferente al bolívar eran convertidos a bolívares en cada balance general usando el tipo de cambio que la Compañía esperaba se estableciera, con su respectivo efecto de conversión siendo registrado en la fluctuación cambiaria en el estado de resultados.

Paso dos: Con la finalidad de integrar los resultados de la operación en Venezuela en los estados financieros consolidados de la Compañía; las cifras de Venezuela eran convertidas de bolívares a pesos mexicanos.

En diciembre de 2017, la Compañía convirtió los resultados de Venezuela hasta esa fecha, usando un tipo de cambio de 22,793 bolívares por dólar, el cual representaba mejor las condiciones económicas de Venezuela, reflejando de forma más adecuada su resultado financiero en dicha operación. La Compañía consideraba que este tipo de cambio otorgaba información más útil y relevante con relación a su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo en Venezuela. El 30 de enero de 2018 la nueva subasta del DICOM conducida por el gobierno Venezolano resultó en un tipo cambio de 30.987 bolívares por Euro (equivalente a aproximadamente 25,000 bolívares por dólar americano).

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

Hasta diciembre de 2017 y 2016 existían múltiples índices de inflación (incluyendo la combinación de índices en el caso del IPC o ciertos meses sin información oficial disponible en el caso de Índice Nacional de Precios Mayoristas (WPI por sus siglas en inglés) los cuáles daban como resultado diferentes datos de inflación acumulada en Argentina sobre la cuál existían diferentes juicios en la aplicación con respecto a si Argentina era considerado un entorno económico hiperinflacionario.

A partir del 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% de acuerdo a los diversos índices existentes en dicho país. Al ser considerada hiperinflacionaria la información financiera de dicha subsidiaria argentina fue ajustada para reconocer los efectos a partir del 1 de enero de 2018 a través del:

- Uso de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados.
- Reconocer en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía utiliza el índice de precios al consumidor correspondiente a cada país para reconocer los efectos de inflación cuando la subsidiaria opera en un entorno económico hiperinflacionario.

La Junta de Gobierno de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) la cual aprobó el 29 de septiembre y publicó el 5 de octubre de 2018 la Resolución la cual define entre otras cosas, el índice de precios para determinar los coeficientes de re expresión (basados en una serie que empalma el IPC Nacional desde enero de 2017 con el IPIM hasta esa fecha, y computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación en el IPC de la Gran Ciudad de Buenos Aires (GABA).

Como se muestra en la Nota 3.3 al 31 de diciembre de 2017 la Compañía des consolidó los resultados de su operación en Venezuela, en consecuencia la Compañía ya no incluye los resultados de las operaciones en Venezuela dentro de sus Estados Financieros Consolidados, sin embargo la entidad de Venezuela continua operando.

Al 31 de diciembre del 2018, 2017 y 2016, las operaciones de la Compañía se clasifican como sigue:

País	Inflación Acumulada 2016- 2018	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2015- 2017	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2014- 2016	Tipo de economía
México	15.7%	No hiperinflacionaria	12.7%	No hiperinflacionaria	9.9%	No hiperinflacionaria
Guatemala	12.2%	No hiperinflacionaria	13.5%	No hiperinflacionaria	10.6%	No hiperinflacionaria
Costa Rica	5.7%	No hiperinflacionaria	2.5%	No hiperinflacionaria	5.1%	No hiperinflacionaria
Panamá	2.1%	No hiperinflacionaria	2.3%	No hiperinflacionaria	2.8%	No hiperinflacionaria

Colombia	13.4%	No hiperinflacionaria	17.5%	No hiperinflacionaria	17.0%	No hiperinflacionaria
Nicaragua	13.1%	No hiperinflacionaria	12.3%	No hiperinflacionaria	13.1%	No hiperinflacionaria
Argentina	158.4%	Hiperinflacionaria	101.5%	No hiperinflacionaria	99.7%	No hiperinflacionaria
Venezuela	NA	NA	30,690%	Hiperinflacionaria	2,263.0%	Hiperinflacionaria
Brasil	13.1%	No hiperinflacionaria	21.1%	No hiperinflacionaria	25.2%	No hiperinflacionaria
Uruguay	25.3%	No hiperinflacionaria	NA	No hiperinflacionaria	NA	No hiperinflacionaria
Filipinas	11.9%	No hiperinflacionaria	7.5%	No hiperinflacionaria	5.7%	No hiperinflacionaria

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias las cuales generan un interés sobre el saldo disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija, ambos con vencimiento de tres meses o menos y son registrados a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 9). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros corrientes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de los siguientes modelos de negocio dependiendo del objetivo de la Administración: (i) “mantener al vencimiento para recuperar los flujos de efectivo”, (ii) “mantener al vencimiento y vender activos financieros” y (iii) “otros o mantener para negociar” o como derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determinará en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene para reflejar la mejor forma en que el negocio administra el activo financiero y la forma en la que se proporciona la información a la Administración de la Compañía. La información que se considera dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación con el portafolio y la implementación práctica de dichas políticas;
- Rendimiento y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y como se administran esos riesgos;
- Cualquier compensación relacionada con el rendimiento de la cartera;
- Frecuencia, volumen y el momento de ventas de activos financieros en periodos anteriores junto con las razones de dichas ventas y expectativas sobre actividades de venta en un futuro.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

Para el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía lo mide a valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo, en caso de que dicho activo no se mida a valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no tengan un componente de financiamiento considerable se miden y reconocen al precio de transacción y cuando son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen solamente cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo se mide utilizando las suposiciones que utilizarían participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo el mejor interés económico.

Durante el reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido al: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversiones de deuda o capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del con el objetivo por el cual se adquiere el activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que Coca-Cola FEMSA cambie el modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.6.1 Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como VRTUP:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (“SPPI” por sus siglas en inglés).

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por pérdida de deterioro. El producto financiero, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por disposición se reconoce de igual forma en resultados.

3.6.1.1 Método de tasa de interés efectivo (TIE)

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.6.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)

Un activo financiero se mide en VRORI si cumple con las dos condiciones siguientes y no se designa como VRTUP:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la TIR, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con los cambios en valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de bajas o disposiciones, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociación, bajo el modelo de negocio de “otros”, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en ORI. Esta elección se realiza a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados al menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.6.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRTUP)

Los activos financieros designados a valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP) incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable a través de utilidad o pérdida. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con la finalidad de su venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos por separado son también mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos como se define en la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Los activos financieros a valor razonable a través de utilidad o pérdida se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable con los cambios netos en su valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en valor razonable) o producto financiero (cambios netos positivos en su valor razonable) en el estado de resultados.

3.6.4 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés (“SPPI”)

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y ya sea que el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos

de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera la siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de los flujos de efectivo;
- Los términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de solamente pagos de principal e interés si el monto del prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.6.5 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un periodo relevante (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los ingresos por intereses por préstamos y cuentas por cobrar son reconocidos en el rubro de ingresos por intereses dentro de los estados consolidados de resultados son Ps. 5, Ps. 4 y Ps. 3, respectivamente.

3.6.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son cuentas por cobrar no corrientes e instrumentos financieros derivados. Los otros activos financieros con un periodo relevante se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

3.6.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Activos financieros medidos a costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a VRORI;
- Otros activos contractuales

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada de por vida, ya sea que tenga o no un componente significativo. La Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento, pero puede aplicarlo por separado las cuentas por cobrar y activos contractuales de los arrendamientos financieros.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a ECL de por vida, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda determinados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el ECL, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- Información evidente que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.6.8 Bajas

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.6.9 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos, y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y de crédito. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el peso mexicano y otras monedas, al riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio y en la tasa de interés asociados con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra los instrumentos financieros derivados y de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con suficiente información confiable y válida, reconocida por el sector financiero. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros

derivados son registrados en resultados del ejercicio o de otra manera como otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.7.1 Cobertura contable

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.7.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de (ganancia) pérdida en instrumentos financieros dentro del estado consolidado de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada, en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida en el estado consolidado de resultados, en la misma línea del estado consolidado de resultados en que la partida cubierta es reconocida. Sin embargo, cuando la operación proyectada de cobertura reconoce un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o el pasivo no financiero.

La cobertura contable se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, permanece en capital y se reconoce en resultados cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.7.3 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas registradas a su costo amortizado, cualquier ajuste en su valor en libros se amortiza en resultados durante el plazo restante de la cobertura utilizando el método de TIE. La amortización TIE podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso atribuible al riesgo cubierto, se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente pérdida o ganancia reconocida en resultados.

3.7.4 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Compañía designa ciertos títulos de deuda como cobertura de su inversión neta en subsidiarias en el extranjero y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora. Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados y ciertos activos no financieros, a su valor razonable en cada fecha de balance. Además, los valores razonables de los préstamos bancarios y documentos por pagar registrados al costo amortizado se describen en la Nota 18.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta.
- **Nivel 3:** es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aún y cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, como los que se describen en la Nota 20 y los pasivos no cotizados como deuda descritos en la Nota 18.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados sobre la base del costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y se basan en la fórmula del costo promedio.

El costo de ventas, se basa en el costo promedio ponderado de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección.

3.10 Activos de larga duración mantenidos para venta y Operaciones discontinuadas

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando:

- (a) Se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones,
- (b) Los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y;
- (c) La venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y se presentan por separado en el estado de ganancias o pérdidas después de impuestos en una línea denominada “Operaciones discontinuadas”.

En cuanto a la disposición de Filipinas, se proporciona información adicional en la Nota 5. Todos los estados financieros incluyen montos por operaciones discontinuas, a menos que se indique explícitamente lo contrario.

3.11 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes, que se realizarán por un periodo o en un plazo menor a un año a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados, productos de promoción y acuerdos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, rentas, seguros y fianzas y gastos promocionales y se reconocen como otros activos al momento de la erogación y dejan de reconocerse en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios respectivamente.

La Compañía cuenta con gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio. Estos gastos se amortizan de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada cuando se incurren.

La Compañía tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de la Compañía durante cierto tiempo. La mayoría de los acuerdos tienen una vigencia mayor a un año, y los costos relacionados son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vigencia del contrato, con la amortización presentada como una reducción en la línea de ventas netas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, dicha amortización fue por Ps. 277, Ps. 759 y Ps. 582, respectivamente.

3.12 Inversiones en otras entidades.

3.12.1 Inversiones en asociadas

Asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas financieras y operativas. Tras la pérdida de influencia significativa sobre una asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se registran utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible necesario para adquirirlo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en las acciones de la Compañía netos de activos de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas son preparados por los mismos periodos como en la Compañía.

Cuando las pérdidas de la asociada exceden el valor en libros del valor de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación o haya realizado pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión en la asociada en el estado consolidado de situación financiera. El crédito mercantil de la adquisición de una participación en una asociada se mide de acuerdo con las políticas contables de la Compañía para el crédito mercantil resultante de una combinación de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor

recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

3.12.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones de los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por medio del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión utilizando el método de participación.

Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Cuando existe una pérdida de control en un acuerdo conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

3.12.3 Inversión en Venezuela.

Como se muestra en la Nota 3.3 el 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió el método de contabilización de su operación en Venezuela de consolidación a método de valor razonable a través del ORI usando un concepto de nivel 3 y reconociendo el 31 de diciembre de 2018 y 2017 un deterioro en el valor razonable de su inversión por Ps. 1,039 y Ps. 210. Las pérdidas y ganancias a partir del 1° de enero de 2018 se reconocen en ORI.

3.13 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción neta de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurrir.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes por separado (componentes principales) de propiedad, planta y equipo. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

	Años
Edificios	40 – 50
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de distribución	7 – 15
Equipo de refrigeración	5 – 7
Botellas retornables	1.5 – 4
Otros equipos	3 – 10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones representadas de forma prospectiva.

Se deja de reconocer una partida de propiedad, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

La Compañía cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición y, para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- Las que se encuentran en control de la Compañía en sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Las que son entregadas a los clientes y siguen siendo propiedad de la Compañía.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual la Compañía mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y la Compañía tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los detallistas.

Las botellas retornables y por las cuales se ha recibido un depósito por parte de los clientes, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles (3 años para botellas de vidrios y 1.5 para botellas de PET retornable). Los depósitos de clientes recibidos se amortizan sobre la misma vida útil estimada de las botellas.

3.14 Costos por financiamiento

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales son activos que necesariamente toman un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. El costo por financiamiento puede incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El ingreso por interés ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables se deduce del costo por financiamiento elegible para su capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición (Ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se amortizan, utilizando el método de línea recta durante su vida útil esperada. Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren.

Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores.

Al 31 de diciembre de 2018 y en virtud de una reestructura que se llevó a cabo en conjunto con The Coca-Cola Company de los contratos de embotellador en México, la Compañía tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias:

(i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2025, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2025. Al 31 de diciembre de 2018 y en virtud de una reestructura que se llevó a cabo en conjunto con The Coca-Cola Company de los contratos de embotellador en Brasil, la Compañía tiene dos contratos de embotellador en Brasil, los cuales son renovados en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2025 y abril de 2028 (dos contratos). Adicionalmente, la Compañía cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina en septiembre 2024; Colombia en junio 2024; Panamá en noviembre 2024; Venezuela en agosto 2026; Costa Rica en septiembre 2027; Nicaragua en mayo 2026 y Uruguay en junio 2028.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

3.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para su venta cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, independientemente de si la Compañía retendrá la participación no controladora en su subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.17 Deterioro de activos de vida larga

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida larga para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGE individuales, o de otra manera se asignan a la Compañía más pequeña de las UGE por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, o en cualquier momento en que ciertas circunstancias indican que el valor en libros del UGE relacionado puede exceder el valor razonable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado como se menciona en la Nota 2.3.1.1

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o UGE) sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su valor recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles. Al 31 de diciembre de 2018 no se reconoció deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció un deterioro de los activos fijos utilizados en la operación de Venezuela con relación a propiedad, planta y equipo por Ps. 1,098 y en los derechos de distribución de dicha operación por Ps. 745. Ver Nota 11 y 12 respectivamente.

3.18 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o incluye, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de inicio, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transmita el derecho al uso del activo, aún si ese derecho no está indicado explícitamente en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo al arrendatario. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las rentas contingentes que surgen del arrendamiento operativo se reconocen como un gasto en el periodo en el que se incurren. En caso de que se reciban incentivos por arrendamiento para iniciar arrendamientos operativos, esos incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio total de los incentivos se reconoce como una disminución del gasto por renta sobre una base de línea recta, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las mejoras en propiedades arrendadas en arrendamientos operativos, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre la vida útil de los activos o el plazo del arrendamiento correspondiente, según el que sea menor.

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.19.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la entidad se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.19.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen y deducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.19.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos financieros derivados designados como cobertura de instrumentos en una cobertura efectiva, los pasivos financieros emanados de la transferencia de un pasivo financiero que no es calificado, contratos de garantías financieras y obligaciones de consideraciones contingentes en una combinación de negocios, según aplique, que son reconocidos como VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos, en el caso de préstamos y financiamientos, costos de la operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y financiamientos, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

3.19.4 Préstamos y financiamientos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifica sustancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.20 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor temporal del dinero es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si se recibe el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 25.

Las provisiones por reestructura sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplan. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando hay un plan formal detallado que identifica la empresa o la parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados, y una línea de tiempo apropiado. Además, los empleados afectados deben ser informados de las características principales de los planes.

3.21 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Los beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y beneficios posteriores al empleo y prima de antigüedad, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en México la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro y prima de antigüedad, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales y retorno en planes de activos se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral (“OPUI”). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones y prima de antigüedad, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos por ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada. El costo por beneficios por terminación obligatorio se registra cuando el evento relacionado ocurre.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

- a. Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y
- b. Cuando reconoce los costos por una reestructura que se encuentra dentro del alcance de la NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes” e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida a una terminación cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y sin que exista una posibilidad real de retirar la oferta realizada.

Una liquidación tiene lugar cuando el empleador realice una transacción que elimina toda relación jurídica de las obligaciones implícitas en parte o en la totalidad de las prestaciones previstas en el plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, la interrupción de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción tiene lugar.

3.22 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar como una obligación de desempeño cada compromiso que se transfiere.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Venta de productos

Incluye las ventas de bienes por parte de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder: Coca-Cola en la cual los ingresos se reconocen en el momento que dichos productos se vendieron a los clientes.

Prestación de servicios

Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce como ingresos cuando se cumple la obligación relacionada al desempeño. La Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios durante el período en el que se cumple dicha obligación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme la Compañía cumple con la obligación de desempeño;
- El cliente controla los activos relacionados, incluso si la Compañía los crea mejora;
- Los ingresos se pueden medir de forma fiable; y
- La Compañía tiene el derecho de pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Fuente de recursos	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2017
Venta de bienes.	Ps. 181,823	Ps. 182,850	Ps. 177,082
Prestación de servicios	330	262	189
Otros ingresos de operación	189	144	447
Ingresos derivados de contratos con clientes	Ps. 182,342	Ps. 183,256	Ps. 177,718

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico previsto para el cliente

Costos de contratos

Los costos incrementales por obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurren para obtener un contrato y que no se habrían generado si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado de resultados cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo igual o menor a un año. Para cualquier otro costo que esté relacionado con el cumplimiento de un contrato con un cliente, pero que no forme parte del reconocimiento propio de los ingresos, se considerará como un activo incluyendo todos los costos incurridos, solo si dichos costos se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la Compañía puede identificar de forma específica y que además los costos generen o mejoren los recursos de la Compañía que se utilizarán para satisfacer, o para continuar satisfaciendo; las obligaciones de desempeño en el futuro y si se espera recuperar los costos mencionados. El activo reconocido, conforme a lo indicado anteriormente; se amortiza de forma sistemática en la medida en que se lleva a cabo la transferencia de los bienes y servicios al cliente, de tal manera que dicho activo sea reconocido en el estado de resultados mediante su amortización en el mismo periodo de tiempo en que el ingreso respectivo se reconoce contablemente.

3.23 Gastos de administración y de ventas.

Los gastos de administración incluyen gastos laborales (salarios y prestaciones) incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”), de empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados por la implementación de tecnología de sistemas de información y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales (salarios y prestaciones), gastos de flete, almacenaje de productos terminados, depreciación de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto de distribución ascendió a Ps. 23,421, Ps. 25,041 y Ps. 20,250, respectivamente;
- Ventas: gastos laborales (salarios y prestaciones, incluyendo PTU), así como comisiones pagadas al personal de ventas;
- Mercadotecnia: gastos por promociones y publicidad.

La PTU es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la utilidad fiscal de cada una de las subsidiarias en lo individual. La PTU en México es calculada utilizando la misma base de cálculo del impuesto a la utilidad, excepto por lo siguiente: a) no serán deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y PTU pagada en el ejercicio; y b) pagos de impuestos exentos para los empleados son deducibles en el cálculo de la PTU.

3.24 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.24.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.24.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y la base fiscal utilizada en el cálculo de la utilidad antes de impuestos. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, en donde algunos montos del crédito mercantil son, en algunas ocasiones, deducibles para efectos fiscales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporales deducibles, el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales contra las que las diferencias temporales deducibles, y el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y bases fiscales no utilizados puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal esté disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos

sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son re-evaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido o que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo no corriente, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integrales es reconocido en correlación con la transacción que las originó.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal ejecutable de compensar el activo por impuesto contra el pasivo por impuesto y el impuesto diferido relacionado con la misma entidad y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30% para los años de 2018 y 2017. Como resultado de la Reforma Fiscal Mexicana, que se menciona más adelante, para el año de 2019 se mantiene la tasa del 30%.

3.25 Transacciones con pagos basados en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por el cual los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son otorgados y administrados a través de un fideicomiso controlado por FEMSA. Estos instrumentos son contabilizados como transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. La concesión de instrumentos de patrimonio se concede por un valor monetario fijo.

Los pagos basados en acciones a empleados se miden a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación.

3.26 Utilidad por acción

La Compañía publica información sobre su utilidad básica y diluida por acción (UPA) de sus acciones. Como se describe en la Nota 23, la Compañía tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo cual presenta información sobre su utilidad básica y diluida por acción. La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La utilidad diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora (después de ajustarla para considerar el efecto de los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al momento de convertir todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en acciones ordinarias. La utilidad por acción para todos los períodos se ajusta para dar efecto a las capitalizaciones, emisiones de bonos, divisiones de acciones o reversión de divisiones de acciones que se producen durante cualquiera de los períodos presentados y posterior a la fecha del último balance hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

3.27 Emisión de acciones

La Compañía reconoce la emisión de acciones propias como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora, se registra como prima en suscripción de acciones.

Nota 4. Fusiones y adquisiciones

4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha realizado ciertas fusiones y adquisiciones durante 2018, 2017 y 2016 que fueron registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos, como se revela más adelante. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Los estados consolidados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, presentan las fusiones y adquisiciones netas del efectivo adquirido en dichas fusiones y adquisiciones.

Mientras todas las adquisiciones reveladas en la parte inferior son Compañías de la red de distribución de la marca Coca-Cola, tales entidades no estaban bajo control común previo a la adquisición.

4.1.1 Otras adquisiciones

Durante 2018 la Compañía tuvo algunas adquisiciones que juntas sumaron un monto de Ps. 5,692. Estas adquisiciones fueron principalmente: (1) Adquisición del 100% de la Compañía Guatemalteca Alimentos y Bebidas del Atlántico, SA (“ABASA”) que era una embotelladora de productos de Cola Cola Company que operaba en el norte y la zona oriente de Guatemala, el cual se incluyó en los resultados de la Compañía comenzando en mayo de 2018; (2) Adquisición del 100% de Comercializadora y Distribuidora Los Volcanes SA (“Los Volcanes”), que era una embotelladora de productos de la empresa Cola-Cola que operaba en la zona sur y oeste de Guatemala y que se incluyó en los resultados consolidados de la Compañía en mayo de 2018; y (3) Adquisición del 100% de Montevideo Refrescos S.R.L. (“MONRESA”), fundada en 1943, es responsable de la producción y distribución del portafolio de marcas de Coca Cola Company en Uruguay, alcanzando un mercado de 3.4 millones de consumidores a través de 26 mil puntos de venta, los cuales se incluyen en los resultados consolidados comenzando en Julio 2018.

La Compañía está en el proceso de finalizar la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Se espera que este proceso se complete para cada adquisición dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adquisición.

La asignación preliminar de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente

Total activos corrientes, incluye efectivo adquirido de Ps. 860 ..	Ps.	1,846
Total activos no corrientes		3,795
Derechos de distribución		4,602
Activos totales		<u>10,243</u>
Pasivos totales		<u>(3,691)</u>
Activos netos adquiridos		6,552
Total contraprestación transferida	Ps.	6,552
Efectivo adquirido		<u>(860)</u>
Efectivo neto pagado	Ps.	<u>5,692</u>

La Compañía espera recuperar el monto registrado a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción.

La información para estado de resultados de las adquisiciones desde la fecha de adquisición al cierre del periodo el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<u>Estado de resultados</u>	<u>2018</u>
Ingresos totales	Ps. 4,628
Utilidad antes de impuestos	496
Utilidad neta	413

Información proforma no auditada

La siguiente información financiera no auditada 2018 representa los resultados financieros históricos de la Compañía ajustados con los efectos de las otras adquisiciones en el año como si dichas adquisiciones hubiesen sucedido el 1° de enero de 2018; hay algunos ajustes pro forma relacionados con la depreciación y activos fijos del grupo de compañías adquiridas.

	<u>Información financiera proforma no auditada al 31 de diciembre de 2018.</u>
Ingresos totales	Ps. 185,737
Utilidad antes de impuestos	17,763
Utilidad neta	15,500

4.1.2 Adquisición de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, la Compañía a través de su subsidiaria brasileña Spal Industria Brasileira de Bebidas S.A., completó la adquisición del 100% de Vonpar S.A. (en lo sucesivo “Vonpar”) por precio de compra de Ps. 20,992. Vonpar es una embotelladora de productos de la marca Coca-Cola que operaba principalmente en Rio Grande do Sul y Santa Catarina en Brasil. Esta adquisición fue hecha para reforzar la posición de liderazgo de la Compañía en Brasil

Del precio de compra aproximado de Ps. 20,992 (R\$3,508); Spal pago un monto en efectivo por Ps. 10,370 (R\$1,730) el 6 de diciembre de 2016.

En la misma fecha, Spal adicionalmente pago en efectivo un monto de Ps. 4,124 (R\$688), los cuales en una transacción subsecuente y separada los vendedores se comprometieron a capitalizar a Coca-Cola FEMSA por un monto de Ps 4,082 millones a cambio de 27.9 millones de acciones KOF serie L a un valor implícito de Ps. 146.27 El 4 de mayo de 2017 la Compañía se fusionó con POA Eagle S.A de C.V., una Compañía mexicana 100% propiedad de los vendedores de Vonpar en Brasil, según el anuncio realizado el 23 de Septiembre de 2016. Como resultado de esta fusión, los accionistas de POA Eagle S.A. de C.V. recibieron 27.9 millones de las nueva emisión de acciones de la serie “L”, a cambio de las cuentas en efectivo de POA Eagle, S.A. de C.V. por un monto de \$4,082 millones de pesos mexicanos.

Al cierre, Spal emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por el saldo restante de R \$ 1.090 millones (aproximadamente Ps. 6.534 millones al 6 de diciembre de 2016. El pagare tiene una tasa de interés anual de 0,375%, y está denominado y es pagadero en reales brasileños. El pagare está vinculado a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar americano. Los tenedores del pagare tienen la opción, que puede ser ejercida antes del vencimiento programado del pagaré, para capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente a la cantidad a pagar en virtud del pagaré en una empresa mexicana de reciente incorporación que luego sería fusionada a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones Serie L está sujeta a que la Compañía tenga un número suficiente de acciones de la Serie L disponibles para su emisión.

Al 6 de diciembre de 2016, el valor razonable de las acciones KOF serie L (KL) fueron por Ps. 128.88 por acción, en adición las acciones (KL) no han sido emitidas, por lo que como resultado de esta transacción se originó posteriormente un instrumento financiero derivado y se contabilizó en el capital por un monto de Ps. 485. De acuerdo con la NIC 32, en los estados financieros consolidado también se ajustó el precio de compra para reconocer el valor razonable del derivado implícito derivado de la diferencia entre el valor implícito de las acciones (KL) y el valor razonable en la fecha de adquisición.

Los costos relacionados con la transacción de Ps. 35 fueron contabilizados por Spal como incurridos, y contabilizados como componente de gastos de administración en el estado de resultados consolidado. Los resultados de operación de Vonpar han sido incluidos en los resultados operativos consolidados de la Compañía desde la fecha de adquisición.

La estimación preliminar del valor razonable de los activos netos adquiridos de Vonpar:

	Final
Total activos corrientes, incluye efectivo adquirido de Ps. 1,287	Ps. 4,390
Total activos no corrientes	11,344
Derechos de distribución	14,793
Activos totales.....	<u>30,527</u>
Pasivos totales	11,708
Activos netos adquiridos	18,819
Crédito Mercantil	2,173
Total contraprestación transferida	Ps. 20,992
Monto a pagar a través de pagaré.....	(6,992)
Efectivo adquirido de Vonpar	(1,287)
Monto reconocido como Instrumento financiero implícito	485
Efectivo neto pagado.....	<u><u>13,198</u></u>

(1) Como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2017, los ajustes adicionales al valor razonable de los reconocidos en 2016 se han reconocido de la siguiente manera: El total de activos no corrientes ascendió a Ps. 490, derechos de distribución a Ps. 5,192 y Crédito Mercantil a Ps. (5.681).

La Compañía espera recuperar el importe registrado como crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción disponible. El crédito mercantil ha sido asignado a la unidad generadora de efectivo de la Compañía en Brasil. El importe de crédito mercantil registrado y que se espera sea deducible de impuestos de acuerdo a la legislación brasileña es de Ps. 1,667.

A continuación se presenta información seleccionada del estado de resultados de Vonpar desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2016:

Estado de resultados	2016
Ingresos totales	Ps. 1,628
Utilidad antes de impuesto.....	380
Utilidad neta	252

Información Financiera Pro Forma No Auditada

La siguiente información financiera consolidada pro forma no auditada de 2016 representa los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) la adquisición de Vonpar, como si hubiera ocurrido el 1 de enero de 2016, y ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las Compañías adquiridas.

	Resultados consolidados pro forma no auditados por el año terminado al 31 de diciembre 2016
Ingresos totales	Ps. 187,139
Utilidad antes de impuestos	15,819
Utilidad neta	11,539
Utilidad por acción	0.61

4.1.3 Adquisición de Filipinas

En enero de 2013, la Compañía adquirió una participación mayoritaria no controladora de 51.0% en CCFPI de The Coca –Cola Company. Como se menciona en la Nota 19.6, la Compañía tiene una opción de compra para adquirir la participación restante del 49.0% en CCFPI en cualquier momento durante los siete años siguientes a la fecha de cierre. La Compañía también tiene la opción de vender su participación a The Coca-Cola Company comenzando el quinto aniversario de la fecha de cierre y terminando en el sexto aniversario de la fecha de cierre. De acuerdo con el acuerdo de accionistas de la Compañía con The Coca-Cola Company, durante un período de cuatro años que finalizó el 25 de enero de 2017, todas las decisiones relativas al CCFPI fueron aprobadas conjuntamente con The Coca-Cola Company. Desde el 25 de enero de 2017, la Compañía controla CCFPI, ya que todas las decisiones relacionadas con la operación cotidiana y la administración de los negocios de CCFPI, incluyendo su plan anual normal de operaciones, son aprobadas por la mayoría de su junta directiva sin requerir el voto afirmativo de cualquier director nombrado por The Coca-Cola Company. La Compañía Coca-Cola tiene el derecho de nombrar (y puede destituir) al director financiero de CCFPI. La Compañía tiene el derecho de nombrar (y puede destituir) al director general y a todos los demás funcionarios de CCFPI. A partir del 1 de febrero de 2017, la Compañía comenzó a consolidar los resultados financieros de CCFPI en sus estados financieros.

El valor razonable de los activos netos adquiridos de CCFPI a la fecha de adquisición (Febrero 2017) son los siguientes:

Total de activos corrientes, incluyendo efectivo adquirido por Ps. 4,038.....	Ps. 9,645
Total de activos no corrientes	18,909
Derechos de distribución	4,144
Total activos	32,698
Total pasivos	(10,101)
Activos netos adquiridos.....	22,597
Activos netos adquiridos atribuibles a la participación controladora (51%).....	11,524
Participación no controladora (49%)	(11,073)
Valor razonable del capital de CCFPI a la fecha de adquisición	22,110
Valor en libros de la inversión en CCFPI	11,690
Pérdida como resultado de la remediación del valor razonable de la inversión de capital	(166)
Ganancia en el reciclaje de otros resultados integrales	2,996
Efecto neto total en Estado de Resultados	Ps. 2,830

Durante el año 2017, el efecto acumulado correspondiente a los ajustes de conversión registrados en el otro resultado integral por un monto de Ps. 2,996 se reconocerá en el estado de resultados como resultado al tomar el control sobre CCFPI.

Información Financiera Pro Forma No Auditada

La siguiente información financiera consolidada pro forma no auditada de 2017 representa los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) la adquisición de Filipinas, como si hubiera ocurrido el 1 de enero de 2017, y (ii) ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las Compañías adquiridas.

	Resultados consolidados pro forma no auditados por el año terminado al 31 de diciembre 2017	
Ingresos totales	Ps.	205,436
Perdida antes de impuestos		(7,109)
Pérdida neta		(11,559)

Información seleccionada del estado de resultados de Filipinas para el periodo desde la fecha de consolidación hasta el 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Estado de resultados	2017	
Ingresos totales	Ps.	20,524
Perdida antes de impuestos		1,265
Pérdida neta		896

Nota 5. Operaciones discontinuadas

El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA, anunció el ejercicio de su opción para vender el 51% de las acciones de Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. (CCFPI) a The Coca Cola Company. El 6 de agosto de 2018 los accionistas de la Compañía aprobaron el plan de venta. Debido a esto a partir del 31 de Agosto de 2018 CCFPI fue clasificada como un activo disponible para su venta y como una operación discontinua lo cual se refleja de esta misma manera al cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018. CCFPI representaba la división Asia y era considerada como un segmento de reporte hasta el 31 de Diciembre de 2017, debido a la discontinuación de CCFPI el segmento de la División de Asia ya no es presentado en forma separada en la Nota 26. La venta se concretó el 13 de diciembre de 2018 con los siguientes resultados:

a) Resultados de la operación discontinuada

Un resumen de los resultados de la operación discontinua al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Ingresos totales.....	24,167	20,524
Costo de ventas.....	17,360	12,346
Utilidad bruta.....	6,807	8,178
Gastos de operación.....	5,750	6,865
Otros Gastos neto.....	7	134
(Ingreso) financiero, neto	(185)	(64)
(Utilidad) en Fluctuación Cambiaria neta.....	(73)	(22)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad por operaciones discontinuadas	1,308	1,265
Impuestos a la utilidad	466	370
Utilidad neta por operaciones discontinuadas	842	895
Menos – Monto atribuible a la participación no controladora.....	391	469
Utilidad neta de operaciones atribuible a la participación controladora.....	451	426
Efecto por conversión por tipo de cambio acumulado.....	(811)	2,830
Ganancia en venta de subsidiaria.....	3,335	—
Utilidad neta atribuible a la participación controladora por operaciones discontinuadas.....	2,975	3,256

(1) Los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo de las operaciones de Filipinas en la fecha de venta fueron de Ps. 6.898.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo, inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, los cuales son sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición. El efectivo al final del periodo de referencia consiste en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y saldos bancarios	Ps. 7,778	Ps. 9,497
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)	15,949	9,270
	<u>Ps. 23,727</u>	<u>Ps. 18,767</u>

Como se explica en la Nota 3.3, la operación de Venezuela fue desconsolidada al 31 de diciembre de 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de la subsidiaria en Venezuela a esta fecha era de Ps. 170.

Nota 7. Cuentas por Cobrar

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes.....	Ps. 11,726	Ps. 13,131
The Coca-Cola Company (parte relacionada) (Nota 14)	1,173	2,054
Préstamos a empleados	77	96
FEMSA y subsidiarias (parte relacionada) (Nota 14) ...	783	402
Otras partes relacionadas (Nota 14)	575	317
Accionistas Vonpar (Nota 14) ⁽¹⁾	—	1,219
Otros.....	1,108	825
Estimación para cuentas incobrables.....	(595)	(468)
	<u>Ps. 14,847</u>	<u>Ps. 17,576</u>

(1) El saldo fue compensado contra el pagaré, según acuerdo de compra de acciones.

7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y estimación de cuentas incobrables.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company principalmente derivadas de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Durante 2017, la Compañía aprovechó un programa de amnistía fiscal en Brasil. La resolución de ciertos asuntos pendientes bajo ese programa de amnistía generó un beneficio de Ps. 1,874 estos beneficios han sido compensados con sus correspondientes activos indemnizables.

Debido a que menos del 2.2% de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de “alto riesgo”, para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene un grupo representativo de clientes directamente relacionados con la pérdida esperada.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico. Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;

- Tasa de recuperación especial;
- Exposición al incumplimiento.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas	2018	2017
0 días	Ps.12,578	Ps. 15,314
1-30 días	1,045	1,550
31-60 días	193	129
61-90 días.....	310	45
91-120 días.....	17	23
121 + días.....	704	515
Total.....	Ps. 14,847	Ps. 17,576

7.2 Cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas

	2018	2017	2016
Saldo inicial.....	Ps. 468	Ps. 451	Ps. 283
Efecto de adopción de IFRS 9.....	87	—	—
Estimación del ejercicio.....	153	40	6
Cargos y cancelaciones de cuentas incobrables.....	23	(62)	(3)
Adiciones por combinación de negocios.....	1	86	94
Efectos cambiarios por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(55)	(45)	71
Efecto de Venezuela (Ver Nota 3.3).....	—	(2)	—
Efecto de Filipinas (Nota 5).....	(82)	—	—
Saldo final.....	Ps. 595	Ps. 468	Ps. 451

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo.

7.3 Pagos de The Coca-Cola Company:

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta y los recursos recibidos para el programa de inversiones en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran como una reducción en la inversión en equipo de refrigeración y botellas, respectivamente. Por los años terminados al 31 diciembre de 2018, 2017 y 2016 las contribuciones debidas fueron de **Ps. 3,542**, Ps. 4,023 y Ps. 4,518, respectivamente.

Nota 8. Inventarios

	2018	2017
Productos terminados.....	Ps. 3,956	Ps. 3,691
Materias primas.....	3,074	4,092
Refacciones no estratégicas.....	1,155	1,838
Mercancías en tránsito.....	1,311	1,208
Material de empaque.....	239	490
Otros.....	316	45
	Ps. 10,051	Ps. 11,364

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Compañía reconoció deterioro en sus inventarios por **Ps. 122**, Ps. 185 y Ps. 301, respectivamente a su valor neto de realización.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	Ps. 21,457	Ps. 21,412	Ps. 18,154
Materias primas	75,078	80,318	62,534
Total.....	Ps. 96,535	Ps. 101,730	Ps. 80,688

Nota 9. Otros Activos Corrientes y Otros Activos Financieros Corrientes

9.1 Otros Activos Corrientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos anticipados	Ps. 1,876	Ps. 1,849
Acuerdos con clientes	146	192
	Ps. 2,022	Ps. 2,041

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, los pagos anticipados se integran por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos por inventarios	Ps. 1,311	Ps. 1,243
Anticipos por publicidad y gastos promocionales.....	509	367
Anticipos a proveedores de servicios	1	142
Seguros pagados por anticipado	24	39
Otros.....	31	58
	Ps. 1,876	Ps. 1,849

El gasto por publicidad y promoción pagados por anticipado registrada en los estados consolidados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 ascendió a **Ps. 5,813** Ps. 4,504 y Ps. 5,030, respectivamente.

9.2 Otros Activos Financieros Corrientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo restringido	Ps. 98	Ps. 504
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20)	707	233
	Ps. 805	Ps. 737

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo restringido en las siguientes monedas fue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reales brasileños	Ps. 98	Ps. 65
Pesos colombianos	—	439
Total efectivo restringido	Ps. 98	Ps. 504

El efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2017 y debido a una orden jurisdiccional relacionada con los servicios del sistema municipal de desagües, las autoridades colombianas congelaron todo el efectivo de la cuenta bancaria de la Compañía y dicho efectivo fue reclasificado en su totalidad a efectivo restringido de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. Al 31 diciembre de 2018 dicho efectivo restringido ha sido liberado en su totalidad.

Nota 10. Inversiones en otras entidades

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las inversiones en otras entidades se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	Ps. 10,518	Ps. 11,501
Inversión en Venezuela	—	1,039
	Ps. 10,518	Ps. 12,540

Como se describe en la Nota 3.3, al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cambió el método de contabilización de su inversión en Venezuela del método de consolidación a valor razonable utilizando un concepto de Nivel 3 y reconociendo una pérdida a valor razonable en su inversión de Ps. 1,039 durante 2018 en OCI.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de deterioro en Venezuela no le permitían continuar con el control para continuar consolidando la operación en Venezuela, los impactos de la desconsolidación se explican en la Nota 3.3.

Los detalles de la inversión en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante método de participación al final de cada periodo de reporte son las siguientes:

Inversión	Actividad principal	Lugar de residencia	Porcentaje de participación		Valor en libros	
			2018	2017	2018	2017
Negocios conjuntos:						
Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	50.0%	50.00%	Ps. 1,550	Ps. 2,036
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	50.0%	50.00%	162	153
Fountain Agua Mineral, LTDA.	Bebidas	Brasil	50.0%	50.0%	826	784
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (“PIASA”) ⁽¹⁾	Producción de azúcar	México	36.4%	36.4%	3,120	2,933
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. ⁽¹⁾	Bebidas	México	26.3%	26.3%	1,571	1,560
Leao Alimentos e Bebidas, LTDA ⁽¹⁾	Bebidas	Brasil	24.7%	24.4%	2,084	3,001
UBI 3 Participacoes, LTDA	Bebidas	Brasil	26.0%	26.0%	7	391
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (“IEQSA”) ⁽¹⁾	Enlatado	México	26.5%	26.5%	179	177
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. (“IMER”) ⁽¹⁾	Reciclaje	México	35.0%	35.0%	129	121
KSP Participacoes LTDA ⁽¹⁾	Bebidas	Brasil	31.4%	38.7%	104	117
Otros	Varios	Varios	Varios	Varios	786	228
					Ps. 10,518	Ps. 11,501

Método Contable:

(1) La Compañía tiene influencia significativa en estas Compañías debido a que tiene el poder de participar en las decisiones operativas y financieras sobre la inversora.

Durante 2018 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A de C.V. por el monto de **Ps. 8**. Durante 2017 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (“IEQSA”) y de Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. por **Ps. 16** y **Ps.17**.

Durante el 2018 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps.73 y Ps. 146 respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas. Durante 2018 se realizó una escisión de nuestra inversión en UBI 3 resultando en Ps. (333) capitalizado.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía reconoció un deterioro, en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V., por un monto de Ps. 432 millones, el cual fue incluido en la línea de otros gastos, La Compañía continuará monitoreando los resultados de esta inversión en conjunto con su socio The Coca Cola Company, buscando alternativas para mejorar la rentabilidad del negocio en un futuro cercano.

Durante 2017 la Compañía realizo contribuciones de capital a Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 349 y Ps. 182, respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado

de estas aportaciones de capital El 25 de Junio de 2017 la Compañía, a través de su subsidiaria en Brasil Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A. vendió 3.05% de su participación en Leao Alimentos e Bebidas, LTDA por un monto de Ps. 198.

En Marzo 28 de 2017, como parte de la adquisición de AdeS la Compañía adquirió una participación indirecta en las inversiones del método de participación en Brasil y Argentina por un monto agregado de Ps. 587. Durante 2017, Itabrito se fusionó con Spal, esta transacción no generó flujo de efectivo.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el método de participación correspondiente a las asociadas fue de Ps. 44, Ps. 235 y Ps. 31, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el método de participación correspondiente a los negocios conjuntos fue de Ps. (270), Ps. (175) y Ps. 116, respectivamente.

Nota 11. Propiedad planta y equipo neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2016	Ps. 4,707	Ps. 14,145	Ps. 30,688	Ps. 14,576	Ps. 11,651	Ps. 3,812	Ps. 596	Ps. 915	Ps. 81,090
Compras	7	204	1,415	337	2,236	5,737	4	367	10,307
Activos adquiridos en combinación de negocios	—	517	864	105	23	—	4	—	1,513
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	46	1,031	2,403	1,978	779	(6,265)	28	—	—
Bajas	(43)	(17)	(1,647)	(574)	(139)	—	(43)	(18)	(2,481)
Efectos de conversión de monedas extranjera	252	2,575	4,719	1,953	1,271	546	56	(132)	11,240
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	853	1,470	2,710	851	122	415	—	942	7,363
Capitalización de costos de financiamiento	—	—	61	—	—	(37)	—	—	24
Costo al 31 de diciembre de 2016	Ps. 5,822	Ps. 19,925	Ps. 41,213	Ps. 19,226	Ps. 15,943	Ps. 4,208	Ps. 645	Ps. 2,074	Ps. 109,056

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2017	Ps. 5,822	Ps. 19,925	Ps. 41,213	Ps. 19,226	Ps. 15,943	Ps. 4,208	Ps. 645	Ps. 2,074	Ps. 109,056
Compras	110	775	275	758	3,202	5,762	11	176	11,069
Activos adquiridos en combinación de negocios	5,115	1,691	5,905	482	3,323	820	146	—	17,482
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	5	653	2,964	1,968	558	(6,174)	28	(2)	—
Bajas	(115)	(527)	(1,227)	(800)	(193)	—	(3)	(11)	(2,876)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(1,046)	(1,993)	(2,740)	(1,523)	(1,216)	(747)	(52)	(1,233)	(10,550)

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	518	1,022	2,043	689	(2)	226	—	638	5,134
Capitalización costo de financiamiento	—	—	13	—	—	—	—	—	13
Efecto Venezuela (Nota 3.3)	(544)	(817)	(1,300)	(717)	(83)	(221)	—	(646)	(4,328)
Costo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	Ps. 125,000

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de Enero de 2018	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	Ps. 125,000
Compras	31	8	1,356	961	2,888	4,578	—	95	9,917
Adiciones de combinaciones de negocios	25	451	1,500	537	393	145	2	41	3,094
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	504	304	1,160	1,711	3	(3,722)	20	20	—
Bajas	(50)	(71)	(555)	(615)	(312)	—	(1)	(8)	(1,612)
Bajas de Filipinas	(4,654)	(2,371)	(11,621)	(2,415)	(10,116)	(489)	(236)	—	(31,902)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(388)	(1,089)	(3,072)	(765)	(251)	(321)	(81)	(292)	(6,259)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	242	814	2,551	466	612	66	—	9	4,760
Costo al 31 de diciembre de 2018	5,575	18,775	38,465	19,963	14,749	4,131	479	861	102,998

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2016	Ps. —	Ps. (2,704)	Ps. (12,788)	Ps. (7,152)	Ps. (7,378)	Ps. —	Ps. (135)	Ps. (401)	Ps. (30,558)
Depreciación del ejercicio	—	(455)	(2,638)	(2,008)	(2,235)	—	(43)	(200)	(7,579)
Bajas	—	11	1,210	672	227	—	8	9	2,137
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	(595)	(2,615)	(1,148)	(845)	—	(65)	39	(5,229)
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(592)	(1,087)	(521)	(33)	—	—	(306)	(2,539)
Depreciación acumulada al 31 de	Ps. —	Ps. (4,335)	Ps. (17,918)	Ps. (10,157)	Ps. (10,264)	Ps. —	Ps. (235)	Ps. (859)	Ps. (43,768)

Costo diciembre del 2016	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada									
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2017	Ps. —	Ps. (4,335)	Ps. (17,918)	Ps. (10,157)	Ps. (10,264)	Ps. —	Ps. (235)	Ps. (859)	Ps. (43,768)
Depreciación del ejercicio	—	(626)	(3,007)	(2,490)	(3,365)	—	(43)	(685)	(10,216)
Bajas	—	12	1,555	729	103	—	2	5	2,406
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	548	447	1,157	94	—	(54)	940	3,132
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento o de inflación	—	(439)	(1,042)	(553)	(46)	—	—	(233)	(2,313)
Efecto Venezuela	—	481	1,186	626	56	—	—	335	2,684
Deterioro Venezuela (Nota 3.3)	—	(257)	(841)	—	—	—	—	—	(1,098)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)
Depreciación acumulada									
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2018	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)
Depreciación del ejercicio	—	(445)	(2,880)	(2,086)	(2,827)	—	(35)	(131)	(8,404)
Bajas	—	15	497	579	204	—	1	—	1,296
Baja de Filipinas	—	700	6,125	2,083	7,225	—	77	—	16,210
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	154	312	244	631	—	11	143	1,495
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento o de inflación	—	(222)	(1,403)	(338)	(517)	—	—	—	(2,480)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018	Ps. —	Ps. (4,414)	Ps. (16,969)	Ps. (10,206)	Ps. (8,706)	Ps. —	Ps. (276)	Ps. (485)	Ps. (41,056)
Valor en libros	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total

Al 31 de diciembre del 2016	Ps. 5,822	Ps. 15,590	Ps. 23,295	Ps. 9,069	Ps. 5,679	Ps. 4,208	Ps. 410	Ps. 1,215	Ps. 65,288
Al 31 de diciembre del 2017	Ps. 9,865	Ps. 16,113	Ps. 27,526	Ps. 9,395	Ps. 8,110	Ps. 3,874	Ps. 445	Ps. 499	Ps. 75,827
Al 31 de diciembre del 2018	Ps. 5,575	Ps. 14,361	Ps. 21,496	Ps. 9,757	Ps. 6,043	Ps. 4,131	Ps. 203	Ps. 376	Ps. 61,942

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2017 y debido al entorno económico y operacional de Venezuela, la Compañía ha reconocido un deterioro en su propiedad, planta y equipo por Ps. 1,098. Dicho cargo ha sido grabado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Nota 12. Activos intangibles

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Saldo al 1 de enero de 2016.....	Ps. 66,392	Ps. 21,037	Ps. 120	Ps. 3,850	Ps. 683	Ps. 330	Ps. 92,412
Compras	—	—	—	127	609	2	738
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	9,602	7,856	1,067	247	3	109	18,884
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	304	(304)	—	—
Bajas	—	—	—	(323)	—	(2)	(325)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	8,124	4,689	61	363	(193)	36	13,080
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	1,220	—	—	—	—	—	1,220
Capitalización de costos por financiamiento ..	—	—	—	11	—	—	11
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps. 1,248	Ps. 4,579	Ps. 798	Ps. 475	Ps. 126,020
Saldo al 1 de enero de 2017.....	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps. 1,248	Ps. 4,579	Ps. 798	Ps. 475	Ps. 126,020
Compras	1,288	—	7	179	920	446	2,840
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	9,066	(6,168)	—	6	—	64	2,968
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	412	(412)	—	—
Bajas	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(2,318)	(1,186)	101	(86)	(15)	(52)	(3,556)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	(727)	—	—	—	—	175	(552)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	—	—	—	—	(139)	(139)
Capitalización por costos de financiamiento ..	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Saldo al 1 de enero de 2018.....	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Compras	—	—	50	226	371	28	675
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	4,602	—	—	26	57	291	4,976
Desarrollo de sistemas	—	—	—	—	—	41	41
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	904	(904)	—	—
Bajas	—	—	—	(5)	—	(93)	(98)
Bajas Filipinas (Nota 5).....	(3,882)	—	—	—	—	(596)	(4,478)

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(5,005)	(2,499)	(352)	(218)	(38)	(31)	(8,143)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	—	—	57	57
Capitalización por costos de financiamiento	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	Ps. 88,362	Ps. 23,729	Ps.1,054	Ps. 6,023	Ps. 777	Ps. 666	Ps.120,611
Amortización Acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2016.....	—	—	—	(1,438)	—	(220)	(1,658)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(427)	—	(35)	(462)
Bajas	—	—	—	249	—	—	249
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	(148)	—	(37)	(185)
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	—	—	—	(1,764)	—	(292)	(2,056)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(605)	—	(42)	(647)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	46	—	184	230
Efectos Venezuela (Nota 3.3).....	—	—	—	—	—	(120)	(120)
Deterioro Venezuela.....	(745)	—	—	—	—	—	(745)
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (2,323)	Ps. —	Ps. (270)	Ps. (3,338)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(797)	—	(201)	(998)
Bajas	—	—	—	5	—	93	98
Baja de Filipinas (Nota 5).....	—	—	—	—	—	375	375
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	141	—	(33)	108
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	(51)	—	(1)	(52)
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (3,025)	Ps. —	Ps. (37)	Ps. (3,807)
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps.1,248	Ps. 2,815	Ps. 798	Ps. 183	Ps. 123,964
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	Ps. 91,902	Ps. 26,228	Ps.1,356	Ps. 2,767	Ps. 1,291	Ps. 699	Ps. 124,243
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	Ps. 87,617	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 2,998	Ps. 777	Ps. 629	Ps.116,804

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 32, Ps. 236 y Ps. 730, respectivamente.

El 28 marzo de 2017, la Compañía adquirió los derechos de distribución y otros intangibles de AdeS, Bebidas de Soja, en sus territorios de México y Colombia por un monto de Ps. 1,664. Esta adquisición se hizo para reforzar la posición de liderazgo de la Compañía.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 22, Ps. 83 y Ps. 544, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 8, Ps. 106 y Ps. 358, respectivamente.

Los activos intangibles de la Compañía, tales como los costos de tecnología y sistemas de gestión están sujetos a amortización con un intervalo de 3 a 10 años.

Pruebas de deterioro para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados por país, el cual es considerado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El valor en libros acumulado del crédito mercantil y de los derechos de distribución asignado a cada UGE se integra de la siguiente manera:

En millones de Ps.	2018	2017
México	Ps. 56,352	Ps. 56,352
Guatemala	1,853	488
Nicaragua	460	484
Costa Rica	1,417	1,520
Panamá	1,182	1,185
Colombia	4,600	5,824
Uruguay	3,003	—
Brasil	42,153	48,345
Argentina	327	50
Filipinas	—	3,882
Total	Ps. 111,347	Ps. 118,130

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente. Los montos recuperables de las UGEs se basan en los cálculos del valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la UGE.

Las estimaciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base a la situación actual de cada una de las UGE.

Los valores recuperables se basan en el valor en uso. El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de caja son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el costo promedio ponderado de capital ("CPPC") utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza el CPPC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de la empresa que son similares a los de la Compañía.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de la Compañía y de sus segmentos operativos y se deriva de su CPPC. El CPPC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada. Riesgos específicos del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores Beta individuales. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se proyectaron manteniendo tasas moderadas de crecimiento y márgenes por país del último periodo base. La Compañía considera que estas proyecciones se justifican debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Después del primer periodo de diez años, los flujos de efectivo fueron extrapolados utilizando una tasa de perpetuidad equivalente al crecimiento poblacional anual esperado, con el fin de calcular el valor terminal de recuperación.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el Costo Promedio Ponderado de Capital ("CPPC") antes de impuestos para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2019-2028	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2019-2028
México.....	7.4%	5.3%	4.0%	1.4%
Guatemala.....	9.4%	7.5%	3.2%	7.3%
Nicaragua.....	21.2%	11.0%	6.2%	3.8%
Costa Rica.....	13.9%	9.2%	4.0%	1.6%
Panamá.....	9.2%	7.0%	2.4%	3.0%
Colombia.....	7.8%	5.2%	3.1%	4.0%
Brasil.....	10.7%	6.6%	3.8%	1.7%
Argentina.....	19.6%	11.3%	21.9%	2.7%

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2018-2027	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 201-2027
México.....	7.3%	5.3%	3.7%	2.2%
Guatemala.....	13.9%	10.7%	4.7%	7.1%
Nicaragua.....	16.6%	10.6%	5.0%	4.9%
Costa Rica.....	11.5%	7.8%	3.3%	2.7%
Panamá.....	8.3%	6.5%	2.3%	3.4%
Colombia.....	9.1%	6.6%	3.1%	3.2%
Brasil.....	9.7%	6.2%	4.1%	1.3%
Argentina.....	11.0%	7.3%	10.7%	3.1%
Filipinas.....	9.7%	5.9%	3.6%	3.4%

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en CPPC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro excepto por Nicaragua. Sin embargo, después de una revisión adicional, la Compañía concluyó que no debería ser registrado deterioro por Nicaragua.

UGE	Cambio en CPPC	Cambio en crecimiento de volumen TCAC ⁽¹⁾	Efecto de valuación
México.....	+0.3%	-1.0%	Passes by 5.0x
Guatemala.....	+0.7%	-1.0%	Passes by 18.4x
Nicaragua.....	+0.3%	-0.3%	Passes by 1.0x
Costa Rica.....	+1.7%	-1.0%	Passes by 1.9x
Panamá.....	+0.3%	-1.0%	Passes by 6.9x
Colombia.....	+0.6%	-1.0%	Passes by 3.9x
Brasil.....	+1.1%	-1.0%	Passes by 1.3x
Argentina.....	+6.1%	-1.0%	Passes by 8.9x

⁽¹⁾ Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC)

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar el Costo Promedio Ponderado de Capital específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y debido a las condiciones económicas y operacionales de Venezuela, La Compañía ha reconocido un deterioro de sus derechos de distribución en dicho país por Ps. 745, dicho monto ha sido contabilizado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Nota 13. Otros activos no corrientes y otros activos financieros no corrientes

13.1 Otros activos no corrientes:

	2018	2017
Gastos de publicidad pagados por anticipado.....	Ps. 388	Ps. 376
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	1,647	1,835
Anticipo de bonos.....	247	195
Anticipo para adquisiciones de propiedad, planta y equipo ..	233	266
Pago basado en acciones	160	151
Activos indemnizables por combinación de negocios ⁽²⁾	3,336	4,510
Impuestos por recuperar por combinación de negocios.....	395	459
Otros.....	66	329
	Ps. 6,472	Ps. 8,121

⁽¹⁾ Como es mandatorio en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades para garantizar contingencias fiscales, legales y laborales con depósitos en garantía.

⁽²⁾ Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

13.2 Otros activos financieros no corrientes:

	2018	2017
Otros activos financieros no corrientes	Ps. 226	Ps. 322
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 20).....	1,897	955
	Ps. 2,123	Ps. 1,277

Las cuentas por cobrar no corrientes son mantenidas al vencimiento y las inversiones en otras entidades e instrumentos financieros derivados son clasificadas bajo el modelo de mantener al vencimiento y vender activos financieros.

Nota 14. Saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y los estados consolidados de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas:

	2018	2017
Saldos:		
Activos (corrientes incluidos en cuentas por cobrar)		
Deuda de FEMSA y Subsidiarias (ver Nota 7) ⁽¹⁾⁽³⁾	Ps. 783	Ps. 402
Deuda de The Coca-Cola Company (ver Nota 7) ⁽¹⁾⁽³⁾	1,173	2,054
Deuda de Grupo Heineken ⁽¹⁾	243	290
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	332	27
Accionistas Vonpar (ver Nota 7).....	—	1,219
	Ps. 2,531	Ps. 3,992
Pasivos (incluidos en proveedores y otros pasivos)		
Deuda con FEMSA y Subsidiarias ⁽²⁾⁽³⁾	Ps. 1,371	Ps. 1,038
Deuda con The Coca-Cola Company ⁽²⁾⁽³⁾	3,893	3,731
Deuda con Grupo Heineken ⁽²⁾	1,446	1,348
Otras cuentas por pagar ⁽²⁾	820	330
	Ps. 7,530	Ps. 6,447

⁽¹⁾ Presentada en cuentas por cobrar.

⁽²⁾ Registrada en cuentas por pagar y proveedores.

⁽³⁾ Tenedora

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Las operaciones entre la Compañía y otras partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones	2018	2017	2016
Ingresos:			
Ventas a partes relacionadas	Ps. 5,200	Ps. 4,761	Ps.4,274
AdeS.....	592	—	—
Heineken	4	—	—
Intereses recibidos de Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	—	—	1
Intereses recibidos de BBVA Bancomer, S.A. de C.V.....	180	138	17
Compras:			
Compras y otros gastos de FEMSA	8,878	7,773	8,328
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company.....	32,379	30,758	38,146
Compras de materia prima, cerveza y gastos de operación a Heineken.....	14,959	13,608	8,823
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company.....	2,193	1,392	2,354
Compras de Jugos del Valle	2,872	2,604	2,428
Compras de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.	2,604	1,885	1,765
Compras de azúcar de Beta San Miguel.....	651	1,827	1,349
Compras de azúcar, lata y tapas de lata a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V.	—	839	759
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.....	596	804	798
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA	2,654	4,010	3,448
Compras de resina de Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V.	298	267	265
Donativos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C. ⁽¹⁾⁽²⁾	127	47	1
Donaciones a Fundación FEMSA, A.C.....	179	2	92
Intereses pagados a The Coca-Cola Company	—	11	—
Primas de seguros por pólizas con Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ⁽¹⁾	—	—	1
Intereses y honorarios pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V....	168	—	—
Otros gastos con partes relacionadas.....	79	202	185

(1) Uno o más miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de la Compañía son también miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de las compañías con las que se realizaron estas transacciones.

(2) En 2018 y 2017 se realizaron donaciones al instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey (ITESM) a través de fundación FEMSA como intermediario por Ps. 127 y Ps. 47, respectivamente.

Los beneficios a empleados pagados al personal gerencial clave y/o directivo de la Compañía reconocidos como un gasto durante el periodo reportado fueron los siguientes:

	2018	2017	2016
Beneficios a empleados a corto plazo.....	Ps. 705	Ps. 621	Ps. 652
Beneficios por terminación	57	27	154
Pagos basado en acciones	157	316	258

Nota 15. Saldos y operaciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos, pasivos y transacciones denominados en monedas extranjeras, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Al 31 de diciembre de 2018				
Dólares Americanos.....	14,572	—	2,985	43,411
Euros.....	—	—	93	—
Al 31 de diciembre de 2017				
Dólares Americanos.....	5,852	—	2,783	53,093

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Euros.....	—	—	1,547	—

Las transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Operaciones	Ingresos	Compras de materia prima	Gastos por intereses	Otros
Al 31 de diciembre de 2018 Dólares americanos	1,481	18,129	2,223	2,161
Al 31 de diciembre de 2018 Euros	—	—	—	—
Al 31 de diciembre de 2017 Dólares americanos	653	13,381	2,454	1,544
Al 31 de diciembre de 2017 Euros	—	18	—	—
Al 31 de diciembre de 2016 Dólares americanos	736	13,242	2,235	1,796

Nota 16. Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones y planes de retiro, prima de antigüedad y beneficios posteriores al empleo. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. Más adelante se presenta el tratamiento que da la Compañía a obligaciones laborales en México los cuales incluyen sustancialmente la mayoría de aquellos que fueron registrados en los estados financieros consolidados.

16.1 Premisas

La Compañía evalúa la razonabilidad de las premisas utilizadas en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes cada año. En México los cálculos actuariales para determinar las primas del plan de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, así como el costo del periodo, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos de largo plazo:

México	2018	2017	2016
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular los beneficios definidos	9.4%	7.60%	7.00%
Incremento de sueldos	4.6%	4.60%	4.50%
Incrementos futuros de pensiones	3.6%	3.50%	3.50%
Biométrico:			
Mortalidad	EMSSA 2009 ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽¹⁾
Incapacidad	IMSS-97 ⁽²⁾	IMSS-97 ⁽²⁾	IMSS-97 ⁽²⁾
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal	BMAR2007 ⁽³⁾	BMAR2007 ⁽³⁾	BMAR2007 ⁽³⁾

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social
(2) IMSS. Experiencia Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social
(3) BMAR. Experiencia Actuarial

En México la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno (“TIR”), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no hay un mercado profundo en obligaciones corporativas de alta calidad en México.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para los altos ejecutivos, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son los siguientes:

	Plan de pensiones y jubilación	Prima de antigüedad
2019	314	39
2020	230	30
2021	203	28
2022	182	27
2023	260	26
2024 a 2028.....	1,562	139

16.2 Saldos de pasivos por beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2018	2017
Plan de pensiones y Jubilaciones:		
Obligaciones por beneficios adquiridos.....	Ps. 480	Ps. 389
Obligaciones por beneficios no adquiridos.....	1,210	1,398
Obligaciones por beneficios acumulados.....	1,690	1,787
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	1,695	2,582
Obligaciones por beneficios definidos.....	3,385	4,369
Fondos del plan de pensiones a valor razonable	(1,031)	(1,692)
Pasivo por beneficios definidos netos.....	Ps. 2,354	Ps. 2,677
Prima de Antigüedad:		
Obligaciones por beneficios acumulados.....	Ps. 40	Ps. 36
Obligaciones por beneficios no adquiridos.....	204	267
Obligaciones por beneficios acumulados.....	244	303
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	165	158
Obligaciones por beneficios definidos.....	409	461
Fondos del plan de prima de antigüedad a valor razonable	(111)	(109)
Pasivo por beneficios definidos netos.....	Ps. 298	Ps. 352
Total de otros beneficios a empleados no corrientes y posteriores al empleo.....	Ps. 2,652	Ps. 3,029

16.3 Activos del Fondo

Los activos del fondo están constituidos por instrumentos de rendimiento fijo y variable, registrados a valor de mercado, los cuales se encuentran invertidos como sigue:

Tipo de instrumento	2018	2017
Rendimiento fijo:		
Instrumentos bursátiles.....	25%	14%
Rentas vitalicias	20%	12%
Instrumentos bancarios.....	4%	6%
Instrumentos del gobierno federal	32%	50%
Rendimiento variable:		
Acciones listadas en mercado de valores	19%	18%
	100%	100%

En México, el marco regulador para planes de pensiones está establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reglamentos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, ni un nivel mínimo requerido para realizar aportaciones.

En México, la Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en caso de planes privados, un cierto porcentaje de los activos debe ser invertido en instrumentos del Gobierno Federal, ciertos avisos deben ser enviados a las autoridades.

Los planes de pensiones de la Compañía cuentan con una comisión técnica que es responsable de verificar la adecuada operación del plan de pensiones en relación con el pago de beneficios, valuaciones actuariales del plan y el monitoreo y supervisión del beneficiario. La comisión es responsable de decidir la cartera de inversión y los tipos de instrumentos en los cuales se invertirá el fondo. Esta comisión

técnica también es responsable de revisar la operación correcta del plan en todos los países en los cuales la Compañía otorga estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios a los empleados de la Compañía están asociados principalmente con sus activos del plan. Los activos del plan de la Compañía están invertidos en una cartera diversificada, la cual considera el plazo del plan con el objetivo de invertir en activos cuyo rendimiento esperado coincide con los pagos futuros estimados.

Debido a que las leyes fiscales mexicanas limitan la inversión en los activos del plan al 10% para partes relacionadas, ese riesgo no se considera importante para fines de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México la Compañía tiene la política de invertir al menos 30% de los activos del fondo en instrumentos del Gobierno Federal Mexicano. Los lineamientos para el portafolio objetivo han sido establecidos para la porción restante de los activos y las decisiones sobre inversión se toman para cumplir con dichos lineamientos en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles así lo permitan.

En México, los montos y tipos de valores de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
México		
Portafolio:		
Deuda:		
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	Ps. 17	Ps. 17
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	8	7
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	23	24
Banco Compartamos Banco.	4	—
Genera, S.A.B de C.V.	—	8
Capital:		
Wal-Mart de México, S.A. de C.V.	6	—
Fomento Económico Mexicano, S.A.B de C.V.	5	8
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	3	5
Grupo aeropuerto del sureste.	2	—
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	1	—
Gruma, S.A.B. de C.V.	—	3
Genera, S.A.B. de C.V.	—	4

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, la Compañía no ha realizado contribuciones significativas a los activos del plan y no espera realizar contribuciones significativas durante el siguiente año fiscal.

16.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de utilidad integral

	<u>Estado de resultados</u>				<u>OPUI Acumulado</u>
	<u>Costo laboral</u>	<u>Costo laboral de servicios pasados</u>	<u>Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción</u>	<u>Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos</u>	<u>Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos</u>
2018					
Plan de pensiones y jubilaciones.....	Ps. 195	Ps. -	Ps. (5)	Ps. 265	Ps. 370
Prima de antigüedad.....	42	-	-	34	(26)
Total.....	Ps. 237	Ps. -	Ps. (5)	Ps. 299	Ps. 344
	<u>Estado de resultados</u>				<u>OPUI Acumulado</u>
	<u>Costo laboral</u>	<u>Costo laboral de servicios pasados</u>	<u>Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción</u>	<u>Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos</u>	<u>Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos</u>
2017					
Plan de pensiones y jubilaciones.....	Ps. 145	Ps. 10	Ps. —	Ps. 140	Ps. 539
Prima de antigüedad.....	44	—	—	23	28
Total.....	Ps. 189	Ps. 10	Ps. —	Ps. 163	Ps. 567

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remedaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2016					
Plan de pensiones y jubilaciones.....	Ps. 145	Ps. 43	Ps. (61)	Ps. 134	Ps. 558
Prima de antigüedad.....	45	—	—	20	27
Total.....	Ps. 190	Ps. 43	Ps. (61)	Ps. 154	Ps. 585

Las remedaciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos dentro de otras partidas de la utilidad integral neta de impuestos fueron las siguientes:

	2018	2017	2016
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al inicio del periodo	Ps. 567	Ps. 585	Ps. 462
Reconocidas durante el año (pasivo por obligación y planes de activo).....	100	(169)	75
Ganancia y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	(357)	165	(29)
Adquisiciones.....	(83)	—	—
Efecto de conversión pérdidas (ganancias).....	(66)	(14)	77
Baja de Filipinas	183	—	—
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	<u>344</u>	<u>Ps. 567</u>	<u>Ps. 585</u>

Las remedaciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto financiero neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

16.5 Cambios en el saldo de la obligación por beneficios definidos para beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2018	2017	2016
Planes de pensión y jubilación:			
Saldo inicial	Ps. 4,369	Ps. 2,915	Ps. 2,687
Costo Laboral	195	241	145
Efectos de reducción	(5)	—	(61)
Costo financiero	265	258	194
Ganancias o pérdidas actuariales	(391)	190	(7)
Ganancias o pérdidas por efecto de conversión	(86)	(69)	141
Beneficios pagados	(265)	(385)	(192)
Adquisiciones	417	1,209	—
Eliminación Filipinas	(1,111)	—	—
Costo de servicios pasados	—	10	8
	3,388	Ps. 4,369	Ps. 2,915
Prima de antigüedad:			
Saldo inicial	Ps. 461	Ps. 416	Ps. 404
Costo laboral	42	44	45
Efectos de reducción	-	—	—
Costo financiero	34	29	27
Ganancias o pérdidas actuariales	(84)	12	(22)
Beneficios pagados	(42)	(40)	(38)
	411	Ps. 461	Ps. 416
Post-employment:			
Saldo inicial	Ps. —	Ps. —	Ps. 135
Costo laboral	—	—	—
Costo pasivo cierto	—	—	—
Costo financiero	—	—	—
Reclasificación del costo de pasivos ciertos	—	—	(135)
Ganancias o pérdidas actuariales	—	—	—
Pérdida por efecto de conversión	—	—	—
Beneficios pagados	—	—	—
	Ps. —	Ps. —	Ps. —

16.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	2018	2017	2016
Plan de pensiones y jubilaciones:			
Saldo inicial	Ps. 1,692	Ps. 910	Ps. 864
Rendimiento real de los activos del plan	30	113	15
Ganancia por fluctuación cambiaria	(2)	86	4
Rentas vitalicias	16	21	28
Beneficios pagados	(1)	(136)	(1)
Adquisiciones	—	698	—
Baja de Filipinas	(704)	—	—
Saldo final	Ps. 1,031	Ps. 1,692	Ps. 910
Prima de antigüedad			
Saldo inicial	109	Ps. 102	Ps. 101
Rendimiento real de los activos del plan	2	7	1
Saldo final	111	Ps. 109	Ps. 102

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Compañía no espera que sea necesario hacer aportaciones posteriores a los activos del plan para cumplir sus obligaciones futuras.

16.7 Variación de las premisas

La Compañía decidió que las premisas actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a través el tiempo.
- Tasa de incremento de salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

El siguiente cuadro presenta el impacto en términos absolutos de una variación del 0.5% en los supuestos actuariales más importantes sobre el pasivo neto por beneficios definidos asociados con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de 0.5% en las hipótesis actuariales significativas está basada en una proyección a largo plazo de las tasas de descuento de México y una proyección en las curvas de rendimiento de los bonos soberanos a largo plazo:

+0.5%:

	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Estado de resultados		Acumulado OPUI
			Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 167	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 181	Ps. 130
Prima de antigüedad	41	—	—	28	(39)
Total	Ps. 208	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 209	Ps. 91
	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Incremento de sueldos esperado					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 183	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 186	Ps. 266
Prima de antigüedad	44	—	—	28	(37)
Total	Ps. 227	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 214	Ps. 229

16.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en los estados consolidados de resultados son los siguientes:

	2018	2017	2016
Incluidos en costo de ventas:			
Sueldos y salarios	Ps. 4,295	Ps. 4,323	Ps. 4,827
Costos de seguridad social	1,320	1,449	1,234
Participación de los trabajadores en la utilidad	74	75	142
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 16.4)..	26	22	57
Gasto por pago basado en acciones (Nota 17.2)	3	6	11
Incluidos en gastos de venta y distribución:			
Sueldos y salarios	16,590	12,001	13,526
Costos de seguridad social	4,651	4,417	4,571
Participación de los trabajadores en la utilidad	496	484	485
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 16.4)..	158	125	65
Gasto por pago basado en acciones (Nota 17.2)	11	7	18
Incluidos en gastos de administración:			
Sueldos y salarios	2,771	2,453	2,839
Costos de seguridad social	557	585	472
Participación de los trabajadores en la utilidad	31	31	56
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 16.4)..	46	42	66
Beneficios posteriores al empleo (Nota 16.4)	2	10	5
Gasto por pago basado en acciones (Nota 17.2)	143	161	177
Gasto total por beneficios a empleados	Ps. 31,174	Ps. 26,193	Ps. 28,551

Nota 17. Programa de bonos

17.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (Economic Value Added por sus siglas en inglés “EVA”). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada entidad está basado en una combinación del EVA generado por cada entidad y por nuestra Compañía y el EVA generado por nuestra Compañía controladora (FEMSA). Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante elegible y con base en el EVA generado por la unidad de negocio aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se ha establecido teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación de empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y es pagado en efectivo al año siguiente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el gasto por bonos registrado fue de **Ps. 659** Ps. 701, Ps y 706, respectivamente.

17.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía tiene un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus directivos. Este plan utiliza como su métrica principal de evaluación el EVA. Conforme al plan de incentivos de acciones, los directivos elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (cantidad fija), para la compra de acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, basado en la responsabilidad del ejecutivo en la organización, el resultado del EVA alcanzado y su desempeño individual. Las acciones u opciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los ejecutivos podrán disponer de éstas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33% anual. Para los ejecutivos de Coca-Cola FEMSA, el bono anual consiste en un 50% en acciones u opciones de FEMSA y el 50% restante en acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, no se han adquirido opciones de acciones a favor de los empleados. Hasta 2015, las acciones que fueron adjudicadas por un periodo superior a cinco años. A partir del 1 de enero de 2016 en adelante serán adjudicadas por un periodo de tres años.

El bono especial se concede a los empleados elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. La Compañía aporta el bono especial del empleado (después de impuestos) en efectivo al fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (de acuerdo a las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias), que se asignan a cada empleado.

Coca-Cola FEMSA registra su plan de pagos basados en acciones como una operación de pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, ya que es el fideicomiso controlado por FEMSA quien finalmente otorga y liquida con acciones estas obligaciones con los ejecutivos.

Al 31 de diciembre, las acciones asignadas conforme a los planes de incentivos a los ejecutivos de la Compañía fueron como sigue:

Plan incentivo	Número de acciones		Periodo de consolidación
	FEMSA	KOF	
2014	489,345	331,165	2015-2017
2015	457,925	415,375	2016-2018
2016	567,671	719,132	2017-2019
2017	326,561	369,791	2018-2020
2018	211,290	256,281	2019-2021
Total.....	2,052,792	2,091,744	

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto total reconocido del periodo procedente de transacciones con pagos basados en acciones, utilizando el modelo de fecha de adjudicación, fue de **Ps. 157** Ps. 174 y Ps. 206, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos registrados por Coca-Cola FEMSA en sus estados consolidados de situación financiera fueron de **Ps. 160** y Ps. 151 respectivamente, ver Nota 13.

Nota 18. Préstamos bancarios y documentos por pagar

Expresado en millones de pesos mexicanos

	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre, 2018	Valor razonable al 31 de diciembre, 2018	Valor en libros al 31 de diciembre, 2017
Deuda corto plazo									
Deuda tasa fija:									
Pesos argentinos									
Prestamos bancarios	157	—	—	—	—	—	157	141	106
Tasa de interés	36.75%	—	—	—	—	—	36.75%	—	22.40%
Pesos uruguayos									
Prestamos bancarios	771	—	—	—	—	—	771	772	—
Tasa de interés	9.96%	—	—	—	—	—	9.96%	—	—
Subtotal	928	—	—	—	—	—	928	913	106
Tasa de interés variable:									
Pesos Colombianos									
Prestamos bancarios	454	—	—	—	—	—	454	454	1,951
Tasa de interés	5.58%	—	—	—	—	—	5.58%	—	7.28%
Subtotal	454	—	—	—	—	—	454	454	1,951
Deuda a corto plazo	1,382	—	—	—	—	—	1,382	1,367	2,057
Deuda a largo plazo:									
Deuda tasa fija:									
Dólar Americano									
Bono Yankee	—	9,829	—	—	17,557	11,818	39,204	40,716	48,043
Tasa de interés	—	4.63%	—	—	3.88%	5.25%	4.48%	—	4.09%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	728
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	9.63%
Reales Brasileños									
Documentos por pagar ⁽²⁾	4,653	—	—	—	—	—	4,653	4,516	6,707
Tasa de interés	0.38%	—	—	—	—	—	0.38%	—	0.38%
Préstamos bancarios	186	129	78	67	38	24	522	508	934
Tasa de interés	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	—	5.78%
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	—	—	2,498	—	7,495	8,488	18,481	17,218	18,479
Tasa de interés	—	—	8.27%	—	5.46%	7.87%	6.95%	—	6.95%
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	—	573	—	—	—	—	573	573	—
Tasa de interés	—	10.15%	—	—	—	—	10.15%	—	—
Dólar americano									

Expresado en millones de pesos mexicanos

	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre, 2018	Valor razonable al 31 de diciembre, 2018	Valor en libros al 31 de diciembre, 2017
Arrendamiento financiero.	10	—	—	—	—	—	10	—	—
Tasa de interés	3.28%	—	—	—	—	—	3.28%	—	—
Subtotal	4,849	10,531	2,576	67	25,090	20,330	63,443	63,531	74,981
Deuda de tasa variable:									
Peso mexicano									
Certificados bursátiles	—	—	—	1,497	—	—	1,497	1,276	1,496
Tasa de interés	—	—	—	8.61%	—	—	8.61%	—	7.70%
Préstamos bancarios	4,700	—	5,400	—	—	—	10,100	10,100	—
Tasa de interés	8.48%	—	8.62%	—	—	—	8.56%	—	—
Dólar americano									
Préstamos bancarios	—	—	4,025	—	—	—	4,025	4,062	4,032
Tasa de interés	—	—	3.34%	—	—	—	3.34%	—	2.12%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	424	424	—	—	—	—	848	848	—
Tasa de interés	5.61%	5.73%	—	—	—	—	5.67%	—	—
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	244	198	57	6	—	—	505	527	869
Tasa de interés	9.53%	9.53%	9.53%	9.53%	—	—	9.53%	—	8.50%
Documentos por pagar	5	—	—	—	—	—	5	5	15
Tasa de interés	0.40%	—	—	—	—	—	0.40%	—	0.44%
Subtotal	5,373	622	9,482	1,503	—	—	16,980	16,818	6,412
Deuda a largo plazo	10,222	11,153	12,058	1,570	25,090	20,330	80,423	80,349	81,303
Porción corriente de la deuda a largo plazo	10,222	—	—	—	—	—	10,222	—	10,114
Deuda largo plazo	—	11,153	12,058	1,570	25,090	20,330	70,201	80,349	71,189

⁽¹⁾ Todas las tasas de interés que se muestran en la tabla representan las tasas contractuales promedio anuales.

⁽²⁾ Los pagarés denominados y pagaderos en reales brasileños; sin embargo, está vinculada a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar estadounidense. Como resultado, el monto de capital en virtud del pagaré puede incrementarse o reducirse en base a la depreciación o apreciación del real brasileño con relación al dólar estadounidense.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto por interés relacionado con préstamos bancarios y documentos por pagar, incluidos en los estados consolidados de resultados dentro de rubro de gasto financiero, incluye lo siguiente:

	2018	2015	2016
Intereses por deudas y préstamos	Ps. 4,786	Ps. 4,337	Ps. 4,099
Capitalización de intereses	—	—	(32)
Cargos financieros por beneficios a empleados	202	182	154
Instrumentos financieros derivados	2,370	4,161	3,082
Cargos por operaciones de financiamiento.....	210	97	168
	Ps. 7,568	Ps. 8,777	Ps. 7,471

La Compañía cuenta con los siguientes bonos: a) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores: i) Ps. 2,500 (valor nominal) con vencimiento en 2021 y una tasa de interés fija de 8.27% y, ii) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y tasa de interés fija del 5.46%, iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2022 y tasa de interés flotante de THIE + 0.25% iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2027 y tasa de interés fija del 7.87%, y b) registrados en la SEC: i) Nota Senior por \$500 con una tasa de interés fija del 4.63% y vencimiento el 15 de febrero de 2020, ii) Nota Senior por \$900 con una tasa de interés fija del 3.88% y vencimiento el 26 de noviembre de 2023, y iii) Nota Senior por \$600 con una tasa de interés fija del 5.25% y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 los cuales están garantizados por sus subsidiarias: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V. (garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S.A. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”). En la Nota 27 se presenta información complementaria de la información financiera consolidada de las subsidiarias garantes.

En 2018 Coca-Cola FEMSA, contrató deuda en pesos mexicanos y pesos uruguayos con algunos bancos por Ps. 10,100 and Ps. 1,344, respectivamente, el 26 de noviembre 2018 la Compañía pago el saldo total del bono en USD por \$445 millones

La Compañía ha celebrado contratos de financiamiento con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de apalancamiento y capitalización, así como un valor neto mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

18.1 Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento

	Flujos de efectivo			Virtuales			Valor de realización al 31 de diciembre de 2018
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2017	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Compensación de deuda	Fluctuación cambiaria	Efecto por conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 2,057	Ps. (5,188)	Ps. 4,138	—	Ps. —	Ps. —	Ps. 1,382
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	375	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 2,057	Ps. (5,188)	Ps. 4,138	Ps. —	Ps. —	Ps. 375	Ps. 1,382
Préstamos bancarios a largo plazo	6,563	(1,702)	11,278	—	—	433	16,572
Documentos/préstamos largo plazo	74,740	(9,067)	—	(2,036)	1,157	(953)	63,841
Documentos/préstamos arrendamiento	—	—	10	—	—	—	10
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 81,303	Ps. (10,769)	Ps. 11,288	Ps. (2,036)	Ps. 1,157	Ps. (520)	Ps. 80,423
Porción circulante de la deuda largo plazo ⁽¹⁾	Ps. 10,114	—	—	—	—	Ps. 108	Ps. 10,222
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 83,360	Ps. (15,957)	Ps. 15,426	Ps. (2,036)	Ps. 1,157	Ps. (145)	Ps. 81,805

	Flujos de efectivo			Virtuales		Valor de realización al 31 de diciembre de 2017
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2016	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto por conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 1,573	Ps. (1,013)	Ps. 489	Ps. —	Ps. 1,008	Ps. 2,057
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 1,573	Ps. (1,013)	Ps. 489	Ps. —	Ps. 1,008	Ps. 2,057
Préstamos bancarios a largo plazo	8,594	(2,264)	1,999	190	(1,956)	6,563
Documentos/préstamos largo plazo	78,742	(9,832)	10,000	4,015	(8,185)	74,740
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 87,336	Ps. (12,096)	Ps. 11,999	Ps. 4,205	Ps. (10,141)	Ps. 81,303
Porción circulante de la deuda largo plazo ^{(1) (2)}	Ps. 1,479					Ps. 10,114
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 88,909	Ps. (13,109)	Ps. 12,488	Ps. 4,205	Ps. (9,133)	Ps. 83,360

(1) La porción corriente de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 incluye; pagaré en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 4,653, préstamo bancario en Brasil por Ps. 430 y cuentas por pagar por Ps. 5 reales brasileños, un arrendamiento financiero en Uruguay por Ps 10, préstamo bancario por Ps. 424 en Colombia y un préstamo bancario en México por Ps 4,700.

(2) La porción corriente de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 incluye; préstamos bancarios en reales brasileños por un equivalente a Ps. 602, b) Notas senior en dólares americanos por un monto equivalente en Ps. 8,774, c) Cuentas por pagar en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 10 y d) Préstamos bancarios en pesos colombianos por un monto equivalente a Ps. 728.

Nota 19. Otros ingresos y otros gastos

	2018	2017	2016
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de activos de larga duración	Ps. 399	Ps. 323	Ps. 324
Cancelación de contingencias	162	268	329
Impuestos por recuperar años anteriores.....	—	597	603
Otros	8	354	25
	Ps. 569	Ps. 1,542	Ps. 1,281
Otros gastos:			
Provisiones de contingencias	818	Ps. 943	Ps. 819
Pérdida en el retiro de activos de larga duración	103	174	321
Pérdida en venta de activos de larga duración	221	368	358
Deterioro.....	432	—	—
Otros impuestos de Colombia.....	—	—	48
Pagos por indemnización	224	180	13
Donativos.....	332	83	54
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	(25)	2,646	2,799
Impacto de Venezuela (Nota 3.3)	—	28,176	—
Otros	345	329	681
	Ps. 2,450	Ps. 32,899	Ps. 5,093

Nota 20. Instrumentos financieros

Valor razonable de Instrumentos Financieros.

La Compañía usa la jerarquía del valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al medir el valor razonable de sus instrumentos financieros. Los tres niveles se describen a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

La Compañía calcula el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos de efectivo esperados, descontados a su valor presente neto. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados activo	Ps. —	Ps. 2,605	Ps. 22	Ps. 1,183
Instrumentos financieros derivados pasivo.....	236	881	26	4,468
Activos de obligaciones laborales	1,142	—	1,801	—

20.1 Deuda total

El valor razonable de los préstamos bancarios es calculado basado en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales donde la tasa de descuento estimada usando las tasas actualmente ofertadas para deudas de montos y vencimientos similares, lo cual es considerado nivel 2 en la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de la deuda pública de la Compañía está determinado por los precios del mercado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, considerada nivel 1 en la jerarquía de valor razonable (Ver Nota 18)

20.2 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado contratos forward con el objetivo de reducir su exposición al riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina con base en los tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estos forward se reconocen como parte

de otras partidas de la utilidad integral. La ganancia o pérdida neta de los contratos vencidos se reconoce como parte de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria o costo de ventas en el estado consolidado de resultados, dependiendo de la naturaleza de la cobertura.

Los cambios netos en el valor razonable de contratos forward que no cumplen con los criterios de cobertura para la contabilidad de cobertura se registran en el estado consolidado de resultados bajo el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2019	Ps. 4,768	Ps. (66)	Ps. 109

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2018	Ps. 6,882	Ps. (22)	Ps. 190

20.3 Opciones para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado opciones de compra (“call”) y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Una opción de compra es un instrumento que limita la pérdida en caso de una depreciación en moneda extranjera. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra (“call”) y una opción de venta (“put”), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros,” como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 43 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2019	Ps. 1,734	Ps. (33)	Ps. 57

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 7 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2018	Ps. 266	Ps. (5)	Ps. 17

20.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares americanos, cubriendo en su totalidad los créditos que se tienen a Diciembre de 2018. Los swaps de tipo de cambio son asignados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

El valor razonable estimado se determina con base en los precios de mercado que aplicarían para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Para propósitos contables, los swaps de tasa de interés y tipo de cambio son registrados tanto como cobertura de flujos de efectivo en relación al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio y, como cobertura de valor razonable en relación al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés. Los cambios en el valor razonable relacionados con fluctuaciones cambiarias del valor de referencia de dichos swaps de tasa de interés y tipo de cambio y los intereses acumulados son registrados en los estados de resultados consolidados. La parte restante de los cambios en el valor razonable, cuando son designados como coberturas de flujos de efectivo, son registrados en el estado de situación financiera consolidado en “otras partidas de la utilidad integral”. Si son designados como coberturas de valor razonable, los cambios son registrados en los estados de resultados como “(ganancia) / pérdida en el valor de mercado de instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 4,652	Ps. —	Ps. 498
2020	14,400	(79)	969
2021	4,035	—	586
2023	11,219	(390)	135
2027	6,889	(42)	202

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		Al 31 de diciembre de 2017	
2018	Ps.24,354	Ps.(3,863)	Ps. —
2019	6,263	(205)	—
2020	14,439	(163)	605
2021	4,046	—	24
2023	1,776	—	139
2027	6,907	(129)	179

20.5 Contratos swaps de tasas de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasas de interés con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en reales brasileños. Para propósitos contables, estos swaps de tasas de interés son registrados como cobertura del valor razonable y el cambio en las tasas son registrados en los estados de resultados consolidados como parte “otras partidas de la utilidad integral”

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
		Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 4,013	Ps. (49)	—
2020	4,559	(112)	—
2021	4,035	(110)	—

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2017			
2019	Ps. 4,024	Ps. (32)	—
2020	3,669	(16)	—
2021	3,059	(33)	—

20.6 Contratos de precio de materias primas

La Compañía ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable se estima con base en las valuaciones de mercado para dar por terminados los contratos al cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como coberturas de *flujo de efectivo* y los cambios en su valor razonable son registrados como parte de “otras partidas de la utilidad integral”.

El valor razonable del contrato de precio de materias primas vencido fue registrado en el costo de ventas, en donde la partida cubierta fue registrada.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2018			
2019	Ps. 1,223	Ps. (88)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2018			
2019	Ps. 265	Ps. (17)	

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2018			
2019	Ps. 1,303	Ps. (131)	

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2017			
2018	Ps. 986	Ps. (26)	Ps. 19
2019	150	—	3

20.7 Opción incorporada en el pagaré para financiar la adquisición de Vonpar

Como se describe en la Nota 4.1.2, el 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra por la adquisición de Vonpar, Spal suscribió un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, el 14 de noviembre de 2018 se hizo un pago por 103 millones de UDS (393 millones de reales Brasileños), quedando una deuda a partir del 31 de diciembre de 2018 de 916 millones de reales Brasileños (aproximadamente Ps. 4,652). El pagaré genera intereses a una tasa anual de 0.375%, y está denominado y es pagadero en reales brasileños. El pagaré está ligado al desempeño del tipo de cambio del real brasileño ante el dólar

estadounidense. Como resultado, el monto del principal del pagaré puede aumentar o disminuir según la depreciación o apreciación del real brasileño frente al dólar estadounidense.

Los tenedores del pagaré tienen una opción de compra, que puede ser ejercida antes del vencimiento del pagaré pero efectiva al vencimiento del mismo, de capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente al monto principal del pagaré en una empresa mexicana de reciente constitución que se fusionará con la Compañía a cambio de acciones de la Compañía a un precio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones de la serie L está sujeta a que la Compañía tenga un número suficiente de acciones disponibles para su emisión.

La Compañía empleó el método de valuación Black & Scholes para calcular el valor razonable de la opción de compra. Se escogió el método de valuación Black & Scholes debido a que es un método comúnmente utilizado para valorar este tipo de instrumentos financieros. La opción de compra tenía un valor razonable estimado de Ps. 343 millones al inicio de su vigencia, y Ps. 14 y Ps. 242 millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. La opción se reconoció como parte del pagaré el cual se describe en la Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía estima que la opción de compra está "fuera del dinero" (*out of the money*) por aproximadamente 49.8% y 30.4% u \$111 millones y \$82 millones de dólares, respectivamente, con respecto al precio de ejercicio.

20.8 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

Tipo de derivados	Impacto en Estado de situación financiera consolidado		2018	2017	2016
			Ps.	Ps.	Ps.
Swap de tasa de interés y tipo de cambio ⁽¹⁾	Gasto Financiero	Ps.	157	2,102	—
Swap de tasa de interés y tipo de cambio ⁽¹⁾	Fluctuación cambiaria		642	—	—
Swaps de tasa de interés	Gasto Financiero		—	—	—
Opciones para compra de monedas extranjeras.....	Costo de ventas		(8)	—	—
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas		240	89	(45)
Contratos de precio de materias primas.....	Costo de ventas		(258)	(6)	(241)

(1) La cantidad de 2018 pertenece al vencimiento de los swaps de Brasil y la cantidad de 2017 corresponde al vencimiento del portafolio de swaps de México.

Ambos montos son revelados como parte de las actividades financieras

20.9 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2018	2017	2016
		Ps.	Ps.	Ps.
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	Ps. (12)	12	(56)
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio....	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	(116)	337	236

20.10 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2018	2017	2016
		Ps.	Ps.	Ps.
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio.....	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	Ps.(186)	(104)	(129)
Derivado implícito.....	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	—	1	—

20.11 Administración de riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo Crediticio

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el calendario de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y que haya sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura, las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo de crédito de la contraparte y de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forwards de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos atribuibles a cambio en los tipos de cambio; y
- Cambios en la periodicidad de las transacciones cubiertas.

20.11.1 Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros por fluctuaciones cambiarias, tasas de interés y en los precios de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de fluctuaciones cambiarias, riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y riesgo de fluctuaciones en los precios de materias primas, incluyendo:

- Contratos forward para compra de monedas extranjeras para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Opciones para compra de moneda extranjera para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos swaps de tasas de interés y tipos de cambio con el objetivo de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias y fluctuaciones en tasas de interés.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía hace un seguimiento del valor de mercado (market to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios mediante el análisis de escenarios. Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad a los riesgos de mercado que la Compañía está expuesta ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas, que consideran en su estrategia de cobertura existente:

	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
Contratos Forward para compra de dólares americanos (MXN/USD)			
2018	(13%)	Ps. (365)	Ps. —
2017	(12%)	(602)	—
2016	(17%)	(916)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (BRL/USD)			
	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(16%)	Ps. (413)	Ps. —
2017	(14%)	(234)	—
2016	(18%)	(203)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (COP/USD)			
	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(12%)	Ps. (2)	Ps. —
2017	(9%)	(73)	—
2016	(18%)	(255)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (ARS/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(27%)	Ps. (522)	Ps. —
2017	(10%)	(29)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (UYU/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(8%)	Ps. (46)	Ps. —
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (USD en MXN)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(13%)	Ps. (3,130)	Ps. —
2017	(12%)	(3,540)	—
2016	(17%)	(3,687)	(1,790)
Swaps de tipo de cambio (USD en BRL)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(16%)	Ps. (9,068)	Ps. —
2017	(14%)	(7,483)	—
2016	(18%)	(9,559)	—
Swaps de tasa de interés (Tasa flotante a fija)	Cambio en tasa en BRL	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(100 bps)	Ps. (1,976)	Ps. —
2017	(100 bps)	Ps. (234)	Ps. —
Contratos de precio de azúcar	Cambio en precio de azúcar	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(30%)	Ps. (341)	Ps. —
2017	(30%)	(32)	—
2016	(33%)	(310)	—
Contratos de precio de aluminio	Cambio en precio de aluminio	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(22%)	Ps. (55)	Ps. —
2016	(16%)	(13)	—
Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(13%)	Ps. (303)	Ps. —
2017	(12%)	Ps. (24)	Ps. —

20.11.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias solicitan financiamientos a tasas tanto fijas como de interés variable. La Compañía administra el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinear con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más eficientes.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de riesgos de tasas de interés que la administración consideró que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, a los cuales la Compañía está expuesta ya que se relaciona con sus financiamientos a tasa fija y variable, los cuales consideran en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo de tasa de interés	Cambio en tasa en USD	Efecto en (utilidad) o pérdida
2018	+ 100bps	Ps. (134)
2017	+100 bps	(251)
2016	+100 bps	(211)

20.11.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Compañía generalmente ha sido el efectivo generado por sus operaciones. Una gran mayoría de las ventas de la Compañía son a crédito a corto plazo. Tradicionalmente la Compañía ha generado efectivo por sus operaciones para financiar sus requerimientos y erogaciones de capital. El capital de trabajo de la Compañía se beneficia del hecho que la mayoría de las ventas son en efectivo mientras que generalmente paga a sus proveedores a crédito. En periodos recientes, la Compañía ha utilizado, principalmente, el efectivo generado por sus operaciones para financiar sus adquisiciones. La Compañía también ha utilizado una combinación de préstamos de bancos mexicanos e internacionales y emisiones en los mercados de capitales mexicanos e internacionales para financiar sus adquisiciones.

La responsabilidad final por la administración del riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración de la Compañía, el cual ha establecido un marco de administración de riesgo de liquidez apropiado para la evaluación de los requerimientos de liquidez y financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, monitoreando continuamente los flujos de efectivo actuales y proyectados y manteniendo un perfil de vencimiento de deuda conservador.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para Compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera continuar financiando sus necesidades de liquidez con el efectivo generado de sus operaciones. No obstante, como resultado de las regulaciones en ciertos países en los que opera la Compañía, puede no ser benéfico o práctico enviar efectivo generado por operaciones locales para financiar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de operaciones en estos países no sea suficiente para financiar los futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, la administración puede decidir, o se le puede solicitar, que financie los requerimientos de efectivo en estos países a través de financiamientos locales en lugar de enviar fondos de otro país. En el futuro, la administración puede financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo u otros tipos de financiamientos.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para llevar a cabo adquisiciones o transacciones estratégicas. La Compañía esperaría financiar cualquier transacción futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Ver en la Nota 18 la revelación de las fechas de vencimiento asociadas con los pasivos financieros no corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

La siguiente tabla refleja la liquidación de pagos contractuales fijos y variables, reembolsos e intereses resultantes de pasivos financieros reconocidos. Esto incluye salidas de efectivo brutas esperadas por pasivos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Dichas salidas de efectivo esperadas son determinadas con base en cada fecha de pago de cada instrumento. Los importes revelados son flujos de efectivo netos no descontados por los siguientes años fiscales, con base en la fecha más reciente en la cual la Compañía podría requerir pagar. Las salidas de efectivo para pasivos financieros (incluyendo intereses) sin un monto o fecha fija se basan en las condiciones económicas (como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera) existentes al 31 de diciembre de 2018.

(en millones de Ps)	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante
Pasivos financieros no derivados:						
Documentos y bonos	Ps. 4,657	Ps. 9,829	Ps. 2,498	Ps. 1,497	Ps.25,052	Ps.20,306
Préstamos bancarios	6,936	1,324	9,560	73	38	24
Pasivos financieros derivados (activos)	450	777	477	—	(255)	160

(en millones de Ps)	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante
Arrendamiento financiero	10	—	—	—	—	—

La Compañía generalmente hace pagos relacionados con sus pasivos financieros no corrientes con el efectivo generado de sus operaciones.

20.11.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de contratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con el equivalente a grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes, cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera pública y disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía tiene un alto índice de rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración crea que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es su valor en libros (véase Nota 7).

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales calificadoras de créditos.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes, así como por mantener un apoyo crediticio anexo (CSA) que establece requisitos de margen. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

20.12 Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de Diciembre de 2018, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio, tasas de interés y cobertura de riesgo de materia prima:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	3,484	683	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.19	20.75	—
Exposición neta (en millones de pesos)	805	337	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	3.75	3.83	—
Exposición neta (en millones de pesos)	429	63	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	2,851	2,976	—
Exposición neta (en millones de pesos)	339	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	43.31	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	196	159	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	32.9	33.97	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	18,502
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	19.72
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,652	18,042

Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	3.36	3.59
Riesgo de tipo de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,013	8,594
Tasa de interés promedio	—	6.29%	8.15%
Riesgo de coberturas			
Aluminio	189	75	—
Precio promedio (USD/Ton)	1,975	1,986	—
Azucar	725	498	—
Precio promedio (USD/Lb)	12.86	13.11	—
PX+MEG	739	565	—
Precio promedio (USD/Ton)	1,077	1,040	—

Al 31 de Diciembre de 2017, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio, tasas de interés y cobertura de riesgo de materia prima:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	3,391	978	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	19.62	19.42	—
Exposición neta (en millones de pesos)	1,332	136	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	3.22	3.25	—
Exposición neta (en millones de pesos)	647	116	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,017	3,014	—
Exposición neta (en millones de pesos)	280	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	18.56	—	—
Riesgo de tipo de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	10,752
Tasa de interés promedio	—	—	7.58%
Riesgo de cobertura			
Azucar	710	428	—
Precio promedio (USD/Lb)	14.79	15.23	—

Los montos a al 31 de Diciembre de 2018 relacionados con las posiciones designadas como posiciones cobertura de flujo de efectivo fueron los siguientes.

<i>En millones de pesos</i>	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Costos de la cobertura de flujo de efectivo	Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas
Riesgo de moneda extranjera			

Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—
Compras de inventario	1	22	—
Riesgo de tipo de interés			
Instrumentos de tasa de interés	—	—	—

Los montos al 31 de Diciembre de 2017 relacionados con las posiciones designadas como posiciones cobertura de flujo de efectivo fueron los siguientes.

<i>En millones de pesos</i>	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Costos de la cobertura de flujo de efectivo	Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas
Riesgo de moneda extranjera			
Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—
Compras de inventario	—	11	—
Riesgo de tipo de interés			
Instrumentos de tasa de interés	—	—	—

Los montos relacionados con los instrumentos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y la ineficacia de la cobertura fueron los siguientes al 31 de Diciembre de 2018.

<i>En millones de pesos</i>	Monto nominal	Activos	Pasivos	Línea del estado de posición financiera donde se incluye el instrumento de cobertura
Riesgo de moneda extranjera				
Contratos Forward: Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—	Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Contratos Forward: Compras de inventario	4,768	109	(66)	
Tipo de cambio swaps	41,195	2,390	(511)	
Riesgo de tipo de interés	12,607	—	(271)	Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Swaps de tasa de interés				
Riesgo de coberturas				
Aluminio	265	—	(17)	
Azucar	1,223	—	(88)	
PX+MEG	1,303	—	(131)	

Nota 21. Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

A continuación, se muestra el análisis de la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA en sus subsidiarias consolidadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

	2018	2017	2016
México	Ps. 5,700	Ps. 5,994	Ps. 5,879
Colombia	21	23	22
Brasil.....	1,085	1,224	1,195
Filipinas	—	10,900	—

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Ps. 6,806	Ps. 18,141	Ps. 7,096

La participación no controladora en México representa los resultados individuales de la Compañía tenedora mexicana Kristine Oversease, S.A.P.I. de C.V. Esta entidad también tiene una participación no controladora en ciertas subsidiarias brasileñas.

Como se muestra en la Nota 4.1.3, comenzando el 1° de febrero de 2017 la Compañía comenzó a consolidar los resultados de CCFPI en sus estados financieros consolidados.

Como se muestra en la nota 5, desde la designación de operaciones discontinuas, el segmento de Asia no se informa como segmento separado en la nota 26. La venta se completó el 13 de diciembre de 2018 y se eliminó la participación no controladora

Los cambios en la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	Ps. 18,141	Ps. 7,096	Ps. 3,986
Efectos de combinación de negocios	—	11,072	—
Utilidad neta de participación no controladora	1,159	1,148	457
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	(1,338)	(1,138)	1,845
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos a empleados	37	38	—
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neta de impuestos	(41)	(74)	51
Incremento en acciones en la participación no controladora	—	—	826
Dividendos pagados	—	(1)	(69)
Efecto adopción de normas contables (ver nota 2.4)	(12)	—	—
Des consolidación de Filipinas	(11,140)	—	—
Saldo final	<u>6,806</u>	<u>Ps. 18,141</u>	<u>Ps. 7,096</u>

Nota 22. Capital

22.1 Cuentas de capital

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de Coca-Cola FEMSA está representado por 2,100,832,262 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal. El capital social fijo asciende a Ps. 934 (valor nominal) y el capital variable es ilimitado.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Las acciones series “A” y series “D” son ordinarias, sin restricción de voto. Están sujetas a ciertas restricciones de transferencia;
- Las acciones series “A” sólo podrán ser adquiridas por mexicanos y no representarán menos del 51% de las acciones ordinarias;
- Las acciones series “D” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y no podrán exceder el 49% de las acciones ordinarias.
- Las acciones series “L” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y tienen voto y otros derechos corporativos limitados.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el número de acciones por cada serie del capital social de Coca-Cola FEMSA es la siguiente:

	Miles de acciones		
<u>Series de acciones ⁽²⁾</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
“A”	992,078	992,078	992,078
“D”	583,546	583,546	583,546
“L”	525,208	525,208	497,298
	<u>2,100,832</u>	<u>2,100,832</u>	<u>2,072,922</u>

Los cambios en las acciones son las siguientes:

Series de acciones	Miles de acciones		
	2018	2017	2016
Acciones iniciales	2,100,832	2,072,922	2,072,922
Emisión de acciones (Nota 4.1.1)	—	27,910	—
Acciones finales.....	2,100,832	2,100,832	2,072,922

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Compañías deben separar de la utilidad neta de cada año, por lo menos, el 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, esta reserva fue de Ps. 164, incluido en las utilidades acumuladas

Las utilidades acumuladas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que deriven de las reducciones de capital están gravados para efectos de ISR a la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto por el capital social aportado actualizado o si dichas distribuciones provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarían el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto podrá acreditarse contra el ISR del año en el cual los dividendos se paguen y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. El saldo de la CUFIN de la Compañía asciende a Ps. 8,918, no sujetos a retenciones de impuestos.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de acciones ⁽²⁾	2018 ⁽¹⁾	2017	2016
“A”	Ps. 3,323	Ps. 3,323	Ps. 3,323
“D”	1,955	1,955	1,955
“L”	1,760	1,713	1,667
	Ps. 7,038	Ps. 6,991	Ps. 6,945

(1) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 09 de marzo de 2018, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. **7,038** por acción, el cual fue pagado el 03 de mayo y el 01 de noviembre de 2018. Representa un dividendo de Ps. **3.35** por cada acción ordinaria.

(2) La información de esta nota no se ha ajustado por la división de acciones que ocurrió en marzo de 2019.

22.2 Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal y los convenios de deuda (ver Nota 18 y Nota 22.1).

El Comité de Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta posible tanto nacional como internacionalmente, actualmente clasificado como AAA y A-/A2/A- respectivamente, lo cual requiere de cumplir entre otras cosas, a las métricas financieras que cada agencia de calificación considere. Por ejemplo; algunas agencias calificadoras mantienen que la deuda a utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta (UAFIR) debe mantener una razón menor a 2.0x. Como resultado, antes de entrar a nuevos negocios conjuntos, adquisiciones o desinversiones, la gerencia evalúa el impacto que esas transacciones pueden tener en la calificación crediticia.

Nota 23. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora entre el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo ajustado por el número de acciones promedio ponderadas adquiridas durante el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones para efectos de las acciones

potencialmente dilutivas (resultantes del compromiso de la Compañía de capitalizar 27.9 millones de acciones de la serie L de KOF, como se describe en la Nota 4.1.2).

El 31 de enero de 2019 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea de Accionistas"), aprobó lo siguiente:

- (i) La división ("Split") de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía;
- (ii) La emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto;
- (iii) La creación de unidades vinculadas que agrupan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, las cuales cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"); y
- (iv) Modificaciones a los estatutos de la Compañía principalmente para implementar lo mencionado en los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.

El 22 de marzo de 2019 la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) aprobó y autorizó el Split de acciones mencionado anteriormente.

Como resultado del split de acciones descrita anteriormente, (i) la proporción de participación de los accionistas en la Compañía no cambio, y (ii) el porcentaje de acciones ordinarias con pleno derecho de voto fue ajustado proporcionalmente derivado de la emisión de acciones Serie B, como se muestra a continuación.

El capital social de la Compañía previo y posterior al *split* se integraba de la siguiente manera:

Acciones en circulación previo al *split*:

Serie de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	992,078,519	47.223%	62.964%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	583,545,678	27.777%	37.036%
L	Público Inversionista	525,208,065	25.0%	0%
Total		2,100,832,262	100%	100%

Acciones en circulación posterior al *split*:

Serie de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.223%	55.968%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.777%	32.921%
B	Público Inversionista	1,575,624,195	9.375%	11.111%
L	Público Inversionista	2,626,040,325	15.625%	0%
Total		16,806,658,096	100%	100%

La utilidad por acción por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 han sido ajustadas retrospectivamente para efectos de comparabilidad, basado en el nuevo número de acciones derivado del Split de Acciones.

Los montos de la utilidad por serie de acción son los siguientes:

	2018			
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
Utilidad neta consolidada	Ps. 7,116	Ps. 4,186	Ps. 1,413	Ps. 2,355

Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	5,164	3,038	1,025	1,709
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	1,405	826	279	465
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626
	2017			
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
	Ps. (5,519)	Ps.(3,247)	Ps. (1,083)	Ps. (1,805)
Pérdida neta consolidada				
Pérdida neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	(7,606)	(4,474)	(1,492)	(2,486)
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	1,542	907	303	504
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,557	2,595
	2016			
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
	Ps. 5,038	Ps. 2,963	Ps. 950	Ps. 1,576
Utilidad neta consolidada	4,819	2,835	906	1,510
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	7,937	4,668	1,492	2,486
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones) ⁽¹⁾				

⁽¹⁾ Incluye el efecto de dilución asociado con el compromiso de entregar 27.9 millones de acciones KOF serie L

Nota 24. Entorno fiscal

24.1 Impuestos a la Utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 son:

	2018	2017	2016
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 4,763	Ps. 6,108	Ps. 8,574
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	1,579	(1,859)	(2,812)
Beneficio de pérdidas fiscales reconocidas.....	(1,082)	(65)	(1,834)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido.....	497	(1,924)	(4,646)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 5,260	Ps. 4,184	Ps. 3,928
	México	Extranjeras	Total
2018			
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 3,545	Ps. 1,218	Ps. 4,763
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	(283)	1,862	1,579
Beneficio de pérdidas fiscales reconocidas.....	(679)	(403)	(1,082)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(962)	1,459	497
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 2,583	Ps. 2,677	Ps. 5,260
	México	Extranjeras	Total
2017			
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 3,874	Ps. 2,234	Ps. 6,108
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	(1,798)	(61)	(1,859)
Beneficio de pérdidas fiscales reconocidas.....	179	(244)	(65)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(1,619)	(305)	(1,924)

Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 2,255	Ps. 1,929	Ps. 4,184
2016	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 4,035	Ps. 4,539	Ps. 8,574
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	(1,117)	(1,695)	(2,812)
Beneficio de pérdidas fiscales reconocidas.....	(1,285)	(549)	(1,834)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(2,402)	(2,244)	(4,646)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 1,633	Ps. 2,295	Ps. 3,928

Reconocido en el estado consolidado de la utilidad integral (OPUI)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el año:	2018	2017	2016
(Ganancia) pérdida no realizada en coberturas de flujos de efectivo	Ps. (208)	Ps. (160)	Ps. 324
Remediciones del pasivo neto por beneficios.....	152	(61)	12
Total de impuesto a la utilidad reconocido en OPUI.....	Ps. (56)	Ps. (221)	Ps. 336

Saldo del impuesto a la utilidad de Otras Partidas Acumuladas de la Utilidad Integral (OPUI):

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI al cierre del año:	2018	2017	2016
(Ganancia) pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps. (128)	Ps. 59	Ps. 227
(Pérdida) utilidad integral a reclasificar a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes	(128)	59	227
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos.....	(56)	(199)	(143)
Total del impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. (184)	Ps. (140)	Ps. 84

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 son los siguientes:

	2018	2017	2016
Tasa impositiva ISR México.....	30%	30%	30%
ISR de ejercicios anteriores.....	(0.50)	3.16	1.33
Ganancia (pérdida) por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias.....	(0.96)	4.26	(2.20)
Ajuste anual por inflación.....	(0.32)	(3.65)	0.15
Gastos no deducibles.....	2.43	(5.54)	2.38
Ingresos no acumulables	(0.78)	1.17	(0.90)
Impuestos causado a tasa distinta de la tasa mexicana.....	1.69	(2.54)	2.06
Efecto de cambios en tasas impositivas	(3.38)	5.53	(2.29)
Efecto por actualización de valores fiscales.....	(0.38)	0.20	—
Efecto por cambios en la ley de impuestos de Venezuela.....	—	—	7.74
Créditos fiscales	(0.13)	9.68	(7.84)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	(75.56)	—
Pérdida de impuestos	1.04	(6.00)	—
Otros	1.89	2.12	(2.98)
	30.60%	(37.17)%	27.45%

En 2017, la des consolidación de Venezuela, tuvo impactos significativos en la tasa efectiva. Si este efecto no fuera considerado la tasa efectiva sería de 28.12%

Impuestos Diferidos

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que dieron origen a pasivos (activos) por impuestos a la utilidad diferidos:

Estado consolidado de posición financiera	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados		
	2018	2017	2018	2017	2016
Reserva de cuentas incobrables.....	Ps. (33)	Ps. (119)	Ps. 76	Ps. 16	Ps. (8)
Inventarios	(32)	(4)	(33)	(60)	(163)
Pagos anticipados.....	3	17	(19)	5	(71)
Propiedad, planta y equipo, neto ⁽¹⁾	(1,051)	(244)	(392)	(1,783)	1,439
Otros activos	38	(569)	74	(166)	167
Activos intangibles de vida útil definida.....	225	820	182	761	(289)
Activos intangibles de vida útil indefinida.....	1,081	2,143	31	743	5,280
Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes	(457)	(474)	(114)	(56)	(1)
Instrumentos financieros derivados	3	42	(39)	(44)	62
Contingencias.....	(2,209)	(2,629)	1,146	(886)	(96)
PTU por pagar.....	(184)	(159)	—	6	(14)
Pérdidas fiscales por amortizar	(8,358)	(8,088)	(1,082)	(13)	(1,834)
Créditos fiscales por amortizar ⁽²⁾	(1,855)	(2,308)	(109)	(1,159)	(1,150)
Otras partidas de la utilidad integral acumulable	(184)	(141)	(54)	(224)	—
Pasivos por amortización de crédito o crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios.....	7,299	5,527	1,125	(554)	(1,876)
Otros pasivos.....	132	(112)	(295)	1,490	(6,092)
Impuesto diferido (ingreso).....			Ps. 497	Ps.(1,924)	Ps.(4,646)
Impuestos a la utilidad diferidos, activo	Ps.(8,438)	Ps.(8,012)			
Impuestos a la utilidad diferidos, pasivo.....	2,856	1,714			
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	Ps.(5,582)	Ps.(6,298)			

⁽¹⁾ Como resultado del cambio en la regulación de impuestos en Venezuela al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía reconoció un pasivo por impuestos diferidos por un monto de Ps. 1,107 con su correspondiente impacto en el impuesto sobre la renta del año. Dicho monto fue dado de baja durante 2017 como resultado de la des consolidación de Venezuela.

⁽²⁾ Corresponde a créditos por impuestos sobre la renta, incluyendo los créditos de impuesto a la renta provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias extranjeras que se recuperaran en los próximos diez años de acuerdo con la ley del Impuesto sobre la Renta de México y el efecto del intercambio de divisas con partes relacionadas y no relacionadas.

Los cambios en el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, netos son los siguientes:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	Ps. (6,298)	Ps. (4,776)	Ps. (2,975)
Provisión de impuestos a la utilidad diferido del año	497	(1,763)	(4,381)
Cambio en tasa impositiva	63	—	—
Adquisición de subsidiarias, ver Nota 4	(413)	(563)	150
Efecto de Venezuela	—	261	—
Efectos en capital:			
Pérdidas (ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados	(21)	(160)	324
Efecto por conversión acumulado.....	31	221	1,766
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	152	(61)	12
Ajuste por inflación	20	543	328
Baja de Filipinas	387	—	—
Saldo final.....	Ps. (5,582)	Ps. (6,298)	Ps. (4,776)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si y únicamente si, tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del ejercicio y pasivos por impuestos del ejercicio y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

La Compañía ha determinado que para los beneficios no distribuidos de sus subsidiarias no hay planes de repartición en un futuro. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para los cuales no ha reconocido un pasivo por impuesto diferido, asciende al 31 de diciembre de 2018; Ps. 9,237, al 31 de diciembre de 2017: Ps. 5,847 y para el 31 de diciembre de 2016: Ps. 5,136.

Pérdidas fiscales por amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, pueden ser recuperables siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar y sus años de vencimiento se presentan a continuación:

	Pérdidas fiscales por amortizar	
2022.....	Ps.	—
2023		—
2024		631
2025.....		3,707
2026.....		4,448
2027 y en adelante.....		2,227
Sin vencimiento (Brasil).....		14,866
	Ps.	25,879

Durante el año 2013, la Compañía completó ciertas adquisiciones en Brasil. En relación con esas adquisiciones, la Compañía registró ciertos saldos de crédito mercantil que son deducibles para efectos de la declaración del impuesto sobre la renta de Brasil. La deducción de dicha amortización del Crédito Mercantil ha dado como resultado la creación de Pérdidas Netas Operativas (PNOs) en Brasil. Las PNOs en Brasil no tienen vencimiento, pero su uso se limita al 30% del ingreso tributable brasileño en un año dado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía cree que es más probable que no, que en última instancia recuperará tales PNOs a través de la reversión de las diferencias temporales y los ingresos gravables futuros. En consecuencia, los activos por impuestos diferidos relacionados han sido totalmente reconocidos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene pérdidas fiscales no utilizadas en Colombia por un importe de Ps. 2 y Ps. 2, respectivamente.

A continuación, se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	Ps. 24,817	Ps. 24,791	Ps. 14,900
Adiciones (ver referencia arriba)	3,398	3,334	5,616
Aplicación de pérdidas fiscales.....	(352)	(2,723)	(4)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(1,984)	(585)	4,279
Saldo final	Ps. 25,879	Ps. 24,817	Ps. 24,791

Al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, no existen retenciones de impuestos asociadas con el pago de dividendos por la Compañía a sus accionistas.

24.2 Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar se integran principalmente por mayores pagos provisionales del impuesto sobre la renta durante 2018 en comparación con el año anterior, los cuales serán compensados en años futuros.

Las operaciones en Guatemala, Panamá, Filipinas y Colombia están sujetas a un impuesto mínimo, basado principalmente en un porcentaje de los activos y utilidad bruta, a excepción de Panamá. El pago es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones.

24.3 Reforma fiscal

En 2016, las tasas de impuestos sobre producción en Brasil se redujeron y las tasas de impuestos a las ventas aumentaron. Estas tasas continuaran aumentando en 2017 y 2018. Sin embargo, a principios de 2017 la Suprema Corte decidió que el impuesto al valor agregado no debe ser usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas, dando como resultado una reducción al impuesto sobre ventas. A pesar de lo anterior, las autoridades fiscales apelaron la decisión de la Suprema Corte y aún está pendiente una resolución final. En 2018, el impuesto sobre producción y ventas en conjunto fue del 16.5% sobre las ventas netas en promedio.

Adicionalmente, el impuesto sobre el consumo de concentrado en Brasil se redujo del 20.0% al 4.0% del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018. Temporalmente la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero al 30 de junio de 2019, posteriormente se reducirá al 8.0% del 1 de julio de 2019 al 1 de enero de 2020. El 1 de enero de 2020, la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado volverá a reducirse al 4.0%.

El 1° de enero de 2017 una nueva reforma fiscal se efectuó en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de impuesto del 35.0% al 34.0% para 2017, y luego al 33.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente, para entidades localizadas fuera de la zona franca se impuso un impuesto sobre la renta extra del 6.0% para 2017 y del 4.0% para 2018.

Para los contribuyentes localizados dentro de la zona franca la tasa de impuesto incrementó del 15.0% al 20.0% para 2017. Adicionalmente esta reforma de impuestos eliminó el impuesto temporal sobre el capital neto. La tasa del impuesto sobre la renta suplementario de 9.0% a las contribuciones para programas sociales y la contribución temporal para programas sociales a una tasa de 5.0%, 6.0%, 8.0% y 9.0% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Para 2017 los dividendos pagados a residentes colombianos serían sujetos de una retención del 10.0% y el pago de dividendos para individuos o entidades extranjeras serían sujetos a retención del 5.0%. Esta reforma incrementó la tasa de impuesto presuntiva sobre el patrimonio de 3.0% a 3.5% para 2017. Finalmente, a partir de 2017, la tasa general de valor agregado en Colombia incrementó de 16.0% a 19.0%.

El 1° de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y del 25.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, después del 13.0% para los años subsecuentes. Para los impuestos sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% en 2018; sin embargo, en la ciudad de Buenos Aires la tasa incrementó del 1.0% al 2.0% en 2018, y será reducida al 1.5% en 2019, 1.0% en 2020, 0.5% en 2021 y 0.0% para 2022.

El 1° de enero de 2019, el gobierno Mexicano eliminó el derecho de compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto por pagar (compensación universal). A partir de esta fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal deberá efectuarse contra impuestos de la misma naturaleza y ser pagaderos por la misma persona (no podrá compensar los créditos fiscales contra impuestos pagados por terceras personas). Adicionalmente, por decreto Ejecutivo, se proporcionaron ciertos beneficios fiscales a las empresas ubicadas en la frontera norte de México, tanto en impuesto al valor agregado como en impuesto sobre la renta. Debido a los territorios en los que operamos, esta última disposición no es aplicable a nuestro negocio.

El 1° de enero de 2019, una nueva reforma fiscal entró en vigencia en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de impuesto del 33.0% al 32.0% para 2020, al 31.0% para 2021 y al 30.0% para 2022. El impuesto presuntivo sobre el patrimonio también se reducirá del 3.5% al 1.5% para 2019 y 2020 y al 0.0% para 2021. Adicionalmente, el índice de capitalización se ajustó de 3:1 a 2:1 únicamente para operaciones con partes relacionadas. Como se menciona anteriormente, a partir del 1 de enero de 2019 el impuesto al valor agregado se calculará por cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (se podrá transferir el impuesto al valor agregado a toda la cadena de suministro). Para las compañías localizadas dentro de la zona franca, el impuesto al valor agregado se calculará en base al costo de producción en lugar del costo de importación de las materias primas (por lo tanto, se podrá acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado de las ventas de productos). El impuesto municipal sobre las ventas podrá ser acreditado en un 50.0% contra el impuesto por pagar para 2019 y en un 100.0% para 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de activos fijos se acreditará contra el impuesto sobre la renta o contra el impuesto sobre la renta mínimo asumido.

La reforma fiscal aumenta el impuesto por la repartición de dividendos a individuos o entidades extranjeras del 5.0% al 7.5%, adicionalmente la reforma fiscal establece un impuesto del 7.5% para la repartición de dividendos entre compañías colombianas. El impuesto será cobrado únicamente en la primera repartición de dividendos entre compañías colombianas y podrá acreditarse contra el impuesto sobre repartición de dividendos, una vez que la última compañía colombiana realice una distribución a sus accionistas no residentes (individuos o entidades) o individuos colombianos residentes.

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitirá que el impuesto sobre las ventas no solo se aplique a la primera venta, sino que se podrá aplicar a cada una de las ventas; por lo tanto, los créditos fiscales del impuesto sobre las ventas no solo se registrarán en productos relacionados con la producción y con los servicios administrativos, sino que también se registrarán en un mayor número de bienes y servicios. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica se tendrá una tasa del 13.0% si son proporcionados por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si son proporcionados por proveedores extranjeros. Aunque un principio territorial aun es aplicable en Costa Rica para operaciones en el extranjero, se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital de las ventas de activos fijos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios del 25.0% y 20.0% (que serán aplicadas dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización reducida serán ajustadas para que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan del 20.0% del EBITDA de la compañía, no sean deducibles para efectos fiscales.

Nota 25. Otros pasivos, provisiones y compromisos

25.1 Otros pasivos financieros corrientes.

	2018	2017
Acreeedores diversos	Ps. 182	Ps. 593
Instrumentos financieros derivados	384	3,916
Total	Ps. 566	Ps. 4,509

25.2 Provisiones y otros pasivos no corrientes

	2018	2017
Provisiones	Ps. 8,298	Ps. 11,067
Impuestos por pagar	371	355
Otros	759	850
Total	Ps. 9,428	Ps. 12,272

25.3 Otros pasivos financieros no corrientes

	2018	2017
Instrumentos financieros derivados	Ps. 733	Ps. 578
Depósitos en garantía	643	591
Total	Ps. 1,376	Ps. 1,169

25.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía tiene varias contingencias y ha registrado reservas como otros pasivos para aquellos procesos legales por los cuales se cree que una resolución desfavorable sea probable. La siguiente tabla presenta la naturaleza y el importe de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Fiscales	Ps. 5,038	Ps. 6,717
Laborales	2,340	2,365
Legales	920	1,985
Total	Ps. 8,298	Ps. 11,067

25.5. Cambios en el saldo de las provisiones registradas

25.5.1 Fiscales

	2018	2017	2016
Saldo inicial	Ps. 6,717	Ps. 10,223	Ps. 1,658
Multas y otros cargos	7	148	173
Nuevas contingencias	178	4	3
Cancelación y expiración	(44)	(98)	(106)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios ⁽¹⁾	104	861	7,840
Pagos	(110)	(944)	(6)
Amnistía fiscal Brasil	—	(3,069)	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	(951)	(408)	661
Baja de Filipinas	(863)	—	—
Saldo final	Ps. 5,038	Ps. 6,717	Ps. 10,223

25.5.2 Laborales

	2018	2017	2016
Saldo inicial	Ps. 2,365	Ps. 2,356	Ps. 1,340
Multas y otros cargos	279	56	203
Nuevas contingencias	205	115	211
Cancelación y expiración	(109)	(33)	(177)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	289	—	500
Pagos	(20)	(76)	(336)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	(669)	(52)	615
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	(1)	—
Saldo final	Ps. 2,340	Ps. 2,365	Ps. 2,356

25.5.3 Legales

	2018	2017	2016
Saldo inicial	Ps. 1,985	Ps. 1,049	Ps. 319
Multas y otros cargos	86	121	33
Nuevas contingencias	61	170	196
Cancelación y expiración	(9)	(16)	(46)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	67	783	496

	2018	2017	2016
Pagos.....	(251)	(80)	(81)
Amnistía fiscal Brasil	—	7	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(135)	(47)	132
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	(2)	—
Baja de Filipinas	(884)	—	—
Saldo final.....	Ps. 920	Ps. 1,985	Ps. 1,049

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, el monto de Ps. 7,840 corresponde a reclamos de impuestos con autoridades de impuestos de Brasil (IRS) (incluyendo una contingencia por Ps. 5,321 relacionada a la deducibilidad del saldo de crédito mercantil). Las contingencias restantes se relacionan a reclamos con expectativas de pérdida del juicio, soportadas por la administración y por el análisis de los abogados, el importe total de los acuerdos garantizados de contingencias asciende a Ps. 8,081. Durante 2017 la Compañía aprovechó el programa de amnistía de impuestos en Brasil. La resolución de ciertos asuntos pendientes bajo este programa generó un beneficio por Ps. 1,874, dicho beneficio ha sido compensado contra los activos indemnizables correspondientes.

A pesar de que se han realizado las provisiones para todos los reclamos, la Compañía no puede estimar el resultado actual de las disputas, ni el momento de la resolución en este momento.

25.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios con sindicatos, autoridades fiscales, así como otras partes que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual la Compañía opera. Dichas contingencias fueron clasificadas por la Compañía como poco probable pero no remota, el monto estimado por estos juicios al 31 de diciembre de 2018 es de Ps. 53,333, sin embargo, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrá un impacto material en su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación.

La Compañía tiene contingencias fiscales, generadas principalmente por las operaciones brasileñas, por un monto aproximado de Ps. 51,070 la pérdida esperada está catalogada por la administración y soportada por el análisis de asesores legales como posible. Los montos de las contingencias evaluadas como posibles son Ps. 9,288 que se componen de varias disputas fiscales en Brasil relacionadas principalmente a créditos del Impuesto Interestatal e Intermunicipal y de Comunicación (ICMS por sus siglas en portugués) y Ps. 34,875 relacionado con el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus. Posibles demandas por Ps. 3,620 relacionadas con la compensación de impuestos federales no aprobados por las autoridades fiscales, y posibles demandas por Ps. 3,287 en referencia a la exigencia por las autoridades fiscales de Estado de São Paulo de ICMS (IVA), intereses y multas por el presunto pago insuficiente de impuestos atrasados para el período 1994-1996 en Brasil. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamento de la recaudación y sus casos están aún pendientes de decisión final en la corte.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

25.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. **7.739**, Ps. 9,433 y Ps. 8,093 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias.

25.8 Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene compromisos contractuales por arrendamientos operativos para la renta de maquinaria y equipo de producción, equipo de distribución y equipo de cómputo.

Los vencimientos contractuales de los compromisos de arrendamientos operativos por moneda, expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2018, se integran de la siguiente forma:

	Pesos mexicanos	Dólares Americanos	Otros
Menos de 1 año.....	Ps. 533	Ps. 179	Ps. —
Después de 1 año y no antes de 5 años	1,081	479	—
Más de 5 años	183	—	—
Total.....	Ps. 1,797	Ps. 658	Ps. —

El gasto por arrendamiento reconocido en utilidad neta consolidada fue de Ps. **1,063**, Ps. 1,420 y Ps. 1,232 por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 933 al 31 de diciembre de 2017.

Nota 26. Información por segmento

El Directivo operativo a cargo de la Toma de Decisiones (CODM por sus siglas en inglés) de la Compañía es el Director General, quien revisa periódicamente la información financiera a nivel país. De esta manera, cada país por separado es considerado un segmento operativo, con la excepción de Centroamérica la cual representa un único segmento operativo.

La Compañía ha agrupado segmentos de operación en los siguientes segmentos de reporte para los propósitos de sus estados financieros consolidados: (i) División México y Centroamérica (incluyendo los siguientes países: México (incluyendo operaciones corporativas), Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) División Sudamérica (incluyendo los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay); y (iii) Venezuela (consolidado hasta 2017) que opera en una economía con control de cambios e hiperinflación, lo cual es limitante para que sean integradas al segmento de Sudamérica, de acuerdo con lo establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Los resultados de la Compañía en 2017 reflejan una reducción en la participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos, como resultado de esta consolidación (ver Nota 4.1.2). Al 31 de diciembre de 2017, como se menciona en la Nota 3.3, la Compañía des consolidó sus operaciones en Venezuela, por lo tanto, no hay información financiera para este segmento en 2018 y años futuros.

La Compañía considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de la agrupación de segmentos operativos son similares en cuanto a su naturaleza por todos los periodos presentados. En evaluación de la apropiada agregación de los segmentos operativos, los indicadores clave incluyen pero no se limitan a (i) similitud en la base de clientes, productos, procesos de producción y procesos de distribución, (ii) similitud de gobiernos, (iii) tendencias de inflación dado que una inflación tiene diferentes características que ocasionan en la toma de decisiones sobre como el lidiar con el costo de producción y distribución, Venezuela (hasta 2017) ha sido separada como un segmento, (iv) tendencias monetarias, y (v) resultados financieros históricos y proyectados y estadística operativa, históricamente y de acuerdo a nuestras estimaciones de las tendencias financieras de los países agregados en los segmentos operativos se han comportado de forma similar y continuando comportándose de dicha manera.

La revelación de los segmentos de las operaciones consolidadas de la Compañía es como sigue:

2018	México y			Consolidado
	Centro America ⁽¹⁾	Sudamerica ⁽²⁾		
Ingresos totales	Ps.100,162	Ps. 82,180		Ps. 182,342
Ingresos intercompañía.....	5,143	17		5,160
Utilidad bruta.....	48,162	35,776		83,938
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	7,809	9,381		17,190
Depreciación y amortización	5,551	3,852		9,403
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización ⁽³⁾	1,249	132		1,381
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos.....	326	(100)		(226)
Total activos	147,748	116,039		263,787
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	6,789	3,729		10,518
Total pasivos	96,525	35,512		132,037
Gastos de capital, netos	6,574	4,495		11,069

2017 (Reformulado) ⁽⁵⁾	México y			Consolidado
	Centro America ⁽¹⁾	Sudamerica ⁽²⁾	Venezuela	
Ingresos totales	Ps. 92,643	Ps. 86,608	Ps. 4,005	Ps. 183,256
Ingresos intercompañía.....	4,661	18	—	4,679
Utilidad bruta.....	45,106	37,756	646	83,508
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación.....	(18,261)	8,792	(1,786)	(11,255)
Depreciación y amortización	4,801	3,442	807	9,050
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización ⁽³⁾	1,011	213	1,021	2,245
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos.....	(63)	123	—	60
Total activos	163,635	122,042	—	285,677

Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	7,046	4,455	—	11,501
Total pasivos.....	101,330	43,637	—	144,967
Gastos de capital, netos ⁽⁴⁾	8,245	4,686	—	12,931

	México y Centro America ⁽¹⁾	Sudamerica ⁽²⁾	Venezuela	Consolidado
2016				
Ingresos totales	Ps. 87,557	Ps. 71,293	Ps. 18,868	Ps. 177,718
Ingresos intercompañía.....	4,266	3	—	4,269
Utilidad bruta.....	43,569	29,263	6,830	79,662
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación.....	8,642	4,784	882	14,308
Depreciación y amortización	4,750	3,078	838	8,666
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización ⁽³⁾	424	61	2,423	2,908
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos.....	149	(2)	—	147
Total activos	136,252	130,019	12,985	279,256
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	18,088	4,269	—	22,357
Total pasivos.....	95,342	48,391	6,290	150,023
Gastos de capital, netos ⁽⁴⁾	6,597	4,240	1,554	12,391

(1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. **84,352**, Ps. 79,836 y Ps. 74,413 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los activos locales (México únicamente) fueron de Ps. **130,865**, Ps. 133,315 y Ps. 122,552 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los pasivos locales (México únicamente) fueron Ps. **92,340**, Ps. 88,283 y Ps. 92,303 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

(2) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela, aunque Venezuela se muestra separado. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Brasil de Ps. **56,523**, Ps. 58,518 y Ps. 43,900 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de activos de Brasil fueron Ps. **86,700**, Ps. 95,713 y Ps. 104,092 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de pasivos de Brasil fueron Ps. **26,851**, Ps. 31,580 y Ps. 39,600 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Colombia de Ps. **14,580**, Ps. 14,222 y Ps. 15,120 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de activos de Colombia fueron Ps. **17,626**, Ps. 14,180 y Ps. 20,581 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de pasivos de Colombia fueron Ps. **4,061**, Ps. 7,933 y Ps. 5,547 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Argentina de Ps. **9,152**, Ps. 13,869 y Ps. 12,273 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de activos de Argentina fueron Ps. **6,021**, Ps. 5,301 y Ps. 5,346 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de pasivos de Argentina fueron Ps. **2,059**, Ps. 3,660 y Ps. 3,244 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. **1,925** durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018. Total de activos de Uruguay fueron Ps. **6,385** al 31 de diciembre de 2018. Total de pasivos de Uruguay fueron Ps. **2,541** al 31 de diciembre de 2018.

(3) Incluye fluctuación cambiaria operativa neta; (ganancia) pérdida en posición monetaria y (ganancia) pérdida en la valuación de instrumentos derivados.

(4) Incluye adquisiciones y bajas en propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

(5) Como se menciona en la Nota 5, el resultado de la división de Asia se ha incluido en el rubro operaciones discontinuas y el segmento de Asia ya no se presenta en 2018 y 2017. Estos activos (Ps. 28,272) y pasivos (Ps. 9,945) de las operaciones discontinuas en 2017 se incluyen en la división de México y Centroamérica.

Nota 27. Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que no están en vigor:

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

NIIF 16. Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB emitió la nueva NIIF 16 Arrendamientos, con la que introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

Las consideraciones de transición que tomará en cuenta la Compañía por el enfoque retrospectivo modificado que utilizará para adoptar la nueva NIIF 16, involucran el reconocimiento del efecto acumulado de la adopción de la nueva norma a partir del 1o. de enero de 2019. Por tal motivo, no reestablecerá la información financiera por los ejercicios comparativos a ser presentados (ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018). Así mismo, a la fecha de transición a la NIIF 16 (1o. de enero de 2019), la Compañía podrá elegir entre aplicar la nueva definición de “arrendamiento” a todos los contratos, o aplicar el expediente práctico de “Grandfather”, (por su denominación en inglés) y seguir considerando como contratos de arrendamiento aquellos que calificaron como tal bajo las normas contables anteriores “NIC 17 – Arrendamientos” e “CINIIF 4 – Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”. Adicionalmente, la Compañía optó por no reconocer los activos y pasivos por arrendamiento a corto plazo (arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de bajo valor. Finalmente, la Compañía ha decidido aplicar la norma a los términos restantes para el saldo de activos y pasivos arrendados a la fecha de adopción.

Actualmente, la Compañía se encuentra realizando una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la NIIF 16 originará en sus estados financieros consolidados. La evaluación incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis detallado de los contratos de arrendamiento y las características de los mismos que originarán un impacto en la determinación del derecho de uso y del pasivo financiero.
- Identificación de las excepciones provistas por la NIIF 16 que pueden ser aplicables a la Compañía;
- Identificación y determinación de los costos asociados a contratos de arrendamiento;
- Identificación de las monedas en las cuales se encuentran denominados los contratos de arrendamiento;
- Análisis de las opciones de renovación y de las mejoras a activos arrendados, así como de los periodos de amortización de las mismas;
- Análisis de las revelaciones requeridas por la NIIF 16 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía; y
- Análisis de la tasa de interés utilizada en la determinación del valor presente de los pagos por arrendamiento de los distintos activos por los que tenga que reconocerse un derecho de uso.

Los principales impactos a nivel consolidado, así como a nivel de las unidades de negocio se derivan por el reconocimiento de los bienes arrendados como derechos de uso y de los pasivos por la obligación de hacer dichos pagos. Además, se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal, por un cargo por depreciación del derecho de uso de los activos en arrendamiento y el gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento que serán reconocidos a valor presente.

Con base en el análisis efectuado por la Compañía, las operaciones de México, Brasil y Colombia son las que particularmente originarán un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados como consecuencia del número de arrendamientos que estarán vigentes a la fecha de adopción de dicha norma contable, así como la importancia de la duración del periodo de vigencia de los contratos.

A la fecha de adopción, la Compañía estima que reconocerá un activo por derecho de uso en el rango del 0.75% y 1.0% de los activos totales al 31 de diciembre de 2018 y una cantidad correspondiente al pasivo por arrendamiento por todos sus contratos de arrendamiento sobre los estados financieros consolidados. El monto final se determinará cuando la Compañía emita sus primeros estados financieros después de la fecha de adopción.

Al 31 de diciembre de 2018, las políticas contables a nivel consolidado y de unidad de negocio relativas al reconocimiento de la NIIF 16 se modificaron y se presentaron para aprobación del Comité de Auditoría de la Compañía, con el objetivo de su total implementación a partir del 1° de enero del 2019, que establecerá las nuevas bases de contabilización de los arrendamientos. De manera similar, la Compañía ha analizado y evaluado los aspectos relacionados con control interno derivado de la adopción, asegurado que el control interno es apropiado para propósitos de la información financiera una vez que se haya adoptado la norma. Además, los requisitos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y un aumento significativo de las revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados y sus notas. Durante 2018, la Compañía desarrolló y evaluó los sistemas, controles internos, políticas y procedimientos adecuados y necesarios para recolectar y revelar la información requerida.

IFRIC Interpretación 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto a la renta cuando los tratamientos tributarios implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, no incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con impuestos inciertos tratos. La interpretación aborda específicamente los siguientes:

- i) Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado

- ii) Las suposiciones que hace una entidad sobre la revisión de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades fiscales
- iii) Cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas
- iv) Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero existen ciertos alivios de transición disponibles. La Compañía todavía está en el proceso de cuantificar el impacto de la adopción de la CINIIF 23 en los estados financieros consolidados.

Enmiendas a la NIIF 9: Características de cancelación anticipada con compensación negativa

De acuerdo a la NIIF 9, un instrumento de deuda puede ser medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros ingresos integrales, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos del principal e intereses sobre la cantidad principal de la cuenta por pagar (el criterio SPPI) y el instrumento se lleve a cabo dentro de un modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero cumple con el criterio de Solamente Pagos de Principal e Intereses (SPPI) sin importar el evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato e independientemente cuál de las partes paga o recibe una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas a partir el 1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Estas modificaciones no influyen en los Estados Financieros consolidados de la Compañía.

Enmiendas a la NIC 19: “Modificación, Reducción o Liquidación del Plan de Beneficios a Empleados”.

Las modificaciones a la NIC 19 especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios a empleados durante el período anual en el que se informa, se requiere que una entidad:

- Determine el costo del servicio actual por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales empleados para volver a medir el pasivo (activo) por beneficios definidos neto que reflejan las prestaciones ofrecidas bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo) neto que refleja los beneficios ofrecidos por el plan, los activos del plan después de ese evento y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Las modificaciones también aclaran que una entidad determina en primer lugar cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto de limitación de activos. Esta cantidad se reconoce en el estado de resultados.

Una entidad determina el efecto de limitación de activos después de la modificación, reducción y liquidación, cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los montos incluidos en el interés neto, se reconoce en otros resultados integrales.

Las modificaciones se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan de beneficios a empleados que se produzcan en o después del comienzo del primer período anual que comienza a partir o después del 1° de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida.

Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier modificación, reducción o liquidación de futuros planes de beneficios a empleados de Coca-Cola FEMSA.

Enmiendas a la NIC 28: Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplicará también la NIIF 9 para inversiones a largo plazo en asociada o negocio conjunto para aquellas inversiones que no aplican el método de la participación pero que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto (a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida del crédito esperado, descrito en la NIIF 9 se aplica a tales intereses a largo plazo.

Las enmiendas también aclaran que, al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, ni ninguna pérdida por deterioro de la inversión neta, reconocida como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. La Compañía no espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (emitido en diciembre 2017)

Estas mejoras incluyen:

• NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluida la remediación de su participación previamente mantenida en los activos y pasivos de la operación conjunta al valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación anterior en la operación conjunta.

Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza en o después del 1° de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones se aplicarán a las futuras combinaciones de negocios de Coca-Cola FEMSA.

• NIIF 11 Acuerdo Conjuntos

Una compañía que participa en una operación conjunta, sin tener el control conjunto, puede obtenerlo de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3.

Estas modificaciones especifican que el interés previamente adquirido en una operación conjunta no es remedido.

Una entidad aplica esas modificaciones a las transacciones en las que obtiene el control conjunto en o después del comienzo del primer reporte anual que comienza a partir del 1° de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones actualmente no son aplicables a Coca-Cola FEMSA, pero pueden aplicarse a transacciones futuras.

• NIC 12 Impuestos a la Utilidad

Las modificaciones aclaran que los efectos del impuesto a la utilidad sobre los dividendos están vinculadas directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron beneficios distribuibles y no ha distribuciones a propietarios. Por lo tanto, una compañía reconoce el resultado de este impuesto a la utilidad sobre dividendos en el estado de resultados, otros resultados integrales o capital según el ítem donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica las modificaciones antes mencionadas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019, y se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplica por primera vez estas modificaciones, las aplica únicamente a las consecuencias del impuesto a la utilidad sobre los dividendos reconocidos en o después del inicio del período comparativo más temprano. Dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con estas modificaciones, la Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

• NIC 23 Costos financieros

Las modificaciones aclaran que una entidad tratará como parte de los préstamos generales cualquier préstamo específico originalmente contraído para desarrollar un activo que califica cuando se completaron sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

Una entidad aplica esas modificaciones a los costos por préstamos incurridos en o después del comienzo del período anual en el cual la entidad aplica esas modificaciones por primera vez. Una entidad aplica esas modificaciones para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que la política contable de la Compañía está en línea con estas modificaciones, la Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

Nota 28. Información complementaria del garante

Información financiera consolidada condensada

La siguiente información consolidada presenta los estados consolidados condensados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados consolidados condensados de resultados, de utilidad integral y de flujos de efectivo para cada uno de los tres periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 de la Compañía y Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora la Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de

C.V. (como Garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”).

Estos estados son preparados de conformidad con las NIIF, emitidas por el IASB, con la excepción de que las subsidiarias son registradas como inversiones bajo el método de participación en lugar de ser consolidadas. Las garantías de los garantes son totales e incondicionales.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros condensados son las mismas que las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados (ver Nota 3).

La información financiera consolidada condensada de la Compañía para la (i) Compañía; (ii) el 100.0% de sus subsidiarias garantes de propiedad (en forma independiente), que son garantes totales e incondicionales tanto de la deuda del año pasado como de la deuda del año actual referidas como “Senior Notes” en la Nota 18; (iii) las subsidiarias combinadas no garantes; (iv) eliminaciones y (v) los estados financieros consolidados de la Compañía son los siguientes:

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
<i>Estado de situación financiera consolidado</i>					
<i>Al 31 de diciembre del 2018</i>					
Activos:					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 16,529	Ps. 1,025	Ps. 6,173	Ps. —	Ps. 23,727
Cuentas por cobrar, neto	19,388	31,461	51,028	(87,030)	14,847
Inventarios	—	2,717	7,334	—	10,051
Impuestos por recuperar	80	1,870	4,088	—	6,038
Otros activos corrientes y activos financieros ...	—	170	2,657	—	2,827
Total activos corrientes	35,997	37,243	71,280	(87,030)	57,490
Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades	160,014	131,357	3,766	(284,619)	10,518
Propiedad, planta y equipo, neto	—	18,378	43,564	—	61,942
Activos intangibles, neto	27,824	36,361	52,619	—	116,804
Impuestos diferidos	3,043	1,807	3,588	—	8,438
Otros activos no corrientes y activos financieros	19,060	6,282	25,149	(41,896)	8,595
Total activos no corrientes	209,941	194,185	128,686	(326,515)	206,297
Total activos	Ps. 245,938	Ps. 231,428	Ps. 199,966	Ps. (413,545)	Ps. 263,787
Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 4,700	Ps. —	Ps. 6,904	Ps. —	Ps. 11,604
Intereses por pagar	477	—	20	—	497
Proveedores	11	2,531	17,257	(53)	19,746
Otros pasivos corrientes	32,909	82,359	(14,614)	(86,977)	13,677
Total pasivos corrientes	38,097	84,890	9,567	(87,030)	45,524
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios y documentos por pagar ...	68,607	—	1,594	—	70,201
Otros pasivos no corrientes	14,292	670	43,246	(41,896)	16,312
Total pasivos no corrientes	82,899	670	44,840	(41,896)	86,513
Total pasivos	120,996	85,560	54,407	(128,926)	132,037
Capital:					
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	124,942	145,868	138,753	(284,619)	124,944
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	6,806	—	6,806
Total capital	124,942	145,868	145,559	(284,619)	131,750

Total pasivo y capital	Ps. 245,938	Ps. 231,428	Ps. 199,966	Ps. (413,545)	Ps. 263,787
------------------------------	-------------	-------------	-------------	---------------	-------------

Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
--------------	---	---	---------------	----------------------

*Estado de situación financiera consolidado
Al 31 de diciembre del 2017*

Activos:

Activos corrientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 7,017	Ps. 926	Ps. 10,824	Ps. —	Ps. 18,767
Cuentas por cobrar, neto	27,420	7,417	56,643	(73,904)	17,576
Inventarios	—	2,529	8,835	—	11,364
Impuestos por recuperar	54	427	4,691	—	5,172
Otros activos corrientes y activos financieros ..	1	299	2,478	—	2,778
Total activos corrientes	34,492	11,598	83,471	(73,904)	55,657

Activos no corrientes:

Inversión en otras entidades	140,799	92,691	5,527	(226,477)	12,540
Propiedad, planta y equipo, neto	—	17,819	58,008	—	75,827
Activos intangibles, neto	28,863	37,366	58,014	—	124,243
Impuestos diferidos	2,277	1,649	4,086	—	8,012
Otros activos no corrientes y activos financieros	929	8,653	9,411	(9,595)	9,398
Total activos no corrientes	172,868	158,178	135,046	(236,072)	230,020
Total activos	Ps. 207,360	Ps. 169,776	Ps. 218,517	Ps. (309,976)	Ps. 285,677

Pasivos:

Pasivos corrientes:

Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 8,774	Ps. —	Ps. 3,397	Ps. —	Ps. 12,171
Intereses por pagar	434	—	53	—	487
Proveedores	11	2,847	17,098	—	19,956
Otros pasivos corrientes	12,090	55,860	28,934	(73,904)	22,980
Total pasivos corrientes	21,309	58,707	49,482	(73,904)	55,594

Pasivos no corrientes:

Préstamos bancarios y documentos por pagar ..	63,277	—	7,912	—	71,189
Otros pasivos no corrientes	205	594	26,980	(9,595)	18,184
Total pasivos no corrientes	63,482	594	34,892	(9,595)	89,373
Total pasivos	84,791	59,301	84,374	(83,499)	144,967

Capital:

Capital atribuible a los propietarios de la controladora	122,569	110,475	116,002	(226,477)	122,569
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	18,141	—	18,141
Total capital	122,569	110,475	134,143	(226,477)	140,710
Total pasivo y capital	Ps. 207,360	Ps. 169,776	Ps. 218,517	Ps. (309,976)	Ps. 285,677

Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
--------------	--	---	---------------	----------------------

*Estado de resultados consolidado condensado:
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018*

Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 86,736	Ps. 165,325	Ps. (69,720)	Ps. 182,342
Costo de venta	—	49,104	108,671	(59,371)	98,404

Utilidad bruta	1	37,632	56,654	(10,349)	83,938
Gastos de administración	135	5,403	8,054	(5,593)	7,999
Gastos de venta	—	22,814	31,867	(4,756)	49,925
Otros gastos (producto), neto	—	627	1,254	—	1,881
Gasto Financiero, neto	4,425	3,514	(1,375)	—	6,564
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta	(96)	(91)	(90)	—	(277)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	—	—	(102)	—	(102)
Impuestos a la utilidad	(731)	1,455	4,536	—	5,260
Resultados operaciones discontinuas	—	—	—	—	—
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	17,834	14,732	104	(32,896)	(226)
Utilidad neta de operaciones continuas	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 12,229	Ps. (32,896)	Ps. 11,704
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,366	Ps. —	Ps. 3,366
Utilidad neta consolidada	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua ...	13,911	18,460	11,461	(32,896)	10,936
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,975	—	2,975
Participación no controladora - continua	—	—	768	—	768
Participación no controladora para operaciones discontinuas	—	—	391	—	291
Utilidad neta	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
<i>Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017</i>					
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 80,179	Ps. 126,031	Ps. (22,955)	Ps. 183,256
Costo de venta	—	40,870	71,402	(12,524)	99,748
Utilidad bruta	1	39,309	54,629	(10,431)	83,508
Gastos de administración	140	5,598	7,003	(5,048)	7,693
Gastos de venta	—	22,589	33,146	(5,384)	50,351
Otros gastos (producto), neto	(314)	(330)	32,000	1	31,357
Gasto Financiero, neto	3,717	3,210	1,058	1	7,986
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta	846	255	(313)	—	788
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	(104)	—	1,940	—	1,836
Impuestos a la utilidad	238	2,270	1,676	—	4,184
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	(9,765)	9,647	148	30	60
Utilidad neta de operaciones continuas	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (18,479)	Ps. 29	Ps. (15,379)
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,725	Ps. —	Ps. 3,725
Utilidad neta consolidada	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua ..	(12,803)	15,874	(19,158)	29	(16,058)
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	3,256	—	3,256
Participación no controladora - continua ...	—	—	679	—	679
Participación no controladora para operaciones discontinuas	—	—	469	—	469
Utilidad neta consolidada	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016</i>					
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 74,718	Ps. 114,767	Ps. (11,768)	Ps. 177,718
Costo de venta	—	36,595	63,011	(1,550)	98,056
Utilidad bruta.....	1	38,123	51,756	(10,218)	79,662
Gastos de administración.....	185	5,344	6,741	(4,847)	7,423
Gastos de venta.....	—	21,243	32,167	(5,371)	48,039
Otros gastos (ingresos), neto	(27)	(25)	(3,760)	—	(3,812)
Gasto Financiero, neto.....	2,140	2,623	1,992	1	6,756
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(3,112)	76	1,244	—	(1,792)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto.....	(129)	(50)	2,647	—	2,468
Impuestos a la utilidad.....	(1,222)	3,010	2,140	—	3,928
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	14,440	9,547	93	(23,933)	147
Utilidad neta de operaciones continuas	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas.....	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua ..	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,483	Ps. (23,934)	Ps. 10,070
Participación no controladora - continua	—	—	457	—	457
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018</i>					
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 13,911	Ps. 18,459	Ps. 15,596	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(396)	(1,102)	2,142	(1,081)	(437)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	(6,937)	23,618	(7,127)	(16,788)	(7,234)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(7,333)	22,516	(4,985)	(17,869)	(7,671)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(1,039)	—	(1,039)	1,039	(1,039)
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	223	(6)	101	(59)	259
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.....	(816)	(6)	(938)	980	(780)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	Ps. (8,149)	Ps. 22,510	Ps. (5,923)	Ps. (16,889)	Ps. (8,451)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,969	Ps. 9,673	Ps. (49,785)	Ps. 6,619

Atribuible a:

Propietarios de la controladora - continua.....	Ps. 5,762	Ps. 40,969	Ps. 7,038	Ps. (49,785)	Ps. 3,984
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	2,817	—	2,817
Participación no controladora - continua	—	—	(421)	—	(421)
Participación no controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	239	—	239
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	<u>Ps. 5,762</u>	<u>Ps. 40,969</u>	<u>Ps. 9,673</u>	<u>Ps. (49,785)</u>	<u>Ps. 6,619</u>

	<u>Controladora</u>	<u>Subsidiarias garantes participadas en su totalidad</u>	<u>Subsidiarias combinadas no garantes</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
<i>Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017</i>					
Utilidad neta consolidada.....	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(192)	(554)	(266)	746	(266)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	16,345	5,245	15,293	(21,676)	15,207
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	16,053	4,691	15,027	(20,930)	14,941
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Remediones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(10)	171	32	(165)	28
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.....	(10)	171	32	(165)	28
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	16,143	Ps. 4,862	Ps. 15,059	Ps. (21,095)	Ps. 14,969
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	<u>Ps. 3,340</u>	<u>Ps. 20,736</u>	<u>Ps. 305</u>	<u>Ps. (21,066)</u>	<u>Ps. 3,315</u>

Atribuible a:

Propietarios de la controladora - continua.....	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. (2,169)	Ps. (21,066)	Ps. 841
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	2,500	—	2,500
Participación no controladora - continua	—	—	146	—	146
Participación no controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	172)	—	(172)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	<u>Ps. 3,340</u>	<u>Ps. 20,736</u>	<u>Ps. 305</u>	<u>Ps. (21,066)</u>	<u>Ps. 3,315</u>

	<u>Controladora</u>	<u>Subsidiarias garantes participadas en su totalidad</u>	<u>Subsidiarias combinadas no garantes</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
<i>Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016</i>					
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527
Otras partidas de la utilidad integral:					

Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta, neto de impuestos.....	—	—	—	—	—
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos.....	664	371	(202)	(118)	715
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	14,207	(8,756)	15,871	(5,270)	16,052
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	14,871	(8,385)	15,669	(5,388)	16,767
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Remediones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(123)	(117)	(144)	261	(123)
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.....	(123)	(117)	(144)	261	(123)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	14,748	(8,502)	15,525	(5,127)	16,644
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 24,818	Ps. 6,949	Ps. 24,465	Ps. (29,061)	Ps. 27,171
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua.....	Ps. 24,818	Ps. 6,949	Ps. 22,112	Ps. (29,061)	Ps. 24,818
Participación no controladora - continua	—	—	2,353	—	2,353
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 24,818	Ps. 6,949	Ps. 24,465	Ps. (29,061)	Ps. 27,171

Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados</i>				
<i>Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018</i>				

Actividades de operación:

Utilidad (pérdida) antes de impuestos.....	Ps. 13,180	Ps. 19,914	Ps. 16,766	Ps. (32,896)	Ps.16,964
Partidas virtuales.....	(15,622)	(7,476)	8,957	32,896	18,755
Cambios en capital de trabajo	(89)	(10,958)	2,909	—	(8,138)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(2,531)	1,480	28,632	—	27,581
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas	—	—	1,308	—	1,308
Actividades de operación en operaciones discontinuas	—	—	654	—	654
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones	—	—	1,957	—	1,957
Interés ganado	2,994	2,187	4,513	(8,690)	1,004
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(3,506)	(6,012)	—	(9,518)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(10,153)	6,710	2,088	—	(1,355)
Inversión en acciones	(9,576)	(1,948)	(23,820)	34,957	(387)
Dividendos recibidos	4,816	—	8	(4,816)	8
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(11,919)	3,443	(21,266)	21,451	(8,291)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas	—	—	(962)	—	(962)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018</i>					
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	10,100	—	5,326	—	15,426
Pago de préstamo.....	(9,028)	—	(6,929)	—	(15,957)
Intereses pagados.....	(4,189)	(5,487)	(3,998)	8,690	(4,984)
Dividendos pagados	(7,038)	(4,434)	(382)	4,816	(7,038)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	—	—	—	—	—
Otras actividades de financiamiento.....	34,314	5,118	(6,157)	(34,957)	(1,682)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	24,159	(4,803)	(12,140)	(21,451)	(14,235)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(37)	—	(37)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto.....	9,709	120	(4,774)	—	5,055
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	963	—	963
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo.....	7,017	926	10,824	—	18,767
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras.....	(197)	(20)	(841)	—	(1,058)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 16,529	Ps. 1,026	Ps. 6,172	Ps. —	Ps. 23,727

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017</i>					
Actividades de operación:					
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	Ps. (12,565)	Ps. 18,144	Ps. (16,803)	Ps. 29	Ps.(11,195)
Partidas virtuales.....	10,474	(4,564)	39,495	(29)	45,376
Cambios en capital de trabajo	118	1,803	(9,566)	—	(7,645)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(1,973)	15,383	13,126	—	26,536
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas	—	—	1,265	—	1,265
Actividades de operación en operaciones discontinuas	—	—	5,435	—	5,435
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones	—	—	26	—	26
Desconsolidación de Venezuela	—	—	(170)	—	(170)
Interés ganado	4,753	1,693	1,471	(7,126)	791
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(2,646)	(6,746)	—	(9,392)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	4,901	(995)	(7,461)	—	(3,555)
Inversión en acciones	(100)	(405)	305	(1,243)	(1,443)
Dividendos recibidos	3,187	—	33	(3,187)	33
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	12,741	(2,353)	(12,542)	(11,556)	(13,710)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017</i>					
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas	—	—	2,830	—	2,830
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	10,200	—	2,288	—	12,488
Pago de préstamo.....	(9,926)	—	(3,183)	—	(13,109)
Intereses pagados.....	(5,169)	(4,740)	(1,775)	7,126	(4,558)
Dividendos pagados	(6,991)	(3,187)	(1)	3,187	(6,992)
Otras actividades de financiamiento.....	2,730	(5,293)	(881)	1,243	(2,201)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	4,082	—	—	—	4,082
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(5,074)	(13,220)	(3,552)	11,556	(10,290)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(485)	—	(485)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto.....	5,694	(190)	(2,968)	—	2,536
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	9,035	—	9,035
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo.....	1,106	1,119	8,251	—	10,476
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras.....	217	(3)	(3,494)	—	(3,280)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 7,017	Ps. 926	Ps. 10,824	Ps. —	Ps. 18,767

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016</i>					
Actividades de operación:					
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	Ps. 8,848	Ps. 18,461	Ps. 11,080	Ps. (23,934)	Ps. 14,455
Partidas virtuales.....	(11,495)	(3,557)	8,429	23,934	17,311
Cambios en capital de trabajo	(100)	(2,279)	3,059	—	680
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(2,747)	12,625	22,568	—	32,446
Actividades de inversión:					
Pago relacionado con la adquisición de Vonpar	—	—	(13,198)	—	(13,198)
Interés ganado	1,711	671	3,504	(5,171)	715
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(3,810)	(6,169)	—	(9,979)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(12,079)	(6,577)	16,271	—	(2,385)
Inversión en acciones	(707)	(1,021)	6,829	(7,169)	(2,068)

Dividendos recibidos	5,868	1	—	(5,869)	—
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(5,207)	(10,736)	7,237	(18,209)	(26,915)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	4,236	—	4,026	(222)	8,040
Pago de préstamo.....	(2,625)	—	(2,545)	222	(4,948)
Intereses pagados.....	(1,360)	(3,727)	(4,206)	5,171	(4,122)
Dividendos pagados	(6,944)	(5,868)	(70)	5,869	(7,013)
Incremento en participación no controladora.....	—	—	826	—	826
Otras actividades de financiamiento.....	3,024	8,005	(20,715)	7,169	(2,517)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(3,669)	(1,590)	(22,684)	18,209	(9,734)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto.....	(11,623)	299	7,121	—	(4,203)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo.....	10,991	810	4,188	—	15,989
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras.....	1,738	9	(3,057)	—	(1,310)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 1,106	Ps. 1,118	Ps. 8,252	Ps. —	Ps. 10,476

Nota 29. Eventos subsecuentes

29.1 Deuda

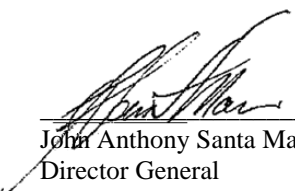
El 14 de enero de 2019, la Compañía pago Ps. 4,700 de los préstamos contratados con instituciones financieras en México de los cuales corresponden: Ps. 1,300 con BBVA Bancomer, Ps. 2,100 con Scotiabank y Ps. 1,300 con Banamex.


29.2 Split de acciones Coca- Cola FEMSA

Como se revela en la Nota 23 de los estados financieros consolidados, el 11 de abril de 2019 se efectuó un split de acciones por lo que de acuerdo con la NIIF 33 Utilidad por acción, la utilidad por acción básica y diluida por los períodos reportados ha sido recalculada para reflejar los efectos de dicha transacción.

29.3 Aprobación pago de dividendos

El 14 de Marzo de 2019, la junta directiva de la compañía aprobó el pago de dividendos en efectivo por Ps. 3.54 por unidad vinculada (conforme descrito en nota 23), que serán pagados en dos cuotas iguales el 3 de Mayo de 2019 y 1 de Noviembre 2019.


 John Anthony Santa María Otazua
 Director General


 Constantino Spas Montesinos
 Director de Finanzas y Administración

INFORME DE LOS AUDITORES **independientes**

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de
Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVES DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

CONSOLIDACIÓN COCA COLA-FEMSA FILIPINAS

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 4.1.2 de los estados financieros consolidados, el 25 de enero de 2017, la Compañía tomó el control de Coca Cola Femsa Philippines (CCFPI), ya que los derechos de veto de The Coca-Cola Company (TCCC) sobre ciertas decisiones operativas expiraron. En consecuencia, todas las decisiones relacionadas con el funcionamiento diario y la gestión de las actividades comerciales de CCFPI; incluyendo su plan anual de operaciones, son aprobados por la mayoría de su junta directiva sin requerir el voto afirmativo de ningún director designado por TCCC. A partir del 1 de febrero de 2017, la Compañía comenzó a consolidar los resultados financieros de CCFPI en sus estados financieros.

Debido a la complejidad del análisis para la toma de control de CCFPI, sin el pago de contraprestación alguna, la determinación del valor razonable del negocio basado en una técnica de valuación de Nivel 3 y la valoración de los activos netos adquiridos según la NIIF 3 a la fecha de adquisición, lo cual implicó un grado significativo de estimaciones por parte de la administración; hemos determinado que esto es un asunto clave de auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Analizamos la evaluación de la administración con respecto a la toma de control sobre las actividades relevantes para la Consolidación de Filipinas según la NIIF 3, incluida la consideración de la dirección para obtener control sin consideración transferida.

Con relación a la determinación del valor razonable del negocio, evaluamos los supuestos relacionados con tasas de crecimiento anual compuesto, y proyecciones de costos y gastos, entre otros supuestos clave utilizados, conforme a la NIIF 13 Nivel 3 valor razonable en la fecha de adquisición: 1) evaluando la razonabilidad histórica de las estimaciones presupuestarias del Grupo, 2) obteniendo y analizando las estrategias comerciales del Grupo que respaldan las estimaciones futuras del flujo de caja, 3) la evaluación del entorno macroeconómico, incluidas las comparaciones con el rendimiento de los participantes del mercado para los que se dispone de información pública. Involucramos a nuestros especialistas internos al realizar estos procedimientos. Finalmente, evaluamos las revelaciones relacionadas realizadas en los estados financieros consolidados.

DETERIORO DE LOS DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN Y CRÉDITO MERCANTIL

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 11 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución y crédito mercantil al 31 de diciembre de 2017 ascienden a Ps. 118,130 millones.

Debido a la materialidad del valor de los derechos de distribución y crédito mercantil con respecto a los estados financieros consolidados, así como al involucramiento de juicios y estimaciones significativas por parte de la Compañía al evaluar el deterioro de dichas cuentas, determinamos, que este es un asunto clave de auditoría, particularmente en Brasil con relación a los derechos de distribución registrados como resultado de las adquisiciones recientes, así como en Venezuela, debido a las condiciones generales desfavorables del entorno macroeconómico de dicho país.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Evalúamos los supuestos de la administración relacionados con las tasas de crecimiento anual compuesto y proyecciones de costos y gastos junto con otros supuestos clave utilizados en la elaboración de las pruebas de deterioro, al: 1) evaluar las estimaciones históricas efectuadas por la Compañía, 2) obtener y analizar las estrategias de negocios que la Compañía utilizó como base para realizar sus estimaciones de flujos futuros de efectivo y 3) evaluar el entorno macroeconómico, incluyendo comparaciones contra el desempeño de participantes del mercado de los cuales hay información pública disponible.

También evaluamos los análisis de sensibilidad realizados por la Compañía, enfocándonos principalmente en las proyecciones de tasas de crecimiento anual compuesto y las proyecciones de ahorros. Utilizamos a nuestros especialistas internos para la ejecución de dichos procedimientos. Adicionalmente, probamos los procedimientos que tiene la Compañía con respecto a la preparación del presupuesto, los cuáles son la base para determinar el modelo del valor en uso.

Finalmente, evaluamos la razonabilidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía.

OPERACIONES EN VENEZUELA

Descripción de los asuntos clave de auditoría

El entorno político y económico de Venezuela representa un reto para la Compañía; estos retos incluyen, más no se limitan, a la existencia de múltiples tipos de cambio, altos niveles de inflación, falta de liquidez en todos los mecanismos de intercambio disponibles, un limitado acceso a materias prima clave, así como intervenciones periódicas del gobierno venezolano en las operaciones de las compañías que operan en dicho país, las cuales incluyen los constantes cambios en las leyes y reglamentos del país.

Durante nuestra auditoría nos enfocamos en esta tema debido al juicio requerido de la administración de la Compañía en la determinación de las siguientes estimaciones contables:

- 1) El análisis de si la Compañía continua teniendo el control sobre las actividades relevantes de sus operaciones en Venezuela de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, lo anterior considerando las restricciones para acceder a divisas, así como por los otros retos operativos mencionados anteriormente.
- 2) La determinación del tipo de cambio adecuado que se utilizó para convertir los resultados de su subsidiaria en Venezuela para efectos de consolidación.
- 3) La recuperabilidad de los activos de larga duración que tiene la Compañía en Venezuela como se describe en la sección anterior de asuntos clave de auditoría "Deterioro en el valor de los derechos de distribución y crédito mercantil".

Como se describe en la Nota 3.3, el 31 de diciembre de 2017, la Compañía desconsolidó sus operaciones en Venezuela, lo cual resultó en un cargo extraordinario al estado de resultados atribuible, al reciclaje de los efectos de conversión acumulados a esa fecha de sus operaciones en Venezuela por Ps. 26,123 millones más cargos por deterioro de Ps. 2,053

Como nuestra auditoría aborda este asunto

Analizamos la evaluación de la administración respecto de la pérdida de control sobre las actividades relevantes atribuibles a las operaciones en Venezuela según la NIIF 10. Esto incluyó la consideración de la capacidad de la administración para administrar su estructura de capital, establecimiento de estrategias de ventas, determinación de algunos precios, decisiones financieras, infraestructura de costos, entre otros asuntos; así como el análisis de la exposición del Grupo a rendimientos variables en su inversión en Venezuela considerando difícil entorno económico. También evaluamos el adecuado registro contable realizado por la Compañía con respecto a dicha desconsolidación.

Con respecto al proceso de conversión de la información financiera de su operación en Venezuela para propósitos de consolidación, enfocamos nuestros esfuerzos de auditoría en evaluar el juicio de la administración aplicado en la determinación del tipo de cambio aplicable, el cual, como se menciona en la Nota 3.3, proporciona información más útil y relevante para el lector de los estados financieros antes de la desconsolidación. Como se describe en la Nota 3.3, dicho tipo de cambio se basó en ciertos supuestos, como los ajustes por inflación que, en opinión de la administración, no se reflejaron en los tipos de cambio oficiales publicados en dicho país.

Adicionalmente evaluamos las revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.

RECUPERABILIDAD DE LOS ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Descripción de los asuntos clave de auditoría

Como se revela en la Nota 23 a los estados financieros consolidados, la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2017, Ps. 24,817 millones en pérdidas fiscales por amortizar, relacionadas con sus operaciones en Brasil y México. Los importes originados en Brasil corresponden principalmente a deducciones por la amortización del crédito mercantil generado en adquisiciones de negocios recientes, mientras que los importes, generados en México corresponden a pérdidas fiscales generadas en años anteriores.

Adicionalmente, como se revela en la Nota 23, la Compañía reconoció un activo por impuesto diferido derivado de un crédito fiscal por un importe de Ps. 1,723 millones generado en México en 2016, como resultado de dividendos recibidos de sus compañías subsidiarias en el extranjero.

Nos enfocamos en esta área porque el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos requiere la aplicación de juicio significativo por parte de la Compañía específicamente con respecto a la evaluación de la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades fiscales futuras; por lo tanto, la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se considera un asunto clave de auditoría debido a su importancia, así como a la incertidumbre asociada en torno a su recuperabilidad.

Cómo nuestra auditoría abordó este asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron la evaluación de los controles que tiene la Compañía para el reconocimiento y medición de los activos por impuestos diferidos y la evaluación de los supuestos utilizados para la proyección de las utilidades fiscales futuras del Grupo en México y Brasil. Con ayuda de nuestros expertos internos en materia de impuestos, evaluamos la viabilidad de las futuras estrategias de planeación fiscal de la Compañía.

Cuando fue necesario, nuestros procedimientos de auditoría también se enfocaron en la revisión de las proyecciones de los flujos futuros de efectivo realizadas por la Compañía y las cuáles soportan la probabilidad de generar suficientes utilidades fiscales para recuperar los impuestos diferidos activos con base en las proyecciones de ahorros previstos, tasas de crecimiento, tasas de descuento y otros supuestos clave. Involucramos a nuestros especialistas internos para la ejecución de dichos procedimientos.

Adicionalmente evaluamos las revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.

ADQUISICIONES DE NEGOCIOS

Descripción de los asuntos clave de auditoría

Como se describe en la Nota 4 de los estados financieros consolidados, en diciembre de 2017, la Compañía finalizó la asignación final del precio de compra, derivado de la adquisición de Vonpar realizada con fecha 6 de diciembre de 2016, por un total de consideración transferida de Ps. 20,992 millones. La asignación final del precio de compra y el análisis de la contabilidad, y la valoración de la contraprestación transferida, ya que implica derivados implícitos, son cuestiones clave de auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó este asunto

En conjunto con nuestros especialistas, analizamos la asignación final correspondiente de la adquisición de Vonpar y analizamos la correcta contabilización de la contraprestación transferida, incluida la identificación de los derivados implícitos. También probamos con la asistencia de nuestros especialistas en riesgos la medición de los valores razonables consecuentes de los diversos derivados implícitos, incluida la opción de convertir el pagaré en instrumentos de patrimonio de la Compañía como parte de la contraprestación transferida. Además, evaluamos la adecuación de las revelaciones de la Compañía sobre esta combinación de negocios y la asignación final, en los Estados Financieros Consolidados.

OTRA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME ANUAL 2017 DE LA COMPAÑÍA

La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas diferente de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre dicha información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

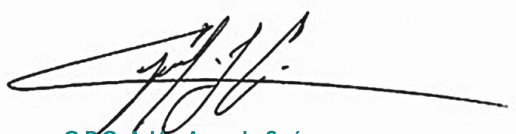
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Adán Aranda Suárez
05 de marzo de 2018
Ciudad de México, México

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Nota	Diciembre 2017 (*)	Diciembre 2017	Diciembre 2016
ACTIVOS				
Activos Corrientes :				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 956	Ps. 18,767	Ps. 10,476
Cuentas por cobrar, neto	6	895	17,576	15,005
Inventarios	7	579	11,364	10,744
Impuestos por recuperar	23	263	5,172	4,373
Otros activos financieros corrientes	8	38	737	1,511
Otros activos corrientes	8	103	2,041	3,344
Total activos corrientes		2,834	55,657	45,453
Activos no corrientes:				
Inversiones en otras entidades	9	639	12,540	22,357
Propiedad, planta y equipo, neto	10	3,861	75,827	65,288
Activos intangibles, neto	11	6,326	124,243	123,964
Activos por impuestos diferidos	23	408	8,012	5,981
Otros activos financieros no corrientes	12	65	1,277	4,733
Otros activos no corrientes	12	413	8,121	11,480
Total activos no corrientes		11,712	230,020	233,803
TOTAL ACTIVOS		\$ 14,546	Ps. 285,677	Ps. 279,256
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivos corrientes :				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	17	\$ 105	Ps. 2,057	Ps. 1,573
Vencimiento a corto plazo del pasivo no corriente	17	515	10,114	1,479
Intereses por pagar		25	487	520
Proveedores		1,016	19,956	21,489
Cuentas por pagar		580	11,397	6,355
Impuestos por pagar		360	7,074	7,560
Otros pasivos financieros corrientes	24	230	4,509	892
Total pasivos corrientes		2,831	55,594	39,868
Pasivos no corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	17	3,625	71,189	85,857
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	15	154	3,029	2,319
Pasivos por impuestos diferidos	23	87	1,714	1,205
Otros pasivos financieros no corrientes	24	60	1,169	5,745
Provisiones y otros pasivos no corrientes	24	624	12,272	15,029
Total pasivos no corrientes		4,550	89,373	110,155
Total pasivos		7,381	144,967	150,023
Capital :				
Capital social	21	105	2,060	2,048
Prima en suscripción de acciones		2,320	45,560	41,490
Utilidades retenidas		3,146	61,786	81,579
Otros instrumentos de capital		(25)	(485)	(485)
Otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral		695	13,648	(2,495)
Capital atribuible a los propietarios de la controladora		6,241	122,569	122,137
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	20	924	18,141	7,096
Total capital		7,165	140,710	129,233
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL		\$ 14,546	Ps. 285,677	Ps. 279,256

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las Notas acompañantes son parte integral de estos estados financieros consolidados de situación financiera.

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.) excepto información por acción

	Nota	2017 (*)	2017	2016	2015
Ventas netas		\$ 10,355	Ps. 203,374	Ps. 177,082	Ps. 151,914
Otros ingresos de operación.....		21	406	636	446
Ingresos totales		10,376	203,780	177,718	152,360
Costo de ventas		5,708	112,094	98,056	80,330
Utilidad bruta		4,668	91,686	79,662	72,030
Gastos de administración		457	8,983	7,423	6,405
Gastos de venta		2,848	55,927	48,039	41,879
Otros ingresos	18	223	4,371	1,281	620
Otros gastos.....	18	1,682	33,032	5,093	2,368
Gasto por interés	17	449	8,809	7,471	6,337
Producto financiero		45	887	715	414
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta		41	810	(1,792)	(1,459)
Utilidad (pérdida) por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias.....		81	1,591	2,417	(33)
Ganancia en valor de mercado de instrumentos financieros	19	13	246	51	142
Utilidad (pérdida) antes impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación		(365)	(7,160)	14,308	14,725
Impuestos a la utilidad	23	232	4,554	3,928	4,551
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registradas utilizando el método de participación, neta de impuestos	9	3	60	147	155
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ (594)	Ps. (11,654)	Ps. 10,527	Ps. 10,329
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		\$ (652)	Ps. (12,802)	Ps. 10,070	Ps. 10,235
Participación no controladora		58	1,148	457	94
Pérdida (Utilidad) neta consolidada		\$ (594)	Ps. (11,654)	Ps. 10,527	Ps. 10,329
Pérdida (utilidad) neta atribuible a los propietarios de la controladora (dólares americanos y pesos mexicanos):					
Utilidad por acción					
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora básica	22	\$ (0.31)	Ps. (6.12)	Ps. 4.86	Ps. 4.94
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora diluida.....	22	(0.31)	(6.12)	4.85	4.94

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las Notas acompañantes son parte integral de estos estados financieros consolidados de resultados.

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Nota	2017 (*)	2017	2016	2015
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ (594)	Ps.(11,654)	Ps. 10,527	Ps. 10,329
Otras partidas de la utilidad integral, neta de impuestos:					
Otras partidas de la utilidad integral que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	19	(14)	(266)	715	(27)
Diferencias por efecto de conversión de operaciones y asociadas extranjeras		776	15,207	16,052	(5,407)
Otras partidas integrales netas que no serán reclasificadas a la utilidad (pérdida) en periodos subsecuentes.....		762	14,941	16,767	(5,434)
Partidas que serán reclasificadas a la utilidad (pérdida) en periodos subsecuentes:					
Remediación del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos	15	1	28	(123)	138
Otras partidas integrales netas que serán reclasificadas a la utilidad (pérdida) en periodos subsecuentes.....		1	28	(123)	138
Total de otra utilidad (pérdida) integral, neta de impuestos.....		763	14,969	16,644	(5,296)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		\$ 169	Ps. 3,315	Ps. 27,171	Ps. 5,033
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		\$ 170	Ps. 3,341	Ps. 24,818	Ps. 5,437
Participación no controladora		(1)	(26)	2,353	(404)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		\$ 169	Ps. 3,315	Ps. 27,171	Ps. 5,033

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las Notas acompañantes son parte integral de estos estados financieros consolidados de utilidad integral.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Capital Stock	Prima en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Otros Instrumentos Financieros de Capital	Valuación de la Porción efectiva de Instrumentos Financieros Derivados	Diferencia por efecto de Conversión de Operaciones y Asociadas Extranjeras	Remediación del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	Capital Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital
Atribuible a:										
Saldos al 1 de enero de 2015	Ps. 2,048	Ps. 41,490	Ps. 74,624	Ps. —	Ps. (148)	Ps.(11,731)	Ps. (566)	Ps.105,717	Ps. 4,401	Ps. 110,118
Utilidad neta	—	—	10,235	—	—	—	—	10,235	94	10,329
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, neto de impuestos	—	—	—	—	(77)	(4,853)	132	(4,798)	(498)	(5,296)
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	10,235	—	(77)	(4,853)	132	5,437	(404)	5,033
Dividendos decretados	—	—	(6,405)	—	—	—	—	(6,405)	(11)	(6,416)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2,048	41,490	78,454	—	(225)	(16,584)	(434)	104,749	3,986	108,735
Utilidad neta	—	—	10,070	—	—	—	—	10,070	457	10,527
Otras partidas de la (utilidad) pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	664	14,207	(123)	14,748	1,896	16,644
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	10,070	—	664	14,207	(123)	24,818	2,353	27,171
Dividendos decretados	—	—	(6,945)	—	—	—	—	(6,945)	(69)	(7,014)
Incremento en participación No controladora	—	—	—	—	—	—	—	—	826	826
Adquisición de Vonpar (Nota 4)	—	—	—	(485)	—	—	—	(485)	—	(485)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,048	41,490	81,579	(485)	439	(2,377)	(557)	122,137	7,096	129,233
Utilidad (pérdida) neta	—	—	(12,802)	—	—	—	—	(12,802)	1,148	(11,654)
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	(192)	(9,778)	(10)	(9,980)	(1,174)	(11,154)
Desconsolidación de Venezuela (Nota 3.3)	—	—	—	—	—	26,123	—	26,123	—	26,123
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	(12,802)	—	(192)	16,345	(10)	3,341	(26)	3,315
Adquisición de Vonpar (Nota 4)	12	4,070	—	—	—	—	—	4,082	—	4,082
Dividendos decretados	—	—	(6,991)	—	—	—	—	(6,991)	(1)	(6,992)
Consolidación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	11,072	11,072
Saldos al 31 de diciembre de 2017	Ps.2,060	Ps. 45,560	Ps. 61,786	Ps. (485)	Ps. 247	Ps. 13,968	Ps. (567)	Ps.122,569	Ps.18,141	Ps.140,710

Las Notas acompañantes son parte integral de estos estados financieros consolidados de variaciones en el capital.

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y en millones de pesos mexicanos (Ps.)

	2017 (*)	2017	2016	2015
Flujos de Efectivo Generado en Actividades de Operación:				
Pérdida (utilidad) antes de impuestos a la utilidad	\$ (362)	Ps. (7,100)	Ps. 14,455	Ps. 14,880
Ajustes por:				
Partidas virtuales operativas	235	4,611	2,329	1,435
Depreciación	521	10,216	7,579	6,310
Amortización	73	1,441	1,087	834
(Pérdida) ganancia en venta de activos de larga duración	(7)	(128)	(22)	(217)
Disposición de activos de larga duración	9	174	40	332
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación, neto de impuestos	(3)	(60)	(147)	(155)
Producto financiero	(45)	(887)	(715)	(414)
Gasto financiero	237	4,649	4,388	3,718
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(41)	(810)	1,792	1,459
Movimientos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	25	500	580	68
Deterioro de Venezuela	94	1,843	—	—
Desconsolidación de Venezuela	1,342	26,333	—	—
Consolidación Filipinas	(153)	(2,996)	—	—
(Utilidad) pérdida por posición monetaria, neto	(81)	(1,591)	(2,417)	33
Pérdida en instrumentos financieros	207	4,073	2,817	3,096
(Aumento) disminución:				
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	(180)	(3,530)	(2,727)	(1,010)
Otros activos financieros corrientes	(97)	(1,903)	(3,552)	(2,849)
Inventarios	(25)	(482)	(2,142)	(1,784)
Aumento (disminución):				
Proveedores y otras cuentas por pagar	189	3,718	11,199	3,329
Otros pasivos	48	934	931	249
Beneficios a empleados pagados	(20)	(384)	(258)	(193)
Impuestos a la utilidad pagados	(274)	(5,385)	(2,771)	(5,919)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	1,692	33,236	32,446	23,202
Actividades de Inversión:				
Adquisiciones y fusiones, neto de efectivo adquirido (Nota 4)	206	4,038	(13,198)	—
Desconsolidación de Venezuela (Ver Nota 3.3)	(9)	(170)	—	—
Intereses recibidos	45	887	715	414
Adquisición de activos de larga duración	(564)	(11,069)	(10,308)	(10,545)
Ingresos procedentes de la venta de activos de larga duración	16	322	324	233
Adquisición de activos intangibles	(191)	(3,753)	(2,385)	(956)
Otros activos no corrientes	(13)	(258)	—	(72)
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	2	33	5	13
Inversión en acciones	(47)	(920)	(2,068)	(32)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(555)	(10,890)	(26,915)	(10,945)
Actividades de Financiamiento:				
Obtención de préstamos bancarios	636	12,488	8,040	1,907
Pagos de préstamos	(668)	(13,109)	(4,948)	(9,076)
Intereses pagados	(234)	(4,589)	(4,122)	(3,568)
Dividendos pagados	(356)	(6,992)	(7,013)	(6,416)
Otras actividades de financiamiento	(135)	(2,655)	(2,517)	8,586
Ingresos procedentes de la emisión de acciones (Ver Nota 4)	208	4,082	—	—
Incremento (disminución) en participación no controladora	—	—	826	—
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de financiamiento	(549)	(10,775)	(9,734)	(8,567)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	588	11,571	(4,203)	3,690
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	534	10,476	15,989	12,958
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras	(166)	(3,280)	(1,310)	(659)
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 956	Ps. 18,767	Ps. 10,476	Ps. 15,989

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las Notas acompañantes son parte integral de estos estados financieros consolidados de flujos de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

Nota 1. Actividades de la Compañía

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (“Coca-Cola FEMSA”) es una corporación mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables.

Coca-Cola FEMSA es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA”), con una participación de 47.2% del capital social y 63% de las acciones con derecho a voto y The Coca-Cola Company (“TCCC”), quien posee indirectamente el 27.8% del capital social y 37% de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 25% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF) y las American Depository Shares (“ADS” por sus siglas en inglés (equivalente a diez acciones de la serie “L”) se cotizan en The New York Stock Exchange, Inc. El domicilio de sus oficinas registrado y su principal lugar de negocios es Mario Pani No. 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, 05348, México.

Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la “Compañía”), como unidad económica, se dedican a la producción, distribución y comercialización de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina y Filipinas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las subsidiarias más significativas, las cuales la Compañía controla son:

Compañía	Actividad	País	% de Tenencia 2017	% de Tenencia 2016
Propimex, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00%	100.00%
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.	Compañía tenedora	México	100.00%	100.00%
Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A.	Manufactura y distribución	Brasil	96.06%	96.06%
Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00%	100.00%
Servicios Refresqueros del Golfo, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	100.00%	100.00%

Nota 2. Bases de Presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés”).

Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General Ejecutivo de la Compañía, John Santa María Otazua y el Director de Finanzas y Administración, Héctor Treviño Gutiérrez el 21 de Febrero del 2018. Estos estados financieros consolidados y las Notas que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración el 21 de febrero del 2018 y serán presentados a la Asamblea General de Accionistas el 09 de Marzo del 2018. El consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas tienen la autoridad de aprobar o modificar los estados financieros consolidados. Los estados financieros fueron aprobados para su emisión en el informe anual de la compañía en el informe 20-F por el director general y el director Financiero de la compañía el 13 de abril de 2018 y los eventos subsecuentes que se han considerado hasta esta fecha (Ver nota 28)

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados
- Activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados.

Los valores en libros de activos y pasivos reconocidos que se han designado como una posición primaria de una coberturas de valor razonable, que de otra forma se reconocería a su costo amortizado, son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos cubiertos y a las relaciones de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se re expresan en términos de la unidad de medición en vigor al final del periodo de reporte.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados, de acuerdo con las prácticas de la industria.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos ("Ps.") y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 se convirtieron a dólares americanos al tipo de cambio de Ps. 19.64 por dólar americano, publicado por la Reserva Federal del Banco de Nueva York al último día del 2017 que se tiene información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio. Al 5 de marzo de 2018, (fecha de emisión de estos estados financieros) el tipo de cambio fue de Ps. 18.89, por dólar americano, la apreciación del tipo de cambio desde el 31 de diciembre de 2017 fue del 3.97%.

2.3 Juicios y estimaciones críticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y en periodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos de larga duración depreciables

Los activos intangibles con vida indefinida así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anualmente o bien cuando se presenten indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo de largo plazo puede estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos costos de venta, se consideran las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se utiliza un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se revisan por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos clave utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo análisis de sensibilidad, se explican más adelante en las Notas 3.16 y 11.

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo botellas retornables de las cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.12, 10 y 11.

2.3.1.3 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 15.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía regularmente revisa sus impuestos diferidos por recuperar, y registra un activo por impuesto diferido considerando la probabilidad de que las diferencias temporales existentes se reversan de acuerdo al impuesto a la utilidad históricamente generado, el impuesto a la utilidad futuro proyectado y el tiempo en el que se espera se reversan de las diferencias temporales existentes, ver Nota 23.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias relacionadas con procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 24. Debido a su naturaleza, dichos procesos legales involucran incertidumbres inherentes que incluyen, pero no se limitan, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula una provisión y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía crea una provisión por la pérdida estimada. El juicio de la administración debe determinar la probabilidad de pérdida y estima la cantidad debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

Se requiere que la Compañía mida todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 19.

2.3.1.7 Adquisiciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, pasivos asumidos, y la participación emitida por la Compañía a cambio del control de la adquirida.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, “Impuesto a la Utilidad” y la NIC 19 Revisada, “Beneficios a Empleados”, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basado en acciones de la adquirida son sustituidos por los acuerdos de pago basado en acciones de la Compañía de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.24;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, “Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas” se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que la responsabilidad indemnizable sujeta a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración determina el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el monto de alguna participación no controladora en la adquirida, aplicando estimativas y/o juicios en las técnicas utilizadas, especialmente en la proyección de flujos de efectivo de las UGE’s, en el cálculo del CPPC y estimación de inflación durante la identificación de activos intangibles con vida indefinida, principalmente el crédito mercantil.

2.3.1.8 Inversiones en asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la

existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de formulación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o convertibles, cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, no existe concentración de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

2.3.1.9 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto, aún y cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el mismo. Cuando la Compañía es una parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio cuando al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, la administración considera los siguientes hechos y circunstancias:

- a) Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control así como se describe en la Nota 3.1; y
- b) Si las decisiones sobre las actividades significativas requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

Como se menciona en la Nota 4 y 9 hasta enero 2017, la Compañía contabilizaba su 51% de inversión en Coca-Cola FEMSA Phillippines, Inc. (CCFPI) como un negocio conjunto, Basado en el hecho de que la Compañía y TCCC: (i) durante el periodo inicial de cuatro años todas las decisiones son tomadas conjuntamente por la Compañía y TCCC; y (ii) los derechos de voto potenciales para adquirir el 49% restante de CCFPI no era probable que se ejecutaran en un futuro cercano, debido a que la opción de compra relacionada se mantiene como “fuera del dinero” al 31 de diciembre del 2017.

2.3.1.10 Tipo de cambio en Venezuela y consolidación

Como se explica adicionalmente en la Nota 3.3, el tipo de cambio utilizado para convertir los resultados financieros de la operación en Venezuela para efectos de consolidación es de 22,793 bolívares por dólar americano.

Como también se explica en la Nota 3.3, la Compañía a partir del 31 de diciembre de 2017 desconsolidó sus operaciones en Venezuela debido al entorno económico y político en dicho país y comenzó a contabilizar sus operaciones bajo el método de valor razonable, por lo que, a partir del 1 de enero de 2018 todos los cambios en el valor razonable de la inversión, incluyendo las diferencias en los efectos de conversión de moneda extranjera serán reconocidos en la línea de “otras partidas de utilidad integral”.

2.4 Cambios en políticas contables

La Compañía ha adoptado las siguientes modificaciones a las NIIF, durante 2017, con fecha efectiva de aplicación en el inicio o después de enero 2017, su aplicación no tiene efectos significativos:

Modificaciones a NIC 7 Estado de flujo de efectivo: Iniciativa de revelación.

Las modificaciones a la NIC 7 en el estado de flujo de efectivo, requiere de los siguientes cambios en los pasivos que emanan de actividades de financiamiento siendo revelados por separado de otros activos y pasivos; (i) cambios de flujos de efectivo de financiamiento, (ii) cambios en la manera en que la Compañía obtiene o pierde control de sus subsidiarias o de otros negocios conjuntos; (iii) el efecto de los cambios en tipo de cambio de monedas extranjeras; (iv) cambios en valor razonable; y (v) otros cambios.

Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos cuyos flujos de efectivo fueron o serán, clasificados en el estado de flujo de efectivo como flujo de actividades de financiamiento. Ver Nota 17.1.

Modificaciones a NIC 12, Impuesto a la utilidad; Reconocimiento de Activos de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Las modificaciones a esta NIC clarifican que la Compañía debe considerar cualquier ley fiscal que restrinja la fuente de beneficios fiscales que puedan causar deducciones en la reversa de dichas diferencias temporales deducibles, además, las modificaciones proveen guía sobre cómo una entidad debe determinar sus beneficios fiscales futuros y explicar las circunstancias en las cuales dicho beneficio puede incluir la recuperación de algunos activos por un monto mayor al que se muestra.

Se le requiere a las entidades aplicar retrospectivamente las modificaciones. Sin embargo, en la aplicación inicial de las modificaciones, el cambio en el capital del periodo contable comparativo inmediato anterior puede reconocerse en las utilidades retenidas (O en algún otro componente del capital, apropiadamente) Sin localizar el cambio entre utilidades retenidas y otros componentes del capital. Las entidades que apliquen esta revelación deben señalar el hecho cómo sucedió.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2017. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (ejemplo: derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada),
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía re-evalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero de resultado utilidad integral a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral (OPUI) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intragrupo, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en el porcentaje de participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Si la Compañía pierde el control de una subsidiaria:

- Dará de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria
- Dará de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora
- Dará de baja las diferencias por conversión registradas en el capital
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida
- Reconocerá el valor razonable de cualquier inversión retenida
- Reconocerá cualquier superávit o déficit en el resultado del periodo
- La controladora reclasificará los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral a la ganancia o pérdida o utilidades retenidas, según sea apropiado, como sería necesario si la Compañía hubiera dispuesto directamente los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surge de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se refleja en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

3.2 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada adquisición de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), el exceso se reconoce una ganancia en la compra a un precio reducido en la utilidad neta consolidada al momento de la adquisición.

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, una vez reevaluados los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

Algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas también mencionada como adquisición por pasos. La Compañía re-calcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También el cambio en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital (Ver Nota 3.11.2).

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que siguen:

- i. El adquirido re compra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.
- ii. El lapso de derecho de voto minoritario que tenía la Compañía sobre el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto.
- iii. La Compañía y el adquirido acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

3.3 Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras, inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria individual, asociada y negocio conjunto, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a las tasas que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria en partidas monetarias se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, el cual se registra en el capital contable como parte del efecto por conversión acumulado dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad integral.

- Los saldos de financiamiento con subsidiarias en el extranjero se consideran inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo. La posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de efecto por conversión acumulado en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- La fluctuación cambiaria en operaciones realizadas para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ver Nota 18), mientras que las fluctuaciones relacionadas las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (perdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como se describe a continuación:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes al país origen y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio histórico y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, únicamente si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente en relación a la parcial enajenación que no resulta en la pérdida de control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de tipo de cambio son re-atribuidas al interés minoritario y no son reconocidas en el estado de pérdidas y ganancias. Para todas las otras enajenaciones parciales (por ejemplo, enajenaciones parciales de asociadas o joint ventures que no resultan en la pérdida de control de la Compañía e influencia significativa), la parte proporcional de las diferencias cambiarias acumuladas son reclasificadas al estado de pérdidas o ganancias.

Los ajustes de crédito mercantil y del valor razonable en activos y pasivos adquiridos identificables que surgen de la adquisición de alguna operación en el extranjero son tratados como activos y pasivos de operaciones en el extranjero y son convertidos al tipo de cambio vigente al final de cada periodo contable. Las diferencias por los efectos cambiarios son reconocidas en capital como parte del ajuste por conversión acumulado.

La conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pueda realizar o liquidar dichos activos y pasivos en pesos Mexicanos. Adicionalmente, esto no indica que la Compañía pueda hacer la distribución o retorno de capital a los accionistas en pesos mexicanos.

		Tipo de Cambio para conversión de Moneda Local a Pesos Mexicanos ⁽¹⁾							
		Tipo de cambio promedio de				Tipo de cambio al 31 de diciembre del			
País o Zona	Moneda Funcional	2017	2016	2015	2017	2016			
México	Peso mexicano	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00	Ps. 1.00
Guatemala	Quetzal	2.57	2.46	2.07	2.69	2.75			
Costa Rica	Colon	0.03	0.03	0.03	0.03	0.04			
Panamá	Dólar americano	18.93	18.66	15.85	19.74	20.66			
Colombia	Peso colombiano	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01			
Nicaragua	Córdoba	0.63	0.65	0.58	0.64	0.70			
Argentina	Peso argentino	1.15	1.26	1.71	1.06	1.30			
Venezuela (a)	Bolívar	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)			
Brasil	Real	5.94	5.39	4.81	5.97	6.34			
Filipinas	Peso Filipino	0.38	0.39	0.35	0.40	0.41			

⁽¹⁾ Tipo de cambio publicado por el Banco Central de cada país

(a) Venezuela

El 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones económicas y políticas de Venezuela no le permiten cumplir con los criterios contables para continuar consolidando su operación en Venezuela. Estas condiciones de deterioro han impactado significativamente entre otras cosas, la habilidad de la Compañía para administrar la estructura del capital, su capacidad para importar y comprar materias primas generando también limitaciones en la dinámica del portafolio de productos. Adicionalmente ciertos controles gubernamentales sobre el precio de algunos productos, restricciones de leyes laborales, la habilidad de obtener dólares americanos y efectuar importaciones, han afectado el curso normal del negocio en Venezuela. Debido a lo anterior y a que las operaciones en Venezuela continuarán, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió su método de contabilización de su inversión en Venezuela de consolidación a método de valor razonable medido utilizando una técnica de valuación de nivel 3.

Como consecuencia del cambio de método de contabilización de su inversión en Venezuela, la Compañía registró una pérdida extraordinaria en la línea de otros gastos por Ps. 28,177; dicho gasto incluye la reclasificación de Ps. 26,123 (Ver Nota 20), previamente registrada como efecto de conversión acumulado en el capital, el gasto por deterioro del valor de los derechos de distribución por Ps.745 y el gasto por deterioro de los activos fijos en el estado de resultados por Ps.1,098, además de Ps.210 de la revalorización a valor razonable de la inversión en Venezuela.

Antes del cambio de método de contabilización de su inversión en Venezuela, dicha operación contribuyó con Ps. 4,005 a las ventas netas y con una pérdida de Ps. (2,223) a la utilidad neta consolidada. Ver Nota 25 para información adicional de las operaciones en Venezuela.

A partir del 1° de enero de 2018 la Compañía reconocerá su inversión bajo el método de valor razonable, conforme a la nueva NIIF 9, En consecuencia la Compañía ya no incluirá los resultados de las operaciones en Venezuela en los Estados Financieros Consolidados de periodos subsecuentes como se explica en la Nota 2.3.1.10

Tipo de cambio

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconocía las operaciones en Venezuela en un proceso contable de dos pasos a fin de convertir en bolívares todas las transacciones diferentes al bolívar y luego, convirtiendo los bolívares en pesos mexicanos.

Paso uno: Las transacciones eran contabilizadas en las cuentas de Venezuela primero en su moneda funcional, los bolívares. Todos los activos o pasivos en moneda diferente al bolívar eran convertidos a bolívares en cada balance general usando el tipo de cambio que la Compañía esperaba se estableciera, con su respectivo efecto de conversión siendo registrado en la fluctuación cambiaria en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tenía \$ 629 millones de dólares americanos en los pasivos monetarios registrados al tipo de cambio DIPRO (Divisa Protegida a 10 bolívares por dólar americano), principalmente debido a que a dicha fecha la Compañía consideraba que continuaba teniendo acceso a dicho tipo de cambio para pagar las importaciones de varios productos en Venezuela, o bien por su capacidad de negociación con sus principales proveedores, en caso de ser necesario, al momento de liquidar dichos pasivos, y \$104 millones de dólares americanos registrados a DICOM (Divisa Complementaria a 673,76 bolívares por dólar americano).

Paso dos: Con la finalidad de integrar los resultados de la operación en Venezuela en los estados financieros consolidados de la Compañía; las cifras de Venezuela eran convertidas de bolívares a pesos mexicanos.

El 31 de diciembre 2017 la Compañía convirtió los resultados de Venezuela hasta esa fecha, usando un tipo de cambio de 22,793 bolívares por dólar, el cual representaba mejor las condiciones económicas de Venezuela, reflejando de forma más adecuada su resultado financiero en dicha operación. La Compañía considera que este tipo de cambio otorga información más útil y relevante con relación a su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo en Venezuela. El 30 de enero de 2018 la nueva subasta del DICOM conducida por el gobierno Venezolano resultó en un tipo cambio de 30.987 bolívares por Euro (equivalente a aproximadamente 25,000 bolívares por dólar americano).

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

La Compañía reconoce los efectos inflacionarios en la información financiera de su subsidiaria venezolana que opera en un entorno hiperinflacionario (cuando la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios se aproxima, o excede, el 100% o más, además de otros factores cualitativos), el cual consiste en:

- Uso de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados.
- Aplicación de los factores de inflación apropiados para actualizar el capital social, prima en suscripción de acciones, utilidad neta, las utilidades retenidas y otras partidas acumuladas de la utilidad/pérdida integral, por el monto necesario para mantener el poder adquisitivo en bolívares equivalentes de la fecha en la cual el capital fue contribuido o las utilidades generadas, a la fecha de presentación de esos estados financieros consolidados; e
- Incluir en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía utiliza el índice de precios al consumidor correspondiente a cada país para reconocer los efectos de inflación cuando la subsidiaria opera en un entorno económico hiperinflacionario.

Como se muestra en la Nota 3.3 la Compañía desconsolidó los resultados de su operación en Venezuela, en consecuencia la Compañía ya no incluirá los resultados de las operaciones en Venezuela dentro de los futuros Estados Financieros Consolidados, sin embargo la entidad de Venezuela continuará operando.

Al 31 de diciembre del 2017, 2016, y 2015, las operaciones de la Compañía se clasifican como sigue:

País	Inflación Acumulada 2015- 2017	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2014- 2016	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2013- 2015	Tipo de economía
------	--------------------------------	------------------	--------------------------------	------------------	--------------------------------	------------------

México	12.7%	No hiperinflacionaria	9.9%	No hiperinflacionaria	10.5%	No hiperinflacionaria
Guatemala	13.5%	No hiperinflacionaria	10.6%	No hiperinflacionaria	10.8%	No hiperinflacionaria
Costa Rica	2.5%	No hiperinflacionaria	5.1%	No hiperinflacionaria	8.1%	No hiperinflacionaria
Panamá	2.3%	No hiperinflacionaria	2.8%	No hiperinflacionaria	5.1%	No hiperinflacionaria
Colombia	17.5%	No hiperinflacionaria	17.0%	No hiperinflacionaria	12.8%	No hiperinflacionaria
Nicaragua	12.3%	No hiperinflacionaria	13.1%	No hiperinflacionaria	15.8%	No hiperinflacionaria
Argentina (a)	101.5%	No hiperinflacionaria	99.7%	No hiperinflacionaria	59.2%	No hiperinflacionaria
Venezuela	30,690.0%	Hiperinflacionaria	2,263.0%	Hiperinflacionaria	562.9%	Hiperinflacionaria
Brasil	21.1%	No hiperinflacionaria	25.2%	No hiperinflacionaria	24.7%	No hiperinflacionaria
Filipinas	7.5%	No hiperinflacionaria	5.7%	No hiperinflacionaria	8.3%	No hiperinflacionaria

(a) Argentina

A diciembre de 2017 y 2016 existen múltiples índices de inflación (incluyendo la combinación de índices en el caso del IPC o ciertos meses sin información oficial disponible en el caso de Índice Nacional de Precios Mayoristas (IPM por sus siglas en inglés), como sigue:

(i) El IPC para el área de la Ciudad y el Gran Buenos Aires (Nuevo CPI-CGBA), para el cual el Fondo Monetario Internacional (IMF por sus siglas en inglés) observó mejoras en la calidad de la determinación del este nuevo índice de precios al consumidor sin embargo sólo proporciona información para períodos posteriores a abril de 2016 y no proporciona cobertura nacional.

(ii) “Coeficiente de Estabilización de Referencia” (CER o Razón de Referencia para Estabilización) para calcular la tasa de inflación acumulada a tres años en Argentina, el CER es utilizado por el gobierno de Argentina para ajustar la tasa que pagan sobre determinadas tasas ajustables de bonos emitidos por el mismo gobierno. Al 31 de abril del 2017, la tasa de inflación acumulada por tres años basada en los datos del CER se estimó es de aproximadamente de 95.5%.

(iii) Índice Nacional de Precios Mayoristas (IPM), con una inflación acumulada de 92.2% en Noviembre del 2016 pero el cual no incluye información por los meses de noviembre y diciembre de 2015, ya que dicho índice no fue publicado por la Oficina Nacional de Estadísticas de la Argentina (INDEC). Históricamente, el WPI ha sido considerado como el indicador de inflación más relevante para las empresas por profesionales en Argentina. Como resultado de la existencia de múltiples índices de inflación, la Compañía considera necesario es necesario un mayor nivel de juicio para determinar si la economía argentina debe ser considerada o no altamente inflacionaria.

Como resultado de estos múltiples índices de inflación, la Compañía considera que necesita mayor juicio para determinar si la economía de Argentina debería ser considerada altamente inflacionaria.

La Compañía considera que la opinión general del mercado basado en indicadores cuantitativo y cualitativo de la NIC 29, la economía de Argentina no debería de ser considerada como hiperinflacionaria al 31 de diciembre del 2017. Sin embargo es posible que ciertos participantes del mercado y reguladores puedan tener diferentes opiniones sobre este tema durante 2017 y dependiendo de cómo evolucione la economía en Argentina durante el 2018. La Compañía continuara monitoreando cuidadosamente la situación y hacer los cambios apropiados si fuera necesario.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo es valuado a su valor nominal y consiste en depósitos en cuentas bancarias que no causan intereses. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija con vencimiento de tres meses o menos a la fecha de adquisición y son registrados a su costo de adquisición más el interés acumulado no cobrado, lo cual es similar a utilizar precios de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 8). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros corrientes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “a valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP)”, “inversiones mantenidas al vencimiento”, “disponibles para la venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

Cuando un activo es reconocido inicialmente, la Compañía lo valúa a su valor razonable más, en el caso de activo que no reconoce sus cambios a través de utilidad o pérdida, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

El valor razonable de un activo se calcula utilizando supuestos que los participantes del mercado utilizarían para valorar el activo, asumiendo que los participantes del mercado actúen en su mejor interés económico.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros (corrientes y no corrientes).

3.6.1 Método de tasa de interés efectivo (TIE)

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.6.2. Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (VRTUP)

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP) incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable a través de utilidad o pérdida. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con la finalidad de su venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos por separado son también mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos como se define en la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Los activos financieros a valor razonable a través de utilidad o pérdida se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable con los cambios netos en su valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en valor razonable) o producto financiero (cambios netos positivos en su valor razonable) en el estado de resultados.

3.6.3 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un periodo relevante (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los ingresos por intereses por préstamos y cuentas por cobrar son reconocidos en el rubro de ingresos por intereses dentro de los estados consolidados de resultados son Ps. 4, Ps. 3 y Ps. -, respectivamente.

3.6.4 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son cuentas por cobrar no corrientes e instrumentos financieros derivados. Los otros activos financieros con un periodo relevante se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

3.6.5 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que no sean aquellos a VRTUP son evaluados por indicadores de deterioro al final del ejercicio. Se considera que los activos financieros se deterioran cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, (un “evento perdido” incurrido) y que el evento perdido tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro podría incluir los indicadores siguientes:

- Dificultad financiera importante del emisor o contraparte; o
- Incumplimiento o morosidad en el pago de intereses o capital; o
- Probabilidad de que el acreditado entre en bancarrota o reorganización financiera, o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados a costo amortizado, el importe de pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro, con excepción de las cuentas por cobrar a clientes, en donde el valor en libros disminuye a través de una cuenta de reserva para cuentas incobrables. Cuando una cuenta por cobrar a clientes se considera incobrable, se cancela para la cuenta de reserva. Se acreditan recuperaciones de montos previamente cancelados contra la cuenta de reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de reserva se reconocen en la utilidad neta consolidada.

3.6.6 Bajas

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o

- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.6.7 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos, y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y de crédito. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el peso mexicano y otras monedas, al riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio y en la tasa de interés asociados con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra los instrumentos financieros derivados y de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con suficiente información confiable y válida, reconocida por el sector financiero. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados en resultados del ejercicio o de otra manera como otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.7.1 Cobertura contable

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.7.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, y se incluye en la (ganancia) pérdida en instrumentos financieros dentro del estado consolidado de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada, en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida en el estado consolidado de resultados, en la misma línea del estado consolidado de resultados en que la partida cubierta es reconocida. Sin embargo, cuando la operación proyectada de cobertura reconoce un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o el pasivo no financiero.

La cobertura contable se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, permanece en capital y se reconoce en resultados cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.7.3 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas registradas a su costo amortizado, cualquier ajuste en su valor en libros se amortiza en resultados durante el plazo restante de la cobertura utilizando el método de TIE. La amortización TIE podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable

atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso atribuible al riesgo cubierto, se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente pérdida o ganancia reconocida en resultados.

3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide el valor razonable como derivados y activos no financieros tales como activos del fondo de obligaciones laborales, a su valor razonable en cada fecha de balance. Además, los valores razonables de los préstamos bancarios y documentos por pagar registrados al costo amortizado se describen en la Nota 17.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable supondrá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 3:** es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aún y cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, como los que se describen en la Nota 19 y los pasivos no cotizados como deuda descritos en la Nota 17.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados sobre la base del costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y se basan en la fórmula del costo promedio.

El costo de ventas, se basa en el costo promedio ponderado de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección.

3.10 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes, que se realizarán por un periodo o en un plazo menor a un año a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados, productos de promoción y acuerdos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, rentas, seguros y fianzas y gastos promocionales y se reconocen como otros activos al momento de la erogación y dejan de reconocerse en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios respectivamente.

La Compañía cuenta con gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio. Estos gastos se amortizan de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada cuando se incurren.

La Compañía tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de la Compañía durante cierto tiempo. La mayoría de los acuerdos tienen una vigencia mayor a un año, y los costos relacionados son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vigencia del contrato, con la amortización presentada como una reducción en la línea de ventas netas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, dicha amortización fue por Ps. 759 Ps. 582 y Ps. 317, respectivamente.

3.11 Inversiones en otras entidades.

3.11.1 Inversiones en asociadas

Asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas financieras y operativas. Tras la pérdida de influencia significativa sobre una asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se registran utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible necesario para adquirirlo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en las acciones de la Compañía netos de activos de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas son preparados por los mismos periodos como en la Compañía.

Cuando las pérdidas de la asociada exceden el valor en libros del valor de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación o haya realizado pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión en la asociada en el estado consolidado de situación financiera. El crédito mercantil de la adquisición de una participación en una asociada se mide de acuerdo con las políticas contables de la Compañía para el crédito mercantil resultante de una combinación de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

3.11.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones de los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por medio del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión utilizando el método de participación.

Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Cuando existe una pérdida de control en un acuerdo conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

3.11.3 Inversión en Venezuela.

Como se muestra en la Nota 3.3 el 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió el método de contabilización de su operación en Venezuela de consolidación a método de valor razonable usando un concepto de nivel 3 y reconociendo el 31 de diciembre de 2017 un deterioro de su inversión en Venezuela por Ps. 210.

3.12 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción neta de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurrían.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes por separado (componentes principales) de propiedad, planta y equipo. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios	40 – 50
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de distribución	7 – 15
Equipo de refrigeración	5 – 7
Botellas retornables	1.5 – 4
Otros equipos	3 – 10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones representadas de forma prospectiva.

Se deja de reconocer una partida de propiedad, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

La Compañía cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición y, para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- Las que se encuentran en control de la Compañía en sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Las que son entregadas a los clientes y siguen siendo propiedad de la Compañía.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual la Compañía mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y la Compañía tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los detallistas.

Las botellas retornables y por las cuales se ha recibido un depósito por parte de los clientes, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles (3 años para botellas de vidrios y 1.5 para botellas de PET retornable). Los depósitos de clientes recibidos se amortizan sobre la misma vida útil estimada de las botellas.

3.13 Costos por financiamiento

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales son activos que necesariamente toman un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. El costo por financiamiento puede incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El ingreso por interés ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables se deduce del costo por financiamiento elegible para su capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

3.14 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición (Ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se amortizan, utilizando el método de línea recta durante su vida útil esperada. Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren.

Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene nueve contratos de embotellador en México: (i) los contratos para el territorio del Valle de México, los cuales son renovados en mayo de 2018 y junio 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) tres contratos para el territorio del centro, los cuales son renovados en mayo de 2018 (dos acuerdos) y mayo 2025, (iv) el contrato del territorio Noreste, el cual es renovado en mayo 2018 y (v) los dos contratos para el territorio del Bajío, los cuales son renovados en mayo de 2018 y mayo de 2025. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene nueve contratos de embotellador en Brasil, los cuales son renovados en mayo 2018, (siete contratos) y abril 2024 (dos contratos), y un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina en septiembre 2024; Colombia en junio 2024; Venezuela en agosto 2026; Guatemala en marzo 2025; Costa Rica en septiembre 2027; Nicaragua en mayo 2026; Panamá en noviembre 2024 y en Filipinas que se renueva en diciembre 2022. Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

3.15 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para su venta cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, independientemente de si la Compañía retendrá la participación no controladora en su subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.16 Deterioro de activos de vida larga

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida larga para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGE individuales, o de otra manera se asignan a la Compañía más pequeña de las UGE por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, o en cualquier momento en que ciertas circunstancias indican que el valor en libros del UGE relacionado puede exceder el valor razonable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado como se menciona en la Nota 2.3.1.1

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o UGE) sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su valor recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció un deterioro de los activos fijos utilizados en la operación de Venezuela con relación a propiedad, planta y equipo por Ps. 1,098 y en los derechos de distribución de dicha operación por Ps. 745. Ver Nota 10 y 11 respectivamente.

3.17 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o incluye, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de inicio, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transmita el derecho al uso del activo, aún si ese derecho no está indicado explícitamente en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo al arrendatario. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las rentas contingentes que surgen del arrendamiento operativo se reconocen como un gasto en el periodo en el que se incurren. En caso de que se reciban incentivos por arrendamiento para iniciar arrendamientos operativos, esos incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio total de los incentivos se reconoce como una disminución del gasto por renta sobre una base de línea recta, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las mejoras en propiedades arrendadas en arrendamientos operativos, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre la vida útil de los activos o el plazo del arrendamiento correspondiente, según el que sea menor.

3.18 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.18.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la entidad se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.18.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen y deducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.18.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros a VRTUP, préstamos y financiamientos, o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea el caso. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos, en el caso de préstamos y financiamientos, costos de la operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y financiamientos, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

3.18.4 Préstamos y financiamientos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifica sustancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.19 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor temporal del dinero es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si se recibe el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 24.

Las provisiones por reestructura sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplan. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando hay un plan formal detallado que identifica la empresa o la parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados, y una línea de tiempo apropiado. Además, los empleados afectados deben ser informados de las características principales de los planes.

3.20 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Los beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y beneficios posteriores al empleo y prima de antigüedad, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en México la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro y prima de antigüedad, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales y retorno en planes de activos se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral ("OPUI"). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la

Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones y prima de antigüedad, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos por ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada. El costo por beneficios por terminación obligatorio se registra cuando el evento relacionado ocurre.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

- a. Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y
- b. Cuando reconoce los costos por una reestructura que se encuentra dentro del alcance de la NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes” e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida a una terminación cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y sin que exista una posibilidad real de retirar la oferta realizada.

Una liquidación tiene lugar cuando el empleador realice una transacción que elimina toda relación jurídica de las obligaciones implícitas en parte o en la totalidad de las prestaciones previstas en el plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, la interrupción de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción tiene lugar.

3.21 Reconocimiento de los ingresos

Las ventas de productos se reconocen al momento en que los productos se entregan al cliente, y cuando todas las siguientes condiciones se cumplen:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de los bienes;
- La Compañía no mantiene ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni mantiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos se puede medir confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía; y
- Los costos incurridos o por incurrir de la transacción se pueden medir confiablemente.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en que los artículos se entregan en las instalaciones del cliente. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promocionales, descuentos y amortización de acuerdos con clientes para obtener los derechos de vender y promocionar los productos de la Compañía.

Prestación de servicios y otros

Los ingresos derivados de los servicios relacionados con la venta de material de desecho y el embalaje de las materias primas se reconocen en el rubro de otros ingresos de operación en el estado consolidado de resultados.

La Compañía reconoció estas transacciones como ingresos de maquila, de conformidad con los requisitos establecidos en la NIC 18, entrega de bienes y prestación de servicios, los cuales son:

- a) El importe de los ingresos puede ser medido confiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido confiablemente; y
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos para completarla, puedan ser medidos confiablemente.

El ingreso que surge del uso de activos de la entidad que producen intereses por parte de terceros, se debe reconocer siempre que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos se puede medir confiablemente.

Para todos los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que causan intereses clasificados como disponibles para la venta, el producto o gasto financiero se registra utilizando la tasa de interés efectiva (“TIE”), que es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados o recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero, o cuando aplique, durante un periodo más corto, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso por intereses se incluye en el rubro de producto financiero dentro del estado de resultados consolidado.

3.22 Gastos de administración y de ventas.

Los gastos de administración incluyen gastos laborales (salarios y prestaciones) incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”), de empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta de los productos de la Compañía,

honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados por la implementación de tecnología de sistemas de información y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales (salarios y prestaciones), gastos de flete, almacenaje de productos terminados, depreciación de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el gasto de distribución ascendió a Ps. 25,041, Ps. 20,250 y Ps. 20,205, respectivamente;
- Ventas: gastos laborales (salarios y prestaciones, incluyendo PTU), así como comisiones pagadas al personal de ventas;
- Mercadotecnia: gastos por promociones y publicidad.

La PTU es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la utilidad fiscal de cada una de las subsidiarias en lo individual. La PTU en México es calculada utilizando la misma base de cálculo del impuesto a la utilidad, excepto por lo siguiente: a) no serán deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y PTU pagada en el ejercicio; y b) pagos de impuestos exentos para los empleados son deducibles en el cálculo de la PTU.

3.23 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.23.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.23.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y la base fiscal utilizada en el cálculo de la utilidad antes de impuestos. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse y, si existiesen, beneficios futuros procedentes de pérdidas fiscales y ciertos créditos fiscales. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, en donde algunos montos del crédito mercantil son, en algunas ocasiones, deducibles para efectos fiscales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporales deducibles, el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales contra las que las diferencias temporales deducibles, y el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y bases fiscales no utilizados puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal esté disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son re-evaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido o que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo no corriente, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integrales es reconocido en correlación con la transacción que las originó.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal ejecutable de compensar el activo por impuesto contra el pasivo por impuesto y el impuesto diferido relacionado con la misma entidad y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30% para los años de 2017, 2016 y 2015. Como resultado de la Reforma Fiscal Mexicana, que se menciona más adelante, para el año de 2018 se mantiene la tasa del 30%.

3.24 Transacciones con pagos basados en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por el cual los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son otorgados y administrados a través de un fideicomiso controlado por FEMSA. Estos instrumentos son contabilizados como transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. La concesión de instrumentos de patrimonio se concede por un valor monetario fijo.

Los pagos basados en acciones a empleados se miden a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación.

3.25 Utilidad por acción

La Compañía publica información sobre su utilidad básica y diluida por acción (UPA) de sus acciones. Como se describe en la Nota 22, la Compañía tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo cual presenta información sobre su utilidad básica y diluida por acción. La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La utilidad diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora (después de ajustarla para considerar el efecto de los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al momento de convertir todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en acciones ordinarias.

3.26 Emisión de acciones

La Compañía reconoce la emisión de acciones propias como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora, se registra como prima en suscripción de acciones.

Nota 4. Fusiones y adquisiciones

4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha realizado ciertas fusiones y adquisiciones que fueron registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos, como se revela más adelante. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. En los flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan las fusiones y adquisiciones netas del efectivo adquirido en dichas fusiones y adquisiciones. La Compañía no tuvo ninguna fusión o adquisición por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

Mientras todas las adquisiciones reveladas en la parte inferior son Compañías de la red de distribución de la marca Coca-Cola, tales entidades no estaban bajo control común previo a la adquisición.

4.1.1 Adquisición de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, la Compañía a través de su subsidiaria brasileña Spal Industria Brasileira de Bebidas S.A., completó la adquisición del 100% de Vonpar S.A. (en lo sucesivo "Vonpar") por precio de compra de Ps. 20,992. Vonpar es una embotelladora de productos de la marca Coca-Cola que operaba principalmente en Rio Grande do Sul y Santa Catarina en Brasil. Esta adquisición fue hecha para reforzar la posición de liderazgo de la Compañía en Brasil.

Del precio de compra aproximado de Ps. 20,992 (R\$3,508); Spal pago un monto en efectivo por Ps. 10,370 (R\$1,730) el 6 de diciembre.

En la misma fecha, Spal adicionalmente pago en efectivo un monto de Ps. 4,124 (R\$688), los cuales en una transacción subsecuente y separada los vendedores se comprometieron a capitalizar a Coca-Cola FEMSA por un monto de Ps 4,082 millones a cambio de 27.9 millones de acciones KOF serie L a un valor implícito de Ps. 146.27. El 4 de mayo de 2017 la Compañía se fusionó con POA Eagle S.A de C.V., una Compañía mexicana 100% propiedad de los vendedores de Vonpar en Brasil, según el anuncio realizado el 23 de Septiembre de 2016. Como resultado de esta fusión, los accionistas de POA Eagle S.A. de C.V. recibieron 27.9 millones de las nueva emisión de acciones de la serie "L", a cambio de las cuentas en efectivo de POA Eagle, S.A. de C.V. por un monto de \$4,082 millones de pesos mexicanos.

Al cierre, Spal emitió y entregó un pagaré a 3 años a los vendedores, por el saldo restante de R \$ 1.090 millones (aproximadamente Ps. 6.534 millones al 6 de diciembre de 2016). El pagare tiene una tasa de interés anual de 0,375%, y está denominado y es pagadero en reales brasileños. El pagare está vinculado a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar americano. Los tenedores del pagare tienen la opción, que puede ser ejercida antes del vencimiento programado del pagaré, para capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente a la cantidad a pagar en virtud del pagaré en una empresa mexicana de reciente incorporación que luego sería fusionada a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones Serie L está sujeta a que la Compañía tenga un número suficiente de acciones de la Serie L disponibles para su emisión.

Al 6 de diciembre de 2016, el valor razonable de las acciones KOF serie L (KL) fueron por Ps. 128.88 por acción, en adición las acciones (KL) no han sido emitidas, por lo que como resultado de esta transacción se originó posteriormente un instrumento financiero derivado y se contabilizó en el capital por un monto de Ps. 485. De acuerdo con la NIC 32, en los estados financieros consolidado también se ajustó el precio de compra para reconocer el valor razonable del derivado implícito derivado de la diferencia entre el valor implícito de las acciones (KL) y el valor razonable en la fecha de adquisición.

Los costos relacionados con la transacción de Ps. 35 fueron contabilizados por Spal como incurridos, y contabilizados como componente de gastos de administración en el estado de resultados consolidado. Los resultados de operación de Vonpar han sido incluidos en los resultados operativos consolidados de la Compañía desde la fecha de adquisición.

La estimación preliminar del valor razonable de los activos netos adquiridos de Vonpar y la conciliación contra el estado de flujos de efectivo es la siguiente:

	Final
Total activos corrientes, incluye efectivo adquirido de Ps. 1,287	Ps. 4,390
Total activos no corrientes	11,344
Derechos de distribución	14,793
Activos totales	<u>30,527</u>
Pasivos totales	11,708
Activos netos adquiridos	18,819
Crédito Mercantil	2,173
Total contraprestación transferida	Ps. 20,992
Monto a pagar a través de pagaré	(6,992)
Efectivo adquirido de Vonpar	(1,287)
Monto reconocido como Instrumento financiero implícito	485
Efectivo neto pagado	<u>13,198</u>

La Compañía espera recuperar el importe registrado como crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción disponible. El crédito mercantil ha sido asignado a la unidad generadora de efectivo de la Compañía en Brasil. El importe de crédito mercantil registrado y que se espera sea deducible de impuestos de acuerdo a la legislación brasileña es de Ps. 1,667.

A continuación se presenta información seleccionada del estado de resultados de Vonpar desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2016:

Estado de resultados	2016
Ingresos totales	Ps. 1,628
Utilidad antes de impuesto	380
Utilidad neta	252

Información Financiera Pro Forma No Auditada

La siguiente información financiera consolidada pro forma no auditada de 2016 representa los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) la adquisición de Vonpar, como si hubiera ocurrido el 1 de enero de 2016, y ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las Compañías adquiridas.

	Resultados consolidados pro forma no auditados por el año terminado al 31 de diciembre 2016
Ingresos totales	Ps. 187,139
Utilidad antes de impuestos	15,819
Utilidad neta	11,539
Utilidad por acción	4.86

4.1.2 Adquisición de Filipinas

En enero de 2013, la Compañía adquirió una participación mayoritaria no controladora de 51.0% en CCFPI de The Coca –Cola Company. Como se menciona en la Nota 19.6, la Compañía tiene una opción de compra para adquirir la participación restante del 49.0% en CCFPI en cualquier momento durante los siete años siguientes a la fecha de cierre. La Compañía también tiene la opción de vender su participación a The Coca-Cola Company comenzando el quinto aniversario de la fecha de cierre y terminando en el sexto aniversario de la fecha de cierre. De acuerdo con el acuerdo de accionistas de la Compañía con The Coca-Cola Company, durante un período de cuatro años que finalizó el 25 de enero de 2017, todas las decisiones relativas al CCFPI fueron aprobadas conjuntamente con The Coca-Cola Company. Desde el 25 de enero de 2017, la Compañía controla CCFPI, ya que todas las decisiones relacionadas con la operación

cotidiana y la administración de los negocios de CCFPI, incluyendo su plan anual normal de operaciones, son aprobadas por la mayoría de su junta directiva sin requerir el voto afirmativo de cualquier director nombrado por The Coca-Cola Company. La Compañía Coca-Cola tiene el derecho de nombrar (y puede quitar) al director financiero de CCFPI. La Compañía tiene el derecho de nombrar (y puede destituir) al director general y a todos los demás funcionarios de CCFPI. A partir del 1 de febrero de 2017, la Compañía comenzó a consolidar los resultados financieros de CCFPI en sus estados financieros. Los resultados de la Compañía para el primer trimestre de 2017 y sus resultados futuros en 2017 reflejarán una reducción en la participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación, neto de impuestos, como resultado de esta consolidación.

El valor razonable de los activos netos adquiridos de CCFPI a la fecha de adquisición (Febrero 2017) son los siguientes:

Total de activos corrientes, incluyendo efectivo adquirido por Ps. 4,038.....	Ps. 9,645
Total de activos no corrientes	18,909
Derechos de distribución	4,144
Total activos	32,698
Total pasivos	(10,101)
Activos netos adquiridos.....	22,597
Activos netos adquiridos atribuibles a la participación controladora (51%).....	11,524
Participación no controladora (49%)	(11,073)
Valor razonable del capital de CCFPI a la fecha de adquisición	22,110
Valor en libros de la inversión en CCFPI	11,690
Pérdida como resultado de la remediación del valor razonable de la inversión de capital.....	166
Ganancia en el reciclaje de otros resultados integrales	2,996
Efecto neto total en Estado de Resultados	Ps. 2,830

Durante el año 2017, el efecto acumulado correspondiente a los ajustes de conversión registrados en el otro resultado integral por un monto de Ps. 2,996 se reconocerá en el estado de resultados como resultado al tomar el control sobre CCFPI.

Información Financiera Pro Forma No Auditada

La siguiente información financiera consolidada pro forma no auditada de 2017 representa los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) la adquisición de Filipinas, como si hubiera ocurrido el 1 de enero de 2017, y ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las Compañías adquiridas.

	Resultados consolidados pro forma no auditados por el año terminado al 31 de diciembre 2016
Ingresos totales	Ps. 205,436
Perdida antes de impuestos	(7,109)
Pérdida neta	(11,559)

Información seleccionada del estado de resultados de Filipinas para el periodo desde la fecha de consolidación hasta el 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Estado de resultados	2017
Ingresos totales	Ps. 20,524
Perdida antes de impuestos	1,265
Pérdida neta	896

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo, inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, los cuales son sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición. El efectivo al final del periodo de referencia consiste en lo siguiente:

	2017	2016
Efectivo y saldos bancarios	Ps. 9,497	Ps. 5,429
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)	9,270	5,047
	Ps. 18,767	Ps. 10,476

Como se explica en la Nota 3.3, la operación de Venezuela fue desconsolidada. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de la subsidiaria en Venezuela era de Ps. 170.

Nota 6. Cuentas por Cobrar

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes.....	Ps. 13,131	Ps. 11,769
The Coca-Cola Company (parte relacionada) (Nota 13)	2,054	1,857
Préstamos a empleados	96	145
FEMSA y subsidiarias (parte relacionada) (Nota 13) ...	402	549
Otras partes relacionadas (Nota 13)	317	368
Accionistas Vonpar (Nota 13).....	1,219	—
Otros.....	825	768
Estimación para cuentas incobrables.....	(468)	(451)
	<u>Ps. 17,576</u>	<u>Ps. 15,005</u>

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company principalmente derivadas de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción y la inversión en equipos de refrigeración y botellas retornables hechas por la Compañía.

Durante 2017, la Compañía aprovechó un programa de amnistía fiscal en Brasil. La resolución de ciertos asuntos pendientes bajo ese programa de amnistía generó un beneficio de Ps. 1,874 estos beneficios han sido compensados con su correspondientes activos indemnizables.

6.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y estimación de cuentas incobrables.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Antigüedad de la cartera vencida pero no deteriorada	<u>2017</u>	<u>2016</u>
60-90 días.....	Ps. 89	Ps. 142
90-120 días.....	40	5
120 + días.....	5	25
Total.....	<u>Ps. 134</u>	<u>Ps. 172</u>

6.2 Cambio en saldo de la estimación para cuentas incobrables

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	Ps. 451	Ps. 283	Ps. 367
Estimación del ejercicio.....	40	6	52
Cargos y cancelaciones de cuentas incobrables	(62)	(3)	(62)
Adiciones por combinación de negocios	86	94	—
Efectos cambiarios por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(45)	71	(74)
Efecto Venezuela. Nota 3.3	(2)	—	—
Saldo final.....	<u>Ps. 468</u>	<u>Ps. 451</u>	<u>Ps. 283</u>

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo. La concentración de riesgo crediticio es limitada debido a la base de clientes grandes y dispersos.

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
60-90 días.....	Ps. 5	Ps. 6
90-120 días.....	14	13
120+ días.....	451	432
Efecto Venezuela (Nota 3.3).....	(2)	—
Total.....	<u>Ps. 468</u>	<u>Ps. 451</u>

6.3 Pagos de The Coca-Cola Company:

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una

reducción de los gastos de venta y los recursos recibidos para el programa de inversiones en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran como una reducción en la inversión en equipo de refrigeración y botellas, respectivamente. Por los años terminados al 31 diciembre de 2017, 2016 y 2015 las contribuciones debidas fueron de Ps. 4,023, Ps. 4,518 y Ps. 3,749, respectivamente.

Nota 7. Inventarios

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos terminados	Ps. 3,691	Ps. 3,209
Materias primas	4,092	3,974
Refacciones no estratégicas	1,838	2,113
Mercancías en tránsito	1,208	1,207
Material de empaque	490	171
Otros	45	70
	<u>Ps. 11,364</u>	<u>Ps. 10,744</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Compañía reconoció deterioro en sus inventarios por Ps. 185, Ps. 301 y Ps. 199, respectivamente a su valor neto de realización.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	Ps. 21,412	Ps. 18,154	Ps. 20,053
Materias primas	80,318	62,534	51,904
Total	<u>Ps. 101,730</u>	<u>Ps. 80,688</u>	<u>Ps. 71,957</u>

Nota 8. Otros Activos Corrientes y Otros Activos Financieros Corrientes

8.1 Otros Activos Corrientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos anticipados	Ps. 1,849	Ps. 3,144
Acuerdos con clientes	192	179
Otros	—	21
	<u>Ps. 2,041</u>	<u>Ps. 3,344</u>

Al 31 diciembre de 2017 y 2016, los pagos anticipados se integran por:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos por inventarios	Ps. 1,243	Ps. 2,704
Anticipos por publicidad y gastos promocionales	367	141
Anticipos a proveedores de servicios	142	227
Seguros pagados por anticipado	39	49
Otros	58	23
	<u>Ps. 1,849</u>	<u>Ps. 3,144</u>

La amortización de los gastos por publicidad y promoción pagados por anticipado registrada en los estados consolidados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 ascendió a Ps. 4,504 Ps. 5,030 y Ps. 3,447, respectivamente.

8.2 Otros Activos Financieros Corrientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo restringido	Ps. 504	Ps. 774
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 19)	233	737
	<u>Ps. 737</u>	<u>Ps. 1,511</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo restringido en las siguientes monedas fue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bolívares venezolanos	Ps. —	Ps. 183
Reales brasileños	65	73
Pesos colombianos	439	518
Total efectivo restringido	<u>Ps. 504</u>	<u>Ps. 774</u>

El efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

En 2016 debido a una orden jurisdiccional relacionada con los servicios del sistema municipal de desagües, las autoridades colombianas congelaron todo el efectivo de la cuenta bancaria de la Compañía y dicho efectivo fue reclasificado en su totalidad a efectivo restringido de acuerdo con las políticas contables de la Compañía, pendiente resolución de la orden.

Nota 9. Inversiones en otras entidades

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las inversiones en otras entidades se integran como sigue:

	2017	2016
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	Ps. 11,501	Ps. 22,357
Inversión en Venezuela	1,039	-
	Ps. 12,540	Ps. 22,357

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de deterioro en Venezuela no le permiten continuar encontrando criterio contable para consolidar la operación en Venezuela, los impactos de la desconsolidación se explican en la Nota 3.3.

Los detalles de la inversión en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante método de participación al final de cada periodo de reporte son las siguientes:

Inversión	Actividad principal	Lugar de residencia	% de participación		Valor en libros	
			2017	2016	2017	2016
Negocios conjuntos:						
Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	50.00%	50.00%	Ps. 2,036	Ps. 1,911
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	50.00%	50.00%	153	145
Estancia Hidromineral Itabirito, LTDA	Embotellador y Distribución	Brasil	50.0%	50.0%	—	96
Fountain Agua Mineral, LTDA.	Bebidas	Brasil	50.0%	50.0%	784	765
Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc.	Embotellador	Filipinas	—	51.0%	—	11,460
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (“PIASA”) ⁽¹⁾	Producción de azúcar	México	36.4%	36.4%	2,933	2,657
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. ⁽¹⁾	Bebidas	México	26.3%	26.3%	1,560	1,574
Leao Alimentos e Bebidas, LTDA ⁽¹⁾	Bebidas	Brasil	24.4%	27.7%	3,001	3,282
UBI 3 Participacoes, LTDA	Bebidas	Brasil	26.0%	—	391	—
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (“IEQSA”) ⁽¹⁾	Enlatado	México	26.5%	26.5%	177	177
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. (“IMER”) ⁽¹⁾	Reciclaje	México	35.0%	35.0%	121	100
KSP Participacoes LTDA ⁽¹⁾	Bebidas	Brasil	38.7%	38.7%	117	126
Otros	Varios	Varios	Varios	Varios	228	64
					Ps. 11,501	Ps. 22,357

Método contable:

(1) La Compañía tiene influencia significativa en estas Compañías debido a que tiene el poder de participar en las decisiones operativas y financieras sobre la inversora.

Durante 2017 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A de C.V. (“IEQSA”) y de Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. por Ps. 16 y Ps.17.

Durante el 2017 la Compañía realizo contribuciones de capital a Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 349 y Ps. 182, respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital El 25 de Junio de 2017 la Compañía, a través de su subsidiaria en Brasil Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A. vendió 3.05% de su participación en Leao Alimentos e Bebidas, LTDA por un monto de Ps. 198.

En Marzo 28 de 2017, como parte de la adquisición de AdeS la Compañía adquirió una participación indirecta en las inversiones del método de participación en Brasil y Argentina por un monto agregado de Ps. 587. Durante 2017, Itabrito se fusionó con Spal, esta transacción no generó flujo de efectivo.

Como se menciona en la Nota 4, el 6 de diciembre de 2016 Coca-Cola FEMSA a través, de su subsidiaria Spal, completó la adquisición del 100% de Vonpar. Como parte de esa adquisición la Compañía incrementó su participación de capital a 3.6% en Leao Alimentos e bebidas LTDA.

Durante 2016, la Compañía realizó aportaciones de capital a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA, Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. en los montos de Ps. 1,273, Ps. 419 y Ps. 376, respectivamente, no hubo cambios en el porcentaje de accionistas como resultado de las contribuciones de capital hechas por otros accionistas.

Durante 2016, la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., y Estancia Hidromineral Itabirito, LTDA por un monto de Ps. 5 y Ps. 190.

Como se muestra en la Nota 4.1.2, comenzando en el 1° de Febrero de 2017, la Compañía comenzó a consolidar los resultados financieros de CCFPI en sus estados financieros consolidados.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el método de participación correspondiente a las asociadas fue de Ps. 235, Ps. 31 y Ps. 185, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el método de participación correspondiente a los negocios conjuntos fue de Ps. (175) Ps. 116 y Ps. (30), respectivamente.

Nota 10. Propiedad planta y equipo neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de Enero de 2015	Ps. 4,694	Ps. 12,550	Ps. 30,827	Ps. 14,127	Ps. 9,402	Ps. 6,485	Ps. 607	Ps. 1,062	Ps. 79,754
Compras	358	1,201	1,121	1,175	1,655	4,524	—	511	10,545
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	59	1,289	3,111	1,168	662	(6,338)	49	—	—
Bajas	(54)	(46)	(1,284)	(972)	(103)	—	(47)	(39)	(2,545)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(595)	(1,352)	(4,051)	(1,217)	(266)	(1,007)	(13)	(848)	(9,349)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	245	503	964	295	301	91	—	229	2,628
Capitalización de costos de financiamiento	—	—	—	—	—	57	—	—	57
Costo al 31 de diciembre de 2015	Ps. 4,707	Ps. 14,145	Ps. 30,688	Ps. 14,576	Ps. 11,651	Ps. 3,812	Ps. 596	Ps. 915	Ps. 81,090

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2016	Ps. 4,707	Ps. 14,145	Ps. 30,688	Ps. 14,576	Ps. 11,651	Ps. 3,812	Ps. 596	Ps. 915	Ps. 81,090
Compras	7	204	1,415	337	2,236	5,737	4	367	10,307
Activos adquiridos en combinación de negocios	—	517	864	105	23	—	4	—	1,513
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	46	1,031	2,403	1,978	779	(6,265)	28	—	—
Bajas	(43)	(17)	(1,647)	(574)	(139)	—	(43)	(18)	(2,481)
Efectos de conversión de monedas extranjera	252	2,575	4,719	1,953	1,271	546	56	(132)	11,240
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	853	1,470	2,710	851	122	415	—	942	7,363

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Capitalización de costos de financiamiento	—	—	61	—	—	(37)	—	—	24
Costo al 31 de diciembre de 2016	Ps. 5,822	Ps. 19,925	Ps. 41,213	Ps. 19,226	Ps. 15,943	Ps. 4,208	Ps. 645	Ps. 2,074	Ps. 109,056

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2017	Ps. 5,822	Ps. 19,925	Ps. 41,213	Ps. 19,226	Ps. 15,943	Ps. 4,208	Ps. 645	Ps. 2,074	Ps. 109,056
Compras	110	775	275	758	3,202	5,762	11	176	11,069
Activos adquiridos en combinación de negocios	5,115	1,691	5,905	482	3,323	820	146	—	17,482
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	5	653	2,964	1,968	558	(6,174)	28	(2)	—
Bajas	(115)	(527)	(1,227)	(800)	(193)	—	(3)	(11)	(2,876)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(1,046)	(1,993)	(2,740)	(1,523)	(1,216)	(747)	(52)	(1,233)	(10,550)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	518	1,022	2,056	689	(2)	226	—	638	5,147
Efecto Venezuela (Nota 3.3)	(544)	(817)	(1,300)	(717)	(83)	(221)	—	(646)	(4,328)
Costo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	Ps. 125,000

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2015	Ps. —	Ps. (2,744)	Ps. (13,229)	Ps. (7,541)	Ps. (5,205)	Ps. —	Ps. (122)	Ps. (386)	Ps. (29,227)
Depreciación del ejercicio	—	(341)	(2,369)	(1,432)	(1,984)	—	(41)	(143)	(6,310)
Bajas	—	70	1,093	946	80	—	7	2	2,198
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	498	2,142	1,041	167	—	21	212	4,081
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(187)	(425)	(166)	(436)	—	—	(86)	(1,300)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2015	Ps. —	Ps. (2,704)	Ps. (12,788)	Ps. (7,152)	Ps. (7,378)	Ps. —	Ps. (135)	Ps. (401)	Ps. (30,558)

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2016	Ps. —	Ps. (2,704)	Ps. (12,788)	Ps. (7,152)	Ps. (7,378)	Ps. —	Ps. (135)	Ps. (401)	Ps. (30,558)
Depreciación del ejercicio	—	(455)	(2,638)	(2,008)	(2,235)	—	(43)	(200)	(7,579)
Bajas	—	11	1,210	672	227	—	8	9	2,137
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	(595)	(2,615)	(1,148)	(845)	—	(65)	39	(5,229)
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(592)	(1,087)	(521)	(33)	—	—	(306)	(2,539)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2016	Ps. —	Ps. (4,335)	Ps. (17,918)	Ps. (10,157)	Ps. (10,264)	Ps. —	Ps. (235)	Ps. (859)	Ps. (43,768)

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2017	Ps. —	Ps. (4,335)	Ps. (17,918)	Ps. (10,157)	Ps. (10,264)	Ps. —	Ps. (235)	Ps. (859)	Ps. (43,768)
Depreciación del ejercicio	—	(626)	(3,007)	(2,490)	(3,365)	—	(43)	(685)	(10,216)
Bajas	—	12	1,555	729	103	—	2	5	2,406
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	548	447	1,157	94	—	(54)	940	3,132
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(439)	(1,042)	(553)	(46)	—	—	(233)	(2,313)
Efecto Venezuela	—	481	1,186	626	56	—	—	335	2,684
Impairment Venezuela.	—	(257)	(841)	—	—	—	—	—	(1,098)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)

Valor en libros	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Al 31 de diciembre del 2015	Ps. 4,707	Ps. 11,441	Ps. 17,900	Ps. 7,424	Ps. 4,273	Ps. 3,812	Ps. 461	Ps. 514	Ps. 50,532
Al 31 de diciembre del 2016	Ps. 5,822	Ps. 15,590	Ps. 23,295	Ps. 9,069	Ps. 5,679	Ps. 4,208	Ps. 410	Ps. 1,215	Ps. 65,288
Al 31 de diciembre del 2017	Ps. 9,865	Ps. 16,113	Ps. 27,526	Ps. 9,395	Ps. 8,110	Ps. 3,874	Ps. 445	Ps. 499	Ps. 75,827

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Compañía capitalizó costos de financiamiento por Ps. —, Ps. 61 y Ps. 57, respectivamente, los cuales surgen de Ps. —, Ps. 99 y Ps. 993 de activos calificables. Los montos fueron capitalizados asumiendo una tasa de capitalización anual de —%, 4.5% y 4.1% respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015 el gasto financiero y las pérdidas y ganancias por fluctuación cambiaria se muestran como sigue:

	2017	2016	2015
Gasto financiero y fluctuación cambiaria, neto	Ps. —	Ps. 6,149	Ps. 7,358
Monto capitalizado ⁽¹⁾	—	69	85
Importe neto en los estados consolidados de resultados	Ps. —	Ps. 6,080	Ps. 7,273

⁽¹⁾ Los montos capitalizados en el rubro de propiedad, planta y equipo y activos amortizables. Compromisos relacionados a la adquisición de propiedades, planta y equipo se muestran en la Nota 24.

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2017 y debido al entorno económico y operacional de Venezuela, la Compañía ha reconocido un deterioro en su propiedad, planta y equipo por Pd. 1,098. Dicho cargo ha sido grabado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Nota 11. Activos intangibles

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinid	Costo por Implementac ión de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	Ps. 70,263	Ps. 23,593	Ps. 139	Ps. 2,882	Ps. 1,312	Ps. 345	Ps. 98,534
Compras	—	—	—	73	458	29	560
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	1,085	(1,085)	—	—
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(4,992)	(2,556)	(19)	(218)	(2)	(44)	(7,831)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	1,121	—	—	—	—	—	1,121
Capitalización de costos por financiamiento ..	—	—	—	28	—	—	28
Saldo al 31 de diciembre de 2015	Ps. 66,392	Ps. 21,037	Ps. 120	Ps. 3,850	Ps. 683	Ps. 330	Ps. 92,412
Saldo al 1 de enero de 2016	Ps. 66,392	Ps. 21,037	Ps. 120	Ps. 3,850	Ps. 683	Ps. 330	Ps. 92,412
Compras	—	—	—	127	609	2	738
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	9,602	7,856	1,067	247	3	109	18,884
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	304	(304)	—	—
Bajas	—	—	—	(323)	—	(2)	(325)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	8,124	4,689	61	363	(193)	36	13,080
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	1,220	—	—	—	—	—	1,220
Capitalización de costos por financiamiento ..	—	—	—	11	—	—	11
Saldo al 31 de diciembre de 2016	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps. 1,248	Ps. 4,579	Ps. 798	Ps. 475	Ps. 126,020
Saldo al 1 de enero de 2017	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps. 1,248	Ps. 4,579	Ps. 798	Ps. 475	Ps. 126,020
Compras	1,288	—	7	179	920	446	2,840
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	3,874	—	—	6	—	64	3,944
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	5,192	(6,168)	—	—	—	—	—
Bajas	—	—	—	412	(412)	—	—
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(2,318)	(1,186)	101	(86)	(15)	(52)	(3,556)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	(727)	—	—	—	—	175	(552)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	—	—	—	—	(139)	(139)

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
	Crédito Mercantil						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Gasto por amortización							
Saldo al 1 de enero de 2015.....	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (1,273)	Ps. —	Ps. (237)	Ps. (1,510)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(339)	—	(35)	(374)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	174	—	52	226
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	—	—	—	(1,438)	—	(220)	(1,658)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(427)	—	(35)	(462)
Bajas	—	—	—	249	—	—	249
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	(148)	—	(37)	(185)
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	—	—	—	(1,764)	—	(292)	(2,056)
Gasto por amortización.....	—	—	—	(605)	—	(42)	(647)
Bajas	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	46	—	184	230
Efecto de Venezuela	—	—	—	—	—	(120)	(120)
Deterioro Venezuela	(745)	—	—	—	—	—	(745)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (2,323)	Ps. —	Ps. (270)	Ps. (3,338)
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	Ps. 66,392	Ps. 21,037	Ps. 120	Ps. 2,412	Ps. 683	Ps. 110	Ps. 90,754
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps. 1,248	Ps. 2,815	Ps. 798	Ps. 183	Ps. 123,964
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	Ps. 91,902	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 2,767	Ps. 1,291	Ps. 699	Ps. 124,243

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la Compañía capitalizó costos de financiamiento por Ps. —, Ps. 8 y Ps. 28, respectivamente los cuales surgen por Ps. —, Ps. 28 y Ps. 410 de activos calificables. Las tasas efectivas utilizadas para determinar el importe del costo de financiamiento elegible para capitalización fueron de —%, 4.1% y 4.1%.

El 28 marzo de 2017, la Compañía adquirió los derechos de distribución y otros intangibles de AdeS, Bebidas de Soja, en sus territorios de México y Colombia por un monto de Ps. 1,664. Esta adquisición se hizo para reforzar la posición de liderazgo de la Compañía.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 22, Ps. 83 y Ps. 544, respectivamente

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 8, Ps. 106 y Ps. 358, respectivamente

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 5, Ps. 60 y Ps. 309, respectivamente.

Los activos intangibles de la Compañía, tales como los costos de tecnología y sistemas de gestión están sujetos a amortización con un intervalo de 3 a 10 años.

Pruebas de deterioro para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados por país, el cual es considerado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El valor en libros acumulado del crédito mercantil y de los derechos de distribución asignado a cada UGE se integra de la siguiente manera:

En millones de Ps.	2017	2016
México	Ps. 56,352	Ps. 55,137
Guatemala	488	499
Nicaragua	484	532
Costa Rica	1,520	1,622
Panamá	1,185	1,241
Colombia	5,824	5,988
Venezuela	—	1,225

En millones de Ps.	2017	2016
Brasil	48,345	52,609
Argentina.....	50	67
Filipinas.....	3,882	—
Total	Ps. 118,130	Ps. 118,920

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente. Los montos recuperables de las UGEs se basan en los cálculos del valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la UGE.

Las estimaciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base a la situación actual de cada una de las UGE.

Los valores recuperables se basan en el valor en uso. El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de caja son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el costo promedio ponderado de capital ("CPPC") utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza el CPPC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de la empresa que son similares a los de la Compañía.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de la Compañía y de sus segmentos operativos y se deriva de su CPPC. El CPPC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada. Riesgos específicos del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores Beta individuales. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se proyectaron manteniendo tasas moderadas de crecimiento y márgenes por país del último periodo base. La Compañía considera que estas proyecciones se justifican debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Después del primer periodo de diez años, los flujos de efectivo fueron extrapolados utilizando una tasa de perpetuidad equivalente al crecimiento poblacional anual esperado, con el fin de calcular el valor terminal de recuperación.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el Costo Promedio Ponderado de Capital ("CPPC") antes de impuestos para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2018-2027	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2018-2027
México	7.3%	5.3%	3.7%	2.2%
Guatemala.....	13.9%	10.7%	4.7%	7.1%
Nicaragua.....	16.6%	10.6%	5.0%	4.9%
Costa Rica.....	11.5%	7.8%	3.3%	2.7%
Panamá	8.3%	6.5%	2.3%	3.4%

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2018-2027	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2018-2027
Colombia	9.1%	6.6%	3.1%	3.2%
Brasil.....	9.7%	6.2%	4.1%	1.3%
Argentina	11.0%	7.3%	10.7%	3.1%
Filipinas	9.7%	5.9%	3.6%	3.4%

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2018-2027	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2018-2027
México.....	6.8%	6.3%	3.7%	1.2%
Guatemala.....	9.9%	9.5%	5.0%	13.2%
Nicaragua.....	10.6%	10.1%	4.2%	5.7%
Costa Rica.....	8.4%	8.3%	4.4%	4.7%
Panamá	7.8%	7.4%	3.0%	4.9%
Colombia	7.9%	7.5%	3.2%	4.0%
Venezuela	17.5%	17.0%	117.3%	1.0%
Brasil.....	8.7%	8.1%	4.4%	2.9%
Argentina	9.1%	8.5%	12.2%	4.1%

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar el Costo Promedio Ponderado de Capital específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y debido a las condiciones económicas y operacionales de Venezuela, La Compañía ha reconocido un deterioro de sus derechos de distribución en dicho país por Ps. 745, dicho monto ha sido contabilizado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en CPPC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, excepto y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

UGE	Cambio en CPPC	Cambio en crecimiento de volumen TCAC ⁽¹⁾	Efecto de valuación
México	+0.16%	-1.0%	Passes by 5.2x
Guatemala.....	+1.52%	-1.0%	Passes by 7.4x
Nicaragua.....	+4.27%	-1.0%	Passes by 3.1x
Costa Rica.....	+0.64%	-1.0%	Passes by 2.3x
Panamá.....	+0.12%	-1.0%	Passes by 12.1x
Colombia.....	+0.19%	-1.0%	Passes by 2.5x
Brasil.....	+0.26%	-1.0%	Passes by 3.6x
Argentina.....	+4.39%	-1.0%	Passes by 299x
Filipinas	+0.46%	-1.0%	Passes by 2.1x

⁽¹⁾ Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC)

Nota 12. Otros activos no corrientes y otros activos financieros no corrientes

12.1 Otros activos no corrientes:

	2017	2016
Gastos de publicidad pagados por anticipado no corriente....	Ps. 376	Ps. 392
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	1,835	1,829
Anticipo de bonos.....	195	150
Anticipo para adquisiciones de propiedad, planta y equipo ..	266	173
Pago basado en acciones	151	168
Activos indemnizables por combinación de negocios ⁽²⁾	4,510	8,081
Impuestos por recuperar por combinación de negocios.....	459	488
Otros.....	329	199

	2017	2016
	Ps. 8,121	Ps. 11,480

- (1) Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades para garantizar contingencias fiscales, legales y laborales con depósitos en garantía.
- (2) Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

12.2 Otros activos financieros no corrientes:

	2017	2016
Otros activos financieros no corrientes	Ps. 322	Ps. 118
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 19).....	955	4,615
	Ps. 1,277	Ps. 4,733

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, no existen variaciones significativas entre el valor razonable y el valor en libros de las cuentas por cobrar a largo plazo. El valor razonable se determina con el valor de los flujos descontados en dónde la tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para cobros con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable

Nota 13. Saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y los estados consolidados de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas:

	2017	2016
Saldos:		
Activos (corrientes incluidos en cuentas por cobrar)		
Deuda de FEMSA y Subsidiarias (ver Nota 6) ^{(1) (4)}	Ps. 402	Ps. 549
Deuda de The Coca-Cola Company (ver Nota 6) ^{(1) (4)}	2,054	1,857
Deuda de Grupo Heineken ⁽¹⁾	290	304
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	27	64
Accionistas Vonpar (ver Nota 6).....	1,219	—
	Ps. 3,992	Ps. 2,774
Pasivos (incluidos en proveedores y otros pasivos y préstamos)		
Deuda con FEMSA y Subsidiarias ^{(3) (4)}	Ps. 1,038	Ps. 905
Deuda con The Coca-Cola Company ^{(2) (3) (4)}	3,731	4,454
Deuda con Grupo Heineken ⁽³⁾	1,348	1,414
Otras cuentas por pagar ⁽³⁾	330	654
	Ps. 6,447	Ps. 7,427

- (1) Presentada en cuentas por pagar.
- (2) Registrada en préstamos bancarios.
- (3) Registrada en cuentas por pagar y proveedores.
- (4) Tenedora

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Las operaciones entre la Compañía y otras partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones	2017	2016	2015
Ingresos:			
Ventas a partes relacionadas		Ps.	
	Ps. 4,761	4,274	Ps. 3,803
Intereses recibidos de Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	—	1	—

Operaciones	2017	2016	2015
Intereses recibidos de BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	138	17	13
Compras:			
Compras y otros gastos de FEMSA	7,773	8,328	7,720
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company	33,898	38,146	27,330
Compras de materia prima, cerveza y gastos de operación a Heineken	13,608	8,823	6,944
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company	1,392	2,354	1,316
Compras de Jugos del Valle.....	2,604	2,428	2,135
Compras de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.....	1,885	1,765	1,236
Compras de azúcar de Beta San Miguel	1,827	1,349	1,264
Compras de azúcar, lata y tapas de lata a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V.	839	759	587
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	804	798	731
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA.....	4,010	3,448	3,359
Compras de resina de Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V.....	267	265	220
Donativos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C. ⁽¹⁾⁽²⁾	47	1	—
Donaciones a Fundación FEMSA, A.C.	2	92	—
Intereses pagados a The Coca-Cola Company.....	11	—	1
Primas de seguros por pólizas con Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ⁽¹⁾	—	1	22
Otros gastos con partes relacionadas	202	185	24

(1) Uno o más miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de la Compañía son también miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de las compañías con las que se realizaron estas transacciones.

(2) 46 Millones de pesos de donación al ITESM se realizaron a través de Fundación FEMSA

Los beneficios a empleados pagados al personal gerencial clave y/o directivo de la Compañía reconocidos como un gasto durante el periodo reportado fueron los siguientes:

	2017	2016	2015
Beneficios a empleados a corto plazo.....	Ps. 621	Ps. 652	Ps. 552
Beneficios por terminación	27	154	32
Pagos basado en acciones	316	258	138

Nota 14. Saldos y operaciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos, pasivos y transacciones denominados en monedas extranjeras, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Al 31 de diciembre de 2017				
Dólares Americanos.....	5,852	—	2,783	53,093
Euros.....	—	—	1,547	—
Al 31 de diciembre de 2016				
Dólares Americanos.....	2,097	686	3,544	66,995
Euros.....	—	—	19	—

Las transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Operaciones	Ingresos	Compras de materia prima	Gastos por intereses	Otros
Al 31 de diciembre de 2017 Dólares americanos	653	13,381	2,454	1,544
Al 31 de diciembre de 2017 Euros	—	18	—	—
Al 31 de diciembre de 2016 Dólares americanos	736	13,242	2,235	1,796
Al 31 de diciembre de 2015 Dólares americanos	569	11,458	1,965	1,301

Nota 15. Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones y planes de retiro, prima de antigüedad y beneficios posteriores al empleo. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. Más adelante se presenta el tratamiento que da la Compañía a obligaciones laborales en México los cuales incluyen sustancialmente la mayoría de aquellos que fueron registrados en los estados financieros consolidados.

Durante 2016, la Compañía liquidó su plan de pensiones en Colombia y Brasil, respectivamente y consecuentemente reconoció los efectos correspondientes del acuerdo según se describen a continuación. En Colombia, la liquidación del plan de pensiones fue solo para ciertos ejecutivos

15.1 Premisas

La Compañía evalúa la razonabilidad de las premisas utilizadas en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes cada año. Los cálculos actuariales para determinar las primas del plan de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, así como el costo del periodo, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos de largo plazo para países no hiperinflacionarios más significativos:

México	2017	2016	2015
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular los beneficios definidos	7.60%	7.60%	7.00%
Incremento de sueldos	4.50%	4.50%	4.50%
Incrementos futuros de pensiones	3.50%	3.50%	3.50%
Biométrico:			
Mortalidad	EMSSA 2009⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽¹⁾
Incapacidad	IMSS-97⁽²⁾	IMSS-97 ⁽²⁾	IMSS-97 ⁽²⁾
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal	BMAR2007⁽³⁾	BMAR2007 ⁽³⁾	BMAR2007 ⁽³⁾

⁽¹⁾ EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social

⁽²⁾ IMSS. Experiencia Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social

⁽³⁾ BMAR. Experiencia Actuarial

En México la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno (“TIR”), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES. Debido a que no hay un mercado profundo en obligaciones corporativas de alta calidad en México.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para los altos ejecutivos, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son los siguientes:

	Plan de pensiones y jubilación	Prima de antigüedad
2018	324	22
2019	160	21
2020	243	21
2021	169	21
2022	170	23
2023 a 2027	1,639	139

15.2 Saldos de pasivos por beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2017	2016
Plan de pensiones y Jubilaciones:		
Obligaciones por beneficios adquiridos.....	Ps. 389	Ps. 656
Obligaciones por beneficios no adquiridos.....	1,398	1,318
Obligaciones por beneficios acumulados.....	1,787	1,974

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	2,582	941
Obligaciones por beneficios definidos	4,369	2,915
Fondos del plan de pensiones a valor razonable	(1,692)	(910)
Pasivo por beneficios definidos netos.....	Ps. 2,677	Ps. 2,005
Prima de Antigüedad:		
Obligaciones por beneficios acumulados.....	Ps. 36	Ps. 18
Obligaciones por beneficios no adquiridos	267	175
Obligaciones por beneficios acumulados.....	303	193
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	158	223
Obligaciones por beneficios definidos	461	416
Fondos del plan de prima de antigüedad a valor razonable	(109)	(102)
Pasivo por beneficios definidos netos.....	Ps. 352	Ps. 314
Total de otros beneficios a empleados no corrientes y posteriores al empleo.....	Ps. 3,029	Ps. 2,319

15.3 Activos del Fondo

Los activos del fondo están constituidos por instrumentos de rendimiento fijo y variable, registrados a valor de mercado, los cuales se encuentran invertidos como sigue:

Tipo de instrumento	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rendimiento fijo:		
Instrumentos bursátiles.....	14%	24%
Rentas vitalicias	12%	18%
Instrumentos bancarios.....	6%	1%
Instrumentos del gobierno federal	50%	39%
Rendimiento variable:		
Acciones listadas en mercado de valores	18%	18%
	100%	100%

En México, el marco regulador para planes de pensiones está establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reglamentos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, ni un nivel mínimo requerido para realizar aportaciones.

En México, la Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en caso de planes privados, un cierto porcentaje de los activos debe ser invertido en instrumentos del Gobierno Federal, ciertos avisos deben ser enviados a las autoridades.

Los planes de pensiones de la Compañía cuentan con una comisión técnica que es responsable de verificar la adecuada operación del plan de pensiones en relación con el pago de beneficios, valuaciones actuariales del plan y el monitoreo y supervisión del beneficiario. La comisión es responsable de decidir la cartera de inversión y los tipos de instrumentos en los cuales se invertirá el fondo. Esta comisión

técnica también es responsable de revisar la operación correcta del plan en todos los países en los cuales la Compañía otorga estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios a los empleados de la Compañía están asociados principalmente con sus activos del plan. Los activos del plan de la Compañía están invertidos en una cartera diversificada, la cual considera el plazo del plan con el objetivo de invertir en activos cuyo rendimiento esperado coincide con los pagos futuros estimados.

Debido a que las leyes fiscales mexicanas limitan la inversión en los activos del plan al 10% para partes relacionadas, ese riesgo no se considera importante para fines de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

La Compañía tiene la política de invertir al menos 30% de los activos del fondo en instrumentos del Gobierno Federal Mexicano. Los lineamientos para el portafolio objetivo han sido establecidos para la porción restante de los activos y las decisiones sobre inversión se toman para cumplir con dichos lineamientos en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles así lo permitan.

En México, los montos y tipos de valores de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	2017	2016
México		
Portafolio:		
Deuda:		
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	Ps. 17	Ps. 17
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	7	7
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	24	14
Genera, S.A.B. de C.V.	8	8
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	—	5
Capital:		
Fomento Económico Mexicano, S.A.B de C.V.	8	7
Gruma, S.A.B. de C.V.	3	—
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C.V.	—	6
Genera, S.A.B. de C.V.	4	—
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	5	—

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, la Compañía no ha realizado contribuciones significativas a los activos del plan y no espera realizar contribuciones significativas durante el siguiente año fiscal.

15.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de utilidad integral

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2017					
Plan de pensiones y jubilaciones.....	Ps. 241	Ps. 10	Ps. —	Ps. 159	Ps. 539
Prima de antigüedad.....	44	—	—	23	28
Total.....	Ps. 285	Ps. 10	Ps. —	Ps. 182	Ps. 567

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2016					
Plan de pensiones y jubilaciones.....	Ps. 145	Ps. 43	Ps. (61)	Ps. 134	Ps. 558
Prima de antigüedad.....	45	—	—	20	27
Total.....	Ps. 190	Ps. 43	Ps. (61)	Ps. 154	Ps. 585

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
2015					
Plan de pensiones y jubilaciones.....	Ps. 142	Ps. —	Ps. (120)	Ps. 124	Ps. 429
Prima de antigüedad.....	45	—	(9)	20	33
Beneficios posteriores al empleo	5	—	—	9	—
Total.....	Ps. 192	Ps. —	Ps. (129)	Ps. 153	Ps. 462

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Compañía incluyó Ps. 285, Ps. 190 y Ps. 192 por concepto de costo laboral en el estado de resultados consolidado en el rubro de costo de ventas, gastos de administración y gastos de ventas.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos dentro de otras partidas de la utilidad integral neta de impuestos fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al inicio del periodo	Ps. 585	Ps. 462	Ps. 600
Reconocidas durante el año (pasivo por obligación y planes de activo)	(169)	75	(49)
Ganancia y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	165	(29)	(77)
Efecto de conversión pérdidas (ganancias)	(14)	77	(12)
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	Ps. 567	Ps. 585	Ps. 462

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto financiero neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

15.5 Cambios en el saldo de la obligación por beneficios definidos para beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Planes de pensión y jubilación:			
Saldo inicial	Ps. 2,915	Ps. 2,687	Ps. 2,701
Costo Laboral	241	145	142
Efectos de reducción	—	(61)	(120)
Costo financiero	258	194	185
Ganancias (pérdidas) actuariales	190	(7)	(58)
Ganancias (pérdidas) por efecto de conversión	(69)	141	39
Beneficios pagados	(385)	(192)	(202)
Adquisiciones	1,209	—	—
Costo de servicios pasados	10	8	—
	Ps. 4,369	Ps. 2,915	Ps. 2,687
Prima de antigüedad:			
Saldo inicial	Ps. 416	Ps. 404	Ps. 393
Costo laboral	44	45	45
Efectos de reducción	—	—	(9)
Costo financiero	29	27	26
Ganancias (pérdidas) actuariales	12	(22)	(21)
Beneficios pagados	(40)	(38)	(30)
	Ps. 461	Ps. 416	Ps. 404
Post-employment:			
Saldo inicial	Ps. —	Ps. 135	Ps. 194
Costo laboral	—	—	5

Costo pasivo cierto	—	—	73
.....			
Costo financiero	—	—	—
.....			
Reclasificación del costo de pasivos ciertos	—	(135)	—
.....			
Pérdidas actuariales	—	—	—
.....			
Pérdida por efecto de conversión	—	—	(137)
.....			
Beneficios pagados	—	—	—
.....			
Ps.	—	Ps. —	Ps. 135

15.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	2017	2016	2015
Plan de pensiones y jubilaciones:			
Saldo inicial.....	Ps. 910	Ps. 864	Ps. 872
Rendimiento real de los activos del plan.....	113	15	26
Ganancia por fluctuación cambiaria.....	86	4	2
Rentas vitalicias.....	21	28	27
Beneficios pagados.....	(136)	(1)	(63)
Adquisiciones.....	698		
Saldo final.....	Ps. 1,692	Ps. 910	Ps. 864
Prima de antigüedad			
Saldo inicial.....	Ps. 102	Ps. 101	Ps. 92
Rendimiento real de los activos del plan.....	7	1	9
Saldo final.....	Ps. 109	Ps. 102	Ps. 101

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Compañía no espera que sea necesario hacer aportaciones posteriores a los activos del plan para cumplir sus obligaciones futuras.

15.7 Variación de las premisas

La Compañía decidió que las premisas actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a través el tiempo.
- Tasa de incremento de salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

El siguiente cuadro presenta el impacto en términos absolutos de una variación del 0.5% en los supuestos actuariales más importantes sobre el pasivo neto por beneficios definidos asociados con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de 0.5% en las hipótesis actuariales significativas está basada en una proyección a largo plazo de las tasas de descuento de México y una proyección en las curvas de rendimiento de los bonos soberanos a largo plazo:

+0.5%:

	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Estado de resultados		Acumulado OPUI
			Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos					
Plan de pensiones y jubilaciones.....	Ps. 228	Ps. 10	Ps. —	Ps. 157	Ps. 535
Prima de antigüedad.....	42	—	—	23	36
Total.....	Ps. 270	Ps. 10	Ps. —	Ps. 180	Ps. 571

+0.5%:

	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Estado de resultados		Acumulado OPUI
			Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos					
Incremento de sueldos esperado					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 255	Ps. 45	Ps. (66)	Ps. 275	Ps. 711
Prima de antigüedad	46	—	—	32	38
Total	Ps. 301	Ps. 45	Ps. (66)	Ps. 307	Ps. 749

-0.5%:

	Costo Laboral	Costo laboral de servicios pasados	Estado de resultados		Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
			Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos					
Incremento de sueldos esperado					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 254	Ps. 11	Ps. —	Ps. 162	Ps. 569
Prima de antigüedad	46	—	—	23	40
Total	Ps. 300	Ps. 11	Ps. —	Ps. 185	Ps. 609
Incremento de sueldos esperado					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 227	Ps. 11	Ps. —	Ps. 249	Ps. 692
Prima de antigüedad	41	—	—	29	44
Total	Ps. 268	Ps. 11	Ps. —	Ps. 278	Ps. 736

15.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en los estados consolidados de resultados son los siguientes:

	2017	2016	2015
Incluidos en costo de ventas:			
Sueldos y salarios	Ps. 4,639	Ps. 4,827	Ps. 4,106
Costos de seguridad social	1,467	1,234	799
Participación de los trabajadores en la utilidad	75	142	125
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 15.4)	53	57	56
Gasto por pago basado en acciones (Nota 16.2)	6	11	4
Incluidos en gastos de venta y distribución:			
Sueldos y salarios	12,695	13,526	11,513
Costos de seguridad social	4,456	4,571	2,911
Participación de los trabajadores en la utilidad	484	485	453
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 15.4)	183	65	65
Gasto por pago basado en acciones (Nota 16.2)	7	18	6
Incluidos en gastos de administración:			
Sueldos y salarios	2,625	2,839	2,551
Costos de seguridad social	588	472	337
Participación de los trabajadores en la utilidad	31	56	30
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 15.4)	56	66	66
Beneficios posteriores al empleo (Nota 15.4)	312	5	5
Gasto por pago basado en acciones (Nota 16.2)	161	177	254
Gasto total por beneficios a empleados	Ps. 27,838	Ps. 28,551	Ps. 23,281

Nota 16. Programa de bonos

16.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (Economic Value Added por sus siglas en inglés “EVA”). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada entidad está basado en una combinación del EVA generado por cada entidad y por nuestra Compañía y el EVA generado por nuestra Compañía controladora (FEMSA). Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante elegible y con base en el EVA generado por la unidad de negocio aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se ha establecido teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación de empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y es pagado en efectivo al año siguiente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el gasto por bonos registrado fue de Ps. 701, Ps. 706 y Ps. 549, respectivamente.

16.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía tiene un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus directivos. Este plan utiliza como su métrica principal de evaluación el EVA. Conforme al plan de incentivos de acciones, los directivos elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (cantidad fija), para la compra de acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, basado en la responsabilidad del ejecutivo en la organización, el resultado del EVA alcanzado y su desempeño individual. Las acciones u opciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los ejecutivos podrán disponer de éstas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33% anual. Para los ejecutivos de Coca-Cola FEMSA, el bono anual consiste en un 50% en acciones u opciones de FEMSA y el 50% restante en acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no se han adquirido opciones de acciones a favor de los empleados. Hasta 2015, las acciones que fueron adjudicadas por un periodo superior a cinco años. A partir del 1 de enero de 2016 en adelante serán adjudicadas por un periodo de tres años.

El bono especial se concede a los empleados elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. La Compañía aporta el bono especial del empleado (después de impuestos) en efectivo al fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (de acuerdo a las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias), que se asignan a cada empleado.

Coca-Cola FEMSA registra su plan de pagos basados en acciones como una operación de pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, ya que es el fideicomiso controlado por FEMSA quien finalmente otorga y liquida con acciones estas obligaciones con los ejecutivos.

Al 31 de diciembre, las acciones asignadas conforme a los planes de incentivos a los ejecutivos de la Compañía fueron como sigue:

Plan incentivo	Número de acciones		Periodo de consolidación
	FEMSA	KOF	
2013	539,020	370,200	2014-2016
2014	489,345	331,165	2015-2017
2015	457,925	415,375	2016-2018
2016	567,671	719,132	2017-2019
2017	326,561	369,791	2018-2020
Total	2,380,522	2,205,663	

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el gasto total reconocido del periodo procedente de transacciones con pagos basados en acciones, utilizando el modelo de fecha de adjudicación, fue de Ps. 174, Ps. 206 y Ps. 264, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos registrados por Coca-Cola FEMSA en sus estados consolidados de situación financiera fueron de Ps. 151 y Ps. 168, respectivamente, ver Nota 12.

Nota 17. Préstamos bancarios y documentos por pagar

En millones de pesos mexicanos)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	Valor razonable al 31 de diciembre del 2017	Valor en libros al 31 de diciembre del 2016
Deuda a corto plazo:									
Deuda a tasa fija:									
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	106	—	—	—	—	—	106	107	644
Tasa de interés	22.40%	—	—	—	—	—	22.40%	—	31.98%
Dólares americanos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	206
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	3.40%
Subtotal	106	—	—	—	—	—	106	107	850
Deuda a tasa variable:									
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	1,951	—	—	—	—	—	1,951	1,949	723
Tasa de interés	7.28%	—	—	—	—	—	7.28%	—	9.14%
Subtotal	1,951	—	—	—	—	—	1,951	1,949	723
Deuda corto plazo	2,057	—	—	—	—	—	2,057	2,056	1,573
Deuda largo plazo:									
Deuda a tasa fija:									
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	319	220	152	92	78	73	934	957	508
Tasa de interés	5.78%	5.78%	5.78%	5.78%	5.78%	5.78%	5.78%	—	5.06%
Pagaré ⁽²⁾	—	6,707	—	—	—	—	6,707	6,430	7,022
Tasa de interés	—	0.38%	—	—	—	—	0.38%	-	0.38%
Dólares americanos									
Bono Yankee	8,774	—	9,844	—	—	29,425	48,043	51,938	61,703
Tasa de interés	2.38%	—	4.63%	—	—	4.43%	4.09%	—	3.78%
Pagaré	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	728	—	—	—	—	—	728	741	758
Tasa de interés	9.63%	—	—	—	—	—	9.63%	—	9.63%
Pesos mexicanos									
Certificados	—	—	—	2,498	—	15,981	18,479	17,035	9,991
Bursátiles	—	—	—	8.27%	—	6.74%	6.95%	—	6.16%
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	9,821	6,927	9,996	2,590	78	45,479	74,891	77,101	79,982
Deuda a tasa variable:									

En millones de pesos mexicanos)	2018	2019	2020	2021	2022	2023 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	Valor razonable al 31 de diciembre del 2017	Valor en libros al 31 de diciembre del 2016
Dólares americanos									
Préstamos bancarios	—	—	—	4,032	—	—	4,032	4,313	4,218
Tasa de interés	—	—	—	2.12%	—	—	2.12%	—	1.60%
Pesos mexicanos									
Certificados	—	—	—	—	1,496	—	1,496	1,500	—
Bursátiles									
Tasa de interés	—	—	—	—	7.70%	—	7.70%	—	—
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	40
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	27.84%
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	283	284	229	66	7	—	869	883	1,864
Tasa de interés	8.50%	8.50%	8.50%	8.50%	8.50%	—	8.50%	-	5.49%
Documentos por pagar	10	5	—	—	—	—	15	14	26
Tasa de interés	0.44%	0.44%	—	—	—	—	0.44%	-	0.44%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios ⁽³⁾	—	—	—	—	—	—	—	—	1,206
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	10.47%
Subtotal	293	289	229	4,098	1,503	—	6,412	6,710	7,354
Deuda a largo plazo	10,114	7,216	10,225	6,688	1,581	45,479	81,303	83,811	87,336
Porción circulante de deuda a largo plazo	10,114	—	—	—	—	—	10,114	—	1,479
Total deuda a largo plazo	—	7,216	10,225	6,688	1,581	45,479	71,189	83,811	85,857

⁽¹⁾ Todas las tasas de interés que se muestran en la tabla representan las tasas promedios anual.

⁽²⁾ Los pagarés denominados y pagaderos en reales brasileños; sin embargo, está vinculada a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar estadounidense. Como resultado, el monto de capital en virtud del pagaré puede incrementarse o reducirse en base a la depreciación o apreciación del real brasileño con relación al dólar estadounidense.

⁽³⁾ Durante 2017 un préstamo bancario de largo plazo fue re-financiado por 1 año, siendo reclasificado en el corto plazo.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el gasto por interés relacionado con préstamos bancarios y documentos por pagar, incluidos en los estados consolidados de resultados dentro de rubro de gasto financiero, incluye lo siguiente:

	2017	2016	2015
Intereses por deudas y préstamos	Ps. 4,369	Ps. 4,099	Ps. 3,540
Capitalización de intereses		(32)	(60)
Cargos financieros por beneficios a empleados.....	182	154	155
Instrumentos financieros derivados	4,161	3,082	2,619
Cargos por operaciones de financiamiento.....	97	168	83
	Ps. 8,809	Ps. 7,471	Ps. 6,337

La Compañía cuenta con los siguientes bonos: a) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores: i) Ps. 2,500 (valor nominal) con vencimiento en 2021 y una tasa de interés fija de 8.27% y, ii) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y tasa de interés fija del 5.46%, iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2022 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.25% iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2027 y tasa de interés fija del 7.87%, y b) registrados en la SEC: i) Nota Senior por \$500 con una tasa de interés fija del 4.63% y vencimiento el 15 de febrero de 2020, ii) Nota Senior por \$445 con una tasa de interés fija del 2.38% y vencimiento el 26 de noviembre de 2018, iii) Nota Senior por \$900 con una tasa de interés fija del 3.88% y vencimiento el 26 de noviembre de 2023, y iv) Nota Senior por \$600 con una tasa de interés fija del 5.25% y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 los cuales están garantizados por sus subsidiarias: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V. (garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S.A. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”). En la Nota 27 se presenta información complementaria de la información financiera consolidada de las subsidiarias garantes.

El 18 de agosto de 2017, Coca-Cola FEMSA, prepagó parcialmente USD \$555 de un bono en dólares con vencimiento en 2018, reduciendo el monto de la cuenta a USD \$445 con una tasa de interés fija de 2.38%

La Compañía ha celebrado contratos de financiamiento con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de apalancamiento y capitalización, así como un valor neto mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

17.1 Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento

	Flujos de efectivo			Virtuales		Valor de realización al 31 de diciembre de 2017
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2016	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto por conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 1,573	Ps. (1,013)	Ps. 489	Ps. —	Ps. 1,008	Ps. 2,057
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 1,573	Ps. (1,013)	Ps. 489	Ps. —	Ps. 1,008	Ps. 2,057
Préstamos bancarios a largo plazo	8,594	(2,264)	1,999	190	(1,956)	6,563
Documentos/préstamos largo plazo	78,742	(9,832)	10,000	4,015	(8,185)	74,740
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 87,336	Ps. (12,096)	Ps. 11,999	Ps. 4,205	Ps. (10,141)	Ps. 81,303
Porción circulante de la deuda largo plazo ^{(1) (2)}	Ps. 1,479					Ps. 10,114
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 88,909	Ps. (13,109)	Ps. 12,488	Ps. 4,205	Ps. (9,133)	Ps. 83,360

(1) La porción corriente de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 incluye; a) Préstamos bancarios en reales brasileños por un equivalente a Ps. 636, b) Préstamos bancarios en pesos argentinos por un monto equivalente a Ps. 40, c) Cuentas por pagar en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 10 y d) Préstamos bancarios en pesos colombianos por un monto equivalente a Ps. 793.

(2) La porción corriente de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 incluye; a) Préstamos bancarios en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 602, b) Notas senior en dólares americanos por un monto equivalente en Ps. 8,774, c) Documentos por pagar en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 10 y d) Préstamos bancarios en pesos colombianos por un monto equivalente a Ps. 728.

	Flujos de efectivo			Virtuales		Valor de realización al 31 de diciembre de 2016
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2015	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto por conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 384	Ps. —	Ps. 851	Ps. —	Ps. 338	Ps. 1,573
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 384	Ps. —	Ps. 851	Ps. —	Ps. 338	Ps. 1,573
Préstamos bancarios a largo plazo	2,068	(1,988)	141	(50)	8,423	8,594
Documentos/préstamos largo plazo	63,818	(2,500)	7,048	10,346	30	78,742
Arrendamientos financieros de largo plazo	460	(460)	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 66,346	Ps. (4,948)	Ps. 7,189	Ps. 10,296	Ps. 8,453	Ps. 87,336
Porción circulante de la deuda largo plazo ⁽¹⁾⁽²⁾	Ps. 3,086					Ps. 1,479
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 66,730	Ps. (4,948)	Ps. 8,040	Ps. 10,296	Ps. 8,791	Ps. 88,909

(1) La porción circulante de la deuda en largo plazo al 31 de diciembre de 2015 incluye: a) Préstamos bancarios en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 177, b) Préstamos bancarios en pesos argentinos por un monto equivalente a Ps. 100, c) Arrendamientos en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 67, d) Préstamos bancarios en pesos colombianos por un monto equivalente a Ps. 246 y e) Notas senior por Ps. 2,496.

(2) La porción circulante de la deuda en largo plazo al 31 de diciembre de 2016 incluye a) Préstamos bancarios en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 636, b) Préstamos bancarios en pesos argentinos por un monto equivalente a Ps. 40, c) Documentos por pagar en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 10 y d) Préstamos bancarios en pesos colombianos por un monto equivalente a Ps. 793.

Nota 18. Otros ingresos y otros gastos

	2017	2016	2015
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de activos de larga duración	Ps. 322	Ps. 324	Ps. 233
Cancelación de contingencias	268	329	255
Impuestos por recuperar años anteriores	597	603	20
Impacto de la consolidación de Filipinas (Nota 4.1.2)	2,996	—	—
Otros	188	25	112
	Ps. 4,371	Ps. 1,281	Ps. 620
Otros gastos:			
Provisiones de contingencias	Ps. 943	Ps. 819	Ps. 334
Pérdida en el retiro de activos de larga duración	174	321	332
Pérdida en venta de activos de larga duración	368	358	16
Otros impuestos de Colombia	—	48	55
Pagos por indemnización	302	13	285
Donativos	83	54	221
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	2,646	2,799	871
Impacto Venezuela (Nota 3.3)	28,176	—	—
Otros	340	681	254
	Ps. 33,032	Ps. 5,093	Ps. 2,368

Nota 19. Instrumentos financieros

Valor razonable de Instrumentos Financieros.

La Compañía usa la jerarquía del valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al medir el valor razonable de sus instrumentos financieros. Los tres niveles se describen a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

La Compañía calcula el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos de efectivo esperados, descontados a su valor presente neto. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017		2016	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados activo	Ps. 22	Ps. 1,183	Ps. 375	Ps. 4,977
Instrumentos financieros derivados pasivo.....	26	4,468	—	5,680
Activos de obligaciones laborales	1,801	—	1,012	—

19.1 Deuda total

El valor razonable de los préstamos bancarios es calculado basado en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales donde la tasa de descuento estimada usando las tasas actualmente ofertadas para deudas de montos y vencimientos similares, lo cual es considerado nivel 2 en la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de la deuda pública de la Compañía está determinado por los precios del mercado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, considerada nivel 1 en la jerarquía de valor razonable (Ver Nota 17)

19.2 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado contratos forward con el objetivo de reducir su exposición al riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina con base en los tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estos forward se reconocen como parte de otras partidas de la utilidad integral. La ganancia o pérdida neta de los contratos vencidos se reconoce como parte de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria o costo de ventas en el estado consolidado de resultados, dependiendo de la naturaleza de la cobertura.

Los cambios netos en el valor razonable de contratos forward que no cumplen con los criterios de cobertura para la contabilidad de cobertura se registran en el estado consolidado de resultados bajo el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2018	Ps. 6,882	Ps. (22)	Ps. 190

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2017	Ps. 6,559	Ps. (194)	Ps. 362

19.3 Opciones para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado opciones de compra (“call”) y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Una opción de compra es un instrumento que limita la pérdida en caso de una depreciación en moneda extranjera. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra (“call”) y una opción de venta (“put”), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros,” como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 7 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2018	Ps. 266	Ps. (5)	Ps. 17

19.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares americanos. El valor razonable estimado se determina con base en los precios de mercado que aplicarían para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Para propósitos contables, los swaps de tasa de interés y tipo de cambio son registrados tanto como cobertura de flujos de efectivo en relación al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio y, como cobertura de valor razonable en relación al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés. Los cambios en el valor razonable relacionados con fluctuaciones cambiarias del valor de referencia de dichos swaps de tasa de interés y tipo de cambio y los intereses acumulados son registrados en los estados de resultados consolidados. La parte restante de los cambios en el valor razonable, cuando son designados como coberturas de flujos de efectivo, son registrados en el estado de situación financiera consolidado en “otras partidas de la utilidad integral”. Si son designados como coberturas de valor razonable, los cambios son registrados en los estados de resultados como “(ganancia) / pérdida en el valor de mercado de instrumentos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2018	Ps.24,354	Ps.(3,863)	Ps. —
2019	6,263	(205)	—
2020	14,439	(163)	605
2021	4,046	—	24
2023	1,776	—	139
2027	6,907	(129)	179

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2017	Ps. 207	Ps. (10)	Ps. —
2018	39,262	(4,837)	3,688
2019	7,022	(265)	—
2020	15,118	(246)	798
2021	4,236	(128)	—
2027	5,476	—	125

19.5 Contratos swaps de tasas de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasas de interés con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en reales brasileños. Para propósitos contables, estos swaps de tasas de interés son registrados como cobertura del valor razonable y el cambio en las tasas son registrados en los estados de resultados consolidados como parte “otras partidas de la utilidad integral”

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2017			
2019	Ps. 4,024	Ps. (32)	—
2020	3,669	(16)	—
2021	3,059	(33)	—

19.6 Contratos de precio de materias primas

La Compañía ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable se estima con base en las valuaciones de mercado para dar por terminados los contratos al cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como coberturas de *flujo de efectivo* y los cambios en su valor razonable son registrados como parte de “otras partidas de la utilidad integral”.

El valor razonable del contrato de precio de materias primas vencido fue registrado en el costo de ventas, en donde la partida cubierta fue registrada.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Al 31 de diciembre de 2017			
2018	Ps. 986	Ps. (26)	Ps. 19
2019	150	—	3

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		Activo	
Al 31 de diciembre de 2016			
2017	Ps. 572	Ps. 370	

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable	
		Activo	
Al 31 de diciembre de 2016			
2016	Ps. 74	Ps. 5	

19.7 Opción incorporada en el pagaré para financiar la adquisición de Vonpar

Como se describe en la Nota 4.1.1, el 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra pagado por la adquisición de Vonpar, Spal emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,090 millones de reales brasileños (aproximadamente Ps. 6,503 y Ps. 7,022 millones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente). El pagaré tiene una tasa anual de interés de 0.375%, y esta denominado y pagadero en reales brasileños. El pagaré está vinculado a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar americano. Como resultado, el monto de capital en virtud del pagaré puede ser aumentado o disminuido en base a la depreciación o apreciación del real brasileño en relación con el dólar estadounidense. Los tenedores del pagaré tienen la opción, que puede ser ejercida antes del vencimiento programado del pagaré, para capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente a la cantidad pagadera en virtud del pagaré en una empresa mexicana de reciente incorporación que luego sería fusionada a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones Serie L está sujeta a que la Compañía tenga un número suficiente de acciones Serie L disponibles para su emisión.

La Compañía empleó la técnica de valuación Black & Scholes para calcular el valor razonable de la opción de compra. La opción de compra tenía un valor razonable estimado de Ps. 343 millones al inicio de su vigencia y Ps. 242 y Ps. 368 millones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. La opción se reconoció como parte del pagaré el cual se describe en la Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía estima que la opción de compra está "fuera del dinero" por aproximadamente 30.4% y 35.9% u \$82 y \$93 millones de dólares, respectivamente, con respecto al precio de ejercicio.

19.8 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

Tipo de derivados	Impacto en Estado de situación financiera consolidado	2017	2016	2015
		Ps. 2,102	Ps. —	Ps. 2,595
Swap de tasa de interés y tipo de cambio ^{(1) (2)}	Gasto Financiero			
Swap de tasa de interés y tipo de cambio ^{(1) (2)}	Fluctuación cambiaria	—	—	(10,911)
Swaps de tasa de interés	Gasto Financiero	—	—	—
Opciones para compra de monedas extranjeras.....	Costo de ventas	—	—	(21)
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	89	(45)	(523)
Contratos de precio de materias primas.....	Costo de ventas	(6)	(241)	619

⁽¹⁾ Estos montos corresponden a la liquidación del portafolio de los swaps de divisas en México presentado como parte de otras actividades financieras en 2017

⁽²⁾ Este monto corresponde a la liquidación del portafolio de los swaps de divisas en Brasil presentadas como parte de otras actividades financieras en 2015

19.9 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2017	2016	2015
		Ps. 12	Ps. (56)	Ps. 52
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros			
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio....	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	337	236	(20)

19.10 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2017	2016	2015
		Ps. 1	Ps. —	Ps. 5
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio.....	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros	(104)	(129)	105
Derivado implícito.....	Ganancia (perdida) en instrumentos financieros			

19.11 Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros por fluctuaciones cambiarias, tasas de interés y en los precios de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de fluctuaciones cambiarias, riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y riesgo de fluctuaciones en los precios de materias primas, incluyendo:

- Contratos forward para compra de monedas extranjeras para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Opciones para compra de moneda extranjera para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos swaps de tasas de interés y tipos de cambio con el objetivo de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias y fluctuaciones en tasas de interés.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía hace un seguimiento del valor de mercado (market to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios mediante el análisis de escenarios. Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad a los riesgos de mercado que la Compañía está expuesta ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas, que consideran en su estrategia de cobertura existente:

Contratos Forward para compra de dólares americanos (MXN/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2017	(12%)	Ps. (602)	Ps. —
2016	(17%)	Ps. (916)	Ps. —
2015	(11%)	(197)	—

	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
Contratos Forward para compra de dólares americanos (BRL/USD)			
2017	(14%)	Ps. (234)	Ps. —
2016	(18%)	Ps. (203)	Ps. —
2015	(21%)	(387)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (COP/USD)			
2017	(9%)	Ps. (73)	Ps. —
2016	(18%)	Ps. (255)	Ps. —
2015	(17%)	(113)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (ARG/USD)			
2017	(10%)	Ps. (29)	Ps. —
2015	(36%)	(231)	—
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (USD en MXN)			
2017	(12%)	Ps. (3,540)	Ps. —
2016	(17%)	Ps. (3,687)	Ps. (1,790)
2015	(11%)	—	(938)
Swaps de tipo de cambio (USD en BRL)			
2017	(14%)	Ps. (7,483)	Ps. —
2016	(18%)	Ps. (9,559)	Ps. —
2015	(21%)	(4,517)	(1,086)
Swaps de tasa de interés (Tasa flotante a fija)			
2017	(100 bps)	Ps. (234)	Ps. —
Contratos de precio de azúcar			
2017	(30%)	Ps. (32)	Ps. —
2016	(33%)	Ps. (310)	Ps. —
2015	(31%)	(406)	—
Contratos de precio de aluminio			
2016	(16%)	Ps. (13)	Ps. —
2015	(18%)	(58)	—
Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD)			
2017	(12%)	Ps. (24)	Ps. —

19.12 Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias solicitan financiamientos a tasas tanto fijas como de interés variable. La Compañía administra el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinear con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más eficientes.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de riesgos de tasas de interés que la administración consideró que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, a los cuales la Compañía está expuesta ya que se relaciona con sus financiamientos a tasa fija y variable, los cuales consideran en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo de tasa de interés	Cambio en tasa en USD	Efecto en (utilidad) o pérdida
2017	+100 bps	Ps. (251)
2016	+100 bps	Ps. (211)
2015	+100 bps	(175)

19.13 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Compañía generalmente ha sido el efectivo generado por sus operaciones. Una gran mayoría de las ventas de la Compañía son a crédito a corto plazo. Tradicionalmente la Compañía ha generado efectivo por sus operaciones para financiar sus requerimientos y erogaciones de capital. El capital de trabajo de la Compañía se beneficia del hecho que la mayoría de las ventas son en efectivo mientras que generalmente paga a sus proveedores a crédito. En periodos recientes, la Compañía ha utilizado, principalmente, el efectivo generado por sus operaciones para financiar sus adquisiciones. La Compañía también ha utilizado una combinación de préstamos de bancos mexicanos e internacionales y emisiones en los mercados de capitales mexicanos e internacionales para financiar sus adquisiciones.

La responsabilidad final por la administración del riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración de la Compañía, el cual ha establecido un marco de administración de riesgo de liquidez apropiado para la evaluación de los requerimientos de liquidez y financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, monitoreando continuamente los flujos de efectivo actuales y proyectados y manteniendo un perfil de vencimiento de deuda conservador.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para Compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera continuar financiando sus necesidades de liquidez con el efectivo generado de sus operaciones. No obstante, como resultado de las regulaciones en ciertos países en los que opera la Compañía, puede no ser benéfico o práctico enviar efectivo generado por operaciones locales para financiar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de operaciones en estos países no sea suficiente para financiar los futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, la administración puede decidir, o se le puede solicitar, que financie los requerimientos de efectivo en estos países a través de financiamientos locales en lugar de enviar fondos de otro país. En el futuro, la administración puede financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo u otros tipos de financiamientos.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para llevar a cabo adquisiciones o transacciones estratégicas. La Compañía esperaría financiar cualquier transacción futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Ver en la Nota 17 la revelación de las fechas de vencimiento asociadas con los pasivos financieros no corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

La siguiente tabla refleja la liquidación de pagos contractuales fijos y variables, reembolsos e intereses resultantes de pasivos financieros reconocidos. Esto incluye salidas de efectivo brutas esperadas por pasivos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Dichas salidas de efectivo esperadas son determinadas con base en cada fecha de pago de cada instrumento. Los importes revela dos son flujos de efectivo netos no descontados por los siguientes años fiscales, con base en la fecha más reciente en la cual la Compañía podría requerir pagar. Las salidas de efectivo para pasivos financieros (incluyendo intereses) sin un monto o fecha fija se basan en las condiciones económicas (como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera) existentes al 31 de diciembre de 2017.

(en millones de Ps)	2018	2019	2020	2021	2022	2023 en adelante
Pasivos financieros no derivados:						
Documentos y bonos	Ps. 8,784	Ps. 6,712	Ps. 9,844	Ps. 2,498	Ps. 1,496	Ps.45,406
Préstamos bancarios	3,387	504	381	4,190	85	73
Pasivos financieros derivados	(3,687)	(237)	425	(9)	—	190

La Compañía generalmente hace pagos relacionados con sus pasivos financieros no corrientes con el efectivo generado de sus operaciones.

19.14 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de contratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con el equivalente a grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes, cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera pública y disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas.

La Compañía tiene un alto índice de rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración crea que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo.

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales calificadoras de créditos.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes, así como por mantener un apoyo crediticio anexo (CSA) que establece requisitos de margen. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

Nota 20. Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

A continuación se muestra el análisis de la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA en sus subsidiarias consolidadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
México	Ps. 5,994	Ps. 5,879	Ps. 3,342
Colombia	23	22	12
Brasil.....	1,224	1,195	632
Filipinas	10,900	—	—
	<u>Ps. 18,141</u>	<u>Ps. 7,096</u>	<u>Ps. 3,986</u>

La participación no controladora en México representa los resultados individuales de la Compañía tenedora mexicana Kristine Overseas, S.A.P.I. de C.V. Esta entidad también tiene una participación no controladora en ciertas subsidiarias brasileñas.

Como se muestra en la Nota 4.1., comenzando el 1° de febrero de 2017 la Compañía comenzó a consolidar los resultados de CCFPI en sus estados financieros consolidados. El resumen de la información financiera de CCFPI es revelado en la Nota 26 de los Estados Financieros Consolidados como parte del segmento de Asia.

Los cambios en la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	Ps. 7,096	Ps. 3,986	Ps. 4,401
Efectos de combinación de negocios.....	11,072	—	—
Utilidad neta de participación no controladora	1,148	457	94
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	(1,138)	1,845	(554)
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos a empleados	38	—	6
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neta de impuestos	(74)	51	50
Incremento en acciones en la participación no controladora	—	826	—
Dividendos pagados.....	(1)	(69)	(11)
Saldo final.....	<u>Ps. 18,141</u>	<u>Ps. 7,096</u>	<u>Ps. 3,986</u>

Nota 21. Capital

21.1 Cuentas de capital

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de Coca-Cola FEMSA está representado por 2,100,832,262 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal. El capital social fijo asciende a Ps. 934 (valor nominal) y el capital variable es ilimitado.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Las acciones series “A” y series “D” son ordinarias, sin restricción de voto. Están sujetas a ciertas restricciones de transferencia;
- Las acciones series “A” sólo podrán ser adquiridas por mexicanos y no representarán menos del 51% de las acciones ordinarias;
- Las acciones series “D” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y no podrán exceder el 49% de las acciones ordinarias.
- Las acciones series “L” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y tienen voto y otros derechos corporativos limitados.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el número de acciones por cada serie del capital social de Coca-Cola FEMSA es la siguiente:

Miles de acciones			
Series de acciones	2017	2016	2015
“A”	992,078	992,078	992,078
“D”	583,546	583,546	583,546
“L”	525,208	497,298	497,298
	<u>2,100,832</u>	<u>2,072,922</u>	<u>2,072,922</u>

Los cambios en las acciones son las siguientes:

Miles de acciones			
Series de acciones	2017	2016	2015
Acciones iniciales	2,072,922	2,072,922	2,072,922
Emisión de acciones (Nota 4.1.1)	27,910	—	—
Acciones finales	<u>2,100,832</u>	<u>2,072,922</u>	<u>2,072,922</u>

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Compañías deben separar de la utilidad neta de cada año, por lo menos, el 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, esta reserva fue de Ps. 164.

Las utilidades acumuladas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que deriven de las reducciones de capital están gravados para efectos de ISR a la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto por el capital social aportado actualizado o si dichas distribuciones provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarían el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto podrá acreditarse contra el ISR del año en el cual los dividendos se paguen y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. El saldo de la CUFIN de la Compañía asciende a Ps. 7,506, no sujetos a retenciones de impuestos.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de acciones	2017⁽¹⁾	2016	2015
“A”	Ps. 3,323	Ps. 3,323	Ps. 3,065
“D”	1,955	1,955	1,803
“L”	1,713	1,667	1,537
	Ps. 6,991	Ps. 6,945	Ps. 6,405

- (1) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 14 de marzo de 2017, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 6,991 por acción, el cual fue pagado el 3 de mayo y el 1 de noviembre de 2017. Representa un dividendo de Ps. 3.35 por cada acción ordinaria.

21.2 Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal y los convenios de deuda (ver Nota 17 y Nota 21.1).

El Comité de Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta posible tanto nacional como internacionalmente, actualmente clasificado como AAA y A-/A2/A- respectivamente, lo cual requiere de cumplir entre otras cosas, a las métricas financieras que cada agencia de calificación considere. Por ejemplo; algunas agencias calificadoras mantienen que la deuda a utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta (UAFIR) debe mantener una razón menor a 2.0x. Como resultado, antes de entrar a nuevos negocios conjuntos, adquisiciones o desinversiones, la gerencia evalúa el impacto que esas transacciones pueden tener en la calificación crediticia.

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora entre el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo ajustado por el número de acciones promedio ponderadas adquiridas durante el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones para efectos de las acciones potencialmente dilutivas (resultantes del compromiso de la Compañía de capitalizar 27.9 millones de acciones de la serie L de KOF, como se describe en la Nota 4.1.1). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Compañía no tuvo valores dilutivos.

Los montos de utilidad básica por acción son los siguientes:

	2017		
	Por acción Acciones "A" Ps.	Por acción Acciones "D" Ps.	Por acción Acciones "L" Ps.
Utilidad neta consolidada	(5,503)	(3,237)	(2,914)
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	(6,046)	(3,556)	(3,200)
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad por acción (millones de acciones)	992	584	515
	2016		
	Por acción Acciones "A" Ps.	Por acción Acciones "D" Ps.	Por acción Acciones "L" Ps.
Utilidad neta consolidada	5,038	2,963	2,526
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	4,819	2,835	2,416
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad por acción (millones de acciones)	992	584	497
Efecto de dilución asociado con el compromiso de entregar 27.9 millones de acciones KOF serie L	—	—	2
Número promedio ponderado de acciones ajustadas por el efecto de dilución (Acciones en circulación)	992	584	499
	2015		
	Por acción Acciones "A" Ps.	Por acción Acciones "D" Ps.	Por acción Acciones "L" Ps.
Utilidad neta consolidada	4,943	2,908	2,478
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	5,045	2,968	2,529
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad por acción (millones de acciones)	992	584	497

Nota 23. Entorno fiscal

23.1 Impuestos a la Utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 son:

	2017	2016	2015
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 6,317	Ps. 8,574	Ps. 6,060
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	(1,698)	(2,812)	721
Beneficio de pérdidas fiscales reconocidas.....	(65)	(1,834)	(2,230)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido.....	(1,764)	(4,646)	(1,509)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 4,554	Ps. 3,928	Ps. 4,551

2017	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 3,874	Ps. 2,443	Ps. 6,317
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	(1,798)	100	(1,698)
(Beneficio) /aplicación de pérdidas fiscales reconocidas.....	179	(244)	(65)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido.....	(1,619)	(144)	(1,763)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 2,255	Ps. 2,299	Ps. 4,554

2016	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 4,035	Ps. 4,539	Ps. 8,574
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	(1,117)	(1,695)	(2,812)
(Beneficio) /aplicación de pérdidas fiscales reconocidas.....	(1,285)	(549)	(1,834)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido.....	(2,402)	(2,244)	(4,646)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 1,633	Ps. 2,295	Ps. 3,928

2015	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual.....	Ps. 3,887	Ps. 2,173	Ps. 6,060
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales.....	427	294	721
(Beneficio) /aplicación de pérdidas fiscales reconocidas.....	(997)	(1,233)	(2,230)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido.....	(570)	(939)	(1,509)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 3,317	Ps. 1,234	Ps. 4,551

Reconocido en el estado consolidado de la utilidad integral (OPUI)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el año:	2017	2016	2015
(Ganancia) pérdida no realizada en coberturas de flujos de efectivo.....	Ps. (160)	Ps. 324	Ps. (19)
Remediciones del pasivo neto por beneficios.....	(61)	12	32
Total de impuesto a la utilidad reconocido en OPUI.....	Ps. (221)	Ps. 336	Ps. 13

Saldo del impuesto a la utilidad de Otras Partidas Acumuladas de la Utilidad Integral (OPUI):

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas:	2017	2016	2015
Pérdida (ganancia) no realizada en instrumentos financieros derivados.....	Ps. 59	Ps. 227	Ps. (91)
Utilidad (pérdida) integral a reclasificar a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes.....	59	227	(91)
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos.....	(199)	(143)	(112)
Total del impuesto a la utilidad reconocido en OPUI.....	Ps. (140)	Ps. 84	Ps. (203)

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 son los siguientes:

	2017	2016	2015
Tasa impositiva ISR México.....	30%	30%	30%
ISR de ejercicios anteriores.....	4.98	1.33	0.50
Ganancia (pérdida) por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias.....	6.72	(2.20)	0.07
Ajuste anual por inflación.....	(5.75)	0.15	(2.22)
Gastos no deducibles.....	(8.84)	2.38	2.92
Ingresos no acumulables.....	1.87	(0.90)	(0.41)
Impuestos causado a tasa distinta de la tasa mexicana.....	(3.5)	2.06	0.75
Efecto de cambios en tasas impositivas.....	8.72	(2.29)	(1.16)

	2017	2016	2015
Efecto por actualización de valores fiscales	0.31	—	0.11
Efecto por cambios en la ley de impuestos de Venezuela	—	7.74	—
Créditos fiscales	12.7	(7.84)	—
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	(119.13)	—	—
Efecto consolidación Filipinas	11.95	—	—
Pérdida de impuestos	(9.45)	—	—
Otros	5.28	(2.98)	0.35
	(64.14)%	27.45%	30.91%

En 2017 hay dos efectos financieros no recurrentes; la desconsolidación de Venezuela y la consolidación de Filipinas, que tuvieron impactos en la tasa efectiva, Si estos dos efectos no fueran considerados la tasa efectiva sería de 28.12%

Impuestos Diferidos

A continuación se presenta un análisis de las diferencias temporales que dieron origen a pasivos (activos) por impuestos a la utilidad diferidos:

Estado consolidado de posición financiera	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados		
	2017	2016	2017	2016	2015
Reserva de cuentas incobrables.....	Ps. (119)	Ps. (148)	Ps. 16	Ps. (8)	Ps. 2
Inventarios	(4)	(14)	10	(163)	(15)
Pagos anticipados.....	17	13	5	(71)	7
Propiedad, planta y equipo, neto ⁽¹⁾	(244)	1,599	(2,071)	1,439	(96)
Otros activos	(569)	(403)	(166)	167	41
Activos intangibles de vida útil definida.....	820	56	761	(289)	112
Activos intangibles de vida útil indefinida.....	2,143	1,458	743	5,280	(26)
Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes.....	(474)	(229)	(196)	(1)	115
Instrumentos financieros derivados	42	86	(44)	62	22
Contingencias.....	(2,629)	(1,822)	(807)	(96)	(7)
PTU por pagar.....	(159)	(166)	6	(14)	(3)
Pérdidas fiscales por amortizar	(8,088)	(8,101)	(13)	(1,834)	(2,230)
Créditos fiscales por amortizar ⁽²⁾	(2,308)	(1,150)	(705)	(1,150)	—
Otras partidas de la utilidad integral acumulable	(141)	84	(224)	—	—
Crédito mercantil deducible de adquisición de negocios	-	160	(160)	(1,921)	1,378
Pasivos por amortización de crédito de adquisición de negocios	5,527	5,921	(394)	45	(32)
Otros pasivos.....	(112)	(2,120)	1,476	(6,092)	(777)
Impuesto diferido (ingreso).....			Ps.(1,763)	Ps.(4,646)	Ps.(1,509)
Impuestos a la utilidad diferidos, activo	Ps.(8,012)	Ps.(5,981)	■	■	■
Impuestos a la utilidad diferidos, pasivo.....	1,714	1,205	■	■	■
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	Ps.(6,298)	Ps.(4,776)	■	■	■

⁽¹⁾ Como resultado del cambio en la regulación de impuestos en Venezuela, la Compañía reconoció un pasivo por impuestos diferidos por un monto de Ps. 1,107 con su correspondiente impacto en el impuesto sobre la renta del año. Dicho monto fue dado de baja durante 2017 como resultado de la desconsolidación de Venezuela.

⁽²⁾ Corresponde a créditos por impuestos sobre la renta, incluyendo los créditos de impuesto a la renta provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias extranjeras que se recuperaran en los próximos diez años de acuerdo con la ley del Impuesto sobre la Renta de México y el efecto del intercambio de divisas con partes relacionadas y no relacionadas.

Los cambios en el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, netos son los siguientes:

	2017	2016	2015
Saldo inicial	Ps. (4,776)	Ps. (2,975)	Ps. (1,871)
Provisión de impuestos a la utilidad diferido del año	(1,763)	(4,381)	(1,526)
Cambio en tasa impositiva.....	—	—	16
Adquisición de subsidiarias, ver Nota 4	(563)	150	—
Efecto de Venezuela	261	—	—

	2017	2016	2015
Efectos en capital:			
Pérdidas (ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados	(160)	324	(19)
Pérdidas (ganancias) no realizadas en la venta de valores .	—	—	—
Efecto por conversión acumulado.....	221	1,766	350
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	(61)	12	32
Ajuste por inflación	543	328	43
Saldo final.....	Ps. (6,298)	Ps. (4,776)	Ps. (2,975)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si y únicamente si, tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del ejercicio y pasivos por impuestos del ejercicio y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

La Compañía ha determinado que para los beneficios no distribuidos de sus subsidiarias no hay planes de repartición en un futuro. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para los cuales no ha reconocido un pasivos por impuesto diferido, asciende al 31 de diciembre de 2017; Ps. 5,847, al 31 de diciembre de 2016: Ps. 5,136 y para el 31 de diciembre de 2015: Ps. 8,014.

Pérdidas fiscales por amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, pueden ser recuperables siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar y sus años de vencimiento se presentan a continuación:

	Pérdidas fiscales por amortizar	
2021.....	Ps.	15
2022		—
2023		—
2024.....		2
2025.....		4
2026 y en adelante.....		8,732
Sin vencimiento (Brasil y Colombia hasta 2016).....		16,064
	Ps.	24,817

Durante el año 2013, la Compañía completó ciertas adquisiciones en Brasil. En relación con esas adquisiciones, la Compañía registró ciertos saldos de crédito mercantil que son deducibles para efectos de la declaración del impuesto sobre la renta de Brasil. La deducción de dicha amortización del Crédito Mercantil ha dado como resultado la creación de Pérdidas Netas Operativas (PNOs) en Brasil. Las PNOs en Brasil no tienen vencimiento, pero su uso se limita al 30% del ingreso tributable brasileño en un año dado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cree que es más probable que no, que en última instancia recuperará tales PNOs a través de la reversión de las diferencias temporales y los ingresos gravables futuros. En consecuencia, los activos por impuestos diferidos relacionados han sido totalmente reconocidos.

A continuación se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2017	2016	2015
Saldo inicial	Ps. 24,791	Ps. 14,900	Ps. 9,400
Adiciones (ver referencia arriba)	3,334	5,616	7,001
Aplicación de pérdidas fiscales.....	(2,723)	(4)	(37)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(585)	4,279	(1,464)
Saldo final.....	Ps. 24,817	Ps. 24,791	Ps. 14,900

Al 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, no existen retenciones de impuestos asociadas con el pago de dividendos por la Compañía a sus accionistas.

23.2 Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar se integran principalmente por mayores pagos provisionales del impuesto sobre la renta durante 2017 en comparación con el año anterior, los cuales serán compensados en años futuros.

Las operaciones en Guatemala, Panamá, Filipinas y Colombia están sujetas a un impuesto mínimo, basado principalmente en un porcentaje de los activos y utilidad bruta, a excepción de Panamá. El pago es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones.

23.3 Reforma fiscal

El 1 de enero de 2015, una reforma tributaria general se hizo efectiva en Colombia. Esta reforma incluyó la imposición de un nuevo impuesto temporal sobre el patrimonio neto hasta 2017 a los residentes colombianos y a los no residentes que posean bienes en Colombia directa o indirectamente a través de sucursales o establecimientos permanentes. La base impositiva pertinente se determinará anualmente sobre la base de una fórmula. Para el patrimonio neto que supera los 5.0 mil millones de pesos colombianos (aproximadamente US \$ 2.1 millones), la tasa será de 1.15% en 2015, 1.00% en 2016 y 0.40% en 2017. Además, la reforma tributaria en Colombia impuso un impuesto sobre la renta complementario a una tasa de 9.0% como contribuciones a programas sociales, que se preveía disminuir hasta el 8.0% para 2015, se mantendrá indefinidamente. Adicionalmente, esta reforma tributaria incluyó la imposición de una contribución temporal a programas sociales a una tasa del 5.0%, 6.0%, 8.0% y 9.0% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Por último, esta reforma establece una deducción del impuesto sobre la renta del 2.0% del impuesto al valor agregado pagado en la adquisición o importación de activos duros, tales como los bienes tangibles y amortizables que no se venden o transfieren en el curso ordinario del negocio y que se usan para la producción de bienes o servicios.

Con fecha 1 de abril de 2015, el Gobierno brasileño promulgó el Decreto N° 8.426/15 para imponer a partir de julio de 2015, un impuesto llamado “PIS/COFINS” (Cuotas Sociales sobre Ingresos Brutos) sobre una tasa del 4.65% sobre los ingresos financieros (excepto variaciones cambiarias). Adicionalmente, comenzando 2016; la tasa de impuesto sobre la producción se redujo y se incrementó la tasa de impuesto sobre las ventas. Esta última tasa continuó incrementando durante el año 2017. Sin embargo la Corte decidió a principios de 2017 que el impuesto al valor agregado no sería usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas, lo que desembocó en una reducción de los impuestos federales sobre ventas. Sin embargo la Suprema Corte continúa revisando el tema con las autoridades fiscales. En 2017 los impuestos por producción y los de ventas resultaron juntos en un promedio de 15.6% de impuesto sobre las ventas netas. Para 2018 estos impuestos continuarán incrementando y se espera que el promedio de estos impuestos este en un rango entre 16.0% y 17.5% sobre las ventas netas.

El 30 de diciembre de 2015 el gobierno venezolano promulgó un nuevo paquete de reformas fiscales efectivo en enero 2016, estas reformas son principalmente: (i) eliminaron los ajustes inflacionarios para el cálculo del impuesto así mismo la deducción del nuevo impuesto a la inversión, y (ii) Impuso un nuevo impuesto a las transacciones financieras con fecha efectiva 1° de Febrero de 2016, para entidades identificadas como “Especiales pagadoras de impuestos” a una tasa de 0.75% sobre algunas transacciones financieras, como retiros en banco, transferencia de bonos y valores, pagos de indemnizaciones sin la intervención del sistema financiero y débitos en cuentas de banco por pagos que cruzaren la frontera. Se les requirió a los bancos que operan en Venezuela el retener este nuevo impuesto a las transacciones financieras. Dada cierta incertidumbre sobre cómo el gobierno venezolano requería que se aplicara los ajustes inflacionarios para el cálculo del impuesto a la utilidad, empezando el año 2016 la subsidiaria de Venezuela decidió reconocer estos efectos de eliminación de dicho ajuste inflacionario. Al 31 de diciembre de 2017 este saldo fue eliminado debido a la desconsolidación de Venezuela.

En Guatemala la tasa de impuesto a la utilidad para 2014 era del 28% y se redujo a 25% para 2015.

El 1° de enero de 2017 una nueva reforma fiscal se efectuó en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de impuesto del 35.0% al 34.0% para 2017, y luego al 33.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente, para entidades localizadas fuera de la zona franca se impuso un impuesto sobre la renta extra del 6.0% para 2017 y del 4.0% para 2018. Para los contribuyentes localizados dentro de la zona franca la tasa de impuesto incrementó del 15.0% al 20.0% para 2017. Adicionalmente esta reforma de impuestos eliminó el impuesto temporal sobre el capital neto. La tasa del impuesto sobre la renta suplementario de 9.0% a las contribuciones para programas sociales y la contribución temporal para programas sociales a una tasa de 5.0%, 6.0%, 8.0% y 9.0% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Para 2017 los dividendos pagados a residentes colombianos serían sujetos de una retención del 45.0% y el pago de dividendos para individuos o entidades extranjeros serían sujetos a retención del 5.0%. Esta reforma incremento la tasa de impuesto presuntiva sobre el patrimonio de 16.0% a 19.0%.

El 1° de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y del 25.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, después del 13.0% para los años subsecuentes. Para los impuestos sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% en 2018; Sin embargo en la ciudad de Buenos Aires la tasa incrementó del 1.0% al 2.0% en 2018, y será reducida al 1.5% en 2019, 1.0% en 2020, 0.5% en 2021 y 0.0% para 2022.

El 1° de enero de 2018 una nueva reforma de impuestos fue impuesta en Filipinas. Esta reforma principalmente (i) redujo el impuesto sobre la renta impuesta a los individuos en aproximadamente un 65.0%, (ii) Incrementó el impuesto a la utilidad de 5.0% o 10.0% dependiendo del valor de las acciones vendidas, a una tasa general del 15.0% en ganancias netas de capital derivadas de la venta de acciones negociadas fuera de la bolsa por Compañías e individuos extranjeros, (iii) Se impuso un impuesto especial de 6.00 pesos filipinos por litro a las bebidas azucaradas con endulzantes calóricos o no, a excepción de la fructuosa de maíz (HFCS por sus siglas en inglés), y de 12.0 pesos filipinos por litro para bebidas endulzadas usando HFCS, (iv) Se impuso la obligación de usar facturas electrónicas y reportes de ventas electrónicos, y (v) Se redujo el tiempo para mantener los libros contables de 10 a 3 años.

Nota 24. Otros pasivos, provisiones y compromisos

24.1 Otros pasivos financieros Corrientes.

	2017	2016
Acreedores diversos	Ps. 593	Ps. 688
Instrumentos financieros derivados.....	3,916	204
Total	Ps. 4,509	Ps. 892

24.2 Provisiones y otros pasivos no corrientes

	2017	2016
Provisiones	Ps. 11,067	Ps. 13,628
Impuestos por pagar	355	337
Otros.....	850	1,064
Total	Ps. 12,272	Ps. 15,029

24.3 Otros pasivos financieros no corrientes

	2017	2016
Instrumentos financieros derivados.....	Ps. 578	Ps. 5,476
Depósitos en garantía	591	269
Total	Ps. 1,169	Ps. 5,745

24.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía tiene varias contingencias y ha registrado reservas como otros pasivos para aquellos procesos legales por los cuales se cree que una resolución desfavorable sea probable. La siguiente tabla presenta la naturaleza y el importe de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Fiscales.....	Ps. 6,717	Ps. 10,223
Laborales.....	2,365	2,356
Legales	1,985	1,049
Total	Ps. 11,067	Ps. 13,628

24.5. Cambios en el saldo de las provisiones registradas

24.5.1 Fiscales

	2017	2016	2015
Saldo inicial	Ps. 10,223	Ps. 1,658	Ps. 2,198
Multas y otros cargos	148	173	21
Nuevas contingencias	4	3	84
Cancelación y expiración	(98)	(106)	(205)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios ⁽¹⁾	861	7,840	—
Pagos	(944)	(6)	(214)
Amnistía fiscal Brasil	(3,069)	—	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	(408)	661	(226)
Saldo final	Ps. 6,717	Ps. 10,223	Ps. 1,658

24.5.2 Laborales

	2017	2016	2015
Saldo inicial	Ps. 2,356	Ps. 1,340	Ps. 1,543
Multas y otros cargos.....	56	203	209
Nuevas contingencias	115	211	44
Cancelación y expiración.....	(33)	(177)	(102)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios ⁽¹⁾	—	500	—
Pagos.....	(76)	(336)	(111)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras.....	(52)	615	(243)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	(1)	—	—
Saldo final	Ps. 2,365	Ps. 2,356	Ps. 1,340

24.5.3 Legales

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	Ps. 1,049	Ps. 319	Ps. 427
Multas y otros cargos	121	33	—
Nuevas contingencias	170	196	—
Cancelación y expiración	(16)	(46)	(33)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios ⁽¹⁾	783	496	—
Pagos	(80)	(81)	—
Amnistía fiscal Brasil	7	—	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	(47)	132	(75)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	(2)	—	—
Saldo final	<u>Ps. 1,985</u>	<u>Ps. 1,049</u>	<u>Ps. 319</u>

- (1) El monto de Ps. 7,840 corresponde a reclamos de impuestos con autoridades de impuestos de Brasil (IRS) (incluyendo una contingencia por Ps. 5,321 relacionada a la deducibilidad del saldo de crédito mercantil). Las contingencias restantes se relacionan a reclamos con expectativas de pérdida del juicio, soportadas por la administración y por el análisis de los abogados, el importe total de los acuerdos garantizados de contingencias asciende a Ps. 8,081. Durante 2017 la Compañía aprovechó el programa de amnistía de impuestos en Brasil. La resolución de ciertos asuntos pendientes bajo este programa generó un beneficio por Ps. 1,874, dicho beneficio ha sido compensado contra los activos indemnizables correspondientes.

A pesar de que se han realizado las provisiones para todos los reclamos, la Compañía no puede estimar el resultado actual de las disputas, ni el momento de la resolución ni en este momento.

24.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios con sindicatos, autoridades fiscales así como otras partes que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual la Compañía opera. Dichas contingencias fueron clasificadas por la Compañía como poco probable pero no remota, el monto estimado por estos juicios al 31 de diciembre de 2017 es de Ps. 64,558, sin embargo, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrá un impacto material en su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación.

La Compañía tiene contingencias fiscales, generadas principalmente por las operaciones brasileñas, por un monto aproximado de Ps. 51,014 la pérdida esperada está catalogada por la administración y soportada por el análisis de asesores legales como probable. Los montos de las contingencias evaluadas como posibles son Ps. 12,346 que se componen de varias disputas fiscales en Brasil relacionadas principalmente a créditos del Impuesto Interestatal e Intermunicipal y de Comunicación (ICMS por sus siglas en portugués) y Ps. 33,217 relacionado con el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus. Posibles demandas por Ps. 4,787 relacionadas con la compensación de impuestos federales no aprobados por las autoridades fiscales, y posibles demandas por Ps. 664 en referencia a la exigencia por las autoridades fiscales de Estado de São Paulo de ICMS (IVA), intereses y multas por el presunto pago insuficiente de impuestos atrasados para el período 1994-1996 en Brasil. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamento de la recaudación y sus casos están aún pendientes de decisión final en la corte.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, la Compañía ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

24.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 9,433, Ps. 8,093 y Ps. 3,569 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias.

24.8 Compromisos

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene compromisos contractuales por arrendamientos operativos para la renta de maquinaria y equipo de producción, equipo de distribución y equipo de cómputo.

Los vencimientos contractuales de los compromisos de arrendamientos operativos por moneda, expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2017, se integran de la siguiente forma:

	Pesos mexicanos	Dólares americanos	Otros
Menos de 1 año.....	Ps. 106	Ps. 103	Ps. 1
Después de 1 año y no antes de 5 años	423	682	—
Mas de 5 años	211	205	—
Total.....	Ps. 740	Ps. 990	Ps. 1

El gasto por arrendamiento reconocido en utilidad neta consolidada fue de Ps. 1,420, Ps. 1,232 y Ps. 1,044 por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 933 al 31 de diciembre de 2017.

Nota 25. Información por segmento

El Directivo operativo a cargo de la Toma de Decisiones (CODM por sus siglas en inglés) de la Compañía es el Director General, quien revisa periódicamente la información financiera a nivel país. De esta manera, cada país por separado es considerado un segmento operativo, con la excepción de Centroamérica la cual representa un único segmento operativo.

La Compañía ha agrupado segmentos de operación en los siguientes segmentos de reporte para los propósitos de sus estados financieros consolidados: (i) División México y Centroamérica (incluyendo los siguientes países: México (incluyendo operaciones corporativas), Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) División Sudamérica (incluyendo los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela); Venezuela opera en una economía con control de cambios e hiperinflación, lo cual es limitante para que sea integrada al segmento de Sudamérica, de acuerdo con lo establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” y (iii) División Asia compuesta por la inversión en CCFPI (Filipinas).

La Compañía considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de la agrupación de segmentos operativos son similares en cuanto a su naturaleza por todos los periodos presentados. En evaluación de la apropiada agregación de los segmentos operativos, los indicadores clave incluyen pero no se limitan a (i) similitud en la base de clientes, productos, procesos de producción y procesos de distribución, (ii) similitud de gobiernos, (iii) tendencias de inflación dado que una inflación tiene diferentes características que ocasionan en la toma de decisiones sobre como el lidiar con el costo de producción y distribución, Venezuela ha sido separada como un segmento, (iv) tendencias monetarias, y (v) resultados financieros históricos y proyectados y estadística operativa, históricamente y de acuerdo a nuestras estimaciones de las tendencias financieras de los países agregados en los segmentos operativos se han comportado de forma similar y continuando comportándose de dicha manera.

La revelación de los segmentos de las operaciones consolidadas de la Compañía es como sigue:

	México y Centroamérica ^{a(1)}	Sudamérica ⁽²⁾	Venezuela	Asia	Consolidado
2017					
Ingresos totales.....	Ps. 92,643	Ps. 86,608	Ps. 4,005	Ps. 20,524	Ps. 203,780
Ingresos intercompañía	4,661	18	—	—	4,679
Utilidad bruta	45,106	37,756	646	8,178	91,686
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	(15,431)	8,792	(1,786)	1,265	(7,160)
Depreciación y amortización.....	4,801	3,442	807	1,814	10,864
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización ⁽³⁾	1,011	213	1,021	262	2,507
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos	(63)	123	—	—	60
Total activos	135,363	122,042	—	28,272	285,677
Inversiones en otras entidades.....	7,046	4,455	—	—	11,501
Total pasivos	91,385	43,637	—	9,945	144,967
Inversiones en activos de larga duración ⁽⁴⁾	8,231	4,686	—	1,695	14,612
2016					
Ingresos totales.....	Ps. 87,557	Ps. 71,293	Ps. 18,868	Ps. 177,718	
Ingresos intercompañía	4,266	3	—	4,269	
Utilidad bruta	43,569	29,263	6,830	79,662	

Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación.....	8,642	4,784	882	14,308
Depreciación y amortización.....	4,750	3,078	838	8,666
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización ⁽³⁾	424	61	2,423	2,908
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos.....	149	(2)	—	147
Total activos.....	136,252	130,019	12,985	279,256
Inversiones en otras entidades.....	18,088	4,269	—	22,357
Total pasivos.....	95,342	48,391	6,290	150,023
Inversiones en activos de larga duración ⁽⁴⁾	6,597	4,240	1,554	12,391
	México y			
2015	Centroamérica⁽¹⁾	Sudamérica⁽²⁾	Venezuela	Consolidado
Ingresos totales.....	Ps. 78,709	Ps. 64,752	Ps. 8,899	Ps. 152,360
Ingresos intercompañía.....	3,791	3	—	3,794
Utilidad bruta.....	40,130	27,532	4,368	72,030
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación.....	10,614	3,220	891	14,725
Depreciación y amortización.....	4,404	2,489	251	7,144
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización ⁽³⁾	685	130	1,352	2,167
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos.....	97	58	—	155
Total activos.....	133,941	69,281	7,027	210,249
Inversiones en otras entidades.....	15,779	2,094	—	17,873
Total pasivos.....	80,963	17,528	3,023	101,514
Inversiones en activos de larga duración ⁽⁴⁾	4,672	5,686	1,126	11,484

(1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 79,836, Ps. 74,413 y Ps. 67,772 durante los años que terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Los activos locales (México únicamente) fueron de Ps. 133,315, Ps. 122,552 y Ps. 123,585 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Los pasivos locales (México únicamente) fueron Ps. 88,283, Ps. 92,303 y Ps. 78,834 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

(2) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela, aunque Venezuela se muestra separado. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Brasil de Ps. 58,518, Ps. 43,900 y Ps. 37,825 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Total activos de Brasil fueron Ps. 95,713, Ps. 104,092 y Ps. 49,448 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Total pasivos en Brasil fueron Ps. 31,580, Ps. 39,600 y Ps. 10,753 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 14,222, Ps. 15,120 y Ps. 12,984 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Total de activos de Colombia fueron Ps. 14,180, Ps. 20,581 y Ps. 15,182 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Total pasivos de Colombia fueron Ps. 7,933, Ps. 5,547 y Ps. 3,977 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 13,869, Ps. 12,273 y Ps. 13,943 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Total activos de Argentina fueron Ps. 5,301, Ps. 5,346 y Ps. 4,651 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Total pasivos Argentina fueron Ps. 3,660, Ps. 3,244 y Ps. 2,798 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

(3) Incluye fluctuación cambiaria operativa neta; ganancia (perdida) en posición monetaria y ganancia o pérdida en la valuación de instrumentos derivados.

(4) Incluye adquisiciones y bajas en propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

(5) La división de Asia incluye el 51% de la inversión en el capital de CCFPI (Filipinas) cuya inversión se adquirió en 2013 y la Compañía le había contabilizado como método de participación hasta Febrero 2017 cuando comenzó a consolidarse. La participación en la utilidad de la división Asia fue Ps. 93 y Ps. 86 en 2016 y 2015, respectivamente y se presentan como parte de las operaciones corporativas de la Compañía en 2016 y 2015 y se presentan en la tabla como parte de “Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos” en la división de México y Centroamérica, el método de participación en la inversión de CCFPI fue de Ps. 11,460 de 9,996, respectivamente. Sin embargo, la división Asia representa un segmento

de información separado según la NIIF 8 y está representada por los siguientes importes del nivel de participada, antes de reflejar el 51% de participación de la Compañía en los años terminados en diciembre de 2016 y 2015, respectivamente: ingresos Ps. 22,768 y Ps. 19,576, utilidad bruta Ps. 7,678 y Ps. 5,325, utilidad antes de impuestos Ps. 486 y Ps. 334, depreciación y amortización Ps. 2,163 y Ps. 2,369, total activos Ps. 28,066 y Ps. 22,002, total pasivos Ps. 9,634 y Ps. 6,493, inversión de capital de Ps. 3,342 y Ps. 1,778.

Nota 26. Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que no están en vigor:

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

NIIF 15. Ingresos de contratos con Clientes.

En mayo de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes, la cual establece un modelo de 5 pasos para determinar el momento y el importe con el que se debe reconocer el ingreso. La nueva norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Lealtad con Clientes.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1o. de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. La Compañía tiene la intención de adoptar la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados el 1o. de enero de 2018, utilizando el método de efecto acumulado (prospectivo).

Las consideraciones de transición que requiere tomar en cuenta la Compañía por el método que utilizará para adoptar la nueva NIIF 15 involucran el reconocimiento del efecto acumulado de la adopción de la NIIF 15 a partir del 1o. de enero de 2018; es decir, no existe la obligación bajo este método de re expresar la información financiera por los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, ni de ajustar los montos que surjan como consecuencia de las diferencias contables entre la norma contable actual “NIC 18” y la nueva norma NIIF 15.

La Compañía concluyó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la NIIF 15 originará en sus estados financieros consolidados. La evaluación incluyó, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos celebrados con clientes y sus principales características;
- Identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en dichos contratos;
- Determinación del precio de la transacción y los efectos causados por las consideraciones variables;
- Asignación del monto de la transacción a cada obligación de desempeño;
- Análisis del momento en que los ingresos deben ser reconocidos, ya sea en un momento en el tiempo o en el transcurso del tiempo, según corresponda;
- Análisis de las revelaciones requeridas por la NIIF 15 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía; y
- Análisis de los potenciales costos de obtención y cumplimiento de contratos con clientes que deben ser capitalizados de acuerdo con los requerimientos de la nueva NIIF 15.

A la fecha, la Compañía ha concluido el análisis de la adopción de la nueva norma. La Compañía concluye que no habrá impactos significativos en la información financiera derivados por la adopción de la NIIF 15 que impacten de manera importante los estados financieros consolidados. Sin embargo, la NIIF 15 proporciona requisitos de presentación y divulgación, que son más detallados que las NIIF actuales. Los requisitos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y aumenta significativamente el volumen de las revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados. En 2017 la Compañía desarrolló y comenzó a probar sistemas apropiados, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para recopilar y divulgar la información requerida.

Al 31 de diciembre de 2017, las políticas contables a nivel consolidado, así como a nivel de las unidades de negocio en relación con el reconocimiento de ingresos han sido ya modificadas y sometidas a aprobación con el objetivo de que estas se encuentren implementadas a partir del 1 de enero de 2018, y establezcan de forma clara las nuevas bases de contabilización de los ingresos de contratos con clientes bajo la NIIF 15. De igual manera, la Compañía analizó la información financiera y evaluó los aspectos relativos al control interno derivado de la adopción de la NIIF 15, con el objetivo de asegurar que el ambiente de control interno sea apropiado para efectos del procesamiento de la información financiera.

NIIF 16. Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB emitió la nueva NIIF 16 Arrendamientos, con la que introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

La norma es efectiva para los períodos anuales comenzados el 1o. de enero de 2019 o posteriores. Se permite su adopción anticipada siempre y cuando las entidades aplican la NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial. La Compañía planea adoptar la nueva NIIF 16 en sus estados financieros consolidados el 1o. de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado (prospectivo).

Las consideraciones de transición que tomará en cuenta la Compañía por el enfoque retrospectivo modificado que utilizará para adoptar la nueva NIIF 16, involucran el reconocimiento del efecto acumulado de la adopción de la nueva norma a partir del 1o. de enero de 2019. Por tal motivo, no reestablecerá la información financiera por los ejercicios comparativos a ser presentados (ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018). Así mismo, a la fecha de transición a la NIIF 16 (1o. de enero de 2019), la Compañía podrá elegir entre aplicar la nueva definición de “arrendamiento” a todos los contratos, o aplicar el expediente práctico de “Grandfather”, (por su denominación en inglés) y seguir considerando como contratos de arrendamiento aquellos que calificaron como tal bajo las normas contables anteriores “NIC 17 – Arrendamientos” e “CINIIF 4 – Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”.

Actualmente, la Compañía se encuentra realizando una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la NIIF 16 originará en sus estados financieros consolidados. La evaluación incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis detallado de los contratos de arrendamiento y las características de los mismos que originarán un impacto en la determinación del derecho de uso y del pasivo financiero.
- Identificación de las excepciones provistas por la NIIF 16 que pueden ser aplicables a la Compañía;
- Identificación y determinación de los costos asociados a contratos de arrendamiento;
- Identificación de las monedas en las cuales se encuentran denominados los contratos de arrendamiento;
- Análisis de las opciones de renovación y de las mejoras a activos arrendados, así como de los periodos de amortización de las mismas;
- Análisis de las revelaciones requeridas por la NIIF 16 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía; y
- Análisis de la tasa de interés utilizada en la determinación del valor presente de los pagos por arrendamiento de los distintos activos por los que tenga que reconocerse un derecho de uso.

Los principales impactos a nivel consolidado, así como a nivel de las unidades de negocio se derivan por el reconocimiento de los bienes arrendados como derechos de uso y de los pasivos por la obligación de hacer dichos pagos. Además, se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal, por un cargo por depreciación del derecho de uso de los activos en arrendamiento y el gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento que serán reconocidos a valor presente.

Con base en el análisis efectuado por la Compañía, las operaciones de México, Brasil y Colombia son las que particularmente originarán un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados como consecuencia del número de arrendamientos que estarán vigentes a la fecha de adopción de dicha norma contable, así como un aumento de los mismos por el crecimiento orgánico del negocio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía aún no decide si utilizará o no las exenciones opcionales o los expedientes prácticos que permite la nueva norma, por lo que aún se está en proceso de cuantificar el impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados de la entidad.

NIIF 9. Instrumentos financieros.

En julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual establece un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos financieros son gestionados y las características del flujo de efectivo que refleja el modelo de negocios en el que los activos financieros y el flujo de efectivo son gestionados. En relación a las provisiones por deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 reemplaza el modelo de “Pérdida Incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “Pérdida Esperada”.

Adicionalmente, la NIIF 9 introduce ciertos cambios y modificaciones referentes a las reglas para aplicar contabilidad de coberturas. A su vez, la NIIF 9 conserva en gran medida los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

La norma es efectiva para los períodos anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. La Compañía planea adoptar la NIIF 9 en sus estados financieros consolidados el 1o. de enero de 2018. Para Contabilidad de Coberturas se adoptó la IFRS 9 bajo el Método Prospectivo. Referente a Clasificación y Medición, la Compañía no reestablecerá información financiera para el ejercicio comparativo dado que los modelos de negocios de los activos financieros no originarán diferencias entre el ejercicio de adopción y el ejercicio comparativo, por lo tanto los montos de valor comparativos bajo IFRS 9 e IAS 39 serán consistentes. En relación a Deterioro, el enfoque será prospectivo, sin embargo, no se reestablecerá información financiera por los ejercicios comparativos a ser

presentados (ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015). A efecto de dar cumplimiento, se presentarán cifras históricas comparativas en las Notas a los Estados Financieros.

La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la NIIF 9 originará en sus estados financieros consolidados. Las actividades que se han realizado son:

- Revisión y actualización de los modelos actuales, políticas contables, procesos y controles internos relacionados a instrumentos financieros.
- Análisis de los activos financieros y el impacto del modelo de Pérdida Esperada requerido bajo la NIIF 9.
- Actualización de los expedientes de cobertura de sus instrumentos financieros derivados contratados, así como sus políticas contables y controles internos.
- Determinación del modelo de cálculo de provisiones en base al modelo de Pérdida Esperada.
- Análisis de las revelaciones requeridas por la NIIF 9 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía.

A la fecha, la Compañía ha realizado un análisis sobre los modelos de negocios que se adecuan de mejor manera a la gestión de sus activos financieros.

Para clasificación, medición y contabilidad de coberturas no se determinaron cambios significativos, salvo aquellos relacionados a la documentación de la adopción de la norma, dentro de los cuales se incluyen las de pruebas de Solamente Pagos de Principal e Interés (“SPPI”), y la actualización de los expedientes de cobertura. Por lo tanto, no se esperan impactos significativos en la información financiera que requieran registrar ajustes por la adopción de la NIIF 9 que impacten los estados financieros consolidados de la entidad en relación a la Clasificación, Medición y Contabilidad de Coberturas.

Se realizó un análisis para determinar el impacto del nuevo modelo de Pérdida Esperada de los activos financieros para calcular las provisiones que deberán ser registradas y no se espera un incremento para las provisiones de los activos financieros bajo la nueva norma debido a que las cuentas por cobrar se caracterizan por recuperarse en el corto plazo lo cual resulta en estimaciones de pérdida esperada que convergen a las provisiones bajo NIC 39.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha definido las políticas y procedimientos requeridos en la adopción de la norma, fortaleciendo las tareas para el seguimiento y control de la información, así como sus manuales y procesos de operación, gestión y control de riesgos.

NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones.

La junta de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió modificaciones a la NIIF 2 “Pago basado en acciones” que se enfoca en tres áreas; Los efectos de la adjudicación en la medición de transacciones de liquidación de efectivo en pago basado en acciones. La clasificación de transacciones de pago basado en acciones con sus liquidaciones futuras netas por obligaciones fiscales de retención y contabilización fueron modificados a los términos y condiciones de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidación en efectivo a liquidación en capital.

En esta adopción las entidades requieren aplicar las modificaciones sin recalcularse periodos pasados sin embargo la aplicación retrospectiva está permitida si se aplican las tres modificaciones y otros criterios son cumplidos. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales comenzando el 1° de enero de 2018 con su aplicación temprana permitida. La Compañía no espera que el efecto de estas modificaciones sea significativo dentro de sus estados financieros consolidados.

Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (emitido en diciembre 2016)

Estas mejoras incluyen:

IFRIC Interpretación 22 *Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada*

La Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o parte de él) al dar de baja un activo no monetario o un pasivo no monetario relacionado con la consideración anticipada, en la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la consideración anticipada. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la consideración anticipada. Las entidades pueden aplicar las modificaciones de forma totalmente retrospectiva.

Como alternativa, una entidad puede aplicar la Interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos con un reconocimiento inicial antes o después:

- i) El comienzo del período sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la interpretación. O
- ii) El comienzo de un período de presentación de informes anterior presentado como información comparativa en los estados financieros del período de presentación de informes en el que la entidad aplica por primera vez la interpretación.

La Interpretación entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida y debe divulgarse. Sin embargo, dado que la práctica actual del Grupo está en línea con la Interpretación, el Grupo no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

IFRIC Interpretación 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto a la renta cuando los tratamientos tributarios implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, no incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con impuestos inciertos tratos. La interpretación aborda específicamente los siguientes:

- i) Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado
- ii) Las suposiciones que hace una entidad sobre la revisión de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades fiscales
- iii) Cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas
- iv) Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero existen ciertos alivios de transición disponibles. La Compañía todavía está en el proceso de cuantificar el impacto de la adopción de la CINIIF 23 en los estados financieros consolidados.

Nota 27. Información complementaria del garante

Información financiera consolidada condensada

La siguiente información consolidada presenta los estados consolidados condensados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados consolidados condensados de resultados, de utilidad integral y de flujos de efectivo para cada uno de los tres periodos terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de la Compañía y Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora la Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V. (como Garante sucesor Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V. y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”).

Estos estados son preparados de conformidad con las NIIF, emitidas por el IASB, con la excepción de que las subsidiarias son registradas como inversiones bajo el método de participación en lugar de ser consolidadas. Las garantías de los garantes son totales e incondicionales.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros condensados son las mismas que las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados (ver Nota 3).

La información financiera consolidada condensada de la (i) Compañía, (ii) su 100% de tenencia de las subsidiarias garantes (sobre la base individual), las cuales son total e incondicionalmente garantes de la deuda del año anterior y del año actual referidas como “Notas Senior” en la Nota 17; (iii) las subsidiarias combinadas no garantes; iv) eliminaciones y v) los estados financieros consolidados de la Compañía son los siguientes:

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
<i>Estado de situación financiera consolidado</i>					
<i>Al 31 de diciembre del 2017</i>					

Activos:

Activos corrientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo.....	Ps. 7,017	Ps. 926	Ps. 10,824	Ps. —	Ps. 18,767
Cuentas por cobrar, neto.....	27,420	7,417	56,643	(73,904)	17,576
Inventarios.....	—	2,529	8,835	—	11,364
Impuestos por recuperar.....	54	427	4,691	—	5,172
Otros activos corrientes y activos financieros ..	1	299	2,478	—	2,778
Total activos corrientes.....	34,492	11,598	83,471	(73,904)	55,657

Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades	140,799	92,691	5,527	(226,477)	12,540
Propiedad, planta y equipo, neto	—	17,819	58,008	—	75,827
Activos intangibles, neto	28,863	37,366	58,014	—	124,243
Impuestos diferidos	2,277	1,649	4,086	—	8,012
Otros activos no corrientes y activos financieros	929	8,653	9,411	(9,595)	9,398
Total activos no corrientes	172,868	158,178	135,046	(236,072)	230,020
Total activos.....	<u>Ps. 207,360</u>	<u>Ps. 169,776</u>	<u>Ps. 218,517</u>	<u>Ps. (309,976)</u>	<u>Ps. 285,677</u>

Pasivos:

Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 8,774	Ps. —	Ps. 3,397	Ps. —	Ps. 12,171
Intereses por pagar	434	—	53	—	487
Proveedores	11	2,847	17,098	—	19,956
Otros pasivos corrientes	12,090	55,860	28,934	(73,904)	22,980
Total pasivos corrientes	<u>21,309</u>	<u>58,707</u>	<u>49,482</u>	<u>(73,904)</u>	<u>55,594</u>
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios y documentos por pagar ..	63,277	—	7,912	—	71,189
Otros pasivos no corrientes	205	594	26,980	(9,595)	18,184
Total pasivos no corrientes	<u>63,482</u>	<u>594</u>	<u>34,892</u>	<u>(9,595)</u>	<u>89,373</u>
Total pasivos.....	<u>84,791</u>	<u>59,301</u>	<u>84,374</u>	<u>(83,499)</u>	<u>144,967</u>

Capital:

Capital atribuible a los propietarios de la controladora	122,569	110,475	116,002	(226,477)	122,569
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	18,141	—	18,141
Total capital	<u>122,569</u>	<u>110,475</u>	<u>134,143</u>	<u>(226,477)</u>	<u>140,710</u>
Total pasivo y capital.....	<u>Ps. 207,360</u>	<u>Ps. 169,776</u>	<u>Ps. 218,517</u>	<u>Ps. (309,976)</u>	<u>Ps. 285,677</u>

Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
--------------	---	---	---------------	----------------------

Estado de situación financiera consolidado
Al 31 de diciembre del 2016

Activos:

Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 1,106	Ps. 1,119	Ps. 8,251	Ps. —	Ps. 10,476
Cuentas por cobrar, neto	33,733	6,243	49,535	(74,506)	15,005
Inventarios	—	3,880	6,864	—	10,744
Impuestos por recuperar	42	654	3,677	—	4,373
Otros activos corrientes y activos financieros ..	617	1,799	2,439	—	4,855
Total activos corrientes	<u>35,498</u>	<u>13,695</u>	<u>70,766</u>	<u>(74,506)</u>	<u>45,453</u>
Activos no corrientes:					
Inversión en asociadas y negocios conjuntos ...	137,304	74,332	15,760	(205,039)	22,357
Propiedad, planta y equipo, neto	—	18,815	46,473	—	65,288
Activos intangibles, neto	28,863	38,313	56,788	—	123,964
Otros activos no corrientes y activos financieros	7,240	10,560	14,905	(10,511)	22,194
Total activos no corrientes	<u>173,407</u>	<u>142,020</u>	<u>133,926</u>	<u>(215,550)</u>	<u>233,803</u>
Total activos.....	<u>Ps. 208,905</u>	<u>Ps. 155,715</u>	<u>Ps. 204,692</u>	<u>Ps. (290,056)</u>	<u>Ps. 279,256</u>

Pasivos:

Pasivos corrientes:

Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 468	Ps. —	Ps. 3,104	Ps. —	Ps. 3,572
Proveedores	29	4,644	16,816	—	21,489
Otros pasivos corrientes	10,320	57,359	21,634	(74,506)	14,807
Total pasivos corrientes	10,817	62,003	41,554	(74,506)	39,868

Pasivos no corrientes:

Préstamos bancarios y documentos por pagar ..	75,913	—	9,944	—	85,857
Otros pasivos no corrientes	38	633	34,138	(10,511)	24,298
Total pasivos no corrientes	75,951	633	44,082	(10,511)	110,155
Total pasivos	86,768	62,636	85,636	(85,017)	150,023

Capital:

Capital atribuible a los propietarios de la controladora	122,137	93,079	111,960	(205,039)	122,137
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	7,096	—	7,096
Total capital	122,137	93,079	119,056	(205,039)	129,233
Total pasivo y capital	Ps. 208,905	Ps. 155,715	Ps. 204,692	Ps. (290,056)	Ps. 279,256

*Estado de resultados consolidado condensado:
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017*

Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 80,179	Ps. 146,555	Ps. (22,955)	Ps. 203,780
Costo de venta	—	40,870	83,748	(12,524)	112,094
Utilidad bruta	1	39,309	62,807	(10,431)	91,686
Gastos de administración	140	5,598	8,293	(5,048)	8,983
Gastos de venta	—	22,589	38,722	(5,384)	55,927
Otros gastos (producto), neto	(314)	(330)	29,304	1	28,661
Gasto Financiero, neto	3,717	3,210	994	1	7,922
Perdida (utilidad) por fluctuación cambiaria, neta	846	255	(291)	—	810
Otros gastos (ingresos) financieros, neto	(104)	—	1,941	—	1,837
Impuestos a la utilidad	238	2,270	2,046	—	4,554
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	(9,765)	9,647	148	30	60
Utilidad neta consolidada	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	(12,803)	15,874	(15,902)	29	(12,802)
Participación no controladora	—	—	1,148	—	1,148
Utilidad neta consolidada	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)

	Controladora	Subsidiarias garantas participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantas	Eliminaciones	Consolidado
--	--------------	--	-------------------------------------	---------------	-------------

*Estado de resultados consolidado condensado:
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016*

Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 74,718	Ps. 114,767	Ps. (11,768)	Ps. 177,718
Costo de venta	—	36,595	63,011	(1,550)	98,056
Utilidad bruta	1	38,123	51,756	(10,218)	79,662
Gastos de administración	185	5,344	6,741	(4,847)	7,423
Gastos de venta	—	21,243	32,167	(5,371)	48,039
Otros gastos (ingresos), neto	(27)	(25)	(3,760)	—	(3,812)
Gasto Financiero, neto	2,140	2,623	1,992	1	6,756
Perdida (utilidad) por fluctuación cambiaria, neta	(3,112)	76	1,244	—	(1,792)
Otros gastos (productos) financieros, neto	(129)	(50)	2,647	—	2,468
Impuestos a la utilidad	(1,222)	3,010	2,140	—	3,928

Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	14,440	9,547	93	(23,933)	147
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora.....	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,483	Ps. (23,934)	Ps. 10,070
Participación no controladora.....	—	—	457	—	457
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527
	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015</i>					
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 66,740	Ps. 97,855	Ps. (12,236)	Ps. 152,360
Costo de venta.....	—	32,008	50,629	(2,307)	80,330
Utilidad bruta.....	1	34,732	47,226	(9,929)	72,030
Gastos de administración	96	4,711	6,124	(4,526)	6,405
Gastos de venta	—	19,853	27,429	(5,403)	41,879
Otros gastos (producto), neto	12	(336)	(1,424)	—	(1,748)
Gasto Financiero, neto	1,198	2,916	1,809	—	5,923
Perdida (utilidad) por fluctuación cambiaria, neta	(2,597)	(305)	1,443	—	(1,459)
Otros gastos (ingresos) financieros, neto	105	49	(45)	—	109
Impuestos a la utilidad	(984)	2,035	3,500	—	4,551
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	13,024	3,977	150	(16,996)	155
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,235	Ps. 8,602	Ps. 8,488	Ps. (16,996)	Ps. 10,329
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora.....	Ps. 10,235	Ps. 8,602	Ps. 8,394	Ps. (16,996)	Ps. 10,235
Participación no controladora.....	—	—	94	—	94
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,235	Ps. 8,602	Ps. 8,488	Ps. (16,996)	Ps. 10,329
	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017</i>					
Utilidad neta consolidada.....	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(192)	(554)	(266)	746	(266)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	16,345	5,245	15,293	(21,676)	15,207
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(10)	171	32	(165)	28
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	16,143	Ps. 4,862	Ps. 15,059	Ps. (21,095)	Ps. 14,969
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. 305	Ps. (21,066)	Ps. 3,315
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora.....	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. 331	Ps. (21,066)	Ps. 3,341
Participación no controladora	-	-	(26)	-	(26)

Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. 305	Ps. (21,066)	Ps. 3,315
	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	<i>Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado</i>				
	<i>Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016</i>				
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta, neto de impuestos.....	—	—	—	—	—
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos.....	664	371	(202)	(118)	715
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	14,207	(8,756)	15,871	(5,270)	16,052
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	14,871	(8,385)	15,669	(5,388)	16,767
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Remediones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(123)	(117)	(144)	261	(123)
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.....	(123)	(117)	(144)	261	(123)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	14,748	(8,502)	15,525	(5,127)	16,644
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 24,818	Ps. 6,949	Ps. 24,465	Ps. (29,061)	Ps. 27,171
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora.....	Ps. 24,818	Ps. 6,949	Ps. 22,112	Ps. (29,061)	Ps. 24,818
Participación no controladora	—	—	2,353	—	2,353
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 24,818	Ps. 6,949	Ps. 24,465	Ps. (29,061)	Ps. 27,171
	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	<i>Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado</i>				
	<i>Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015</i>				
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 10,235	Ps. 8,602	Ps. 8,488	Ps. (16,996)	Ps. 10,329
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta, neto de impuestos.....	—	—	—	—	—
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos.....	(77)	304	4	(258)	(27)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	(4,853)	(4,585)	(5,536)	397	(5,407)

Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas:.....	(4,930)	4,889	(5,532)	139	(5,434)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	132	21	117	(132)	138
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas:.....	132	21	117	(132)	138
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	(4,798)	4,910	(5,415)	7	(5,296)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	<u>Ps. 5,437</u>	<u>Ps. 13,512</u>	<u>Ps. 3,073</u>	<u>Ps. (16,989)</u>	<u>Ps. 5,033</u>
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora.....	Ps. 5,437	Ps. 13,512	Ps. 3,477	Ps. (16,989)	Ps. 5,437
Participación no controladora	—	—	(404)	—	(404)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	<u>Ps. 5,437</u>	<u>Ps. 13,512</u>	<u>Ps. 3,073</u>	<u>Ps. (16,989)</u>	<u>Ps. 5,033</u>
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados</i>					
<i>Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017</i>					
Actividades de operación:					
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	Ps. (12,565)	Ps. 18,144	Ps. (12,708)	Ps. 29	Ps.(7,100)
Partidas virtuales.....	10,474	(4,564)	41,487	(29)	47,368
Cambios en capital de trabajo	118	1,803	(8,953)	—	(7,032)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación.....	<u>(1,973)</u>	<u>15,383</u>	<u>19,826</u>	<u>—</u>	<u>33,236</u>
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones....	—	—	4,038	—	4,038
Desconsolidación de Venezuela	—	—	(170)	—	(170)
Interés ganado	4,753	1,693	1,567	(7,126)	887
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(2,646)	(8,101)	—	(10,747)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	4,902	(996)	(7,917)	—	(4,011)
Inversión en acciones	(118)	(420)	861	(1,242)	(920)
Dividendos recibidos.....	3,204	16	—	(3,187)	33
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	<u>12,741</u>	<u>(2,353)</u>	<u>(9,723)</u>	<u>(11,555)</u>	<u>(10,890)</u>
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	10,200	—	2,288	—	12,488
Pago de préstamo	(9,926)	—	(3,183)	—	(13,109)
Intereses pagados.....	(5,169)	(4,740)	(1,806)	7,126	(4,589)
Dividendos pagados	(6,991)	(3,187)	(1)	3,187	(6,992)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	4,082	—	—	—	4,082
Otras actividades de financiamiento.....	2,730	(5,293)	(1,334)	1,242	(2,655)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	<u>(5,074)</u>	<u>(13,220)</u>	<u>(4,036)</u>	<u>11,555</u>	<u>(10,775)</u>
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto.....	5,694	(190)	6,067	—	11,571
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo.....	1,106	1,119	8,251	—	10,476
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras.....	217	(3)	(3,494)	—	(3,280)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>Ps. 7,017</u>	<u>Ps. 926</u>	<u>Ps. 10,824</u>	<u>Ps. —</u>	<u>Ps. 18,767</u>

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados</i>					
<i>Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016</i>					
Actividades de operación:					
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	Ps. 8,848	Ps. 18,461	Ps. 11,080	Ps. (23,934)	Ps. 14,455
Partidas virtuales	(11,495)	(3,557)	8,429	23,934	17,311
Cambios en capital de trabajo	(100)	(2,279)	3,059	—	680
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(2,747)	12,625	22,568	—	32,446
Actividades de inversión:					
Pago relacionado con la adquisición de Vonpar	—	—	(13,198)	—	(13,198)
Interés ganado	1,711	671	3,504	(5,171)	715
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(3,810)	(6,169)	—	(9,979)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(12,079)	(6,577)	16,271	—	(2,385)
Inversión en acciones	(707)	(1,021)	6,829	(7,169)	(2,068)
Dividendos recibidos	5,868	1	—	(5,869)	—
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(5,207)	(10,736)	7,237	(18,209)	(26,915)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	4,236	—	4,026	(222)	8,040
Pago de préstamo	(2,625)	—	(2,545)	222	(4,948)
Intereses pagados	(1,360)	(3,727)	(4,206)	5,171	(4,122)
Dividendos pagados	(6,944)	(5,868)	(70)	5,869	(7,013)
Incremento en participación no controladora	—	—	826	—	826
Otras actividades de financiamiento	3,024	8,005	(20,715)	7,169	(2,517)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(3,669)	(1,590)	(22,684)	18,209	(9,734)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	(11,623)	299	7,121	—	(4,203)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	10,991	810	4,188	—	15,989
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	1,738	9	(3,057)	—	(1,310)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 1,106	Ps. 1,118	Ps. 8,252	Ps. —	Ps. 10,476
	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
<i>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados</i>					
<i>Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015</i>					
Actividades de operación:					
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	Ps. 9,251	Ps. 10,637	Ps. 11,988	Ps. (16,996)	Ps. 14,880
Partidas virtuales	(11,920)	2,308	9,115	16,996	16,499
Cambios en capital de trabajo	17	1,362	(9,556)	—	(8,177)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(2,652)	14,307	11,547	—	23,202
Actividades de inversión:					
Interés ganado	2,055	238	2,347	(4,226)	414
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(2,911)	(7,401)	—	(10,312)

Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	65	(62)	(1,031)	—	(1,028)
Inversión en acciones	(10,929)	(9,352)	(5,681)	25,930	(32)
Dividendos recibidos	—	17	13	(17)	13
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(8,809)	(12,070)	(11,753)	21,687	(10,945)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	—	—	1,907	—	1,907
Pago de préstamo	(7,681)	—	(1,250)	(145)	(9,076)
Intereses pagados	(609)	(3,491)	(3,694)	4,226	(3,568)
Dividendos pagados	(6,405)	—	(28)	17	(6,416)
Otras actividades de financiamiento	28,770	1,300	4,301	(25,785)	8,586
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	14,075	(2,191)	1,236	(21,687)	(8,567)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	2,614	46	1,030	—	3,690
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	7,282	755	4,921	—	12,958
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	1,095	9	(1,763)	—	(659)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 10,991	Ps. 810	Ps. 4,188	Ps. —	Ps. 15,989

Nota 28. Eventos subsecuentes

El 9 de Marzo de 2018, la junta directiva de la compañía aprobó el pago de dividendos en efectivo por Ps. 3.35 por acción, que serán pagados en dos cuotas iguales el 3 de Mayo de 2018 y Noviembre 2018.

El 10 de abril de 2018 se suscribieron préstamos bancarios en pesos mexicanos por un monto agregado principal de Ps. 10,100 millones.

Informe Anual del Comité de Auditoría
Al Consejo de Administración de
Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (la "Compañía"):

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018. En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y por tratarse de una Compañía registrada en el mercado de valores en los Estados Unidos de América, las disposiciones establecidas en la Ley Sarbanes – Oxley. Nos reunimos cuando menos trimestralmente y con base en un programa de trabajo, llevamos a cabo las actividades que se describen a continuación.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Evaluamos periódicamente la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía y sus Subsidiarias más importantes, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Compañía y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que, en 2018 el riesgo de ciberseguridad continúa siendo un área de riesgo significativa para la organización, el Comité dedicó especial atención al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las evaluaciones continuas de ciberseguridad y a revisar la adecuada implementación de las iniciativas de seguridad de la información que garantizan la continuidad de la operación, en las áreas de procesos de información.

El Comité con el objetivo de fortalecer su entendimiento de los riesgos y controles de la organización, visito la planta de embotellado más importante, así como uno de sus centros de distribución.

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, haya establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables del área en las subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que, al respecto, hayan efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de su trabajo.

Validamos las acciones realizadas por la empresa a fin de dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley, relativa a la autoevaluación de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno que requieran mejorarse, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos del Grupo para el ejercicio fiscal 2018. Para este fin, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones del carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor a partir del 01 de agosto del 2018. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Modificamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones. Implementamos las acciones establecidas en el ordenamiento mencionado, en lo relativo a las responsabilidades del Comité y también, en lo referente a los requerimientos aplicables a los auditores externos.

Revisamos el programa de trabajo de la auditoría externa y su coordinación, con el área de Auditoría Interna.

Mantuvimos con ellos una comunicación constante y directa para conocer los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran, y para tomar nota de sus comentarios sobre su revisión a los estados financieros trimestrales y anuales. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia del Grupo.

Tomando en cuenta los puntos de vista de la Administración, iniciamos el proceso de evaluación del desempeño de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2018.

AUDITORÍA INTERNA

Con el fin de mantener su independencia y objetividad, el área de Auditoría Interna le reporta al Comité de Auditoría. En consecuencia:

Revisamos y aprobamos con la debida oportunidad, su programa y presupuesto anual de actividades. Para elaborarlo, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con los requerimientos de la Ley Sarbanes – Oxley.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, las variaciones que pudiera haber tenido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su implementación oportuna.

Nos aseguramos se tuviera implantado un plan anual de capacitación.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por los responsables de las unidades de negocio y por el propio Comité

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos y nos cercioramos que los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera sean adecuados, suficientes y que se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, en consecuencia, la información presentada por la Administración, refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación y los flujos de efectivo de la Sociedad, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018.

Revisamos también, los reportes trimestrales que prepara la Administración para ser presentados a los accionistas y público en general, verificando que fueran preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y utilizando los mismos criterios contables empleados para preparar la información anual. Nuestra revisión incluyó el satisfacer, que existe un proceso integral que proporcione una seguridad razonable sobre su contenido. Como conclusión, recomendamos al Consejo que autorizara su publicación.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América.

Revisamos y aprobamos las nuevas políticas contables de la Sociedad, cerciorándonos que estén en cumplimiento con la normativa vigente, recomendando su aprobación por parte del Consejo.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Confirmamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la empresa, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de Negocios de la Compañía la cual entre otros cambios incorpora la actualización de sus valores y validamos que cuente con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción en los países donde la empresa opera, recomendando al Consejo su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal, del Código de Ética de Negocios vigente en la Compañía, que existan procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACION

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistieron a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad y auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Llevamos a cabo reuniones regulares del Comité con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En los casos que juzgamos conveniente, solicitamos el apoyo y opinión de expertos independientes. Asimismo, no tuvimos conocimiento de posibles incumplimientos significativos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable.

Celebramos reuniones ejecutivas con la participación exclusiva de los miembros del Comité, estableciéndose acuerdos y recomendaciones para la Administración.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración, las actividades que se desarrollaron.

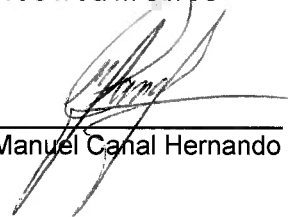
Revisamos el reglamento del Comité de Auditoría, lo modificaciones y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración para su aprobación, con el propósito de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Circular de Auditores Externos.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al Presidente del Consejo de Administración.

Atentamente



José Manuel Canal Hernando

25 de febrero de 2019

INFORME ANUAL DEL **comité de auditoría**

Al Consejo de Administración de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (la "Compañía"):

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017. En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y por tratarse de una Compañía registrada en el mercado de valores en los Estados Unidos de América, las disposiciones establecidas en la Ley Sarbanes – Oxley. Nos reunimos cuando menos trimestralmente y con base en un programa de trabajo, llevamos a cabo las actividades que se describen a continuación.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Evalúamos periódicamente la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía y sus Subsidiarias más importantes, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Compañía y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando el incremento significativo que, durante el presente año, ha tenido el riesgo de ciberseguridad en el área de tecnología de información, le dedicamos atención específica a este riesgo en nuestras sesiones de trabajo. Recurrimos a apoyos externos para tener una seguridad razonable, que estén implementados los controles adecuados en los accesos y también, que aseguren la continuidad de operación, en las áreas de procesos de información.

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, haya establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables del área en las subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que, al respecto, hayan efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de su trabajo.

Validamos las acciones realizadas por la empresa a fin de dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley, relativa a la autoevaluación de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno que requieran mejorarse, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos (quienes han sido los mismos durante los últimos siete años) del Grupo y subsidiarias para el ejercicio fiscal 2017. Para este fin, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley. Analizamos con ellos, su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Mantuvimos una comunicación constante y directa para conocer los avances de su trabajo, las observaciones que tuvieran y tomar nota de sus comentarios sobre su revisión a los estados financieros trimestrales y anuales. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia de la Compañía.

Tomando en cuenta los puntos de vista de la Administración, llevamos a cabo la evaluación de sus servicios correspondientes al año anterior e iniciamos el proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2017.

AUDITORÍA INTERNA

Con el fin de mantener su independencia y objetividad, el área de Auditoría Interna le reporta al Comité de Auditoría. En consecuencia:

Revisamos y aprobamos con la debida oportunidad, su programa y presupuesto anual de actividades. Para elaborarlo, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con los requerimientos de la Ley Sarbanes – Oxley.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, las variaciones que pudiera haber tenido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su implementación oportuna.

Nos aseguramos que se tuviera implantado un plan anual de capacitación.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por los responsables de las unidades de negocio y por el propio Comité

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos y nos cercioramos que los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera sean adecuados, suficientes y que se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, en consecuencia, la información presentada por la Administración, refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación y los flujos de efectivo de la Sociedad, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

Revisamos también, los reportes trimestrales que prepara la Administración para ser presentados a los accionistas y público en general, verificando que fueran preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y utilizando los mismos criterios contables empleados para preparar la información anual. Nuestra revisión incluyó el satisfacernos, que existe un proceso integral que proporcione una seguridad razonable sobre su contenido. Como conclusión, recomendamos al Consejo que autorizara su publicación.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América.

Revisamos y aprobamos las nuevas políticas contables de la Sociedad, cerciorándonos que estén en cumplimiento con la normativa vigente, recomendando su aprobación por parte del Consejo.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Confirmamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la empresa, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de Negocios de la Compañía la cual entre otros cambios incorpora la actualización de sus valores y validamos que cuente con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción en los países donde la empresa opera, recomendando al Consejo su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal, del Código de Ética de Negocios vigente en la Compañía, que existan procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACION

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistieron a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos y auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Llevamos a cabo reuniones regulares del Comité con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En los casos que juzgamos conveniente, solicitamos el apoyo y opinión de expertos independientes. Asimismo, no tuvimos conocimiento de posibles incumplimientos significativos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable.

Celebramos reuniones ejecutivas con la participación exclusiva de los miembros del Comité, estableciéndose acuerdos y recomendaciones para la Administración.

El Presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración, las actividades que se desarrollaron.

Revisamos el Reglamento del Comité de Auditoría y efectuamos al mismo las modificaciones que estimamos pertinentes a fin de mantenerlo actualizado, sometiéndolas al Consejo de Administración para su aprobación.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al Presidente del Consejo de Administración.

Atentamente



José Manuel Canal Hernando

Informe Anual del Comité de Auditoría

Al Consejo de Administración de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (la "Compañía"):

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2016. En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y por tratarse de una Compañía registrada en el mercado de valores en los Estados Unidos de América, las disposiciones establecidas en la Ley Sarbanes – Oxley. Nos reunimos cuando menos trimestralmente y con base en un programa de trabajo, llevamos a cabo las actividades que se describen a continuación.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Evaluamos periódicamente la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía y sus Subsidiarias más importantes, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Compañía y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, haya establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables del área en las subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hayan efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de su trabajo.

Validamos las acciones realizadas por la empresa a fin de dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley, relativa a la auto-evaluación de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno que requieran mejorarse, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos (quienes han sido los mismos durante los últimos siete años) del Grupo y subsidiarias para el ejercicio fiscal 2016. Para este fin, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley. Analizamos con ellos, su enfoque y programa de trabajo así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Mantuvimos una comunicación constante y directa para conocer los avances de su trabajo, las observaciones que tuvieran y tomar nota de sus comentarios sobre su revisión a los estados financieros trimestrales y anuales. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia de la Compañía.

Tomando en cuenta los puntos de vista de la Administración, llevamos a cabo la evaluación de sus servicios correspondientes al año anterior e iniciamos el proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2016.

AUDITORÍA INTERNA

Con el fin de mantener su independencia y objetividad, el área de Auditoría Interna, le reporta al Comité de Auditoría. En consecuencia:

Revisamos y aprobamos con la debida oportunidad, su programa y presupuesto anual de actividades. Para elaborarlo, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con los requerimientos de la Ley Sarbanes – Oxley.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, las variaciones que pudiera haber tenido así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su implementación oportuna.

Nos aseguramos que se tuviera implantado un plan anual de capacitación.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por los responsables de las unidades de negocio y por el propio Comité.

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos y nos cercioramos que los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera sean adecuados, suficientes y que se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, en consecuencia, la información presentada por la Administración, refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación y los flujos de efectivo de la Sociedad, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2016.

Revisamos también, los reportes trimestrales que prepara la Administración para ser presentados a los accionistas y público en general, verificando que fueran preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y utilizando los mismos criterios contables empleados para preparar la información anual. Nuestra revisión incluyó el satisfacernos, que existe un proceso integral que proporcione una seguridad razonable sobre su contenido. Como conclusión, recomendamos al Consejo que autorizara su publicación.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América.

Revisamos y aprobamos las nuevas políticas contables de la Sociedad, cerciorándonos que estén en cumplimiento con la normativa vigente, recomendando su aprobación por parte del Consejo.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Confirmamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la empresa, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de Negocios de la Compañía la cual entre otros cambios incorpora la actualización de sus valores y validamos que cuente con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción en los países donde la empresa opera, recomendando al Consejo su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal, del Código de Ética de Negocios vigente en la Compañía, que existan procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACION

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité, asistieron a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos y auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Llevamos a cabo reuniones regulares del Comité con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En los casos que juzgamos conveniente, solicitamos el apoyo y opinión de expertos independientes. Asimismo, no tuvimos conocimiento de posibles incumplimientos significativos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable.

Celebramos reuniones ejecutivas con la participación exclusiva de los miembros del Comité, estableciéndose acuerdos y recomendaciones para la Administración.

El Presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración, las actividades que se desarrollaron.

Revisamos el Reglamento del Comité de Auditoría y efectuamos al mismo las modificaciones que estimamos pertinentes a fin de mantenerlo actualizado, sometiénolas al Consejo de Administración para su aprobación.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo, quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al Presidente del Consejo de Administración.

Atentamente



José Manuel Canal Hernando

23 de febrero de 2017